

¡Tu opinión cuenta para el cambio!

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 - 2022



El cambio continúa...

Ernesto Estupiñán Q.

ALCALDE

© Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas

COORDINACIÓN:

Ernesto Estupiñán Quintero
Alcalde del Cantón Esmeraldas

Ing. Juan Montaña Escobar
Coordinador General del PD y OT.

Lcda. Anabel Meza Quiñónez
Coordinadora de Comunicación e Imagen

Arq. Mercedes Herrera
Directora de Planificación

Ing. Betto Estupiñán Toro
Coordinador Técnico del PD y OT

MAPAS TEMÁTICOS:

Ing. Betto Estupiñán Toro

Este material puede ser utilizado siempre que se cite la fuente.

El cambio está...



El cambio continúa...

El cambio está...



El cambio continúa...

Tú opinión cuenta...



Tú opinión cuenta para el cambio

ÍNDICE

CAPÍTULO I

Condiciones del Entorno	6
El contexto Nacional	6
La Configuración del Territorio Nacional	7
Productividad, diversificación productiva y generación de valor agregado	9
Agenda de la Zona de Planificación 1	9
Agenda de desarrollo productivo territorial	18
Análisis de Portafolio de Líneas Negocios	21

CAPÍTULO II

Diagnóstico del Cantón Esmeraldas	29
El Sistema Ambiental	29

CAPÍTULO III

Sistema Socio Cultural	37
Educación	37

CAPÍTULO IV

Sistema Territorial (Asentamientos Humanos)	46
Demografía	46

CAPÍTULO V

Sistema Económico	59
Actividades Agropecuarias	59

CAPÍTULO VI

Sistema Político Institucional	68
--------------------------------	----

CAPÍTULO VII

La imagen deseada	74
Definiciones generales	74
Objetivos	74
Horizonte Temporal y Alcance	75
Ejes Estratégicos del Plan	75
Visión	77

CAPÍTULO VIII

Sistemas de Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad	78
Fortaleza	78
Problemática Territorial	78
Visión Sectorial	79

CAPÍTULO IX

Sistema Ambiental	86
Fortaleza	86
Problemática Ambiental	86
Visión Sectorial	87

CAPÍTULO X

Sistema Económico	93
Fortaleza	93
Problemática Económica	94
Visión Sectorial	95

CAPÍTULO XI

Sistema Social	99
Fortaleza	99
Problemática Social	99
Visión Sectorial	100

CAPÍTULO XIII

Sistema Político Institucional	115
Fortaleza	115
Visión Sectorial	115

CAPÍTULO XIV

Modelo de Gestión del Plan	119
Mecanismos, Herramientas e Instrumentos de Gestión	110
Modelo Actual Territorial de Asentamientos Humanos	123
Modelo Actual Ambiental	124
Modelo Actual Económico	125
Modelo Actual Territorial	126
Modelo Territorial Consensuado	127

CAPÍTULO XV

Modelo de Ordenamiento Territorial	128
Uso y ocupación del suelo	128
Área consolidada	129
Área en proceso de ocupación	129
Área Vacante	130
La trama de la ciudad	130
La Edificación	132
Altura	132
Tipo de implantación	133
Características generales del uso del suelo	134
Inventario general del uso del suelo	135
Definiciones de zonas de uso del suelo	148
Determinación de áreas urbanizables y no urbanizables	156
Áreas según dotación de servicios	166
Asignación de usos de suelos	167
Características de ocupación	170

CONDICIONES DEL ENTORNO

El Contexto Nacional

En el nivel nacional, pese a los enormes esfuerzos realizados desde la esfera gubernamental no se ha logrado superar las inequidades socioeconómicas – territoriales. Existe aún una exacerbada concentración de la riqueza en pocas manos, bajos niveles de acceso de la población a los servicios básicos, el ejercicio no planificado de actividades económicas, la sobreexplotación de los recursos naturales en desmedro de la biodiversidad y el ambiente, entre otros.

Estas dificultades configuran las principales causas de la problemática socioeconómica que se expresan en un desarrollo desigual y caótico del territorio, a estos factores hay que sumar una elevada fragilidad institucional¹

Pobreza y exclusión: en Ecuador persiste graves problemas de pobreza intergeneracional y exclusión persistente, que afecta mayoritariamente a la población indígena y afro ecuatoriana y, aquella ubicada en las áreas rurales. Esta condición de pobreza se refleja en los bajos niveles de accesibilidad a servicios públicos, educación y salud.

Disparidades regionales: se evidencia el peso de factores sociales, económicos, políticos, geográficos, histórico, identitarios y funcionales que han dado origen a la profundización de inequidades en el territorio. El apareamiento de territorios ganadores y perdedores. Persiste una bipolaridad entre Quito y Guayaquil, ciudades en las cuales existe una enorme concentración de recursos.

La heterogeneidad territorial: Existe una alta heterogeneidad de gobiernos provinciales y municipales. Casi tres cuartas partes de los municipios se encuentran en situación de precariedad institucional.

Debilidad en la gestión y en el proceso de políticas públicas: no existen políticas de Estado en muchos campos o las políticas existentes carecen de integralidad, intersectorialidad y dimensión territorial. Ha predominado un enfoque sectorial sobre el territorial.

Bajos niveles de gobernabilidad: no se ha profundizado el proceso de descentralización en el país, ni se ha avanzado en la definición de niveles de prelación entre los gobiernos subnacionales, existe una percepción de debilidad o fragilidad de las instituciones públicas. Tampoco se evidencia la existencia de canales adecuados de articulación entre los diferentes niveles de gobierno que permitan superar ineficiencias y dispersión de esfuerzos en los territorios.

Fragmentación de actores y ausencia de canales de diálogo: la fragmentación política y la falta de instancias de coordinación y diálogo dificultan los procesos de concertación de un proyecto de país y de una visión de futuro compartida. La incipiente participación ciudadana abona a esta desconexión.

¹ Estos problemas se analizan en el Anteproyecto de Ley de Planificación Física y Ordenamiento Territorial de 2006 así como también en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010.

La Configuración del Territorio Nacional²

El impulso a una transformación de la estructura del territorio nacional requiere que las políticas públicas se articulen con las condiciones y características propias de los territorios. Además, busca promover sinergias inter e intra – regionales y sistemas red, formados por grupos urbanos que favorezcan el desarrollo endógeno del país. Los territorios deben ser entendidos con funciones específicas y articularse de manera complementaria, sin distinciones entre lo urbano y lo rural, sino con políticas específicas que promuevan la igualdad de oportunidades, asegurando el acceso equitativo a servicios básicos, salud, educación, nutrición, hábitat digno, entre otros.

Se pretende rebasar concepciones planas que propugnan la competencia y no la complementariedad, que pretenden hablar de territorios ganadores, sin comprender que no deberían existir territorios perdedores. La óptica relacional que adopta la estrategia territorial nacional vislumbra las estrechas vinculaciones entre todos los territorios. Va más allá de supuestas confrontaciones espaciales.

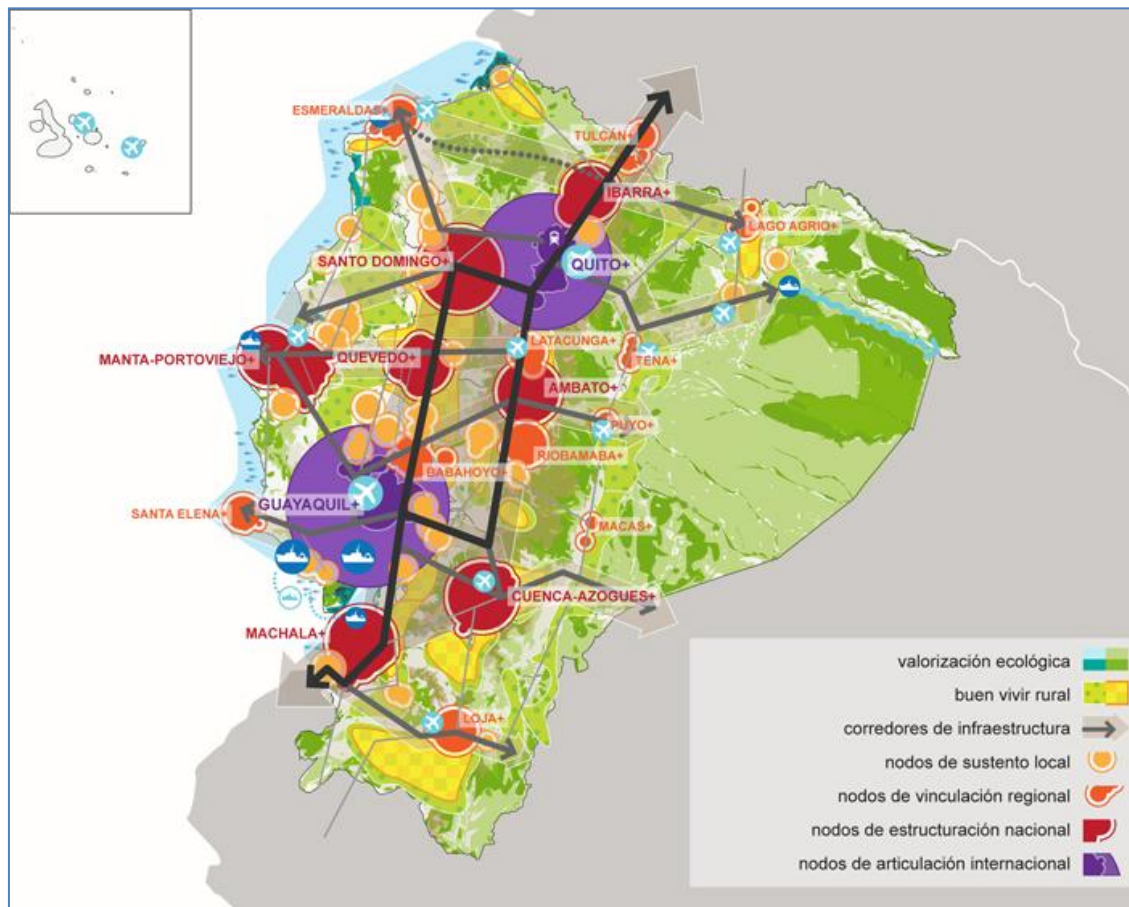
Construir un país territorialmente equitativo, seguro, sustentable con una gestión eficaz y un acceso universal y eficiente a servicios, sólo será posible a partir de una optimización de las inversiones, acompañada de reformas político-administrativas acordes. Bajo esta perspectiva, la estrategia territorial se plantea desde siete temáticas:

1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos
2. Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria
3. Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía
4. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables
5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural
6. Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana
7. Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio

² Texto tomado del Plan Nacional del Buen Vivir

Mapa N° 1

Expresión Gráfica de la Estrategia Territorial Nacional



Fuente: SENPLADES

Elaboración: SENPLADES

2.1.1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos

La consolidación de una estructura nacional policéntrica debe ser entendida como la distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio (CE, 2004). La estructuración de una red de ciudades, haciendo énfasis en el carácter plural del término, debe ser concebida como un grupo de ciudades o unidades urbanas de diferente tamaño, complementarias entre sí, que comparten una o varias actividades económico-productivas y que deben lograr una cohesión social, económica y territorial siguiendo los principios para el Buen Vivir.

El impulso a una estructura nacional de este tipo requiere el fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos, privilegiando el carácter poli céntrico, articulado y complementario entre sí que garantice los derechos y redunde en la integración de servicios con criterios de universalidad y solidaridad; que promueva las actividades y encadenamientos productivos; que tenga la capacidad de controlar y moderar el crecimiento en base a las capacidades ambientales del entorno y promotoras del manejo factible de los desechos y elementos contaminantes; así como la generación de investigación, ciencia y tecnología en función de las necesidades específicas de los territorios.

2.2. Garantía de derechos y prestación de servicios básicos

El sistema de asentamientos humanos poli céntrico, articulado y complementario apoya al mejoramiento de la cobertura de servicios básicos a fin de impulsar el acceso universal de la población a los mismos. En este ámbito tenemos dos niveles:

- La ampliación progresiva de la cobertura de servicios como salud, educación y mecanismos de protección social, los cuales se organizan a través de circuitos o distritos de cobertura nacional, considerando además los requerimientos de atención especializada y concatenación jerárquica entre unidades y prestaciones, de acuerdo a los grupos urbanos establecidos. Además, se requiere la identificación de áreas en donde, dada la brecha histórica y la exclusión de ciertos grupos poblacionales, demandan una atención intensiva o itinerante para restaurar y promover el acceso a mecanismos de garantía de derechos.
- La dotación y mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado -con su respectivo sistema de tratamiento de aguas- y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas marginales de las áreas urbanas y en áreas rurales consolidadas. Para las áreas rurales dispersas será necesario estudiar soluciones alternativas que permitan una mejora de los servicios.

3. Productividad, diversificación productiva y generación de valor agregado

La productividad territorial requiere de sinergias entre los diferentes sistemas productivos, tanto rurales como de los grupos urbanos, para que en cada uno de ellos se perfilen estrategias que promuevan la economía endógena. Es importante relevar el concepto de productividad sistémica por encima del de competitividad, pues se pretende aprehender el funcionamiento de sistemas tipo red que tiendan a perfeccionarse en el sentido de servir mejor a un modelo de desarrollo que privilegie las articulaciones y complementariedades para el mejoramiento de las condiciones de vida, las capacidades y potencialidades humanas. A la competitividad se la piensa desde las posibilidades de integración a distintos niveles, tal como demandan los procesos de globalización. Es decir, la integración de las regiones hacia lo nacional y la integración de lo nacional con lo macro-regional y lo mundial.

Para superar la dicotomía entre lo urbano - rural, en la que la producción agrícola entra en el sistema nacional e internacional, sin que exista una relación de consumo hacia los nodos urbanos más cercanos, y en la que los centros urbanos ofrecen servicios y productos que tienen poca relación con la producción material y humana local, es necesaria la conformación o fortalecimiento de la estructura policéntrica, desde una perspectiva de cadena de valor y generación de empleo. Ello implica fortalecer los nodos de sustento (agro)-productivo, correspondientes a los ámbitos básicos del desarrollo rural y vincular éstos a la productividad sistémica, en un enfoque diversificado en varias escalas según la tipología de grupos urbanos, donde: el grupo de vinculación regional se especialice en procedimientos primarios –industrias o manufacturas de primer orden, de uno o dos productos primarios; los de estructuración nacional se enfoquen hacia procedimientos avanzados– industrias especializadas donde confluyen varios productos primarios; y los de articulación internacional se orienten a procedimientos especializados -industria de (alta) tecnología y especialización científica. Otra entrada de especialización productiva, con un alto potencial redistributivo, es el turismo.

4. Agenda de la Zona de Planificación 1

La población de acuerdo al último censo en la región es de 1.011.201 habitantes que representa el 8,4% del total nacional, distribuida de la siguiente manera: Esmeraldas 385.223 habitantes Carchi 152.939 habitantes Imbabura 344.044 habitantes y Sucumbíos 128.995 habitantes.

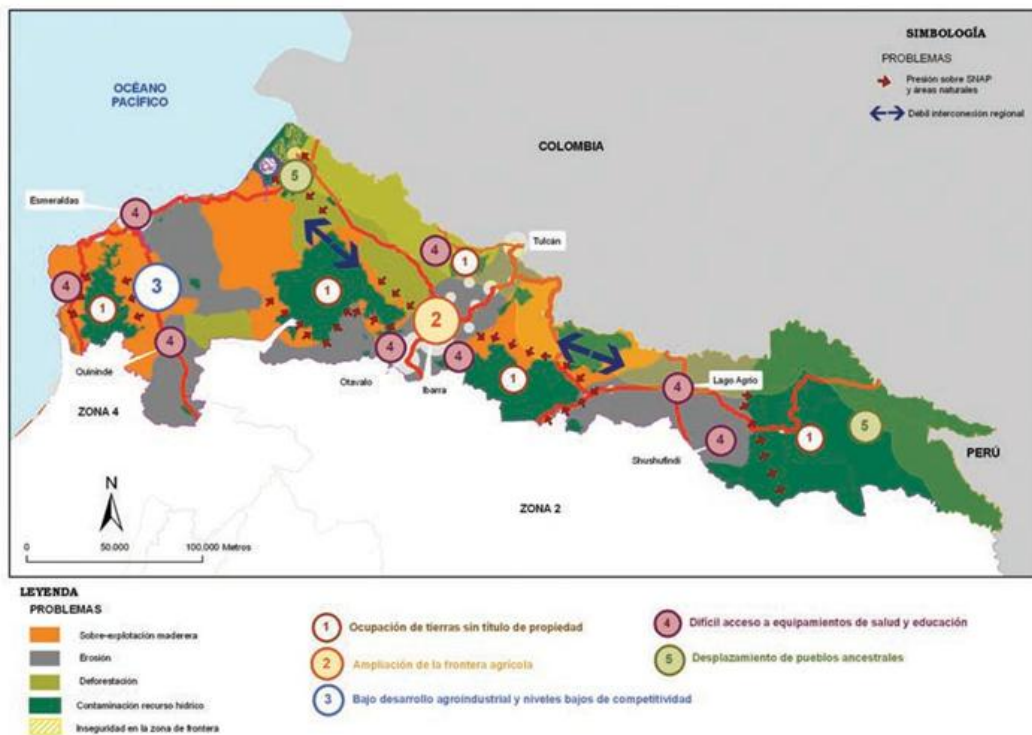
Entre los principales problemas identificados de la Zona de Planificación 1 se destacan:

Irregularidad en la titulación de tierras y el afincamiento de campesinos y colonos sobre tierras sin título, si bien es un problema nacional, es más grave en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.

Existen problemas relacionados con la sobreexplotación maderera, erosión de suelos, deforestación, presión sobre áreas protegidas, contaminación de agua e inseguridad en la zona de frontera. El deterioro de la calidad ambiental y la degradación de los recursos naturales constituyen problemas de alta incidencia, debido a factores como la inadecuada disposición de desechos sólidos y líquidos en ríos y quebradas; presión antrópica sobre áreas protegidas bosques y páramos; extracción de hidrocarburos y minerales en Sucumbíos y Esmeraldas; e inadecuadas prácticas agrícolas y pecuarias.

- **Palmicultoras.** En la provincia de Esmeraldas, así como en las parroquias Chinca y Majua del Cantón Esmeraldas, el crecimiento de esta industria es acelerado y con implicaciones negativas en lo social, económico y ambiental. La preocupación se fundamenta en la utilización de agroquímicos que contaminan el suelo y las fuentes de agua, y la presión que pueda ejercer esta actividad sobre la reserva. Se considera a la palma como un monocultivo que provoca el desgaste prematuro de tierras eminentemente productivas.
- **Explotación maderera.** La presión ejercida por los grupos madereros ha causado que la extensión de los bosques húmedos, ubicados en el cantón San Lorenzo, registre apenas 6% de superficie forestal de un total de 80.000 km². Una de las últimas reservas forestales, localizada en territorios del pueblo Chachi, en el cantón Eloy Alfaro, está amenazada actualmente por los grupos madereros.
- **Camaroneras.** La expansión de la actividad camaronera está directamente ligada con la tala indiscriminada de manglar. Esto ha provocado la alteración de ecosistemas y la directa afectación de miles de familias que dependen económicamente de la cosecha de concha y cangrejos, en los cantones Muisne, San Lorenzo y Eloy Alfaro.

Mapa N° 2
Problemas identificados Zona de Planificación 1



Fuente: MTOP 2009, SENPLADES Zona1, 2009

En comparación con lo nacional se registra menos infraestructura vial y alto déficit de cobertura en electrificación, telefonía, alcantarillado y agua para consumo humano. Por otro lado, existe una débil infraestructura productiva, refleja bajos índices de productividad y competitividad, innovación, ciencia y tecnología; recursos naturales y gestión ambiental; integración comercial; aglomeración y urbanización;

Destaca la inseguridad en la zona de frontera con Colombia, debido a varios aspectos particulares como su situación geográfica, que contribuye al desarrollo de actividades ilícitas, presencia de grupos armados, tráfico y contrabando, y demás conflictos derivados.

- **Efectos del conflicto colombiano.** De acuerdo con el Informe inteligencia de las Naciones Unidas, en la zona de frontera se reflejan con gran intensidad los problemas derivados del conflicto colombiano. En los últimos años, se han incrementado los flujos migratorios hacia las localidades de frontera y al interior del país. Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha reconocido a 52.878 ciudadanos con necesidad de protección internacional (refugiados); de ellos, 98%, es decir 52.090, son colombianos. No obstante, se estima que existe alrededor de 130.000 ciudadanos colombianos en necesidad de protección internacional en el Ecuador, que están concentrados en tres zonas geográficas: 35%, en las provincias de frontera; 35%, en la zona de Quito Metropolitano y la provincia de Pichincha; y el 30% restante en el resto del país, en especial, en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y la región del Austro.

Ligado a este tema se deriva el fenómeno de trata de personas para servicios sexuales. Aunque esta realidad no es exclusiva de la zona de frontera. La problemática se agudiza con la

existencia de actividades irregulares. Ya no se vincula únicamente con el abastecimiento de armas, municiones, explosivos y pertrechos, porque se consolidan, en áreas clave, estructuras asociadas con organizaciones criminales transnacionales. Esto genera condiciones de inseguridad, en especial, en las poblaciones del cordón fronterizo. Por otra parte, y muy relacionado con las condiciones se ha formado una dinámica de economía subterránea fuertemente relacionada con el cultivo de coca y tráfico de cocaína, lo que ha provocado una degeneración del tejido social local.

- **Minería ilegal.** La existencia de minerales cotizados, en especial el oro, en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, en la provincia de Esmeraldas, hace de estos lugares propicios para la actividad de extracción minera. Sin embargo, esta se ejerce de forma ilegal y con procedimientos precarios que no garantizan la seguridad ambiental y, mucho menos, la integridad de las personas. Alrededor de esta mala práctica se despliegan problemas adicionales en varios aspectos.

Otro problema tiene que ver con el debilitamiento de las estructuras organizativas comunitarias, pues, a fin de conseguir la aprobación de la gente para esta actividad, se generan alianzas ilegales entre los inversionistas mineros y líderes influyentes, que se convierten en defensores de esta actividad. Esto provoca conflictos internos comunitarios.

Muchos trabajadores de las minas ilegales son explotados laboralmente. Son contratados por los supuestos dueños de estas tierras, a cambio de un ínfimo salario, sin afiliación al Seguro Social ni garantía de normas de salud y seguridad..

- **Conflicto de tierras comunitarias.** la irregularidad en la tenencia de la tierra ha impedido el acceso a créditos productivos agrícolas y ha generado condiciones de inestabilidad económica en las familias afectadas. La carencia de titulación de las tierras donde se asientan las nacionalidades indígenas, las coloca en una situación de vulnerabilidad frente a la presión que ejercen los colonos de la Sierra y los migrantes de Colombia, lo que afecta sistemas de vida ancestrales y ecosistemas frágiles. En el cantón San Lorenzo (provincia de Esmeraldas), uno de los conflictos más graves vincula a las comunidades Tululbí-Ricaurte y el pueblo Awá.

Potencialidades de la Región 1

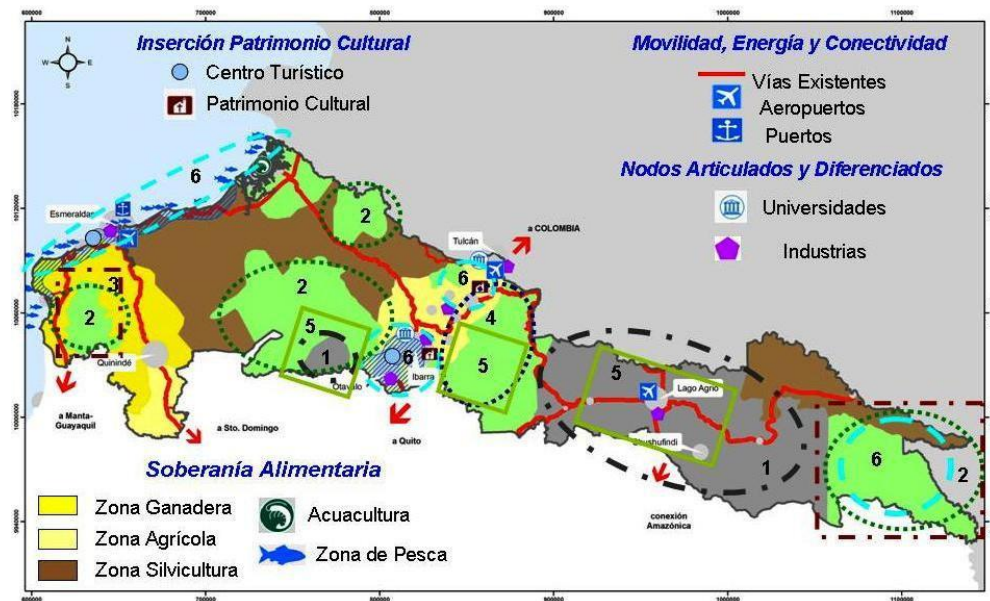
La biodiversidad, que hasta el momento no ha sido explotado correctamente, a través de la biomedicina, ecoturismo e investigación. La biodiversidad puede convertirse en una fuente de generación de empleo y recursos económicos. En la zona costera se encuentran las playas más bellas del país. Las condiciones naturales muy particulares de esta Zona favorecieron la existencia de abundantes recursos hídricos. Cuenta con cerca de 59.286,26 x 106 m³ al año, de agua superficial, distribuida en todo su territorio.

En el ámbito productivo y comercial, varios puertos se encuentran a lo largo de su franja costanera y son la base de la actividad pesquera artesanal. El puerto marítimo de Esmeraldas tiene una connotación especial, pues es la puerta de entrada y salida de un alto porcentaje del comercio nacional e internacional, junto con los puertos artesanales. Existen aeropuertos en cada capital provincial.

La provincia de Esmeraldas posee grandes extensiones de tierras aptas para la agricultura, ganadería y silvicultura.

Culturalmente, la Zona de Planificación 1 concentra el mayor número de grupos étnicos, distribuidos en todo su territorio, además de ciudades patrimoniales, sitios arqueológicos y centros turísticos, lo que permite identificar áreas representativas de desarrollo turístico y étnico – cultural.

Mapa N° 3
Potencialidades de la Zona

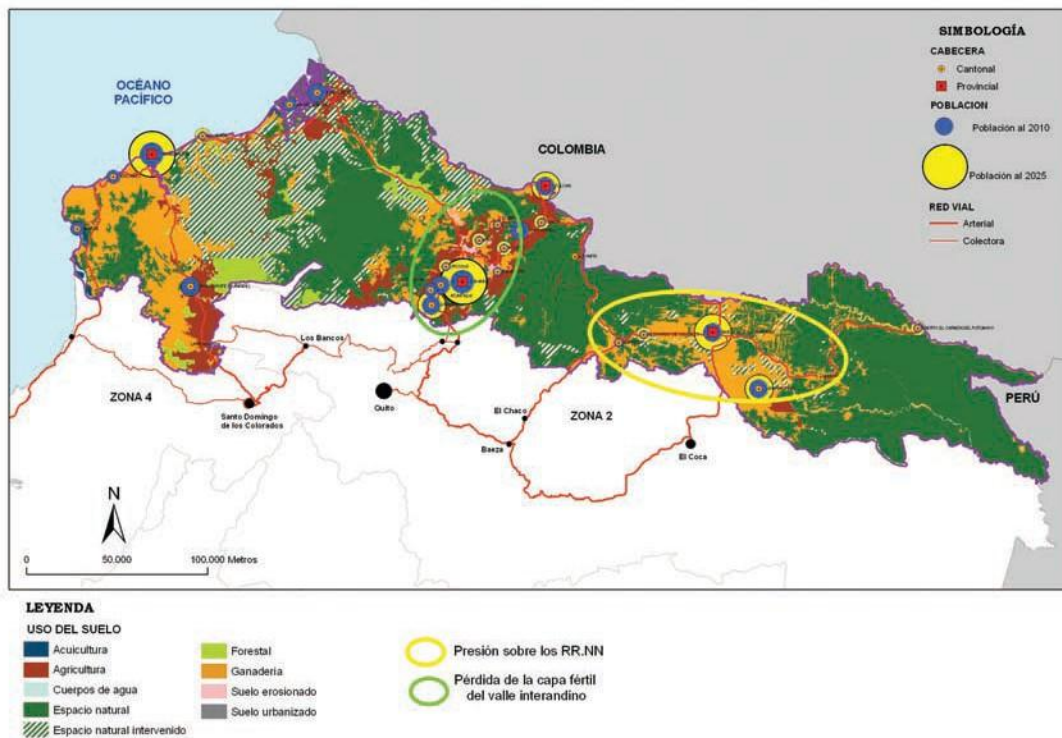


Fuente: SENPLADES

Escenario tendencial

Se vislumbra una acelerada pérdida de cobertura vegetal en las zonas boscosas de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, debido a la inadecuada explotación forestal con fines comerciales y el cambio de uso de suelo hacia actividades agropecuarias, respectivamente. Las inadecuadas prácticas agrícolas y de manejo de agua para riego conllevan la pérdida de la capa fértil de los suelos del valle interandino de las provincias de Carchi e Imbabura. Existe una tendencia a intervenir espacios naturales, en especial, de áreas protegidas.

Mapa N° 4
Escenario Tendencial Zona de Planificación 1



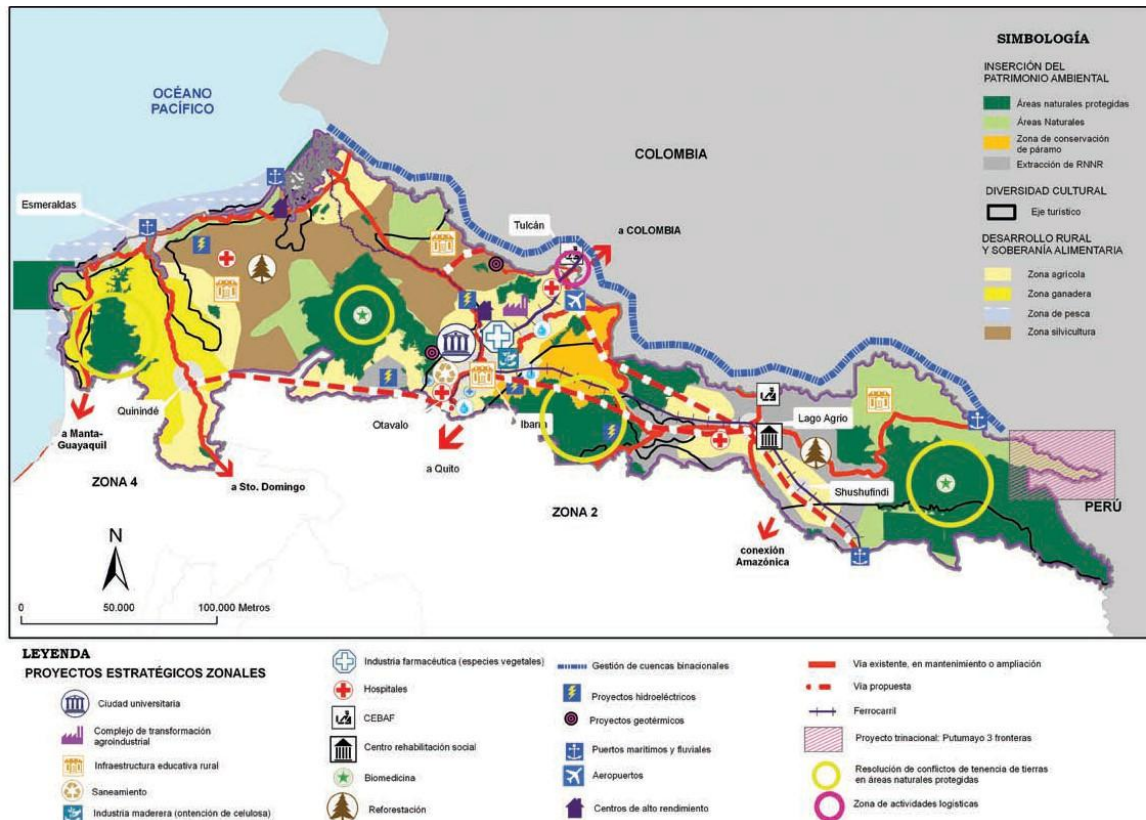
Modelo territorial deseado

El modelo o escenario deseado vislumbra una adecuada conexión y movilidad entre todas las provincias de la Zona de Planificación 1, que permita el flujo e intercambio comercial y el acceso a equipamientos de salud y educación de la población. Para lograr la seguridad alimentaria, elevar la productividad mediante el desarrollo y aplicación de eco-tecnologías de producción de varios alimentos de la canasta básica.

Se identifica además, el circuito turístico: Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Ibarra y Valle del Chota; y las playas de Atacames, Súa, Esmeraldas y Las Peñas. Se puede observar también las centrales hidroeléctricas, en los sectores de Vacas Galindo, Buenos Aires, proyecto Piñán – Tumbabiro en la provincia de Imbabura, Río Negro en Esmeraldas y las centrales hidroeléctricas de la cuenca de los ríos Mira y Cayapas (proyecto binacional); además, dos plantas geotérmicas, en Chachimbiro de Imbabura y Tufiño de Carchi, que generarían electricidad para el país.

Mapa N° 5

Modelo Esperado del Territorio en la Zona de Planificación 1



Estrategia 1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y diferenciada de asentamientos humanos.

En el marco del modelo deseado, se busca potenciar el crecimiento de ciudades intermedias, a fin de reducir las inequidades territoriales y dotarlos de infraestructura y servicios. Entre las principales variables para determinar los nodos están: el número de habitantes, su conexión con o hacia los centros poblados urbanos y la dinámica del territorio. Los nodos identificados en la Zona de Planificación 1 son:

- Nodos de sustento: San Lorenzo, Quinindé y Shushufindi.
- Nodos de vinculación regional: Lago Agrio: (Gral. Farfán, Sta. Cecilia y Sta. Rosa de Sucumbíos); Tulcán: (Urbina, Julio Andrade, Sta. Martha de Cuba, Pióter y San Gabriel); Esmeraldas: (Tachina, Camarones, Vuelta Larga y Tonsupa).
- Nodos de vinculación nacional: Ibarra: (Otavalo, Atuntaqui, Cotacachi, Pimampiro y Urcuquí).

En la Zona de Planificación 1, de acuerdo con la dinámica económica y flujos, se vislumbran varios ejes comerciales que permitirían la conexión comercial interna y externa, sobre todo hacia Colombia.

Eje de comercio interno. Se puede denominar a Ibarra como un eje comercial endógeno, en donde se concentra la mayor parte de la actividad comercial de los productos de la zona alto-andina, correspondiente a las provincias de Imbabura y Carchi. La mayor parte de los productos que se comercializa, son de origen agropecuario. Los pasos fronterizos se constituirían en áreas de un alto dinamismo comercial, especialmente de productos alimenticios y textiles.

Eje de comercio externo. Existen tres tipos de ejes de comercialización externa: a) comercio marítimo y aéreo, ubicados en la zona del Pacífico, con los puertos de Esmeraldas y San Lorenzo, que podrían aprovecharse de manera efectiva para proyectar el comercio de cabotaje con Colombia y Perú, y utilizar las condiciones físicas del puerto de Esmeraldas para efectivizar la conexión con el mundo; puede pensarse en la vinculación con el aeropuerto existente en Tachina; b) comercio fluvial, ubicado en la zona amazónica con el puerto Providencia. Este puerto ya está en funcionamiento, pero no cuenta con una infraestructura adecuada. Las vías terrestres que lo conectan con el interior de la región están en pésimas condiciones. Una vez mejorada su infra-estructura, servirá para conectar el comercio con Perú y Brasil; y, c) comercio terrestre, ubicado en el extremo norte del país, justamente en la frontera con Colombia. La ciudad de Tulcán es el punto obligado de paso para comercializar las mercancías con Colombia, vía terrestre, por lo que se plantea implementar una zona de actividades logísticas. Es necesario vincular este nodo con el aeropuerto de Tulcán y fortalecer su infraestructura como aeropuerto de carga.

Eje de industrialización. En el sector industrial se plantean los siguientes ejes: a) textil y manufacturero, ubicados en los cantones Otavalo, Antonio Ante y Cotacachi. Se caracterizan por la producción de textiles basados en artesanías, tejido de punto y manufacturas de cuero, respectivamente, por lo que es importante impulsar la creación de un parque industrial tricantonal; b) industrial maderero, en la provincia de Esmeraldas, por la existencia de recursos madereros con una industria de transformación (obtención de celulosa) que podría ubicarse en el valle del Chota que por sus condiciones climatológicas favorecería a esta actividad; c) complejo de transformación industrial pecuaria y agropecuaria que se ubicaría en la provincia del Carchi; d) industria farmacéutica con especies vegetales y la investigación en biomedicina, considerando el potencial de diversidad existente.

Por otro lado este modelo promueve la creación de la Ciudad Universitaria, como un centro integral de transferencia tecnológica, fomento empresarial y promoción económica.

▪ **Estrategia 2. Impulsar el desarrollo rural enfocado hacia la soberanía alimentaria.**

En el marco de fomentar una economía social y solidaria, con la garantía de la soberanía alimentaria a nivel de la Zona de Planificación 1, se plantea fortalecer una producción agro-pecuaria y pesquera, sana y culturalmente apropiada, a través del impulso de la asociatividad, diversificación de productos, autoabastecimiento, transformación y procesamiento, con la aplicación de biotecnologías de producción de varios alimentos de la canasta básica. Entre estos alimentos están la carne, pescados y mariscos, grasas, aceites comestibles, leche, productos lácteos, huevos, verduras frescas, tubérculos y derivados, leguminosas y azúcar. Por otro lado, debe incentivarse la generación de industrias de cacao, café, panela granulada y la producción de biocombustibles.

El fortalecimiento de la red de puertos artesanales de Esmeraldas y San Lorenzo permitirá impulsar el aprovechamiento sostenible de la riqueza marina.

▪ **Estrategia 3. Jerarquizar y tornar eficiente la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.**

El modelo promueve el fortalecimiento de la conexión horizontal y la integración de centros poblados, a través de las vías Pto. Providencia–Esmeraldas y Otavalo–Quinindé; también, por medio de la conexión Ibarra–Lago Agrio y el mejoramiento de los aeropuertos de Esmeraldas, Tulcán y Lago Agrio, entre las principales, además, promueve la creación de la ruta del Tren de Integración Andina que permitiría mejorar la conexión comercial internacional.

Al considerar el potencial hídrico de la Zona, se prevé la creación de varias hidroeléctricas que ayudarán a cubrir la demanda energética de los sectores productivos en Vacas Galindo, Buenos Aires, proyecto Piñán – Tumbabiro en la provincia de Imbabura, Río Negro en Esmeraldas y las centrales hidroeléctricas de la cuenca de los ríos Mira y Cayapas. La implementación de dos geotérmicas localizadas en Chachimiro, en la provincia de Imbabura, y Tufiño, en Carchi, posibilitará poner en marcha las principales fuentes generadoras de energía eléctrica para la Zona Norte del país y contribuir a la diversificación y estabilidad de la matriz energética.

- **Estrategia 4. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.**

Se busca crear políticas de conservación y preservación de las áreas naturales protegidas, programas de prevención y remediación ambiental, e iniciativas de servicios ambientales para la preservación de zonas de páramos y fuentes de agua. Además, se pretende impulsar programas de poblamiento forestal con fines comerciales y de conservación. Dentro del marco de cooperación binacional se encuentra la gestión de cuencas binacionales, en la zona andina, debe priorizarse el mejoramiento de la infraestructura de riego, revisión y regularización de concesiones de agua.

- **Estrategia 5. Valorar la diversidad y el patrimonio cultural.**

Se plantea que la riqueza plurinacional e intercultural de la Zona de Planificación 1 se integre a la propuesta de desarrollo del país, así como la recuperación de las ciudades patrimoniales y los conocimientos ancestrales. También se propone la implementación de programas de desarrollo turístico, en las rutas nacionales e internacionales.

La creación de los centros de alto rendimiento deportivo en las provincias de Imbabura y Esmeraldas, son parte del fomento al fortalecimiento de capacidades en ciudadanos y ciudadanas.

- **Estrategia 6. Fomentar la inserción estratégica y soberana en el sistema mundial.**

Propone la implementación del CEBAF y CENAF en los puntos estratégicos de frontera y la implementación de la zona de actividades logísticas que facilitarán las relaciones comerciales en frontera.

5. Agenda de desarrollo productivo territorial

Los datos macroeconómicos de la región nos dan un brevísimo panorama de la dinámica económica regional. Los valores absolutos de las Cuentas Nacionales Provinciales muestran a Esmeraldas, USD 1'457.275.000 y Sucumbios, USD 2'331.160.000, como los principales aportes a la economía nacional, sin embargo hay que destacar que si tomamos en cuenta tan solo la economía no petrolera, Imbabura, representaría la economía más fuerte de la región con USD 686'113.000. En este cuadro se puede destacar el aporte que cada provincia hace a cada actividad económica en valores absolutos y de la región en comparación con el monto de producción para cada rubro consolidado.

Cuadro N° 1

Producción bruta regional por industria según provincia 2007 miles de dólares

INDUSTRIAS	CARCHI	ESMERALDAS	IMBABURA	SUCUMBIO	TOTAL REGION	PRODUCCIÓN BRUTA
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	64.190	156.367	72.686	27.048	320.291	3.408.279
Pesca	155	30.446	99	416	31.116	1.195.330
Explotación de minas y canteras	133	133	2.496	2.006.940	2.009.702	4.945.245
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	26.179	179.787	125.692	16.687	348.344	9.242.081
Fabricación de productos de la refinación de petróleo		562.262		128.301	690.563	981.837
Suministro de electricidad y agua	1.929	34.801	2.799	25.326	64.855	940.805
Construcción	25.806	46.970	102.261	16.963	192.001	3.628.513
Comercio al por mayor y al por menor	93.014	223.179	128.419	33.110	477.721	4.708.116
Hoteles y restaurantes	7.252	21.924	21.754	4.045	54.974	725.137
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	37.646	43.743	90.363	13.517	185.269	3.878.754
Intermediación financiera	5.299	8.426	16.221	3.007	32.953	1.011.817
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16.775	42.817	39.734	21.887	121.213	1.922.194
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18.519	49.729	42.075	19.394	129.718	1.510.553
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	16.531	55.920	40.609	14.056	127.116	1.397.697
Hogares privados con servicio doméstico	278	772	905	464	2.419	31.908
TOTAL	313.705	1.457.275	686.113	2.331.160	4.788.253	39.528.266

Fuente: Cuentas Nacionales Banco Central del Ecuador 2007

Elaboración: Equipo de Consultoría, Abril 2010

Tejido empresarial de la zona uno

La evaluación del tejido empresarial parte de la información secundaria levantada para la zona en los organismos pertinentes, documentos oficiales, y además de información de campo. Puntualizando, dentro de la economía formal la región cuenta con un total de 611 empresas registradas por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

La mayor cantidad de empresas se encuentran en la provincia de Imbabura, 306 firmas. En segundo lugar está la provincia de Esmeraldas que además es la empresa con mayor cantidad de empresas grandes. Por otro lado en Carchi no se registran compañías grandes. Sucumbios, la provincia más joven difiere su estructura en base a la vocación extractiva existente ya que tiene 6 empresas grandes y además se identifican el menor número de empresas pequeñas y de la modalidad microempresas.

Cuadro N° 2

Cuadro: clasificación de las empresas de la zona 1 por provincia

PROVINCIA	Grande	Mediana	Pequeña	Micro Empresa	ND	Total General	%
CARCHI		7	19	27	20	73	12%
ESMERALDAS	18	17	31	48	54	168	27%
IMBABURA	14	29	81	67	115	306	50%
SUCUMBIOS	6	10	18	9	21	64	10%
Totalgeneral	38	63	149	151	210	611	100%

Fuente: SRI y Superintendencia de Compañías 2009.

Identificación de las cadenas productivas en la Región 1

De acuerdo a los criterios descritos en el producto 2 se calificaron un total de 21 cadenas productivas de las cuales se seleccionaron 14 que reflejaron un mayor índice en su puntaje, a continuación se expone el cuadro de calificación:

Cuadro N° 3

Cuadro: clasificación de las empresas de la zona 1 por provincia

Cadena	Diversificación de la Producción	Tecnología	Actores y Nivel Organizativo	Tipo # Unidades Productivas	Infraestructura	Volumen en Producción	Destino Producción/Exportación
TURISMO	2,9	0,9	1,1	2,7	1,0	1,2	1,4
CACAO	2,0	1,6	1,3	1,2	0,9	1,6	2,4
CAÑA	1,7	1,6	1,3	1,2	0,9	1,2	2,0
TEXTIL	2,1	1,6	1,6	1,4	1,2	1,8	1,8
MADERA	2,9	1,0	0,9	2,7	0,9	1,1	1,2
CUERO	2,5	1,2	1,0	2,7	1,1	1,1	1,0
ARTESANIAS	2,5	1,2	0,9	2,3	1,1	1,0	1,1
CAFÉ	1,7	1,6	1,2	0,9	0,8	2,0	2,0
LACTEOS	2,2	1,7	1,6	0,9	0,7	1,4	2,4
PESCA	1,5	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,7
PALMA	1,8	1,6	1,2	1,2	1,0	1,8	2,0
PAPA	2,1	0,9	0,8	1,8	1,0	1,0	1,3
FREJOL	1,4	1,2	1,8	0,4	0,4	1,3	2,3
CARNICOS	1,4	1,2	1,1	0,4	1,0	1,3	0,9
PALMITO	1,5	1,0	0,7	0,4	1,0	0,5	1,0
FRUTAS EXOTICAS	2,0	1,0	0,8	0,9	1,0	0,8	1,7

GRANOS Y CEREALES	2,0	0,5	1,0	0,4	0,8	0,6	1,0
ANDINOS							
ACUACULTURA	1,5	1,0	1,0	1,0	0,8	0,5	1,7
PETROQUIMICA	2,0	0,5	1,5	2,7	0,4	2,0	2,4
MINERIA	2,0	0,5	1,5	2,7	0,4	2,0	2,4
LOGISTICA	1,4	0,8	1,5	2,0	1,0	1,5	2,0

Elaboración: Equipo de Consultoría

Fecha: Abril, 2010

Visión e Identidad de la Región # 1

Tomando en cuenta las características socio ambientales y culturales de la Región # 1, su visión de futuro será la de tener una bio región cuya apuesta sea el desarrollo de actividades con el uso intensivo de nuevas tecnologías, apoyo a las investigaciones y fortalecimiento del tejido empresarial, para lo cual se desarrollará la infraestructura productiva que permita la estructuración de bio-clúster como elemento fundamental para la consolidación de la cultura de innovación en el territorio.

5.1. Análisis de Portafolio de Líneas Negocios

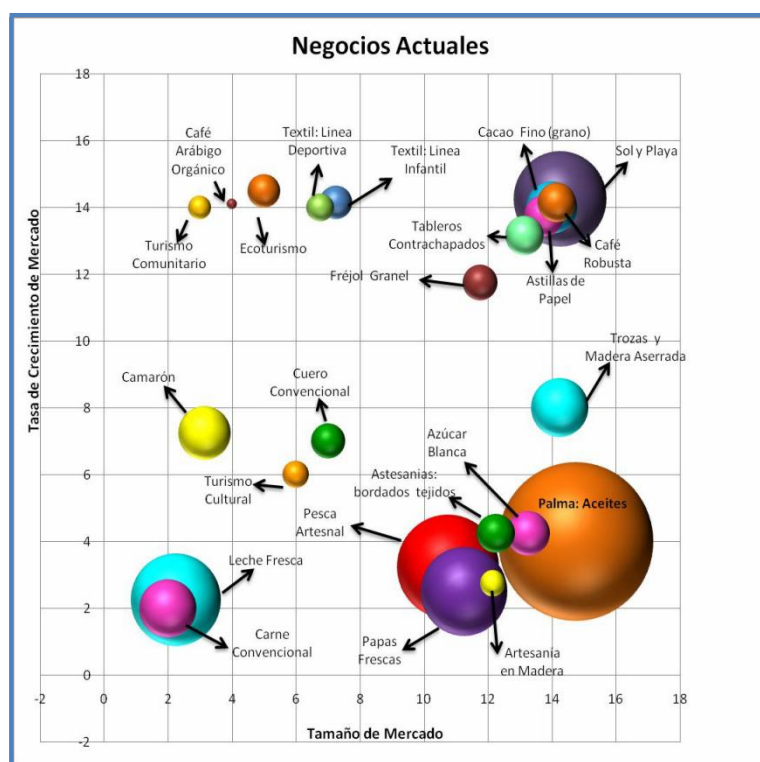
Determina la Posición Competitiva y el Nivel de Atractividad de una línea de negocio, que permita un reconocimiento de la situación actual y de las posibilidades y opciones estratégicas para cumplir con los objetivos de eficiencia empresarial y efectividad económica y social.

La posición competitiva implica el análisis de las variables de: capacidades internas de los negocios sea en el campo de mercado, tecnológico, organizacional, de calidad y de gestión global. El nivel de atractividad, requiere el análisis de variables como: la dinámica de los mercados, tendencias y entornos específicos y todos los aspectos del ámbito externo de cada línea de negocio.

El gráfico trivariante, que comprende las variables de: tamaño de los mercados mundiales, en el eje horizontal, tasa de crecimiento de los mercados de referencia (nivel de atractividad) en el eje vertical; y el volumen de negocio actual en la región (tamaño de cada una de las esferas), arroja cuatro de ámbitos estratégicos.

Gráfico N° 1

Análisis de Portafolio, Negocios Actuales Región 1



Elaboración: Equipo Consultor

Fecha: Mayo, 2010

Análisis de los Negocios Actuales de la Región1

La matriz representa el 70% de la producción bruta regional descontando los rubros correspondientes a la industria petroquímica, comercio, transporte, construcción y servicios públicos.

Cuadro N° 4

Negocios Actuales y su peso relativo en la región y en cada provincia

Negocios Actuales y su peso relativo en la región y en cada provincia									
Negocio Abreviado	Esmeral	Carchi	Imbab	Sucumb	Facturación regional (USD)	Participación Nacional	Empleo	N° empresas región	Export (USD)
Aceite de palma	80%			20%	200.000.000	50%	6.900	23	100.000.00
Pesca blanca	100%				85.800.000	23%	2.000	86	85.800.000
Sol y playa	100%				72.000.000	30%	6.325	472	
Papas frescas		80%	20%		61.777.000	35%	1.245	415	25
Trozas y mader aserrada	60%			40%	27.000.000	50%	800	150	5.625.000
Carne vacuno tratamiento convencional	40%	20%	10%	30%	26.498.928	15%	330	8	0
Camarón.	100%				22.877.760	8%	1.000	228	
Cacao, grano fino de aroma	75%			25%	21.500.000	5%	1.080	360	19.300.000
Procesamiento de leche	60%			30%	10%	20.244.168	20%	500	8
Azúcar blanca	100%				15.500.000	10%	300	1	0
Astillas de madera	60%	10%	30%		13.000.000	50%	320	1	13.000.000
Producción de tableros contrachapados	100%	12.000.000				25%	300	1	10.000.000
Café robusta	10%		10%	80%	11.800.000	5%	936	312	8.260.000
Artesanías en tejidos bordados	30%			70%	11.700.000	21%	1.038	346	5.850.000
Frejol seco a granel			30%	27%	9.848.750	14%	984	328	9,778,000
Vestuario y talabartería convencional				100%	9.500.000	35%	650	120	1.900.000
Ecoturismo y turismo de naturaleza	35%	10%	15%	40%	8.600.000	6%	1.265	120	0
Ropa infantil				100%	8.500.000	3%	1.250	235	0
Ropa deportiva.				100%	6.200.000	2%	918	180	0
Turismo cultural	20%	10%	60%	10%	5.600.000	4%	850	30	0
Artesanías en tmadera	10%			90%	5.250.000	100%	700	120	1.575.000
Turismo comunitario.	25%	10%	45%	20%	4.200.000	3%	535	25	0
Café arábigo orgánico y con marca de origen			100%		80.000	0%	12	1	60.000
TOTAL					659476606				

Este tipo de líneas de negocios caracteriza a la estructura productiva de la Zona 1 y significa, además, la muy alta participación de negocios constituidos vinculados a mercados de genéricos. Los negocios con tendencia al crecimiento si bien son diversos su peso relativo es mínimo, no obstante se observan algunos rubros de gran potencialidad. La descripción específica se presenta en la siguiente matriz.

Cuadro N° 5

Análisis de Portafolio, Negocios Actuales Región 1

No.	Cuadrante Estratégico	Línea de Negocio	Implicación Estratégica
1	Alto Nivel de Riesgo	- Leche Fresca - Carne Convencional	Son negocios que están relacionados con los commodities altamente vulnerables por operar en mercados indiferenciados y altas posibilidades de sustitución en los mercados
2	Alta Potencialidad	- Turismo Sol y Playa Cacao Fino Grano - Café Robusta - Astilla para - Papel Tableros Contrachapados - Fréjol a Granel - Trozas y Madera Serrada - Textiles deportivo e infantil - Cuero Convencional	Altas posibilidades en mercados potenciales, que requieren inversiones muy dirigidas a mercados y tecnología. La rentabilidad sustenta opciones de apalancamiento operativo y financiero
3	Expectativas de Crecimiento	- Ecoturismo - Turismo Comunitario - Turismo Cultural - Camarón - Café Arábigo Orgánico	Tendencia al crecimiento y a la especialización, principalmente para nichos de mercados especiales. Requerimientos de I+D. Políticas Públicas de fomento.
4	Líneas Consolidadas	- Palma: Aceites - Azúcar Blanca - Artesanías en Tejido - Madera - Pesca Artesanal - Papas Frescas	Negocios con estructuras consolidadas, con niveles de rentabilidad adecuados pero con importantes requerimientos de diversificación. Inversiones para la diferenciación y mantenimiento de la calidad y estándares.

Fuente: Ministerio Coordinador de la Producción (MCPEC), 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Fecha: Mayo, 2010

Análisis de los Negocios Potenciales

En el siguiente cuadro se describen las líneas de negocios que se han identificado como las de mayor potencialidad en la región, este grupo de negocios no es excluyente de otras líneas de negocios que se identifiquen a futuro.

Cuadro N° 6

Negocios Potenciales y su peso relativo en la región y en cada provincia

Negocio Abreviado	Esmer	Carchi	Imbab	Sucumb	Facturación Regional (USD)	Partic Nacional	Empleo	N° empre Región	Export (USD)
Chocolate Dark	50%			50%	6.300.000	15%	450	15	5.040.000
Polvo de cacao para consumo local	60%			40%	22.750.000	25%	750	35	0
Lácteos de valores	60%	30%	10%	60%	6.000.000	22%	300	6	
Harina de papa		80%	20%		15.000.000	40%	400	8	0
Frejol seleccionado	30%	30%	30%	70%	35.000.000	80%	270	9	0
Cortes seleccionados con expendio	40%	20%	10%	30%	5.000.000		12%	200	5
Turismo de Salud	20%	30%	30%	20%	3.750.000		5%	375	15
Turismo	30%	10%	60%		3.700.000		2%	250	18
Productos base cuero				100%	1.800.000	10%	175	35	50
Pulpa de papel.	50%	10%	10%	30%	150.000.000	70%	5.000	1	0
Etanol		25%	75%		10.277.960	8%	250	1	0
Producción de	60%			40%	100.000.000	50%		3500	10
TOTAL					1.023.334.586				

Elaboración:EquipoConsultor **Fecha:**Mayo,2010

A diferencia de los negocios actuales este tipo de negocios están estrechamente vinculados con los espacios de diversificación y fuerte tendencia a la especialización. Llama la atención que gran parte de estas líneas están en los cuadrantes de mayor posibilidad de crecimiento y en las de altas expectativas de mercados futuros. Característicamente, los negocios potenciales, se enmarcan en mercados nuevos, atractivos y de estándares exigentes.

Cuadro N° 7

Análisis de Portafolio Negocios Potenciales Región 1

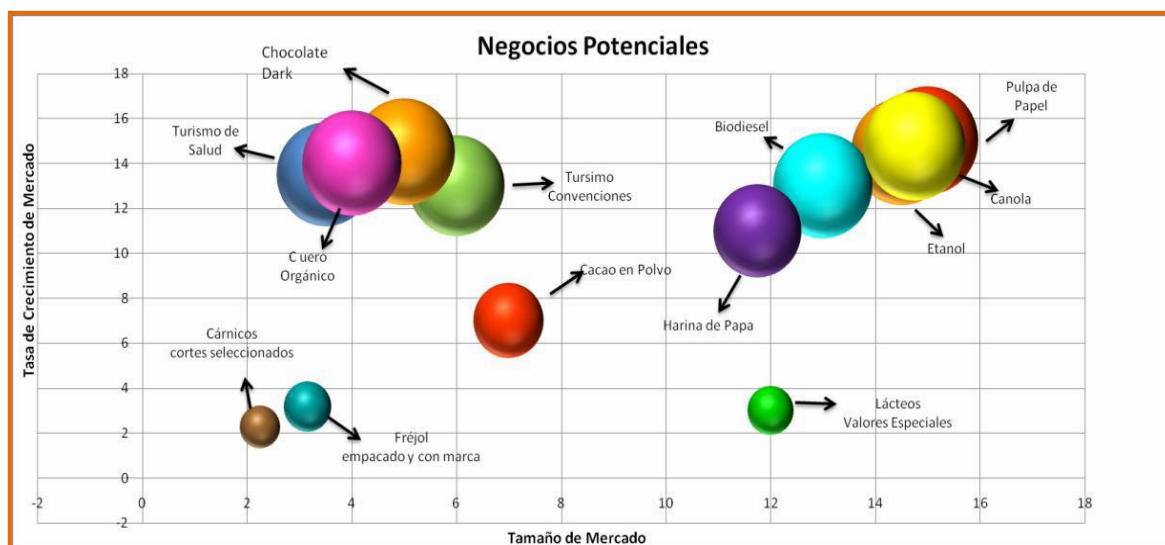
No.	Cuadrante Estratégico	Línea de Negocio	Implicación Estratégica
1	Alto Nivel de Riesgo	- Fréjol Empacado - Carnes cortes especiales	Líneas con importantes requerimientos de identificación y búsqueda de mercados con nichos profundos. Altas inversiones en desarrollo de marca y segmentos

	Alta Potencialidad	- Etanol, - Biodiesel - Canola - Cacao en Polvo - Turismo - Convenciones - Pulpa de Papel	Altamente centrado en I+D y vinculados a políticas públicas de alta dinámica para atender procesos de diversificación, sustitución de importaciones y cambios en matrices energéticas
3	Expectativas de Crecimiento	- Chocolate Dark - Cuero Orgánico - Turismo de Salud	Orientación a segmentos de valores superiores, altas identificaciones en marcas y usos. Integración a tendencias de mercado de especialización y de relación precio/valor. Inversiones muy focalizadas y de alto retorno.
4	Líneas consolidadas Relativo Nivel de Riesgo	Lácteos valores especiales	Derivados de procesos de valor agregados masivos requieren de diferenciaciones claves para sus sostenibilidad. Inversiones en integración horizontal y de insumos alternativos

Elaboración: Equipo Consultor. **Fecha:** Mayo, 2010

Gráfico N° 2

Análisis de Portafolio de los Negocios Potenciales Región 1



Elaboración: Equipo Consultor

Fecha: Mayo, 2010

Grupos Competitivos Sectoriales

Los Grupos Competitivos Sectoriales (GCS) se estructuran para fines del presente estudio, en función del marco conceptual desarrollado en la Agenda Productiva Nacional, por el MCPEC y sustentado por la vertiente teórica de McKinsey para análisis sectoriales.

Este método establece seis tipologías de sectores empresariales con las siguientes características distintivas generales:

Cuadro N° 8

Grupos Competitivos Sectoriales, base teórica

Sector	Caracterización	Política, Reglas, Clima
Infraestructura	Grandes economías de escala y costos fijos	Fuerte regulación y control
Servicios Locales	Provee servicios a hogares y negocios. Alta rotación Intensa competencia e innovación Incluye: Ventas al por mayor y al detalle, hoteles, restaurantes, finanzas, seguros. Alto	Alto Reglas claras para la competencia
Servicios Empresariales	Acceso a talento a costo adecuado y fuertes vínculos industriales. TIC, consultoría, media	Alto: competencia, PI
Manu- facturas intensivas en I+D	Intensivas en capital. Economías de escala grandes. Farmacéuticas, radio, tv, equipo de comunicación Innovación Bajo costo de producción	Alto
Manu- facturas	Vestimenta, partes de vehículos, alimentos y bebidas y tabaco. Transables (alto) y capacidad bajo costo y de diferenciarse. Competitividad global intensa	Alto Logística Costo Salarial
Industrias Intensivas en Recursos	Hierro, Petróleo, carbón, metales, agricultura, forestal. Capital inicial, Escala y eficiencia operacional:	Alto en regulación y control.

Fuente: MCPEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Fecha: Mayo, 2010

De la delimitación de los sectores McKinsey descritos, se elaboró una matriz que contiene los elementos respectivos, pero en función a la realidad económica, productiva y empresarial de la Región 1 y las líneas de negocios actuales y potenciales consideradas. Seguidamente se presenta el cuadro antes señalado.

Cuadro N° 9

Grupos Competitivos Sectoriales Región 1

Sectores	Enfoque	Líneas de Negocios Actuales	Potenciales
Servicios de Infraestructura	Son inversiones de altos costos de escala fuerte	Petróleo, Vialidad, Refinación Puertos	Petroquímica, Minería. Geotermia Vialidad, Puertos, Centro de acopio
Servicios Locales	Sectores muy dinámicos orientados a mercados con servicios complementarios y niveles de especialización	Turismo de Sol y Playa, Comunitario, Cultura, Ecoturismo y Naturaleza	Turismo: Salud, Convenciones
Servicios Especializados a Empresas	Desarrollo de ventajas competitivas		Software, hardware, asistencia técnica, tejido empresarial y asesoría a
Manufactura (industria)	Industrias de mediana y alta escala, intensivas en capital, utilización de recursos y generación de empleo. Atiende mercados no diferenciados y está vinculada a mercados externos (comodities). Uso de tecnologías limpias.	Aceite de Palma, azúcar blanca, astillas de madera, tableros contrachapados, cuero convencional.	Pulpa de papel
Manufactura + D	Incorporación intensiva de innovación tecnológica para la atención a mercados especializados. Profundización de procesos en tecnología de punta. Relación capital-trabajo positiva.	Artesanía tejidos, Cuero orgánico, Confecciones deportivas infantiles, Artesanía en Madera, Biodiesel, alcohol de papa. Biomasa (alcohol de madera (eucalipto), biocombustible de 2da generación)	Polvo de cacao, Chocolate dark, Canola, Café arábigo, Etanol, Bionegocios.
Industria Intensiva en Recursos Naturales	Aprovechamiento sustentable de recursos naturales, encadenamientos productivos eficientes, aplicación de tecnologías de efectividad social y ambiental.	Pesca Artesanal Costera, Leche fresca, Cacao fino engrano, Café robusta, Papa fresca, Trozas de madera bosque nativo, Cárnicos convencional, Camarón, Fréjol seco, Añel.	

Elaboración: Equipo Consultor

Fecha: Mayo, 201

Propuesta de coordinación institucional para la implementación de la Agenda

Para la implementación de la Agenda de Desarrollo Territorial de la Región de planificación # 1 (Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos) se requiere de una fuerte definición política del gobierno central y de una eficiente coordinación interinstitucional entre las dependencias del gobierno y los gobiernos autónomos descentralizados (GADs).

Con relación a la definición política, esta no va a tener problema tomando en cuenta la definición del Presidente de la República y las acciones emprendidas por el MCPEC. En lo atinente a la coordinación con los GADs, ésta se deberá realizar por medio de los Gerentes regionales del MCPEC, apoyados permanentemente por los funcionarios responsables de las entidades gubernamentales descentralizadas que se encuentran asentadas en cada provincia de la región.

Además de lo mencionada anteriormente se requiere acuerdos mínimos y alianzas público-publico, Público Privada y Privada.

DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN ESMERALDAS

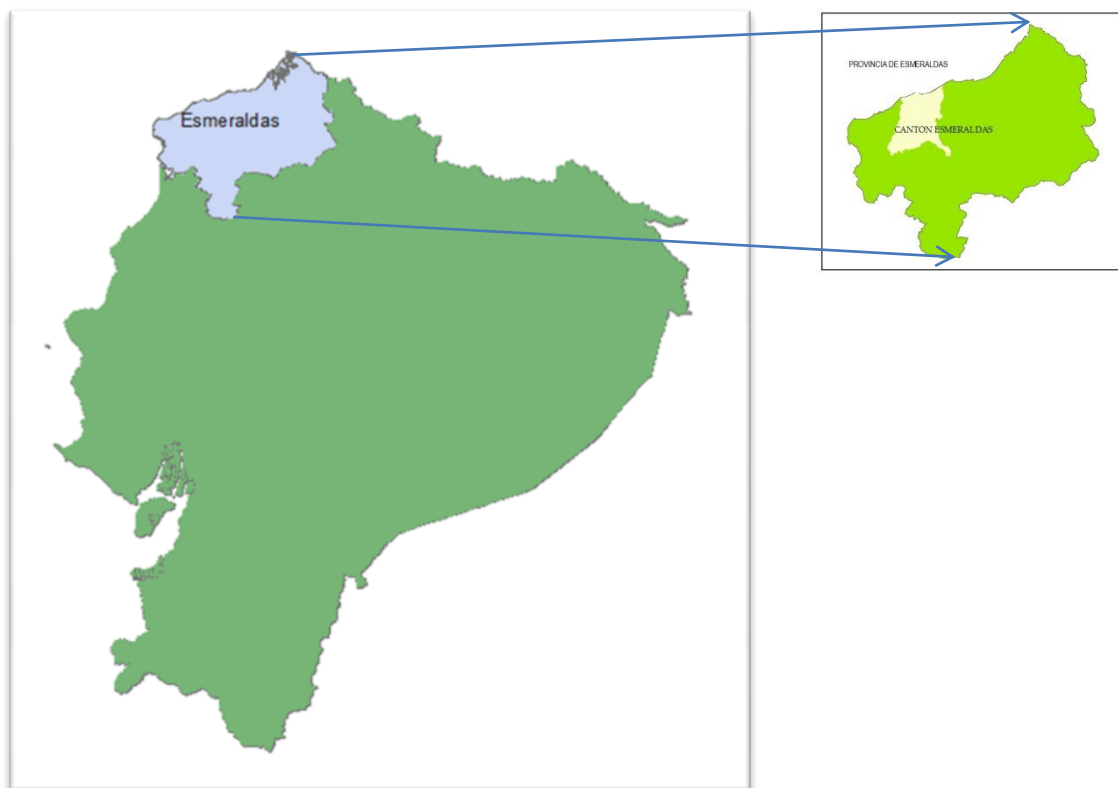
El Sistema Ambiental

Clima

El Cantón Esmeraldas con una extensión de 1.338.67 km² está ubicado en el norte del Ecuador y al centro de la provincia que lleva el mismo nombre; limita al Norte con el Océano Pacífico; al Sur con cantón Quinindé; al Este con el cantón Atacames, y al Oeste con el cantón Río Verde.

Gráfico N° 3

Ubicación de la Provincia y Cantón Esmeraldas con respecto al Ecuador



De acuerdo a la clasificación bioclimática de Holdridge pertenece a una región seca tropical. Las precipitaciones anuales más bajas en toda la provincia, que es bastante lluviosa; se registran en las estaciones meteorológicas ubicadas en el cantón Esmeraldas: 777 mm en Esmeraldas-Tachina, 855 mm en Esmeraldas – Las Palmas y 1.009 mm en San Mateo; todas las demás estaciones en el cantón superan los 2.000 mm anuales de precipitación.

La temperatura media es bastante uniforme durante todo el año. La temperatura media anual más alta se registra en Esmeraldas-Tachina, 26,2°C; en cambio, la temperatura media mensual más baja se presenta en Esmeraldas-Las Palmas, 25,0°C, durante los meses de agosto y septiembre, es decir en época seca. La temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo; a partir de junio disminuye lentamente.

Ecosistemas

En el cantón Esmeraldas se encuentran los ecosistemas manglar, marino costero, estuarino, agua dulce, humedales y forestales (bosque húmedo tropical, bosque seco tropical). La diversidad biológica vegetal es una de las más altas del país; ya que, comprende 6.300 especies de plantas vasculares de las cuales el 20% son endémicas. Además, se ha descubierto un 10% de especies nuevas para la ciencia. Se han inventariado 450 especies de aves de un total de 1.616 que existen en el Ecuador.

El Cantón Esmeraldas, posee una serie de áreas y micro áreas naturales que lo caracterizan como una zona muy singular, las cuales son:

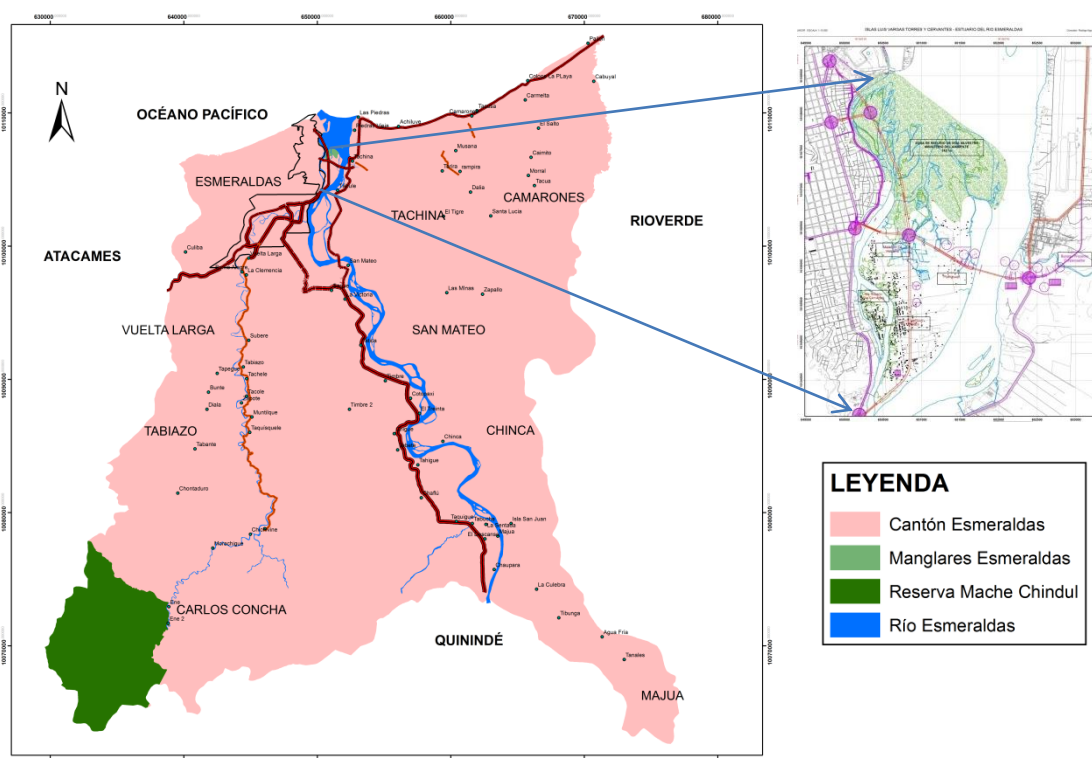
- En el Océano Pacífico: Playa de Las Palmas, Camarones y Las Peñas;
- Balnearios de agua dulce; Tabiazo, Carlos Concha, San Mateo y Vuelta Larga.
- Bosques de segundo orden: el ubicado en las inmediaciones del BIMOT y el terminal de Balao; y, en la parroquia rural Carlos Concha.
- Reserva Ecológica Mache Chindul, parte de ella ubicada en Carlos Concha, de donde nace el Río Teaone.
- Refugio de Vida Silvestre Manglares Esmeraldas, ubicado en el estuario del río Esmeraldas.

Patrimonio Natural

Con calificación de Patrimonio Natural, se comparte la Reserva Mache Chindul con otros cantones de la provincia e interseca al cantón Esmeraldas en un área de 7,616.48 has., que corresponde al 5.99% de la totalidad de la reserva.

Mapa N° 6.

Patrimonio Natural del Cantón Esmeraldas



Además, el Refugio de vida silvestre de Manglares “Estuario del Río Esmeraldas” con un área de 242.58 hectáreas, que incluye bosque de mangle, bajos, espejo de agua de esteros, canales naturales y piscinas camaroneras abandonadas con bosque de manglar en proceso de regeneración natural. Este refugio fue declarado como tal el 13 de junio de 2008 mediante Acuerdo No.096 del Ministerio del Ambiente

Ambos patrimonios se encuentran bajo protección del Ministerio del Ambiente, MAE, y en la actualidad se encuentran siendo degradados por las comunidades circunvecinas.

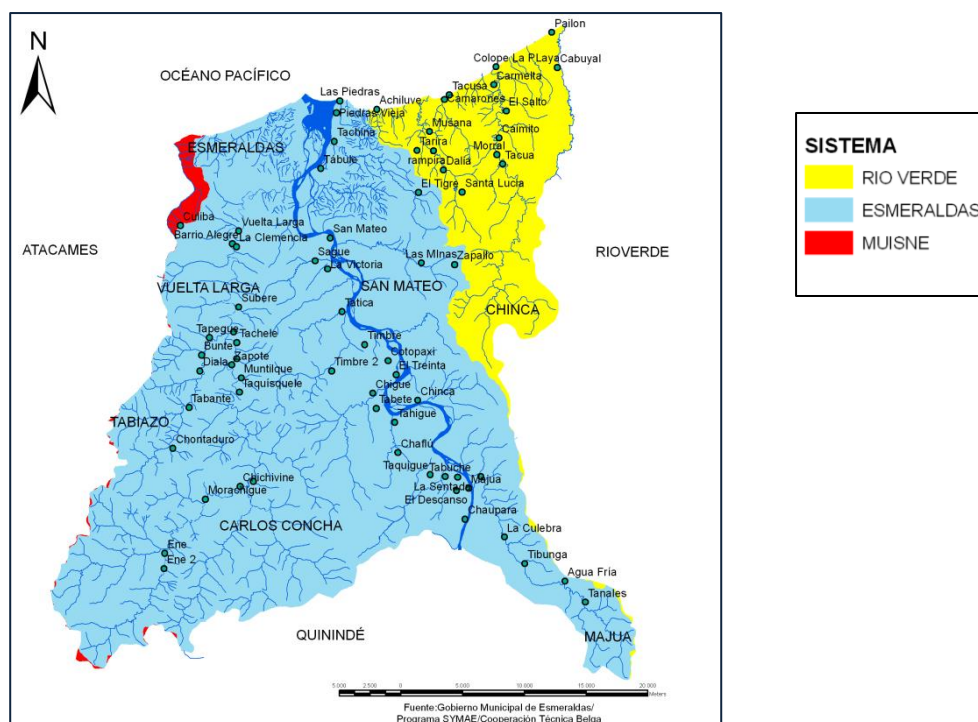
Agua

El sistema hidrológico consta de los ríos Teaone y Esmeraldas y el océano Pacífico, que reciben los aportes de catorce micro-cuencas. Las micro-cuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones. El sistema hidrológico Esmeraldas cubre la cuenca del río Esmeraldas que, en toda la provincia, alcanza una superficie de 4.718,25 kilómetros cuadrados y un desnivel aproximado de 2.000 metros.

EL río Teaone nace en la parroquia rural Carlos Concha y abastece a las comunidades asentadas en sus riberas y a las de las parroquias Tabiazo y Vuelta Larga, es muy importante para la población puesto que funciona como vía de acceso natural, y provee el abastecimiento de agua para el consumo general.

Mapa N° 7 .

Cuencas Hídricas del Cantón Esmeraldas



El cantón posee 14 micro-cuencas hidrográficas que se encuentran ubicadas en las parroquias rurales abasteciendo el líquido vital para el área agrícola y para el consumo humano a través de Juntas de Agua Potable; estos micro-cuenca tributan a las cuencas del Teaone y del

Esmeraldas. Las micro-cuencas son de régimen local; los niveles y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El Teaone en verano baja su caudal de forma sustancial, sin embargo en invierno y cuando existen lluvias fuertes ocasiona inundaciones en toda la micro-cuenca. Las parroquias de Carlos Concha, Tabiazo y Vuelta Larga se ven afectadas por la creciente, sin embargo este fenómeno es cíclico y las comunidades han aprendido a vivir con él. El Esmeraldas tiene las mismas características pero para las parroquias de Majua, Chinca, San Mateo. La región alta de Tachina sufre de sequías puesto sus recursos naturales se han depredado casi en su totalidad.

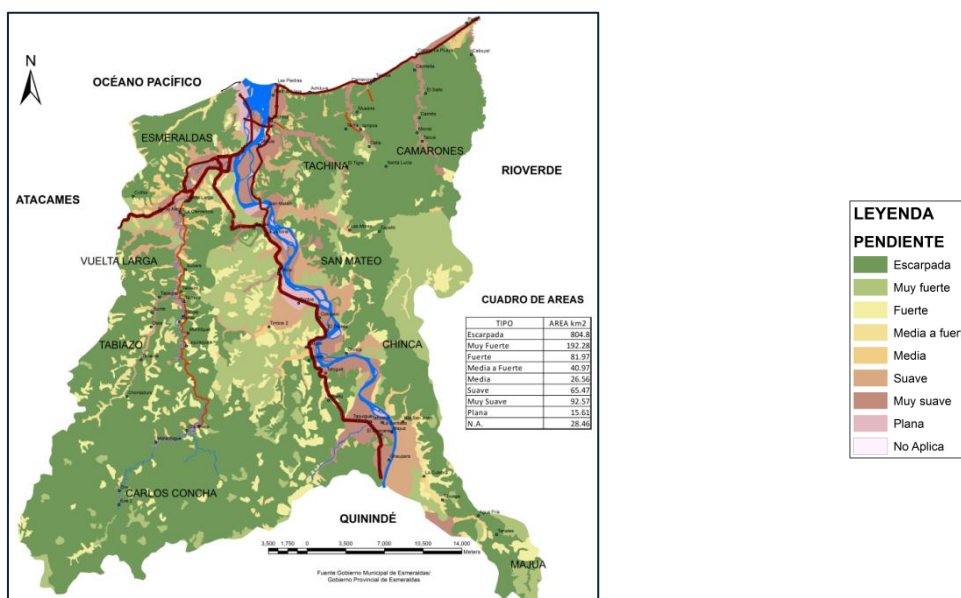
En comunidades donde no existe sistema de agua, usan agua directamente del Río Esmeraldas, sin embargo el agua del río no satisface las normas para considerarla apta de uso humano, por las elevadas concentraciones de fosfatos que producen perturbaciones gastrointestinales, crecimiento de algas y plantas, concentración elevada de hierro. Un ejemplo que permite dimensionar el problema de cómo las industrias generan contaminación es el caso de las aguas residuales de la refinería. En el Río Esmeraldas, antes de la confluencia con el Teaone, aguas arriba, las características físico-químicas expresan menor contaminación; dicha contaminación aumenta aguas abajo por las descargas de todas las comunidades, parroquias y cantones que bordean el Esmeraldas.

En el margen izquierdo del Esmeraldas, en su estuario, las aguas permanecen estáticas, haciendo que se acumulen sustancias nocivas, que son absorbidas por el manglar. En esta zona la demanda química de oxígeno (DQO) excede la norma que es <120 mg/l y se obtuvo 370mg/l. Los hidrocarburos totales del agua residual en el proceso de desalado rebasan la norma ampliamente <20 mg/l frente a 5.540 mg/l. En nitrógeno global en la muestra del agua residual del proceso de desalado la norma autoriza <20 mg/l y se obtuvo 33 mg/l.

Suelo

La geomorfología del Cantón mayoritariamente corresponde a colinas altas y muy altas, y en una baja proporción a terrazas aluviales. El 83% del territorio tiene pendientes de tipo fuerte a muy fuerte, tal como se muestra en el mapa siguiente.

Mapa N° 8
Pendientes



Aire

Uno de los serios problemas de la ciudad de Esmeraldas es la contaminación del aire generada por el tráfico vehicular; y por la actividad industrial que se ubica dentro del perímetro urbano y funciona sin normas ambientales.

La contaminación vehicular se produce por varias razones. En primer lugar, por la oferta de combustibles de Petrocomercial, que es una gasolina que contienen aromáticos (fenoles) que afectan a la salud de la población. En segundo lugar, la presencia de automotores viejos, de manera especial en el servicio público; y en tercer lugar, una inadecuada organización del tránsito y la ausencia de parqueo público lo que produce congestión de manera especial en la parte céntrica de la ciudad. La ciudad cuenta con una terminal terrestre que ha mitigado los gases por contaminación vehicular, la cual se encuentra en la zona sur, frente al Barrio Unidos Somos Más.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: los automotores, talleres de metalmecánica y bares, que están ubicados en áreas residenciales; el pequeño comercio que promociona sus ventas utilizando aparatos de sonido a altos volúmenes, realidad que se agudiza por la práctica cultural de escuchar música con volúmenes elevados sin considerar a los demás.

La Refinería Esmeraldas al igual que Termo Esmeraldas son las industrias que generan la mayor contaminación ambiental, puesto que, no tratan adecuadamente las emisiones atmosféricas, causando enfermedades respiratorias a los pobladores de Esmeraldas, especialmente a los de los barrios cercanos a la refinería.

Ilustración N° 1

CELEC Termo Esmeraldas



Los hornos de la Refinería Estatal Esmeraldas son los que causan mayores problemas y no cumplen con la normativa ambiental existente. Los hornos funcionan con fuel gas y han sido comparados con el Reglamento sustitutivo de operaciones hidrocarburiíferas, para fuentes fijas, y sobrepasan la norma notablemente en monóxido y dióxido de carbono (CO), óxidos de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x).

La Central Termoeléctrica Esmeraldas produce emisiones al aire debido a la combustión en el caldero de generación de vapor, al 100% de carga operativa, así como para 50% de carga. La emisión de dióxido de azufre (SO₂) supera el valor regulatorio; puesto que en la Central Térmica

Esmeraldas³, se obtuvo un valor de emisión de 2.375 mg/Nm³, valor por encima del límite máximo permisible de 1.650 mg/Nm³. La calidad del aire, para el conjunto del complejo industrial, excede ampliamente los valores máximos establecidos en la norma ambiental vigente. Para el caso de concentraciones esperadas de Dióxido de Carbono (CO₂), la máxima concentración anual, para el complejo industrial, es de 1.182 mg/m³. Este valor se encuentra por encima del valor máximo de regulación, 80 mg/m³.

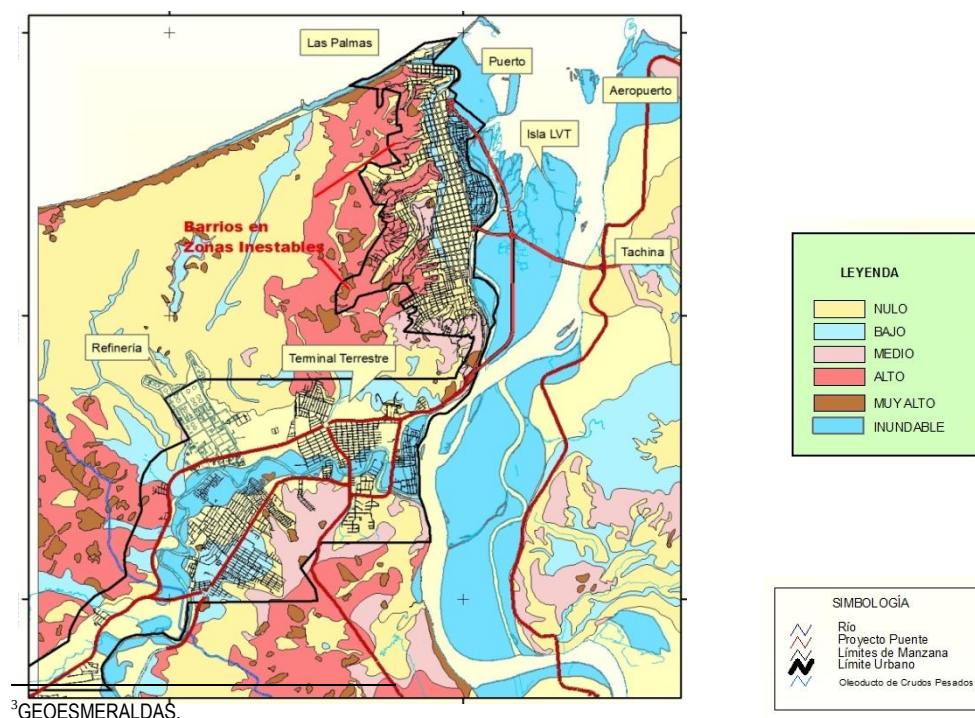
Riesgos

La costa de Esmeraldas esta frente a las placas de Nazca y la sudamericana (placas geológicas o tectónicas). Esmeraldas y sus múltiples amenazas, por el propio paisaje geográfico y su misma ubicación, El cantón Esmeraldas vive con el latente riesgo de ser impactada por cualquiera de los fenómenos naturales o inotrópicos que se detallan a continuación:

- Eventos tsunamigénicos.
- Aguajes y oleajes
- Deslizamientos,
- Hundimientos,
- Sismos y terremotos.
- Sequias
- Lluvias, diluvios
- Incendios
- Técnicos-humanos(refinería, termo Esmeraldas)
- Delincuencia(violencia-migración)
- Inundaciones

Mapa N° 9

Riesgo por Deslizamientos e Inundaciones de la ciudad



Históricamente, la ciudad ha debido enfrentar una serie de embates naturales que han afectado a la población, tal es el caso de los sismos de 1906, 1958 y 1979, que generaron tsunamis; el primero de ellos fue el 31 de enero de 1906 (Magnitud 8.8). Se cree que murieron entre 500 a 1500 personas por causa del tsunami. En la Tola, más de 23 viviendas fueron destruidas, en Esmeraldas el río salió de su cauce inundando las zonas bajas de la población.

El 19 de enero de 1958 (Magnitud 7.7) el 30% del cantón Esmeraldas fue destruido, murieron 11 personas y 45 fueron afectadas como resultados del sismo. El sismo originó un tsunami, haciendo que una embarcación se hunda frente Esmeraldas, se reportaron 4 muertos por efectos del mismo.

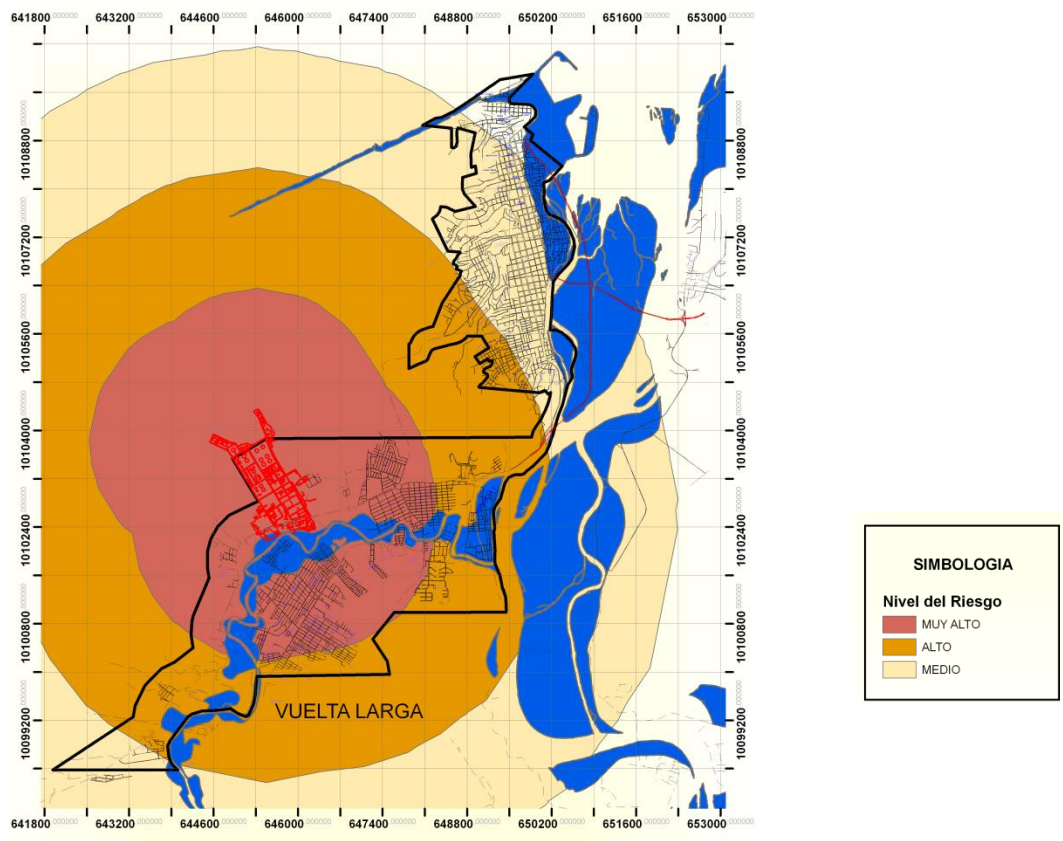
Se estima que el 30% de la población urbana de Esmeraldas se encuentra en zona impacto alto y muy alto por de inundaciones y deslizamientos. El cantón por tener una geomorfología de pendientes fuertes tiene la misma característica que el área urbana.

El fenómeno climatológico El Niño ocasiona grandes inundaciones en las comunidades y en la ciudad. En 1982-1983 generó procesos migratorios del campo a la ciudad, ubicándose la población en las laderas y riberas. En los años 1997-1998 nuevamente se repite este fenómeno en la que 300 viviendas fueron afectadas gravemente por deslizamientos. Pese a las afectaciones en la ciudad, se genera otro flujo migratorio que termina por consolidar los asentamientos en las orillas de los ríos y en la zona sur, cercana a la refinería y la central térmica.

Los continuos derrames de crudo han ocasionado incendios en la Refinería y en barrios cercanos, por lo que se adiciona a la población un peligro tecnológico de consecuencias graves como el sucedido en los años de 1998 y el 2000, a esto se suman los derrames continuos en la playa Las Palmas y en el Río Teaone.

Mapa N° 10

Riesgo Industrial de la Ciudad de Esmeraldas



SISTEMA SOCIO CULTURAL

Educación

En el nivel nacional, pese a los enormes esfuerzos realizados desde la esfera gubernamental no se ha logrado superar las inequidades socioeconómicas – territoriales. Existe aún una exacerbada concentración de la riqueza en pocas manos, bajos niveles de acceso de la población a los servicios básicos, el ejercicio no planificado de actividades económicas, la sobreexplotación de los recursos naturales en desmedro de la biodiversidad y el ambiente, entre otros.

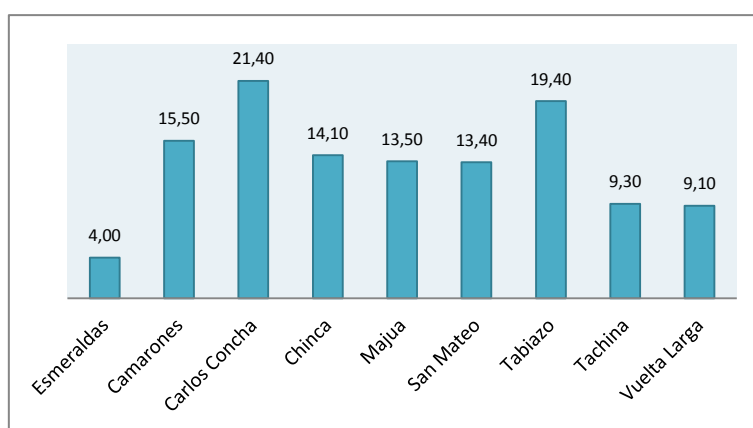
En el Cantón Esmeraldas actualmente a pesar de haber sido mejorada la infraestructura educativa en los últimos años, aún es deficitaria tanto en el área urbana como rural, ya que los establecimientos de educación cuentan con el terreno pero del 65% al 70% no tienen escrituras. Además existe una alta brecha en el campo informático Educativo debido a una poca coordinación educativa, ya que existe una alta debilidad Institucional. No podemos dejar a un lado el deficiente equipamiento en los laboratorios y talleres y el mobiliario en mal estado.

Un problema latente es la concentración de profesores en áreas urbanas en relación de las áreas rurales, lo que proporciona un alto índice de establecimientos unidocentes, ocasionando una débil orientación vocacional que nos da como resultado un bajo nivel de aprendizaje.

En el Cantón se estima un promedio de 5.5% de población analfabeta, para el año 2001, la media cantonal era del 7%, actualmente queda distribuida de la siguiente forma:

Gráfico N° 4

Analfabetismo en el Cantón Esmeraldas



Fuente: Censo 2010

Elaborada por: Municipio de Esmeraldas (Betto Estupiñán).

Para mejorar la calidad de gestión en el componente educativo es prioritario, Impulsar el mejoramiento continuo y permanente de la infraestructura urbana y rural, bajo un modelo de gestión sostenible, además se puede impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad del sector educativo, con capacidad de gestión y autonomía, que permita generar políticas públicas, coordinar acciones en favor de la educación del Cantón, para mejorar sustancialmente los

procesos educativos e implementar equipamiento, laboratorios, tecnología de punta y un óptimo talento humano.

Cuadro N° 10

Analfabetismo en el Cantón Esmeraldas

Parroquia	Instituciones Educativas	Número de Estudiantes	Número Docentes	Índice Est/Prof
ESMERALDAS URBANO	296	38702	2333	16,59
CAMARONES	20	1044	50	20,88
CHINCA	34	1027	64	16,05
CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES	26	544	18	30,22
MAJUA	34	1044	37	28,22
SAN MATEO	36	1814	98	18,51
TABIAZO	16	874	53	16,49
TACHINA	18	1468	67	21,91
VUELTA LARGA	123	19465	1026	18,97
TOTAL	603	65982	3746	17,61

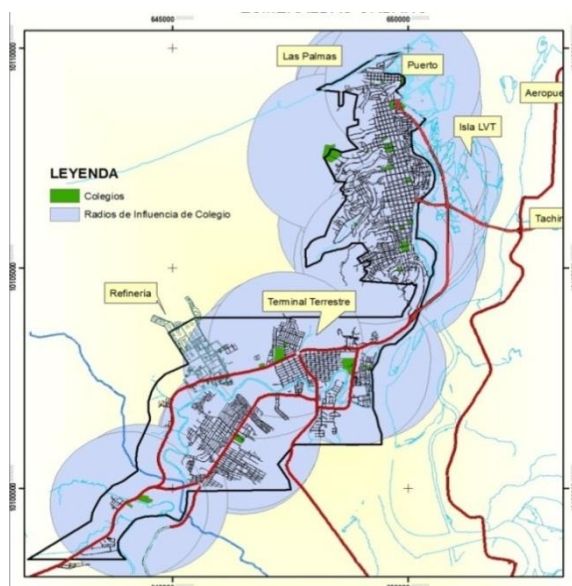
Fuente: Ministerio de Educación. 2011

En el cantón existen 65.982 alumnos entre escolares y secundarios y 3746 profesores, es decir 18 alumnos por cada maestro. Muchos de los niños dejan de estudiar a una cierta edad para trabajar y a esto se suma que no existen muchas opciones rurales para centros secundarios, por lo que se dirigen a centros urbanos o cantones vecinos. Las parroquias de Majua y Carlos Concha disponen de mayor cantidad de escuelas comunitarias y a su vez son las que priorizan el servicio e infraestructura educativa para proyectos futuros.

Como se evidencia el equipamiento del nivel secundario en el mapa siguiente, en cuanto a cobertura no existen problemas en la zona urbana, sin embargo falta por mejorar la calidad del servicio.

Mapa N° 11

Cobertura de Educación Secundaria en la Ciudad de Esmeraldas



Salud

En el Cantón Esmeraldas, el sector Salud cuenta en la actualidad con las siguiente problemática, detectada por los participantes del componente de Salud en la Asamblea Cantonal para la Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- Recursos Económicos Insuficientes
- Horario de atención limitado
- Alto índice de enfermedades dermatológicas, Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas.
- No se cuenta con el personal de salud (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y limpieza) (plantel) suficientes para ofrecer atención rápida y expedita
- Alto índice de embarazos en menores de edad (prevención para la salud)
- Inadecuada infraestructura física en unidades de salud de primer nivel
- Ausencia de botiquines comunitarios populares en los sectores
- Limitados servicios de salud
- Laboratorios de segundo nivel con inadecuada dotación de insumos
- Déficit de equipos tecnológicos (tomografía, resonancia magnética, etc)
- Parcial entrega de medicamentos gratuitos en los Hospitales y sub centros de salud
- A pesar de que existe una Red de salud primaria permanece el déficit en la atención primaria
- No existe un sistema adecuado de salud preventiva
- El servicio de maternidad gratuita no cubre las demandas
- Las políticas públicas se ejecutan parcialmente
- Limitado control de la nutrición
- Insuficiente calidad en la atención en salud
- Deficiente gestión en la atención en la Salud

Para optimizar el componente de Salud, es fundamental impulsar un mejoramiento continuo y progresivo en la calidad integral de atención en la Salud en el Cantón Esmeraldas, con servicios de Salud eficientes con cobertura total con servicios básicos y equipamientos cantonales, que coadyuven a reducir los índices de morbilidad y mortalidad en el Cantón, por implementar sistemas de salud de excelencia, con un hospital regional de especialidades y unidades operativas completas, que garantiza el derecho de la Salud para todos y con personal médico especializado necesario para ofrecer una atención de calidad y calidez. Con un Plan cantonal de Salud preventiva que incluye educación para la Salud y planes de emergencia médica y prevención en salud, respetando la interculturalidad.

Cuadro N° 11

Centros de Salud Según Categoría en el Cantón Esmeraldas

TIPOS	NOMBRE	TIPOS	NOMBRE
HOSPITALES	IESS	SUBCENTROS DE SALUD	
	Delfina Torres de Concha		Unidos somos más
	Naval		La Propicia

CLÍNICAS PARTICULARES	Providencia	URBANO	La Tolita
	Alfa		
	Kelly	PERIURBANOS	San Pablo
	Moderna		Hnos. Cavanny
	Colón		El Arenal
	Mariana de Jesús		Bella Vista
	Piedrahita		
CENTROS DE SALUD			
Santas URBANO	Centro No. 1		Santas Vainas
PERIURBANO	Centro No. 2		Isla Piedad
	Centro de Salud CELEC		Los Almendros
MATERNIDADES	Virgen de la Buena Esperanza	PATRONATOS	20 de Noviembre
	Solca		Patronato 1 Centro

Fuente. MSP 2.011

Las dos primeras causas de morbilidad de la población del Cantón Esmeraldas está dada por enfermedades respiratorias que representan el 67.64% y enfermedades diarreicas con el 15.63% del total de los casos atendidos en los Hospitales y Centros de Salud del Cantón.

Si analizamos estos datos en relación a los habitantes para el año 2009, tenemos que el 23.42% de la población aproximadamente sufre de dolencias respiratorias y un 15.63% fueron atendidos por enfermedades diarreicas.

Este indicador nos permite contar con el número de personas que se enferman y enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en la población, no siempre estos padecimientos se relacionan directamente con las causas de mortalidad, pero lo que si existe es una relación directa entre las causas de morbilidad con la contaminación del medio ambiente (agua y aire); falencias de los servicios básicos como el alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas, potabilización del agua y colector marginal, estos problemas originan muchas enfermedades.

Cuadro N° 12

Diez Primeras Causas de Morbilidad de Atención Epidemiológica en el Cantón

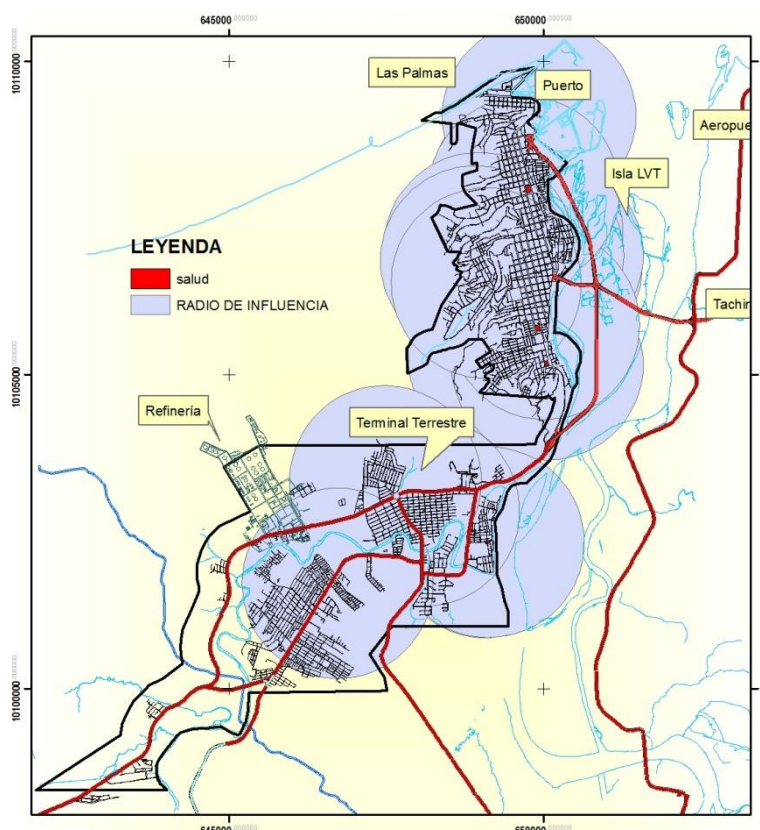
ORDEN	CAUSAS	NUMEROS DE CASOS	
		N°.	TASA
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	43.511	686,06
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	10.058	169,67
3	HIPERTENSION ARTERIAL	5.647	99,9
4	OTRAS ITS	1.762	20,93
5	DEPRESION	1.140	14,77
6	DIABETES MELLITUS	1.010	15,57
7	ANSIEDAD	377	6,94
8	OBESIDAD	88	1
9	ENF. PULM. OBST.CRON	87	1,91
10	MORDEDURA DE SERPIENTE	80	1,76
	TOTAL	566	9,37

Fuente MSP. 2009

Existe un déficit de cobertura de este equipamiento en la zona sur de la ciudad, sin embargo en la actualidad se ha firmado un convenio de construcción de un hospital para esta zona a cargo del sector estratégico estatal como proyecto de compensación.

Mapa N° 12

Radio de Influencia de equipamiento de la Salud en la Ciudad de Esmeraldas



Cultura

En el cantón y la provincia de Esmeraldas conviven varias Culturas; y, no cabe duda de que son las Expresiones Culturales Afro Esmeraldeñas, las que sobresalen nítidamente; ya sea en el campo de la música, la danza, la poesía, tanto oral como escrita, así como en el arte culinario. Son de alguna manera estas expresiones culturales la que le dotan de identidad a la Sociedad Esmeraldeña, que habita en la ciudad y el cantón.

En el cantón Esmeraldas no ha existido una gestión del Patrimonio Cultural de manera consciente y sistemática de parte de las autoridades, tanto para el patrimonio material, como para el patrimonio inmaterial. Tanto es así que existen edificios, casas, catalogados como bienes patrimoniales, pero desde las autoridades locales no se realiza intervención alguna con el fin de salvaguardarlos. Las razones pueden ser, tanto de presupuesto, así como de conocimiento y de interés.

A partir del año 2000 el Municipio del cantón, inició un proceso de revalorización de la cultura local, particularmente focalizado en lo relacionado a la música, danza y poesía oral, aunque a nivel de discurso existe un interés de parte de las autoridades por la gastronomía y medicina tradicional esmeraldeña, que reconocen forma parte de la cultura tradicional, a nivel de acciones aún falta mucho más para promoverla y salvaguardarla.

Medicina Ancestral

De acuerdo a la investigación realizada para la constitución del Expediente sobre la Medicina Tradicional esmeraldeña⁴, así como de los datos obtenidos del Registro de Bienes Culturales realizado por medio del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, se puede concluir que los conocimientos de la Medicina Tradicional Esmeraldeña, están sometidos a un proceso de afectación y cambio, que puede generar la desaparición de algunas de las prácticas de la medicina tradicional si no se realizan acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las personas, así como la salvaguarda de sus conocimientos. Una de las razones para el estado de riesgo del conocimiento relacionado con la medicina tradicional es que las personas mayores que desarrollan estas prácticas se están muriendo y los jóvenes no se interesan por el aprendizaje de estos conocimientos.

Un elemento adicional que genera riesgo para el Patrimonio Inmaterial en general y para la medicina tradicional esmeraldeña en particular, es la presencia de nuevas creencias religiosas y formas de religiosidad que introducen las sectas como: Los Mormones, Testigos de Jehová, Pare de Sufrir, que consideran como erradas las creencias médicas de la población y las califican de actos de hechicería, idolatrías; lo que afecta gravemente el sistema de conocimientos y cosmovisión de la población.

Gastronomía

La gastronomía una de las fuentes importantes de ingresos, que mueve la economía del cantón Esmeraldas. La elaboración y venta de comidas y bebidas tradicionales es una actividad económica rentable que permite vivir con dignidad, también facilita el derecho al libre ejercicio del trabajo, aquí también se pone de manifiesto la ideología del ser esmeraldeño, cuando se enfatizan en que es una economía pensada para la subsistencia pero la situación de la Gastronomía Tradicional Esmeraldeña, se encuentra sometida a un proceso de afectación y cambio que se puede volver grave si no se realizan acciones destinadas a fortalecer tanto a los portadores, como sus conocimientos.

Existen algunas razones que provocan estos cambios y persistencias:

- Los jóvenes no estén interesados en dar continuidad a los conocimientos de sus mayores, y si los mayores no tienen quien de continuidad a sus conocimientos, estos pueden verse seriamente amenazados.
- En Esmeraldas la deforestación está causando estragos que tendrán consecuencia más serias y a muy corto plazo, y es probablemente la pérdida de la biodiversidad. La frase aséptica "pérdida de biodiversidad" enmascara el hecho de que la destrucción anual de millones de hectáreas de bosques tropicales significa la extinción de miles de especies y variedades de plantas y animales, que formaban parte del menú diario del esmeraldeño, animales de monte como la tatabra, el armadillo, la guanta.

Se puede establecer, que la mayoría de los actores de los saberes gastronómicos en el Cantón Esmeraldas son trabajadores independientes informales, viven en condiciones económicas y sociales, vulnerables; sus ingresos económicos, les permiten cubrir las necesidades básicas únicamente. Los procesos de enseñanza – aprendizaje, son más bien de tipo informal; solo en la Universidad Católica se realizan cursos sistemáticos donde se enseña la preparación de algunos de los platos de la “Gastronomía Tradicional Esmeraldeña”.

⁴ Investigación realizada en el marco del convenio realizado entre el MCP y la Universidad Técnica Luis Vargas Torres para la constitución de expedientes sobre Música y Danza Tradicional Esmeraldeña; Medicina tradicional Esmeraldeña y Gastronomía Tradicional Esmeraldeña.

Música y Danza

En la cabecera cantonal existen espacios como la llamada “Plaza Cívica” y Gran Manzana que de alguna manera prestan las condiciones para la realización de eventos culturales los cuales son los espacios más utilizados; la Casa de la Cultura cuenta con una sala para la realización de actividades culturales y presentaciones artísticas; el Gobierno Provincial en la actualidad cuenta con un espacio para realizar actividades culturales y artísticas, con buena perspectiva para eventos de este tipo. Siendo estos los espacios culturales con que cuenta la ciudad de Esmeraldas, la mayoría de los eventos se los realiza en las calles o casas particulares de algunos de los músicos, bailarines o gestores culturales.

Es importante resaltar el balneario de las Palmas donde se realiza El Festival Internacional de Música y Danza Afro, que constituye un espacio donde los distintos asentamientos Afro que están dispersos por América, muestran la belleza de su cultura, toda su riqueza y expresión pero también, ponen de manifiesto esa fuerza interna que pese a la agresión que sufrieran por más de quinientos años por una cultura que intentó someterlos, buscaron formas de mantener sus raíces, a fin de no perder su identidad.

Ilustración N° 2

Pileta La Marimba de la ciudad de Esmeraldas



El gobierno local en su visión actual pretende convertir al cantón Esmeraldas, en un destino del turismo cultural, en la práctica, esto no ha sido posible aún, ya que los procesos para fomentar en la población la apropiación del patrimonio no genera una valoración compartida, puesto que los portadores y gestores culturales consideran que no todo debe estar reducido a la puesta en escena de sus creaciones, tal como sucede en el festival internacional de música y danza afro, sino más bien a los procesos de apropiación del patrimonio para que la ciudadanía, en este caso los esmeraldeños, usen y dinamicen las manifestaciones culturales.

Condiciones de vida de los portadores de la música y danza tradicional esmeraldeña

De acuerdo con los datos arrojados por la investigación del Expediente de Música y Danza Tradicional de Esmeraldas, se desprende que la mayoría de los portadores y ejecutores de estos conocimientos, música y danza tradicional esmeraldeña, viven en condiciones económicas y sociales desfavorables; por un lado, sus ingresos económicos, no les permiten crearse las condiciones de solvencia económica que les admita dedicar esfuerzos permanentes para la transmisión de sus conocimientos y peor aún a la recreación dinámica de estas manifestaciones; por otra parte su movilización hacia los centros urbanos, limita de alguna manera la continuidad de los conocimientos.

Gran parte de los portadores y gestores culturales, están ocupados en actividades diferentes a la práctica de la música y danza. Por ejemplo, algunos se dedican al comercio informal, venta de ropa, víveres, labores agrícolas (jornaleros) entre otras actividades. Los que logran emplearse en alguna institución sea pública o privada son destinados a actividades como: conserjes, policías metropolitanos, guardianes, en muchos de los casos con jornadas de hasta 12 horas, y sueldos que no superan el salario mínimo vital, con lo cual automáticamente desisten de continuar recreando sus conocimientos provocando que la manifestación cultural se pierda.

La transmisión de los conocimientos relacionados con la música y danza tradicional, en Esmeraldas, es oral, básicamente de padres a hijos, aunque actualmente hay serios problemas en la transmisión generacional debida principalmente a los ingresos económicos que deja esta actividad y a las nuevas estructuras familiares

Los medios modernos de comunicación masiva, en su gran mayoría no tienen espacios destinados a transmitir estas manifestaciones del patrimonio.

El Conservatorio de Música, regentado por el Municipio de Esmeraldas, realiza acciones tendientes a la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos sobre música y danza tradicional, para lo cual ha conformado una orquesta en la que se incluyen los instrumentos de la música tradicional esmeraldeña como: la marimba, guazá, cununos, maracas, también cuenta con la enseñanza de danza tradicional esmeraldeña.

Adicionalmente, en la ciudad de Esmeraldas, no se cuenta con estudios de grabación para perennizar documentadamente las prácticas culturales relativas a la música y danza tradicional esmeraldeña con lo cual se detiene la cadena de transmisión y la posibilidad de mejores condiciones de trabajo y de vida de los músicos.

Gestión patrimonial

Las instituciones locales, públicas o privadas, entre ellas: Ministerios, Municipio, Gobiernos Parroquiales, instituciones educativas, desarrollan acciones tendientes, más que todo, a la difusión y promoción de estas manifestaciones, principalmente por medio de festivales y concursos. A continuación señalaremos las más importantes y sus líneas de acción:

- Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural, por medio del Programa de Diversidad Cultural, apoya y financia emprendimientos productivos que implementen las políticas de interculturalidad. Como el caso de la Agrupación musical y artesanal Madera Metálico de la parroquia Borbón.
- La Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, auspicia con recursos económicos a grupos para la formación y capacitación en música y danza tradicional.
- Escuelas y algunos Colegios como: el Colegio Anexo Universitario José Basurto, Ramón Guevara Coterá; preparan grupos de estudiantes para las presentaciones, para lo cual contratan maestros que tengan algún conocimiento en estas expresiones.
- La Universidad Técnica Luis Vargas Torres, a través del Departamento de Cultura, realiza un evento anual llamado “Festival de Arte y Cultura”, el mismo que se convierte en un espacio para la realización de presentaciones de música y danza principalmente.

En el ámbito de la investigación, no se conoce que se hayan realizado por parte de alguna institución, investigaciones que permitan conocer la evolución y dinámica de estas expresiones, excepto las realizadas por Katherine Chala con el apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, sin embargo, algunos estudiosos de las tradiciones esmeraldeñas como: Ramón Macías Cedeño, Juan García, Juan Montaña, han hecho algunos aportes de forma

particular en libros publicados; y, en el caso de este último, por medio de su columna en uno de los diarios del país han encaminado más que todo a describir las manifestaciones del patrimonio cultural esmeraldeño como textos de enseñanza.

Juventud

La organización juvenil en la ciudad de Esmeraldas transita por tres momentos: uno, de permanencia de un número significativo de organizaciones juveniles formalizadas que han perdurado por más de cuatro años en la ciudad. El segundo momento, en el que se encuentran organizaciones, con una existencia y permanencia de 3 y 4 años, tiempo que es favorable al proceso de consolidación como organización juvenil. Por último, una organización juvenil embrionaria, con poco tiempo de existencia y en la vía de definición de horizontes de actuación y de intereses y formas de organización.

En cuanto al rango de edad de los y las representantes tenemos que 7 agrupaciones están representadas por jóvenes comprendidos entre los 25 a 29 años; 5 por jóvenes entre los 20 a 24 años; 4 por jóvenes de 15 a 19 años de edad y las 7 últimas están representadas por personas mayores de 30 años, estas últimas vinculadas a instituciones religiosas, gubernamentales y otras instituciones formales dirigidas por adultos.

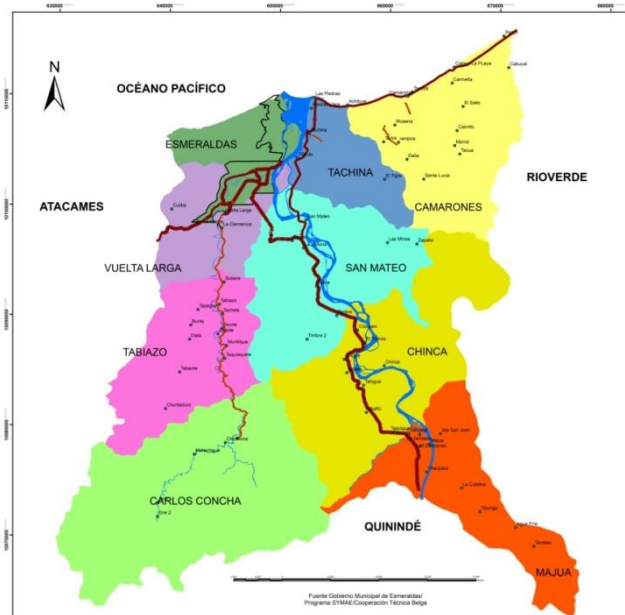
SISTEMA TERRITORIAL (Asentamiento Humanos)

Demografía

El Cantón Esmeraldas posee una población de 189.502 habitantes, que corresponde al 35.48% de la provincia. La cabecera del Cantón concentra la mayor cantidad de habitantes, 85.42% de la población cantonal y las parroquias rurales apenas suman el 14.58%. El 42.1% de la población es afroecuatoriana y negra. Cuenta con 5 parroquias urbanas: Luis Tello, Bartolomé Ruiz, Esmeraldas, 5 de Agosto y Simón Plata Torres; tiene 8 parroquias rurales: Camarones, Tachina, San Mateo, Vuelta Larga, Tabiazo, Chinca, Carlos Concha y Majua.

Mapa N° 13

División Política del Cantón Esmeraldas



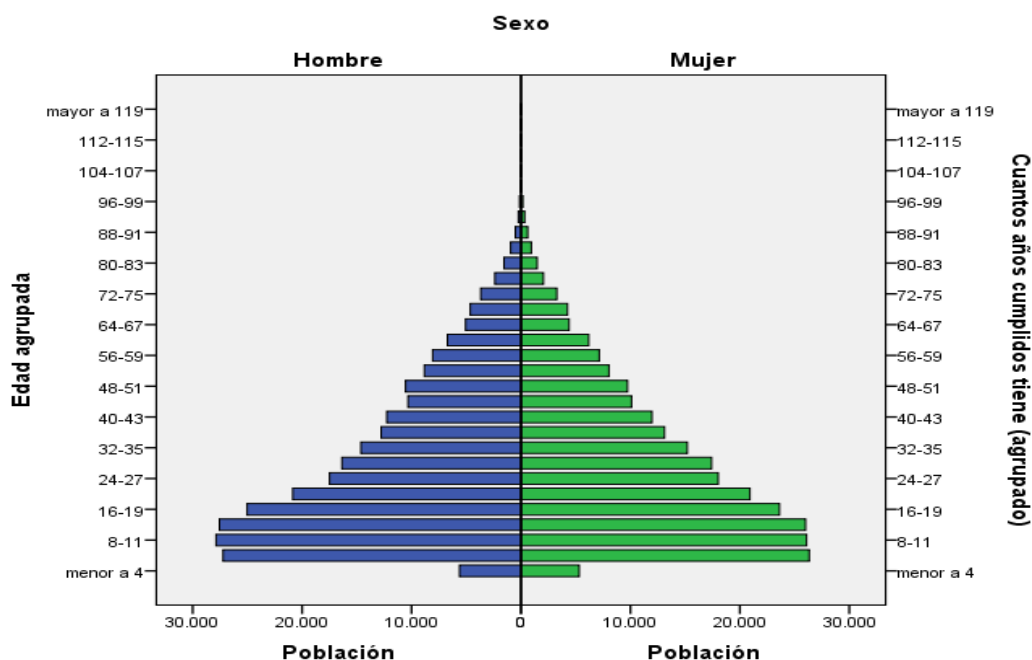
Cuadro N° 13
Distribución Poblacional del Cantón Esmeraldas

NÚCLEO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	DENSIDAD hab/km2
Esmeraldas	161,868	85.42	2158,24
Camarones	2,817	1.49	17,06
Carlos Concha	2,354	1.24	8,17
Chinca	4,552	2.40	20,29
Majua	2,534	1.34	19,32
San Mateo	5,739	3.03	31,97
Tabiazo	2,660	1.40	19,43
Tachina	3,983	2.10	53,61
Vuelta Larga	2,997	1.58	39,28
TOTAL CANTÓN	189,502	100.00	

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.

Existe una alta concentración de personas viviendo en la zona urbana de la ciudad de Esmeraldas, así como de Tachina y Vuelta Larga.

Gráfico N° 5
Pirámide Poblacional del Cantón Esmeraldas



Fuente: Censo 2010

Elaborada: Municipio de Esmeraldas (Betto Estupiñán Toro)

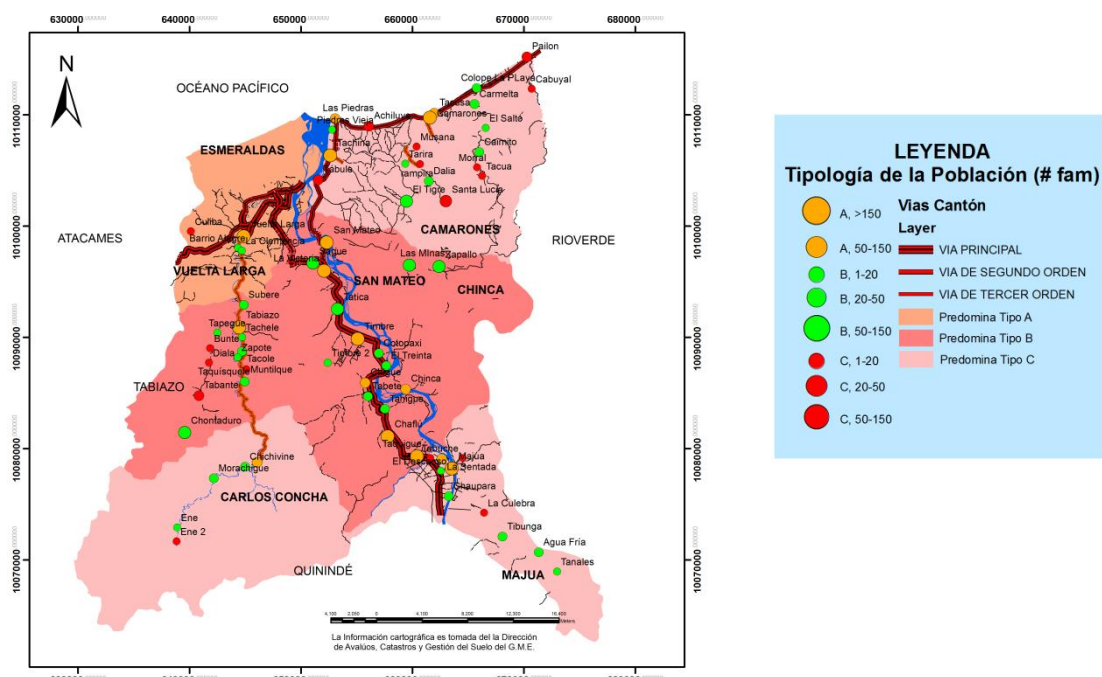
En el Cantón existen 130 comunidades distribuidas de la siguiente forma:

- Tipo A: Tipología urbana. Viviendas concentradas.

- Tipo B: Viviendas alrededor de una cancha o escuela por un lado y una serie de casas dispersas con servicios básicos limitados.
- Tipo C: Comunidades que cuentan únicamente con viviendas dispersas con poco o ningún servicio básico.

Mapa N° 14

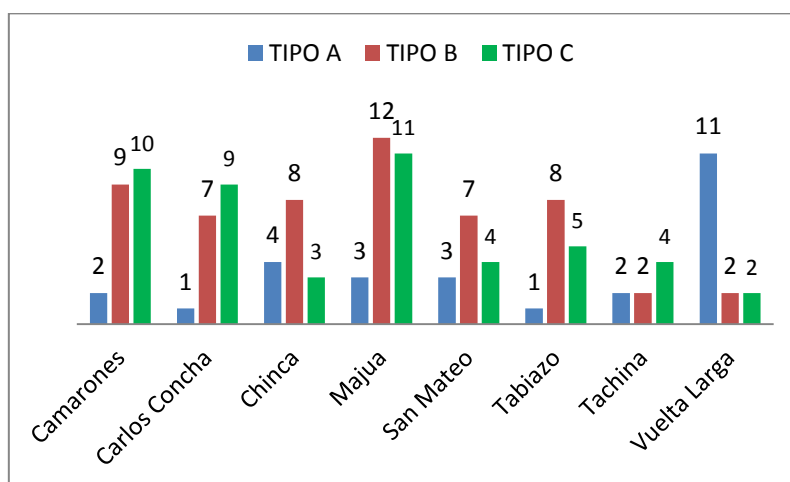
Tipología de la Población del Cantón



En el cantón existe una predominancia de comunidades de tipo B y C, indicador del difícil y costoso acceso a los servicios básicos. El siguiente cuadro muestra la distribución de las comunidades del cantón de acuerdo a la tipología de la vivienda.

Gráfico N° 6

Tipología de la Vivienda en el Cantón Esmeraldas



Fuente: Diagnóstico Rural Participativo del Cantón

El 81.3% de la población cantonal es urbana, y mayormente concentrada en la ciudad de Esmeraldas. Un problema generalizado en el cantón es la emigración del campo hacia la ciudad y la inmigración de ciudadanos colombianos, lo que ha incidido en la explosión demográfica actual, demanda alta de viviendas y déficit de servicios básicos en el área urbana. Comparativamente la población urbana ha crecido en un 67.62%, ubicándose estos nuevos barrios en algunas ocasiones en zonas de riesgo.

Acceso a Servicios Básicos

Agua Potable

El agua potable que abastece a la ciudad de Esmeraldas, Tachina, Achilube, Tábule, Las Piedras, Vuelta Larga, La Clemencia, Winchele, Macondo, Cananga Adentro, Malibú, La Ernestina y Camarones, proviene del río Esmeraldas que es la principal fuente de agua dulce, sin embargo, la cuenca hidrográfica de este río está desprotegida y amenazada principalmente por la explotación de recursos pétreos, la tala indiscriminada de los bosques, lo que provoca la disminución del caudal y pérdida de altura del fondo del río especialmente en las cercanías de la desembocadura al mar.

La cantidad de agua captada para ser potabilizada es de 1.025 l/s, para abastecer a 400.000 habitantes de varios cantones y ciudades. El consumo de agua per-cápita es de 150 a 200 l/d1, la producción neta de agua potable es de 1.649 litros por mes ó 54,4 l/d5, con una cobertura de servicio de 70%.

El caudal obtenido no cubre los requerimientos de sus usuarios, en lo que se refiere a la ciudad de Esmeraldas la disponibilidad del agua en los barrios es intermitente. La escasez se agudiza en los meses de agosto a octubre, ya que en épocas de invierno la lluvia arrastra sedimentos al río Esmeraldas; mientras que en verano el río llega a tener solo 45 centímetros de profundidad, lo que demanda la utilización de bombeo para la captación del agua del río.

Ilustración N°3.

Condiciones de Vida en el Área Rural del Cantón Esmeraldas



El pago del servicio de agua es diferenciado en función de la zonificación de la ciudad y de la zona rural. Dicha recaudación cubre solo los gastos operativos, puesto que, apenas el 40% de los usuarios cumple con los pagos. Cierta población no paga los costos de consumo y son, generalmente, las instituciones y empresas quienes subsidian los servicios.

⁵ Empresa de Agua Potable y Alcantarillado San Mateo. 2004.

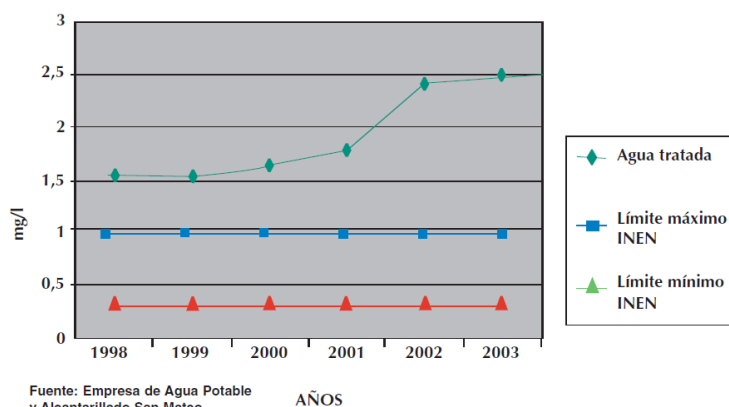
El proyecto inicial de potabilización de agua fue diseñado para proporcionar el servicio de 106.000 habitantes hasta el año 2015, además de a una población flotante de 221.000 personas, utilizando un caudal de 1.025 l/s, mientras el sistema de conducción desde la captación hasta las lagunas de reserva, está construido y diseñado para conducir hasta 2.050 l/s.

La Empresa de Agua Potable San Mateo, que hasta el cierre de este Plan se encuentra bajo la custodia del Estado central, es la responsable de la potabilización del agua, la distribución y el mantenimiento de la red. El agua potable se rige según las normas técnicas del Instituto de Normalización Ecuatoriano (INEN) para agua de consumo y mantiene controles a través de la toma de muestras diarias para determinar la calidad de la misma.

La norma INEN establece que las aguas distribuidas para consumo humano deberán contener en todo momento cloro residual libre o combinado, u otros agentes desinfectantes⁶.

Gráfico N° 7

Niveles de Cloro Residual



La necesidad de inversión en sistemas de agua (potable) es importante, y mucho se puede aprender de los sistemas existentes. La fuente natural del agua es el elemento más crítico del sistema, esta influye en la calidad y cantidad de agua que se genera. La prospección geofísica mediante sondeos geo-eléctricos es recomendable para tener conocimiento de la permeabilidad y conductividad del subsuelo, indicadores básicos para determinar la existencia de acuíferos.

Según un estudio del Programa SYMAE, 2008, solo 18 comunidades rurales poseen el servicio de agua de EAPA San Mateo – Empresa de Agua Potable y Alcantarillado San Mateo, empresa estatal que tiene en la actualidad la competencia delegada por el MIDUVI- es decir el 33.82% de las familias.

Alcantarillado

En total la ciudad produce 4.257 m³ de agua residual por día⁷ que son descargadas sin tratamiento alguno a los ríos y al mar; convirtiéndose en uno de los problemas sanitarios más complejos de la ciudad de Esmeraldas. Las viviendas con disponibilidad de alcantarillado en la

⁶ El menor valor que se recomienda es de 0,3 miligramos por litro (mg/l) como nivel de cloro en el agua de condiciones normales de abastecimiento y 1 mg/l como valor máximo porque a partir de este valor, los niveles mayores son fáciles de detectar por su olor y sabor característicos que hacen que el agua sea rechazada por los consumidores.

⁷EAPA. San Mateo.

ciudad de Esmeraldas son reducidas; en el cantón 6 de cada 10 hogares cuentan con red de alcantarillado y es debido a la inversión que ha realizado a través del gobierno local.

El sistema de alcantarillado urbano se divide en dos: el sistema Sur y el sistema Norte. El sistema Sur fue construido en 1957, cubre el servicio del Sur y Centro de la ciudad hasta la calle Espejo, así como también, el ingreso de las aguas provenientes de la parte alta de la ciudad y conexiones ilícitas del alcantarillado pluvial, que representa menos del 50% del área consolidada de la ciudad de Esmeraldas; consta de redes de recolección, colectores principales y/o emisarios, estación de bombeo y descarga submarina. Los pozos de revisión, están en su mayoría sin acceso y obstruidos, sobre todo, en el centro de la ciudad. Este sistema tiene un funcionamiento deficiente debido a que ya ha cumplido con su vida útil; y genera contaminación directa, dado que las aguas van sin ningún tipo de tratamiento hacia el río Esmeraldas y al mar.

La realidad rural es peor que la urbana, y esto implica mucho; en algunos casos como en las cabeceras parroquiales existe red de alcantarillado en pésimas condiciones o sin tener servicio. En los recintos todas las descargas van directamente hacia los ríos y al suelo, debido a la construcción de sus pozos sépticos.

Para la evacuación de aguas servidas, un tratamiento primario (retención de sólidos) y un tratamiento secundario son necesarios para disminuir el impacto en el ambiente, sin embargo solo las cabeceras parroquiales de Tabiazo y Vuelta Larga disponen de esta obra de infraestructura, proporcionada por el Gobierno Autónomo Municipal.

Saneamiento Ambiental:

La recolección de desechos sólidos es un trabajo intensivo pero muy necesario en la zona rural del Cantón; en tal sentido, el acceso a la comunidad es primordial para asegurar el servicio. El municipio proporciona este servicio con una frecuencia de 3 veces en la semana para todos los recintos que se encuentran en el borde de la vía.

En la zona rural el porcentaje de desechos orgánicos generados es mayor que en la zona urbana, hecho ocasionado por el fácil acceso a los recursos naturales. Sin embargo, pocas comunidades conocen las posibilidades del compostaje, aumentando la carga de los camiones recolectores con desechos que podrían ser procesados en la comunidad mismo, generando un producto con un valor importante para la agricultura, capacitar a las familias en el manejo de sus desechos sólidos, compostaje y el proceso de recolección es prioritario.

Vivienda

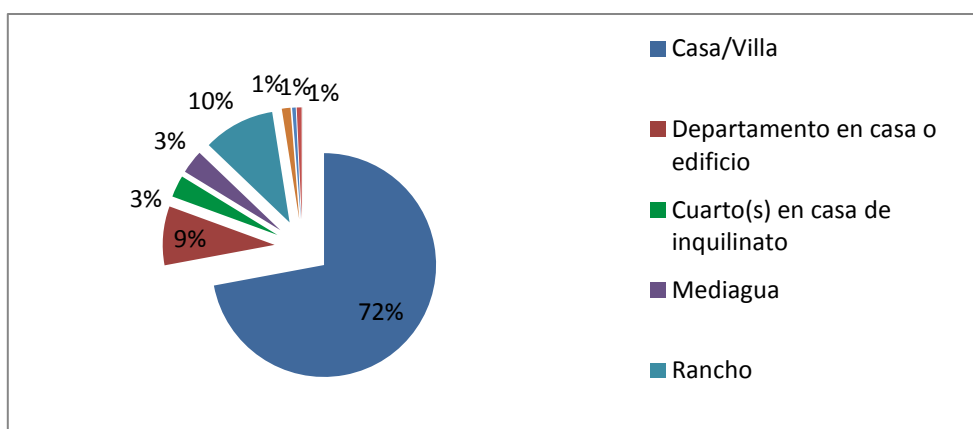
En el caso del Cantón Esmeraldas, se observa que el 80 % de las viviendas han sido construidas en el área urbana, lo que corresponde a 44.023 casas según el censo de población y vivienda del 2010, mientras que el 20 % correspondiente a 11.276 casas se encuentran en la zona rural. Como lo muestra el cuadro detallado a continuación.

Cuadro N° 14
Vivienda Urbana y Rural

Categorías	Casas	%
Área Urbana	44.023	80, %
Área Rural	11.276	20, %
Total	55.299	100, %

Gráfico N° 1

Tipos de Vivienda en el Cantón Esmeraldas



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: Municipio de Esmeraldas.(Eunice Villegas)

El tipo de vivienda predominante es la Casa/Villa con un 72% correspondiente a 39.854 casos, donde la vía de acceso principal a la vivienda es por calle o carretera adoquinada y pavimentadas con un total de 27.2378 casos correspondiente a un 49% de la población, siguiéndole el rancho utilizado como vivienda construido con materiales como tablas, caña y similares con un 10% correspondiente a 5.727 casos.

En vivienda, básicamente hay 2 asuntos importantes: la titulación en propiedad de terrenos y la construcción de viviendas.

En relación a la titulación de terrenos, se considera prioritario en las comunidades que tienen una historia de invasión, sin embargo se debe considerar que comunidades con una historia larga de invasión pueden tener conflictos graves de propiedad de terrenos; en algunos casos las viviendas están ubicadas en terrenos escolares. Ejemplo de ello es que si una familia no tiene la titulación del terreno donde está construida su vivienda, no puede solicitar un bono de vivienda o un préstamo bancario para la construcción de un inmueble.

Las familias que tienen su vivienda en un terreno sin titulación tienen problemas para acceder a otros servicios básicos, además la inseguridad de la vivienda implica problemas económicos y deficiente calidad de vida en general. En muchos casos el Gobierno Municipal y el Provincial han coadyuvado a mejorar las condiciones de vida de barrios y comunidades sin la titulación. Al 2.000, no existía registro de barrios, por cuanto a partir del 2004 se crea la Unidad de Suelo y Vivienda y se ha regularizado diez barrios Isla Santa Cruz, Los Pinos, Propicias 1 y 2, 18 de Septiembre, Puerto Limón, 5 de Junio, Palmar 1, Palmar 2, Puerto Hermoso, Ciudadela 28 de julio, Ciudadela valle hermoso y se han entregado 10 993 escrituras en el Cantón.

En Vuelta Larga, San Mateo, Chinca y Tachina por su cercanía a la carretera principal tienen viviendas de hormigón, sin embargo las comunidades de la parroquia Carlos Concha ribereñas del Teaone, por su dispersión entre cada una y por su difícil acceso, solo tienen casas con materiales del medio.

⁸ Datos Censales, Inec 2010.

En el área urbana no existen espacios para ser usados en programas de vivienda masivos, y esto se da por la forma de ocupación del suelo en forma horizontal, para viviendas de hasta 3 pisos, sin embargo con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial se piensa cambiar esta realidad consolidando verticalmente la ciudad; se han destinado zonas en Tachina y San Mateo para expansión.

Movilidad, Energía y Conectividad

Energía

La estructura del consumo de energía eléctrica en el Cantón Esmeraldas es de 30,6% para el sector residencial; 11,3% para el comercial; 14,9% para el sector industrial; 12,0% para el alumbrado público; y, 31,2% para otros suministros⁹.

El Sistema de Transmisión mantiene algunas dificultades en el proceso operativo; se relacionan con el retraso en las actividades de mantenimiento que requiere el sistema; a la demora en la ejecución de las obras programadas; a las limitaciones financieras de la empresa de transmisión; y, a las restricciones en el Sistema que han obligado a soluciones de coyuntura, las cuales están afectando la calidad del servicio.

En relación a provisión del servicio eléctrico, el servicio en red más desarrollado, 92.7% de cobertura cantonal de acuerdo al censo de 2010, se distinguen dos tipos de intervenciones: la ampliación de la red domiciliaria y la instalación o mejoramiento del alumbrado público.

La ampliación de la red domiciliaria es una necesidad en comunidades lejanas (como existen muchas en las parroquias Carlos Concha, Majua y Tabiazo), y comunidades de desarrollo reciente (como en las parroquias Camarones y Vuelta Larga). Para comunidades lejanas, un primer obstáculo para la extensión o instalación de una red domiciliaria es sin duda el acceso a las comunidades; lo cual limita el mantenimiento y el registro del consumo.

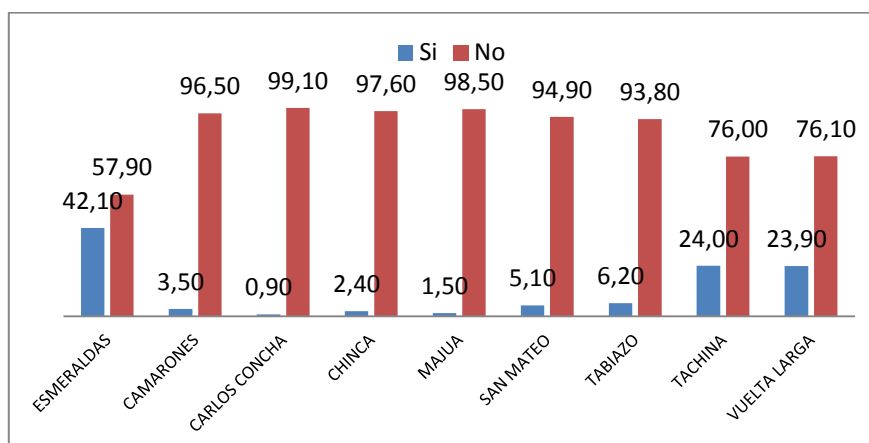
Telefonía y red de datos

En el Cantón Esmeraldas 4 de cada 10 hogares poseen teléfono convencional, y se debe al difícil acceso a las comunidades dispersas de tipo B y C. Todo cambia cuando estudiamos la telefonía celular, ya que 8 de cada 10 personas pagan por este servicio, seguramente por la mejor cobertura que brindan las operadoras.

⁹ Empresa Eléctrica Esmeraldas, S.A. EMELESA. 2000

Gráfico N° 2

Hogares con Servicio Telefónico Convencional



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: Municipio de Esmeraldas.(Betto Estupiñán Toro)

El 13.7% de los hogares del cantón cuentan con servicio de internet. Las parroquias con menor cobertura son Camarones, Carlos Concha, Majua y Chinca seguramente por la tipología de vivienda además de otros factores culturales.

Vialidad

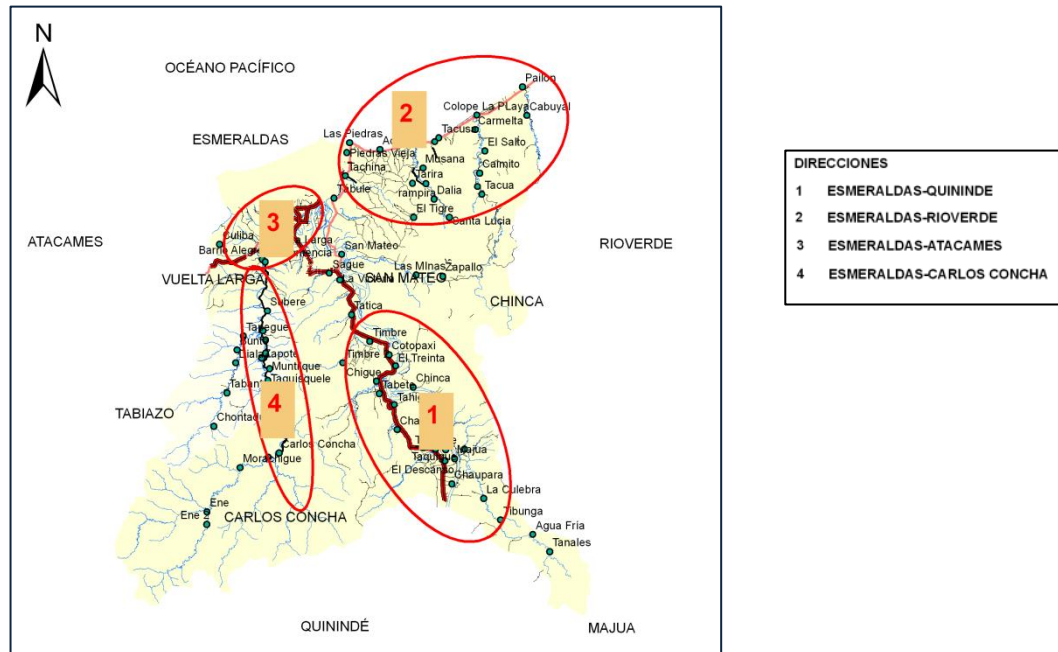
Las vías de transporte con el que cuenta El Cantón Esmeraldas son: terrestre, marítimo y aéreo.

Las vías terrestres de primer orden son:

1. La Esmeraldas–Santo Domingo, que posee cuatro carriles y en varios tramos de hormigón armado; esta conduce a ciertas comunidades de San Mateo, y las parroquias de Chinca y Majúa.
2. La carretera que bordea la costa desde San Lorenzo-La Tola-Río Verde- Esmeraldas, en la actualidad siendo ampliada a 4 carriles, que tiene proyección de conectarse con Colombia; ésta conduce a las parroquias de San Mateo, Tachina y Camarones
3. La carretera denominada Marginal de la Costa que une a todas las provincias costeras, va a Atacames y conecta a Manabí, en la ruta del Spondylus.

La Vía de tercer orden se considera a la que conduce a las parroquias rurales de Vuelta Larga, Tabiazo y Carlos Concha, la cual por la geomorfología del terreno es vulnerable a deslizamientos en épocas invernales. Los caminos vecinales generalmente en mal estado conducen a las comunidades concentradas de las 8 parroquias rurales, y en muchas ocasiones son aperturadas y mejoradas por el Gobierno Provincial y Municipal frente al clamor de la población para comunicarse y transportar los productos cosechados.

Mapa N° 15
Sistema Vial Cantonal de Esmeraldas



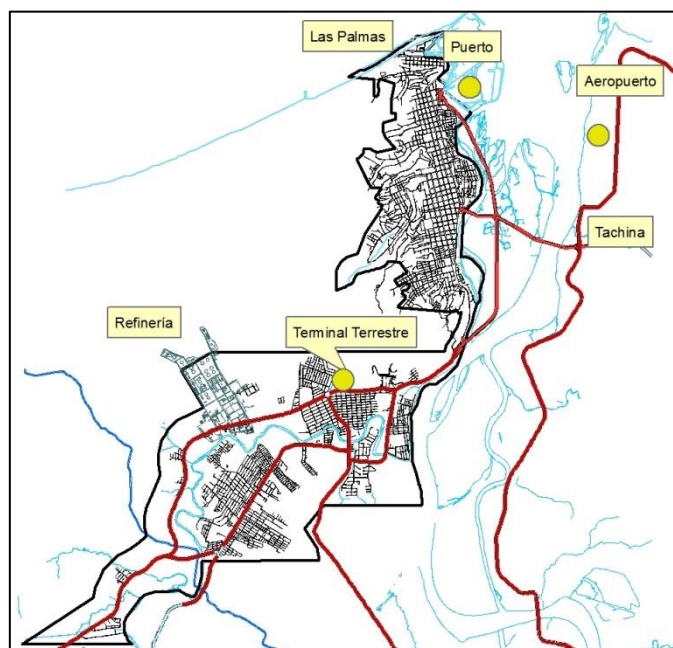
El aeropuerto “General Rivadeneira”, ubicado en la parroquia Tachina, cuenta con el servicio de la empresa: TAME que mantiene vuelos Quito-Esmeraldas-Quito, Guayaquil-Esmeraldas-Guayaquil y existen horarios a Cali.

La presencia de la terminal portuaria es beneficiosa para el Cantón por la potencialidad en la exportación de productos a otros países.

La ciudad posee además de una terminal terrestre que aglutina a todas las compañías del sector, ubicada en la zona sur de la ciudad frente al barrio Unidos Somos Más. La cercanía entre aeropuerto, puerto marítimo y terminal terrestre se brinda en el área urbana.

Mapa N° 16

Distribución de Terminales en el área Urbana



Según estudios del Gobierno Autónomo Provincial de Esmeraldas se arrojan los siguientes resultados en temas viales cantonales:

Cuadro N° 15

Superficie de Rodadura de la Red Vial del Cantón Esmeraldas

Tipo de Material	Longitud (Km)
Adoquín	5,97
Asfalto	147,52
Concreto	5,14
Lastre	81,76
Piedra	0
Vías no Accesibles	92,54
Tierra	66,53
Herradura	186,75
Sendero	84,38
Total	670,58

Cuadro N° 16.

Estado de la Superficie de Rodadura de la Red Vial Cantonal

Estado de la Superficie de Rodadura	Longitud (km)
Bueno	98,76
Malo	55,19
Regular	152,96

Vías no accesibles	92,54
Herradura	186,75
Sendero	84,38
Total	670,58

Cuadro N° 17

Clasificación de la Red Vial del Cantón Esmeraldas

Demarcación	Longitud (km)
Vías primer y segundo orden con demarcación completa	39,83
Vías primer y segundo orden con demarcación incompleta	9,87
Vías no demarcadas	257,22
No Aplicable	363,67
Total	670,59

Cuadro N° 18

Materiales y Estado de la Red Vial del Cantón Esmeraldas

Tipo de Material	Estado de la vía	Longitud (km)
Adoquín	Bueno	5,97
	Regular	0
	Malo	0
Asfalto	Bueno	70,29
	Regular	75,58
	Malo	1,65
Concreto	Bueno	5,14
	Regular	0
	Malo	0
Lastre	Bueno	14,37
	Regular	49,44
	Malo	17,95
Piedra	Bueno	0
	Regular	0
	Malo	0
Tierra	Bueno	3
	Regular	27,93
	Malo	35,59
Vías no Accesibles	Vías no accesibles	92,54
Sendero		84,38
Herradura		186,75
Total		670,58

Respecto a los puentes del cantón la realidad es la siguiente:

Cuadro N° 19

Material y Estado de los Puentes del Cantón Esmeraldas

Estructura	Estado del Puente	No. Puentes
Hormigón Armado	Bueno	21
	Regular	7
	Malo	0
	No operable	0
Madera	Bueno	0
	Regular	0
	Malo	1
	No operable	0
Mampostería	Regular	1
Metálico	Bueno	0
	Regular	1
	Malo	0
	No operable	0
Falta puente		3

Total de Servicios existentes en la red vial cantonal:

Cuadro N° 20

Servicios existentes en la red vial del Cantón Esmeraldas

Servicio	Total
Bomberos	0
Emergencias	0
Gasolineras	4
Mecánicas	0
UPC	8
Vulcanizadoras	1
Reductores	14
TOTAL	27

SISTEMA ECONÓMICO

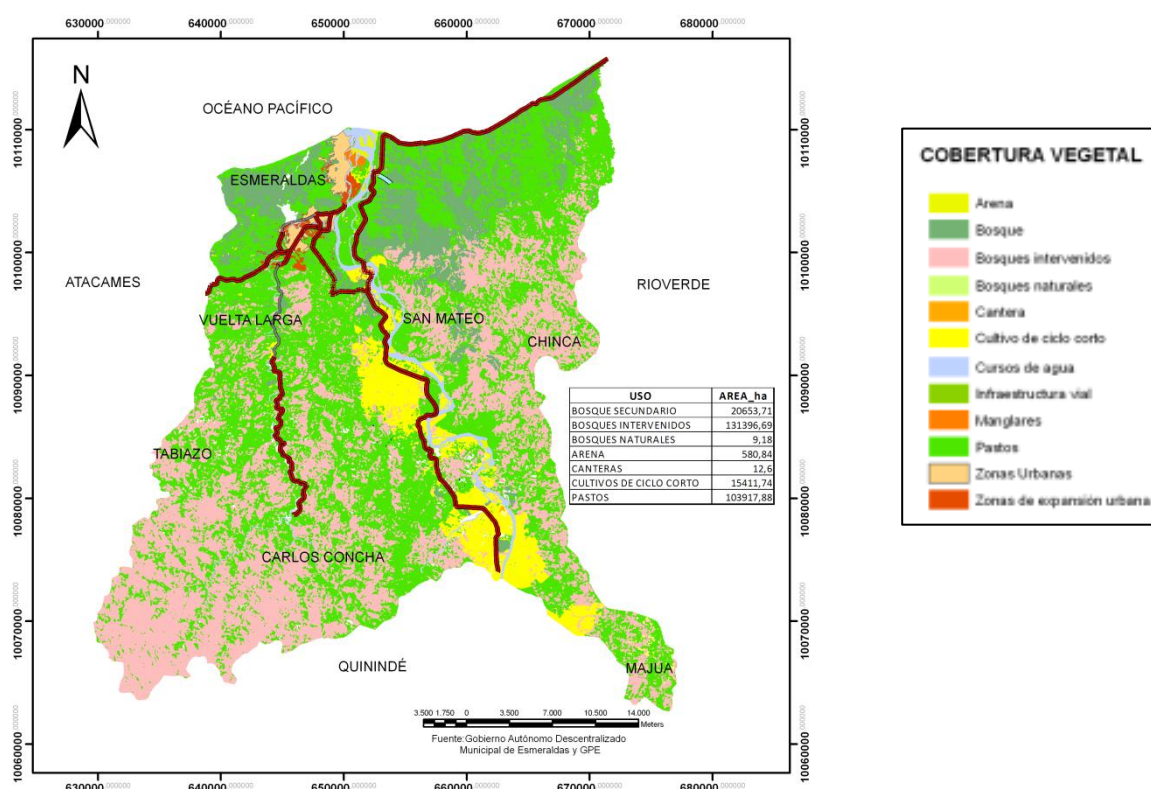
La economía del cantón se basa en la producción agropecuaria de palma africana, banano y madera, la ganadería es una actividad importante en todo el cantón, así como los servicios, comercio y la pesca artesanal. Cuenta con un área rural con suelos con gran potencial para lograr diversificar la producción agropecuaria.

Actividades Agropecuarias

Para la crianza de ganado bovino, según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, en el Cantón Esmeraldas existen 24.880 cabezas de ganado en el año 2011 y el ganado porcino cuenta con 4.480 unidades.

Mapa N° 17

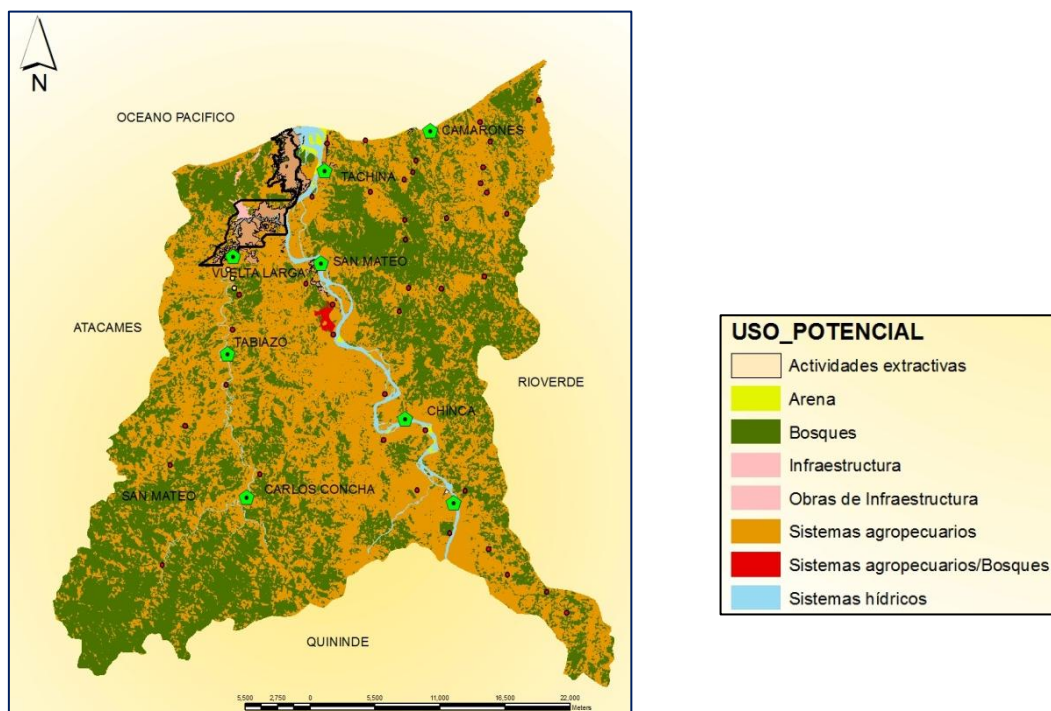
Cobertura Vegetal del Cantón Esmeraldas



Pese a la fertilidad del suelo esmeraldeño grandes porciones de territorio permanecen baldías, sin embargo, todo cuanto se siembra en este suelo fértil, produce exitosamente: maíz, fréjoles, yuca, camote, tabaco, algodón, achiote, oleaginosas, hortalizas, legumbres, sandías, melones, plátanos, caña de azúcar, cocoteros, palma africana, abacá, arroz, etc. Todo esto solo se produce para el consumo local. Las plantaciones de Cacao que corresponden al 20% del suelo cultivado, se encuentran en buenas condiciones por los cuidados que reciben los cultivos por parte de los agricultores, quienes pueden hacerlo debido al financiamiento que reciben del BNF.

Mapa N° 18

Uso Potencial del Suelo del Cantón Esmeraldas



Cuadro N° 21

Suelo con Aptitudes Agrícolas del Cantón Esmeraldas

Parroquias	Suelo con Aptitudes Agropecuarias (km²)
Esmeraldas rural	20.07
Camarones	100.43
Carlos Concha	87.51
Chinca	135.14
Majua	86.80
San Mateo	105.67
Tabiazo	81.01
Tachina	28.37
Vuelta Larga	51.98
Total Cantón	696.98

El 45% del territorio del cantón es apto para actividades agropecuarias, y el 39% conservación de Bosques y actividades de ecoturismo.

Pesca¹⁰:

El 8.88 % de la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Esmeraldas labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad pesquera es importante debido a que el 11.3% de la PEA se dedica a esta actividad. (Características socio ambientales y diagnóstico de la actividad pesquera de la localidad de esmeraldas, Blgo. Harold Müller-Gelinek Y., (Consultor PMRC, ENERO – 2007)

¹⁰Tomado de varias fuentes

Es difícil estimar el número exacto de pescadores artesanales ya que muchos no tienen su documentación en orden, aunque esto está empezando a cambiar gracias a programas de regularización de la actividad por parte de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP), el subsidio de combustible y seguridad social para acceder a los cuales los pescadores artesanales deben formalizarse.

Según información proporcionada por la Cámara de la Pesquería de Esmeraldas, podemos distinguir varios grupos identificables por su actividad:

1. Pescadores artesanales.- Los datos generales consolidados de la cantidad de pescadores censados en el puerto pesquero artesanal de Esmeraldas es de 2.0981, no obstante otras estimaciones indican que existen entre 2.500 a 3.000 pescadores.
2. Evisceradores y ayudantes.- Personas que participan de la pesca indirectamente, retirando las vísceras (cuando en la embarcación no lo hacen en mar abierto) y que además ayudan en labores de aprovisionamiento (acarreo de combustible, hielo y agua) y mantenimiento preventivo de embarcaciones y redes. Se estima una persona por cada embarcación que parte, es decir, 150 personas.
3. Comerciantes.- Son personas dedicadas a la comercialización de los productos del mar, realizando su ejercicio económico en tierra y en agua. En el puerto, actualmente existen 83 bodegas de pescado que representan un mínimo de 320 personas y se estima que en el mar, unos 40 comerciantes y sus respectivos ayudantes ejercen su actividad.

Cuadro N° 22

Número de pescadores y embarcaciones en el Cantón

CALETAS/PESCADORES	No. DE PESCADORES	No. DE EMBARCACIONES
COLOPE	35	14
BANDERAS	65	31
TACUSA	20	15
CAMARONES	102	76
LAS PIEDRAS	71	39
TACHINA	112	60
ESMERALDAS	6000	890
TOTAL	6405	1125

Fuente: CAMARA DE LA PESQUERIA DE ESMERALDAS
Elaborado: EN LA FUENTE

Proyecciones generales determinan que alrededor de 5.000 familias se benefician de manera directa e indirecta de la actividad pesquera.

La pesca artesanal se desarrolla en mar abierto y ríos que conforman el sistema hidrográfico del cantón. La actividad pesquera es realizada por un grupo importante de pescadores artesanales, que se dedican a la extracción de varios recursos que se distribuyen tanto en la parte oceánica como en el estuario, habiéndose identificado las siguientes pesquerías:

- Pesquería de Peces Pelágicos Grandes

- Pesquería de Peces Demersales (fondos duros y blandos)
- Pesquería de Camarón Adulto y Pomada

La captura de los recursos hidrobiológicos se realiza durante todo el año, la abundancia de éstos depende de los cambios estacionales y de la disponibilidad de los mismos.

De acuerdo a informantes los principales mercados locales de los productos del subsector pesca artesanal corresponden a las ciudades de Manta y Guayaquil para empresas procesadoras de productos del mar y empacadoras de camarón, así como las ciudades de Santo Domingo y Quito para las bodegas de productos pesqueros del puerto de Esmeraldas y del centro sur de la provincia. Existe un activo comercio local de distribución barrial diaria principalmente en la ciudad de Esmeraldas así como mercados permanentes en Esmeraldas, Atacames y San Lorenzo.

De acuerdo a informantes nortinos los principales mercados corresponden a las ciudades de Ibarra y a la localidad de Tumaco en Colombia donde a criterio de los mismos pagan mucho mejor (casi al doble que los intermediarios locales y foráneos y en efectivo).

La articulación de los productos de pesca se realiza mediante los siguientes canales:

- A intermediarios: Locales presentes en los puertos y caletas, quienes acopian el pescado y mariscos entregándolo a empresas manipuladoras.
- En forma Asociativa: A través de las organizaciones de pescadores que además los capacitan con apoyo de proyectos externos.
- En Forma Directa: Es realizada por un pequeño número de pescadores medios de los puertos pesqueros, quienes entregan el producto a empresas industriales.

Turismo Cultural

El turismo, como sistema productivo, mantiene a la fecha una tasa de crecimiento promedio anual de alrededor del 4%, y se espera que nuevos destinos mundiales desarrollen un crecimiento mayor en comparación a los destinos tradicionales (Estados Unidos, Francia, España y otros destinos mundiales). Estos movimientos requieren de un monitoreo constante y de un análisis profundo para aprovechar oportunidades y evitar amenazas del entorno.

El análisis debe hacerse tanto de factores externos (nuevos desarrollos turísticos, ingresos turísticos, niveles de ocupación, nivel de empleo y demás indicadores de la Cuenta Satélite de Turismo), como de factores relacionados con el destino específico, en este caso, Ecuador. La percepción de las empresas turísticas y de los turistas se considera especialmente importante, ya que da luz sobre la imagen que actualmente tiene el destino y permite identificar aspectos que necesitan renovarse o mejorarse. A esta situación se suman las tendencias turísticas mundiales, pues en los últimos años se ha experimentado un crecimiento notable en la comercialización de programas turísticos conocidos como "All-Inclusive" o "Todo Incluido", los mismos que permiten a los turistas pagar un precio fijo y único por sus vacaciones, no debiendo gastar dinero extra durante el viaje. Esta tendencia implica que la estrategia de mercado llamada "alianzas estratégicas" deba, obligadamente, cumplirse entre los diferentes operadores y prestadores de servicios turísticos, para lo cual es necesario que uno de ellos tengan un producto turístico adecuadamente elaborado. Conceptualmente, producto turístico es un plan o programa de desplazamiento de ida y vuelta

cualquiera que sea la distancia, el tiempo y el motivo, con parámetros de identidad o equivalencia y de descripción de la realidad del programa o plan.

Consecuentemente de lo anterior y desde el punto de vista comercial, producto turístico designa cualquier bien o servicio, o la combinación de ambos, que poseen un conjunto de atributos físicos y psicológicos que el consumidor turístico considera que tiene una oferta para satisfacer sus deseos o necesidades de viaje

La provincia de Esmeraldas tiene características muy particulares sociales y productivas que la identifican como forestal, pesquera, agrícola, ganadera y turística.

El segmento turístico de sol y playa es el más desarrollado sobre todo en las playas ubicadas en el Cantón Atacames, el turismo de naturaleza tiene un desarrollo incipiente en la zona norte de la provincia.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Turismo Dirección Provincial de Esmeraldas y la Cámara de Turismo Capitulo Atacames entre a 100.000 y 150.000 turistas visitan la provincia anualmente.

Las condiciones generales del cantón Esmeraldas son bastante buenas, cuenta con importantes y singulares atractivos turísticos: playas, espacios naturales, museos, gastronomía, artesanías, siendo la oferta turística que pone claramente de manifiesto la gran potencialidad turística del Cantón para desarrollar el turismo.

El flujo turístico a esta zona es muy importante La mayor parte de visitantes son originarios de la sierra norte y centro del país y extranjeros. Existe una importante infraestructura turística, compuesta de alojamiento, restaurantes, bares, fuentes de sodas de primera, segunda y tercera categoría.

La accesibilidad es buena, con ejes viales en excelente estado; por vía aérea se puede llegar con vuelos diarios tanto desde Quito, Guayaquil y Cali. La ciudad de Esmeraldas se ubica a unos 15 minutos del aeropuerto.

En relación a la provincia, el Cantón Esmeraldas se ubica en una de las áreas de mayor dinamismo turístico del país, área liderada turísticamente por el Cantón Atacames con su producto estrella de sol y playa, el cual ha logrado consolidarse como un destino del turismo receptivo, nacional, local. Además, la provincia consolida su vocación turística por su cultura y naturaleza.

Se observa en el Cantón la presencia de recursos y atractivos turísticos naturales y manifestaciones que se relacionan con la cultura local los mismos que son complementados por la oferta de servicios turísticos y actividades como la artesanía y la gastronomía existentes en el Cantón.

Los resultados de la jerarquización del Cantón Esmeraldas presentan que en la categoría manifestaciones culturales se ubican en la jerarquía 2 la mayoría de atractivos identificados (19) para el Cantón Esmeraldas. En la misma categoría (manifestaciones culturales) se ubica 1 atractivos en la jerarquía 1. En cuanto a los atractivos relacionados con la categoría Sitios Naturales se ubican la mayoría en las jerarquía 2 contando con 5 atractivos identificados se ubica 1 atractivo en la jerarquía 1 en el Cantón Esmeraldas.

Esmeraldas, hermosa tierra, acogedora, hospitalaria, alegre, cuna de músicos, cantores, poetas y deportistas ofrece a sus visitantes la playa de las Palmas con facilidades para personas con Discapacidad y Adultos Mayores, los Museos: Carlos Mercado, el Regional de Arqueología y el de

Historia Natural y de Ecología Don Bosco; el Santuario Virgen Nuestra Señora de Loreto, el Monumento a los Marimberos, el Parque 20 de Marzo, la Plaza Cívica Nelson Estupiñán Bass, el Centro Artesanal Municipal, el Parque Infantil, la Gran Manzana, la Catedral Cristo Rey, el Mirador del Panecillo, el Puerto Pesquero Artesanal y el Festival Internacional de Música y Danza Afro.

El interior del cantón ofrece diferentes lugares con posibilidades para disfrutar del contacto con la naturaleza: Achilube, Camarones, Tacusa, Banderas playas en estado natural ubicadas en la vía que conduce al norte de la provincia, con una población amable y hospitalaria; Tachina con su malecón en la orilla del río Esmeraldas, el Jardín Tropical de Mutile, las Cascadas del Tigre y Sachacury, las lagunas de Timbre y Esmeraldas y los balnearios de Agua Dulce de Vuelta Larga, Tabiazo, Carlos Concha y San Mateo.

El alma de Esmeraldas, se manifiesta singularmente en sus fiestas a lo largo de todo el año; se inicia con los carnavales donde el jolgorio y el Festival Internacional de Música y Danza Afro expresan culturalmente las raíces ancestrales vivas del pueblo negro. Continúa la Semana Santa con su procesión tradicional; Junio con las fiestas de San Pedro y San Pablo en el barrio el Panecillo; las fiestas de Agosto, con la ciudad en sus días más alegres e intensos, Esmeraldas es una fiesta, multitud de actividades, ferias, bailes populares, desfiles, eventos deportivos y culturales son los más atractivos que tienen lugar; Octubre mes de la Cultura Afro; Noviembre mes de la provincialización con diversas actividades y Diciembre el Festival de Internacional de Cine y Video Afro.

Resulta evidente la mejor calidad de las manifestaciones culturales, las cuales en su mayoría se encuentran en la jerarquía 2, con respecto a los sitios naturales que en su mayoría se ubican en jerarquía 2. Esta situación debería orientar de manera precisa los programas de conservación de atractivos turísticos que implemente en el futuro inmediato el Gobierno Municipal del Cantón Esmeraldas.

Además, se observa que la difusión de los atractivos es otra de las actividades de importancia a ser realizadas en el Cantón Esmeraldas. Es importante el trabajo relacionado a la elaboración de actividades turísticas y/o recreativas, las cuales generen una plataforma para potenciar operaciones turísticas con base local que permita mejorar las condiciones de los recursos atractivos y mejorar las jerarquías en las cuales están clasificados actualmente.

El Cantón, cuenta con un total de 42 establecimientos de alojamiento. En cuanto a la tipología de las plazas turísticas que posee Esmeraldas, los establecimientos hoteleros, representan el 28% de las plazas turísticas.

Con respecto a los Hoteles, Esmeraldas cuenta con 11 hostales, con un total de 316 plazas; con 9 hostales residencias con un total de 236 plazas, 8 hoteles con un total de 491 plazas, 1 hotel residencia con un total de 42 plazas; 3 moteles con un total de 46 plazas, 6 pensiones con un total 119 plazas, 3 hosterías con un total de 215 plazas y 1 cabaña con un total de 30 plazas.

De acuerdo al catastro de establecimiento turístico existen 782 habitaciones disponibles con una capacidad para recibir 1495 personas

En relación con la oferta de comidas y bebidas que corresponde al (64%) de plazas turísticas el Cantón Esmeraldas, registra un total de 95 establecimientos agrupan a 6 bares (6%), 3 cafeterías (3%), 16 fuentes de soda (18%) y 70 restaurantes (73%).

Para el servicio de alimentos y bebidas se han considerados a los restaurantes que forman parte de hoteles y las demás categorías que están consideradas como establecimientos de comidas y bebidas; existiendo en el cantón disponible 1461 mesas y 5844 plazas.

La oferta de recreación, diversión y esparcimiento, registra un total de 9 establecimientos que integra a 1 casino (11%), 1 sala de juego (11%), 2 salas de recepciones y banquetes (22%) 2 discotecas (22%) y 3 balnearios turísticos 34%).

En el cantón existen 2 Agencias de Viajes con la modalidad de operadoras de turismo que ofertan sitios de interés turísticos de la provincia así como la venta de paquetes turísticos y boletos aéreos.

En lo relacionado a las plazas de trabajo, el sector turístico en la cadena de valor de la planta turística formal existen 593 puestos de trabajo distribuidos 200 en alojamiento; 329 en comidas y bebidas, 60 en recreación, diversión y esparcimiento y 4 en agencias de viaje.

Cabe indicar que existen oportunidades laborales en actividades conexas que integran la cadena del valor del turismo y en el trabajo informal

Se ha efectuado un análisis de la demanda a través de encuestas aplicadas en la ciudad de Esmeraldas, la muestra incluyó turistas, dueños de hoteles, restaurantes, taxistas. Se analizaron los registros de los establecimientos de alojamiento en la ciudad de Esmeraldas los mismos que establecen que la demanda potencial para el caso del Cantón Esmeraldas. La ciudad de Esmeraldas al ser la cabecera cantonal y capital provincial es la sede de diversas actividades entre las que se destacan: el comercio, administración pública, bancaria por lo existe una ocupación hotelera con un promedio anual de estadía en la ciudad de Esmeraldas en la semana de 4.53 noches. La ocupación durante la semana se debe a afluencia de personas que visitan la ciudad por actividades comerciales, funcionarios públicos de instituciones nacionales, etc.

Los principales feriados considerados como temporada alta para recibir flujo de turistas y excursionistas son: carnaval, semana santa, el período julio – septiembre que son las vacaciones de la sierra, noviembre y fin de año. Cabe indicar que durante las vacaciones de la sierra, la ciudad de Esmeraldas es muy visitada por excursionistas que la incluyen en su itinerario.

El flujo turístico que visita el Cantón Esmeraldas proviene de la región interandina del Ecuador identificándose principalmente visitantes provenientes de Quito, Ambato, Ibarra, Tulcán, Riobamba, Santo Domingo y de otras ciudades de sierra. Esmeraldas está siendo visitada en menor proporción por turistas provenientes de la amazonía del Puyo y Tena y de la costa desde la ciudad de Guayaquil y de diferentes sectores de la provincia de Manabí.

Este sería un rubro importante para el cantón, por lo siguiente:

- El cantón fue asentamiento de culturas como la Tolita, Teaone y Tacames.
- La ciudad histórica estuvo ubicada en San Mateo, aún antes del colonialismo español, luego se traslada al sitio llamado La Boca (o Boca Grande), que es el actual. Esto ocurrió el 20 de noviembre de 1847.
- La ciudad tiene casas de próceres esmeraldeños y sitios históricos de los cuales no se ha levantado un plano ni se refleja en placas o instalaciones.
- El levantamiento montonero de 1913-1916 (cumplirá su primer centenario), durante el cual se desarrollaron importantes enfrentamientos bélicos, por ejemplo, Las Piedras, Chinca, Camarones, Tachina, Las Palmas, etc., no ha sido debidamente señalizado ni convertido en sitios de visita turística.
- No hay sitios en los cuales los grupos musicales de marimba interpreten melodías y se pueda bailar.

- Están los bosques seco y húmedo, que se podrían habilitar durante determinadas épocas del año para visita turística.
- Desaparecen las casas en donde se forjó la mejor historia del cantón no han sido identificadas.

Para conseguir que el turismo cultural se convierta en rubro productivo debe adaptarse los programas escolares, colegiales y universitarios, para que la población esté consciente del potencial que tienen el territorio cantonal. Mientras tanto se trabajaría en la divulgación, señalización, levantamiento de planos, preparación de guías, impresión de folletos y énfasis en la música esmeraldeña.

Empleo

La Población Económicamente Activa del Cantón Esmeraldas según el censo del INEC año 2010 corresponde a 74.701 personas de las cuales 44.311 son hombres y 30.390 son mujeres, al realizar una comparación a fin de determinar la diferencia entre la cantidad de hombre y mujeres con actividades económicas, tenemos que los hombres superan con un 31,42% a las mujeres.

Por otro lado la población económicamente inactiva es de 72.816 personas con 26.314 hombres y 46.502 mujeres, en contraposición con lo que ocurre en la PEA tenemos que las mujeres inactivas superan a los hombres con el 76,72% de la población, cabe resaltar que de acuerdo a la metodología para el cálculo de este indicador, las mujeres que desempeñan labores domésticas o incluso colaboran en las actividades agrícolas entre otras no son incluidas dentro de la población económicamente activa, en este rubro además se encuentran personas impedidas de trabajar por discapacidad, jubilados, estudiantes etc., los cuales no realizaron o no buscaron desempeñar una actividad, durante el periodo en referencia.

Cuadro N° 23

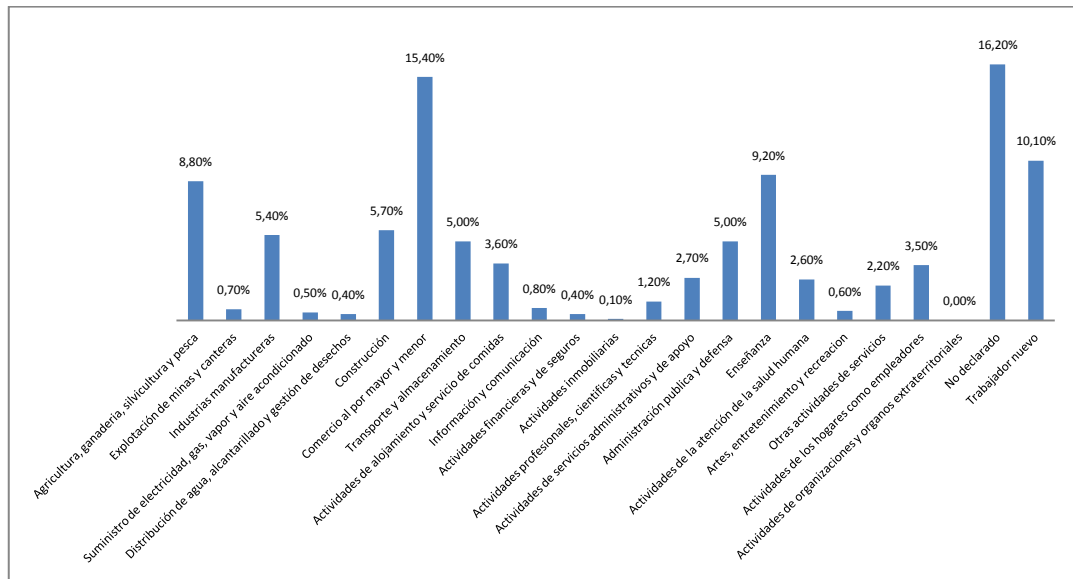
Poblacional Económicamente Activa e Inactiva del Cantón Esmeraldas

Sexo	Condición de Actividad (10 y más años)		
	PEA	PEI	Total
Hombre	44.311	26.314	70.625
Mujer	30.390	46.502	76.892
Total	74.701	72.816	147.517

Fuente: Censo del 2010. INEC.

Elaborado: Municipio de Esmeraldas (Karina Cedeño)

Cuadro N° 24
Actividades económicas de la población cantonal



Fuente: Censo del 2010. INEC.

Elaborado: Municipio de Esmeraldas (Betto Estupiñán)

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional debe ser visto desde una perspectiva de gobernabilidad territorial, entendida esta, como el equilibrio entre las demandas sociales y políticas de los diferentes actores de un territorio y la capacidad institucional jurídico – política – económica para dar respuesta a estas demandas. En otras palabras la capacidad que tienen las organizaciones para adaptar su aparato institucional para dar respuesta a los retos del desarrollo cantonal derivados de la planificación y de los requerimientos de los principales agentes sociales y económicos.

En las dos últimas décadas, los gobiernos sub-nacionales han adquirido una importancia significativa en el sistema institucional, hecho derivado de un proceso de descentralización en el que los municipios han asumido o asumirán nuevas competencias y recursos, En este proceso los municipios han ganado un espacio importante en los últimos años, convirtiéndose en el espacio más cercano de coordinación entre el nivel provincial y parroquial y, entre el sector público y privado.

Es evidente que el escenario local facilita el desarrollo de procesos de participación ciudadana y comunitaria y acerca el gobierno a los ciudadanos, fortaleciendo de esta manera el sistema democrático como un mecanismo de convivencia social y de toma decisiones de las principales acciones que se emprenda desde el municipio.

Visión Concertada de Desarrollo

La formulación de una visión que fije un norte e identifique propósitos colectivos es la primera tarea que una sociedad debe cumplir para poder desarrollar de manera exitosa sus procesos políticos, sociales y económicos. Esta condición cumple el doble objetivo, precisar una visión deseable y posible de desarrollo en el largo plazo y, motivar a los actores en la búsqueda de este logro.

El Municipio de Esmeraldas cuenta con una visión de desarrollo construida participativamente dentro del Plan de desarrollo 2002 – 2012, que ha sido impulsada desde la esfera del gobierno cantonal y que se ha cumplido en un porcentaje importante. Sin embargo, en la última década se han producido profundas transformaciones en el escenario nacional, en lo social, económico y político lo que hace que esta visión de desarrollo no haya logrado cumplirse a cabalidad y para el 2012 requiere ser ampliada con nuevos roles.

Ilustración N° 4

Portada del Plan de Desarrollo Local Participativo del Cantón Esmeraldas 2002-2012



Para ello se requiere repasar el rol económico del territorio a la luz de las determinaciones contempladas en el Plan Nacional del Buen Vivir y otros instrumentos de planificación, así como de las condiciones socioeconómicas actuales y la nueva normativa vigente.

Esta nueva definición de la visión de desarrollo cantonal deberá necesariamente ser repasada concertadamente con los principales agentes sociales, económicos, gremiales, profesionales, etc. en la que se conjuguen los diversos intereses de los actores territoriales, lo que supone la valoración adecuada de los diversos intereses existentes, la identificación de potencialidades y desafíos, la lectura adecuada de las tendencias del cantón y especialmente la motivación de los actores estratégicos para aportar a un proceso colectivo.

Gobernabilidad democrática y relaciones constructivas entre los actores

La gobernabilidad democrática está asociada con las formas de interrelación de los actores estratégicos y con la capacidad de un líder de construir consensos, ganar apoyos y evitar oposición que impida el desarrollo del territorio.

Desde esta visión de gobernabilidad democrática, el municipio debe resolver los conflictos existentes, tanto los exógenos o internos que estén afectando significativamente el desarrollo del cantón. En este sentido se debe encontrar los mecanismos más idóneos para reducir o eliminar las discrepancias y tensiones, surgidas desde el Gobierno Central que afectan el quehacer de las autoridades locales, que además provocan bajos niveles de gobernabilidad y reducen la posibilidad de una mayor inversión del nivel nacional en el territorio.

Se debe contribuir entonces, a mejorar las condiciones de gobernabilidad a través del establecimiento de espacios y mecanismos de interrelación democrática que permitan identificar y establecer una estrategia para la resolución del conflicto existente. Para ello es indispensable construir una agenda de gobernabilidad territorial que identifique y ejecute acciones que permita reducir los niveles de conflictividad, impulse la construcción de alianzas estratégicas con actores locales, provinciales y nacionales y active las redes sociales, con el propósito de demandar el cambio de actitudes de las autoridades de la esfera gubernamental.

En relación a la articulación de actores, partiendo de un análisis general, se puede decir que existe una débil articulación de los actores públicos con los privados. No se ha logrado establecer estrategias de coordinación que permitan esfuerzos o proyectos comunes. En el sector privado es el espacio donde más se evidencia esta débil relación, no se han creado mecanismo de cooperación y apoyo a la economía local.

Entre algunos de los problemas que enfrenta la articulación de actores están:

- No se han construido agendas sectoriales de las actividades productivas que se presentan como el motor del desarrollo cantonal, en las que se definan los objetivos y metas a alcanzar.
- No existe una identificación de interlocutores y mecanismos de coordinación que permitan la articulación pública – privada.
- El débil relacionamiento entre el municipio y los agentes sociales y productivos públicos y privados
- Los incipientes niveles de coordinación entre las Direcciones Provinciales, lo que reduce la posibilidad de la aplicación de la planificación cantonal.

Participación Ciudadana

No basta con que una sociedad se haya trazado un norte claro, tenga un sistema institucional eficaz y actúe con normas de buen gobierno, se requiere además la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

Por ello, parte importante del desarrollo político institucional y de la gobernabilidad territorial, es la participación ciudadana, no se trata simplemente de crear instancias y mecanismos aislados de participación, como se ha realizado en el pasado, sino de construir un sistema democrático de participación social permanente, es decir un sistema divisional entre gobernantes y gobernados que requiere de reglas claras, mecanismos, unánimemente aceptados para concertar acciones y resolver conflictos entre los actores y, la construcción de instancias de participación constante y permanente, que además instaure la corresponsabilidad social como un eje de actuación.

Los procesos impulsados desde el municipio en el que han participado los líderes barriales para lograr transformaciones en las distintas zonas de la ciudad, deben extenderse y generalizarse a todos los sectores de la sociedad y ampliar los escenarios para su desenvolvimiento. Es necesario también profundizar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, ampliar el reconocimiento de actores tradicionalmente marginados y excluidos y, mejorar los mecanismos de control social de la gestión pública.

Ilustración N° 5

Asamblea para el Pacto Ciudadano por la Agenda Local XXI del Cantón Esmeraldas



Algunas de las debilidades son:

- Existencia de proyectos estratégicos sin la adecuada participación del sector privado.
- Incipientes procesos participativos de desarrollo económico, como estrategia de cohesión de los sectores productivos, públicos y privados.
- Débil promoción de la asociatividad público – privado que permita mejorar el desarrollo productivo del cantón.
- Débiles esfuerzos por promover la articulación público-privada y la construcción participativa de una agenda productiva que potencie las cadenas de las principales actividades económicas existentes.

Liderazgo

Normalmente no se identifica el liderazgo como una condición de gobernabilidad, pero en realidad ella constituye un requisito necesario para alcanzarla. Desde una perspectiva institucional, aunque se diga que el liderazgo viene referido a funciones y procesos y no a personas, es indudable que los procesos sociales acaban siendo moldeados por el número y la calidad de las personas que se deciden ponerse al frente de un proceso de cambio. Sin la función de liderazgo, el cambio no se producirá o se producirá de manera limitada o inadecuada, la implementación de nuevos modelos de desarrollo, el cambio de actitudes, la elevación de la autoestima de los habitantes, la asunción de nuevas competencias, son procesos que pueden darse más rápidamente cuando se dispone de liderazgo”.

El liderazgo está determinado por la confianza que las instituciones y los niveles de apoyo otorgan a las personas que asumen un proceso. La viabilidad de un proceso depende en buena medida de la capacidad de convocatoria de quienes lo promueve. En este sentido, se puede decir que el cantón cuenta con el liderazgo de un alcalde que tiene la aceptación de un importante segmento de la ciudadanía.

Sin embargo, frente a la crisis de gobernabilidad existente provocado desde la esfera nacional, es posible pensar en la construcción o fortalecimiento de un liderazgo colectivo (Comité Cívico, por ejemplo) que desde la sociedad civil puedan establecer relaciones tendientes a superar esta crisis de gobernabilidad.

En términos prácticos se requiere de una fuerza movilizadora que permita, por un lado, superar los conflictos políticos del cantón y recuperar la gobernabilidad necesaria para articular los esfuerzos, especialmente del sector público, para crear las condiciones necesarias que impulsen el desarrollo cantonal y por otro lado, garantizar un proceso verdaderamente transformador, tomando como insumos básicos los planes, tanto de desarrollo, como de ordenamiento territorial.

Capacidad Institucional

La capacidad institucional, en parte está relacionada con el buen gobierno, se refiere a la estructura y funcionamiento de las instituciones existente en el territorio y su capacidad para promover el desarrollo, articularse con otros actores institucionales, acordar acciones, eliminar la duplicación de esfuerzos y eficientar los recursos económicos. Por otro lado, se refiere a la adaptación del aparato estatal, es decir la racionalidad de su organización, su eficiencia, la transparencia de sus actos, los sistemas de seguimiento y control, la calidad del talento humano con el que cuenta, su situación fiscal y su sostenibilidad financiera.

En suma, la gobernabilidad requiere de un alto el grado de transparencia en la actuación estatal, a lo que aportan las reglas claras, los mecanismos de responsabilidad eficaces, la visibilidad de las actuaciones estatales y su control social.

Un aspecto esencial es la capacidad institucional es crear los sistemas sociales que garanticen su gobernabilidad, un aspecto importante en este sentido es la sostenibilidad financiera de las instituciones. El municipio en este aspecto tiene un desafío especial, toda vez que cuenta con limitadas facultades tributarias y no manejan las variables macroeconómicas.

En general en el aspecto institucional se ha establecido lo siguiente:

- Se observa que las representaciones ministeriales en el territorio no están articuladas con las actuaciones del gobierno cantonal, por el contrario se están convirtiendo en unidades ejecutores de obras sin apego a la planificación local.

- Las representaciones de los ministerios no poseen un referente de coordinación en la Gobernación, que a su vez no cumple con este rol.
- La acción ministerial se disperse sin un impacto adecuado, especialmente en los proyectos estratégicos del cantón de producción, ambiente, vialidad, etc.
- La organización y estructura del Municipio para enfrentar las demandas de la población se observa que la institución deberá adecuarse para enfrentar las demandas surgidas de la planificación y de las nuevas competencias derivadas de la normativa actual.
- En el área rural, las Juntas Parroquiales no cuentan con suficiente presupuesto. Esto provoca que la capacidad institucional sea débil y que dependa de la gestión que sus autoridades puedan realizar en los Ministerio e instituciones locales.
- No se han instaurado los suficientes mecanismos de rendición de cuentas de las diferentes instituciones del cantón.
- Varias instituciones, como las empresas públicas siguen funcionando con modelos de gestión obsoletos e inadecuados.

La gestión municipal

A partir del año 2000, Esmeraldas inició un proceso de gestión con rumbo al nuevo milenio. Se elabora de forma participativa con las Asambleas Ciudadanas por el Cambio, a través de la discusión, debate y consenso, el Plan de Desarrollo Local Participativo del Cantón Esmeraldas, PDLP 2002-2012, que visualiza para los siguientes diez años, un "PARAÍSO VERDE", que además de recuperar y revalorizar su identidad cultural e histórica, la potencializa para elevar su autoestima e impulsa el desarrollo turístico; el arrullo, la marimba, las décimas son la esencia de la producción artístico cultural y la tradición indómita y libre de sus Habitantes

El PDLP 2002-2012, planteó programas y proyectos que fueron ejecutados en un 90%, esta planificación participativa revoluciona los paradigmas del esmeraldeño, que para aquella época emigraba a otras ciudades del país para buscar un mejor confort. El organigrama de la municipalidad se modifica y se crean las Unidades de Suelos y Viviendas, de Parques y Jardines, de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, la Dirección de Gestión Ambiental, La Dirección de Educación, Cultura, Turismo y Deportes y sus respectivas jefaturas, la Dirección de Avalúos y Catastros.

Se decide invertir en saneamiento ambiental, en los barrios urbanos se construyen sistemas de colectores que evitan inundaciones y de alcantarillado en los sectores que no existe, se estima que la inversión es mayor a los 40 millones de dólares, estas acciones en conjunto con otras instituciones locales involucradas en la salud pública han logrado disminuir enfermedades como la tifoidea, paludismo y malaria a menos de 20 casos.

Ilustración N° 6

Ubicación de los colectores de la ciudad de Esmeraldas construidos en los 10 años del PDLP



En las parroquias rurales se ha liderado a través del departamento de Desarrollo Comunitario obras de infraestructura de gran importancia como la dotación de agua segura. Anualmente en recolección de basura se invierte 3.360 millones de dólares, se recauda a través del impuesto predial \$ 1.020.000, subsidiando 2.340 millones del dinero de sus arcas. Se construyó la terminal terrestre en el sur de la ciudad y el Camal Municipal en San Mateo. Se inició un plan de recuperación de cartera vencida, la cual está generando buenos resultados; se recaudó \$793.000 hasta octubre de 2011.

La presencia de Cooperación Internacional ha sido fundamental para mejorar la información en los diferentes temas, es por ello que el Cantón cuenta con planes ejecutados y sistemas de información implementados que coadyuvan a mejorar la atención a los esmeraldeños.

La realización de asambleas y mesas de concertación para programas y proyectos de gran importancia en el desarrollo del cantón han sido vitales en la vida institucional con visión de liderazgo provincial. Se crea la ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.

Ilustración N° 7

Asamblea Ciudadana por la elaboración del PDyOT 2012-2022



LA IMAGEN DESEADA

Definiciones Generales

Las ciudades exitosas son aquellas que se planifican con sentido de futuro y con sentido estratégico. Para ello es necesario contar con una “carta de navegación” colectiva (Plan de Desarrollo), que trascienda en el tiempo y que sea una guía consistente para la actuación de los agentes sociales, económicos y políticos, sean éstos públicos o privados.

La planificación estratégica es la base para establecer acuerdos, que se constituyan en un pacto social y definir prioridades con el fin de lograr el desarrollo pleno que coadyuve al Buen Vivir, en la cabecera cantonal y las parroquias rurales, en el marco de las políticas nacionales de desarrollo.

Es en el nivel local donde es posible observar con mayor nitidez las desigualdades y, por tanto, el lugar común donde es necesario buscar respuestas concretas para la superación de los problemas locales y de la pobreza, para impulsar el emprendimiento de nuevas actividades productivas que incorporen los avances tecnológicos más recientes, para la generación de empleo, en definitiva, para la potenciación de nuevos modelos de desarrollo originados con la participación de la ciudadanía.

Existen buenas razones para pensar que a través del impulso a procesos de desarrollo local sería posible encontrar fuertes conexiones entre crecimiento y equidad, entre desarrollo económico y desarrollo social, en concreto, una respuesta efectiva para la identificación de políticas destinadas a superar la pobreza en los territorios.

Objetivos

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Cantón se propone:

- Dinamizar el desarrollo económico local y el mercado de trabajo, así como, promover las actividades productivas actuales y atraer nuevas inversiones.
- Impulsar la provisión de infraestructuras (básicas y productivas), equipamientos y servicios públicos
- Promover el desarrollo social y cultural, la seguridad ciudadana y potenciar la participación comunitaria
- Ordenar la ocupación y uso del suelo de manera equilibrada y sustentable
- Proteger y conservar los recursos naturales y la biodiversidad
- Fortalecer la institucionalidad local y la articulación de actores

A través de:

- Fortalecer la integración a ciudadanos y ciudadanas para la identificación de problemas y necesidades y la búsqueda de soluciones viables, aprovechando las oportunidades y potencialidades del Cantón, dentro de un contexto de limitaciones, con miras a establecer un marco de actuación para la superación de los más acuciantes problemas.
- Elaborar una agenda de desarrollo de la cabecera cantonal y de las áreas rurales hacia el año 2022 donde se defina la visión, las políticas, las líneas estratégicas, planes, programas

y proyectos, con el objeto de elevar la calidad de vida de la población y alcanzar el futuro deseado.

- Desarrollar las instancias, mecanismos e instrumentos (modelo de gestión) necesarios para asegurar y facilitar la implementación de los programas y proyectos priorizados y articular verticalmente a los diferentes niveles de gobierno y horizontalmente a los actores públicos y privados, para alcanzar los objetivos planteados.

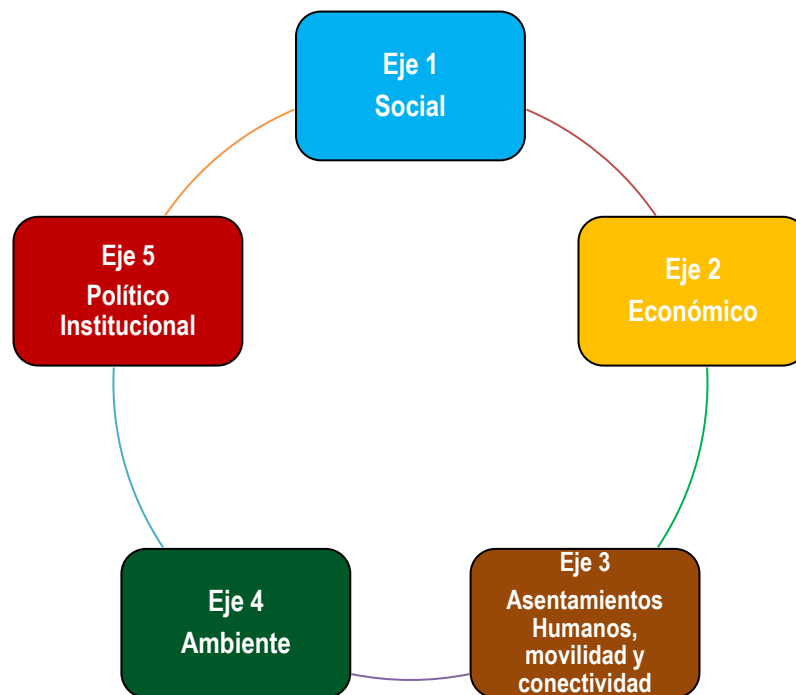
Horizonte Temporal y Alcance

El PDYOT tiene un horizonte temporal al año 2022, cubre la cabecera cantonal y las áreas rurales en una superficie de 1.338,67 Km². Contempla la formulación del Plan de Desarrollo Cantonal y la definición de líneas estratégicas generales del ordenamiento territorial.

Ejes Estratégicos del Plan

El Plan de Desarrollo del Cantón se estructura con base en cinco ejes estratégicos: Social, Económico (Producción y Empleo), Asentamientos Humanos, Movilidad y conectividad (Territorio), Ambiente y Político Institucional (Buen Gobierno y Participación). El Plan de Desarrollo propone 3 planes, 69 Programas y un total de 311 proyectos.

Ejes Estratégicos



Programas y Proyectos Estratégicos

Eje 1 Social	Eje 2 Produc y Emp	Eje 3 Territorio	Eje 4 Ambiente	Eje 5 Buen Gob y Part
• 2 Planes • 36 Programas • 119 Proyectos	• 8 Programas • 48 Proyectos	• 11 Programas • 66 Proyectos	• 1 Plan • 14 Programas • 57 Proyectos	• 21 Proyectos

Visión

Visión del Cantón

El Cantón Esmeraldas al 2022 es referente turístico que muestra al Ecuador y al mundo su belleza natural y su diversidad cultural, planificado, productivo y competitivo, incorpora valor agregado a la producción, garantiza la seguridad alimentaria, cuenta con excedentes para la exportación e incentiva la inversión pública y privada.

Nodo logístico regional e internacional que ha potenciado su puerto, aeropuerto e infraestructura productiva, incorporando tecnología de punta para articularse al mercado internacional.

Seguro, solidario y equitativo, con sistemas de salud y educación de excelencia, con servicios básicos y equipamiento urbano de calidad, orgulloso de su identidad pluricultural y pluriétnica.

Cantón verde, preserva, conserva y maneja sus áreas protegidas y reservas marinas, aprovecha sus recursos naturales de manera sustentable. Gestiona el cambio climático y los riesgos naturales y, reduce su vulnerabilidad.

Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad

Los sistemas de asentamientos humanos y de movilidad y conectividad¹¹, como sistemas vinculados al ordenamiento territorial, hacen referencia a la adecuación del territorio, para emprender procesos de desarrollo económico y social de manera equitativa, equilibrada y sustentable, a partir del análisis de la estructuración espacial, los modelos de ocupación del territorio, el crecimiento urbano, la articulación urbano – rural, la movilidad de personas y mercancías, la distribución de los asentamientos humanos, la localización de infraestructuras y equipamientos y, la articulación interna y regional, a través de las cuales se impulsa el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

Fortalezas

En el Cantón Esmeraldas se encuentra ubicada la infraestructura económica de alcance regional y nacional, tal como: el Puerto de Esmeraldas, el Aeropuerto y la Refinería Estatal, que es su principal stock de capital.

Esmeraldas se encuentra articulado a la red vial nacional y es considerado un nodo de vinculación regional, dentro de la estructura nacional policéntrica.

El cantón cuenta con el terminal interprovincial de transporte.

En los últimos años se ha reducido sustancialmente el déficit de infraestructura básica; agua potable y alcantarillado; la cobertura de agua potable alcanza en el área urbana un 72.3%, la cobertura de alcantarillado alcanza en el área urbana un 77,6%.

La ciudad de Esmeraldas cuenta con la playa de Las Palmas con grandes potencialidades de articulación urbanística y turística.

En los últimos años se ha incrementado la dotación y rescate de espacio público de calidad, en donde se desarrollan actividades turísticas y productivas.

El cantón cuenta con información del territorio actualizada, lo que permite una toma de decisiones con base a conocimiento.

Buena comunicación entre las cabeceras parroquiales y la cabecera cantonal, las vías se encuentran en buen estado y permite la movilidad de personas y mercancías.

Existe aplicación del Plan de Desarrollo Local Participativo del 2002 – 2012.

Problemática Territorial

En la ciudad de Esmeraldas predomina un modelo de ocupación territorial caracterizado por la existencia de una centralidad, cada vez más disfuncional, que provoca congestión y especulación.

A pesar de que el Cantón se encuentra articulado a la red nacional, internamente entre cabeceras parroquiales y centros poblados, tiene una insuficiente movilidad de personas y mercancías.

La ocupación ilegal del suelo, que históricamente ha sido una de las formas de crecimiento urbano de la ciudad, que además se ha caracterizado por un crecimiento expansivo y especulativo, provoca

¹¹Ver anexo: Modelo Territorial Actual de Asentamientos Humanos

que existan aún barrios sin cobertura de servicios básicos, posesionarios de tierras sin escrituras, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo en zonas de riesgo, etc.

En el Cantón el espacio público y el equipamiento urbano es deficitario, más aun los que deberían estar orientados a potenciar el turismo, así como aquellos que permitan transformarse en hitos sociales urbanos.

Hay una inequitativa relación y articulación urbano – rural, un alto porcentaje de inversión se concentra en las áreas urbanas de la cabera cantonal y cabeceras parroquiales.

En el área urbana falta cubrir un 27% en la provisión de servicios básicos de agua potable y el 22% de alcantarillado, así como prever y cubrir la demanda futura y elevar la calidad del servicio.

Igualmente existe una débil articulación micro regional, con Atacames y Rioverde, que puedan potenciar su vocación territorial.

Existe una baja oferta de planes de vivienda y déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, tanto en el sector urbano, como en el sector rural.

Se evidencian conflictos de usos de suelo, caracterizada por la pérdida de suelo agrícola, por la expansión de la urbanización, no se ha previsto habilitar suelo para la expansión de la ciudad y existen procesos de conurbación urbana.

Existe un alto proceso de urbanización que se caracteriza por la existencia de un 80% de población urbana.

Existe un alto movimiento pendular de la población, entre la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales, lo que provoca congestión y una deficiente movilidad de personas y mercancías.

Visión Sectorial

Esmeraldas al 2022 es un cantón que se desarrolla con una ocupación racional del territorio, cuenta con la infraestructura, servicios y calidad del hábitat, lo que le permite afirmar sus potencialidades territoriales

Política 1

Impulsar la ocupación racional, intensiva, equilibrada y policéntrica de la ciudad de Esmeraldas y fortalecer y ampliar su rol de nodo de vinculación nacional e internacional.

Líneas Estratégicas

- LEST 1. Promover la ocupación policéntrica e intensiva del suelo urbano, orientada a la generación de nuevas centralidades, la ocupación de áreas vacantes y a la densificación de la ciudad.
- LEST 2. Adecuar el territorio para asumir el rol de nodo de vinculación nacional e internacional.

LEST 3. Implantar medidas que eviten la ocupación ilegal del suelo e impulsar la regularización de tierra en barrios socialmente vulnerables.

LEST 4. Implementar políticas de asentamientos humanos orientadas a la retención de población en el sector rural del Cantón.

Línea Estratégica

LEST 1. Promover la ocupación policéntrica e intensiva del suelo urbano, orientada a la generación de nuevas centralidades, la ocupación racional de áreas vacantes y a la densificación de la ciudad

Planes, Programas y Proyectos

PGST 1. Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento institucional del Municipio de Esmeraldas para incrementar las capacidades en ordenamiento territorial:

PYST 1. Diseño e implementación de procesos de capacitación en planificación territorial y urbanística.

PYST 2. Fortalecimiento y actualización del sistema cantonal de información urbana.

PYST 3. Actualización de la normativa que regula los solares no edificados.

PYST 5. Elaboración del diseño urbanístico de nuevas centralidades en la ciudad de Esmeraldas.

PYST 6. Diseño e implementación de la regeneración urbana de la playa Las Palmas, incluyendo la construcción del marimbódromo, como una centralidad turística.

PYST 7. Desconcentración de servicios a nuevos centros urbanos.

PYST 8. Desconcentración de funciones de las instituciones públicas (educativas, de salud, etc.).

PYST 9. Desconcentración de equipamiento deportivo.

PYST 10. Implementación del cobro de parqueo en las vías del centro de la ciudad.

PYST 11. Aplicación de la normativa existente respecto a la zonificación educativa.

PYST 12. Desconcentración de las funciones del municipio.

PYST 13. Desincentivación de la ocupación de locales comerciales en el centro de la ciudad.

PYST 14. Diseño e implementación de rutas y las paradas fijas del transporte público en el centro de la ciudad.

PYST 15. Diseño urbanístico de densificación de la ciudad.

PYST 16. Participación público – privada para la construcción de urbanizaciones y/o conjuntos habitacionales en áreas vacantes.

PYST 17. Creación de un sistema mercados populares, considerando los nuevos centros urbanos.

Línea estratégica

LESA 2. Adecuar el territorio para asumir el rol de nodo de vinculación nacional e internacional.

Planes, Programas y Proyectos

- PYST 18. Elaboración del diseño urbanístico del corredor puerto – aeropuerto, como desarrollo de una nueva centralidad de la ciudad y nodo de vinculación regional, considerando equipamiento productivo, áreas ecológicas, espacio público y áreas de expansión urbana de la ciudad, así como derecho de vías.
- PYST 19. Ampliación de rutas y rehabilitación del terminal del aeropuerto.
- PYST 20. Mejoramiento de la infraestructura del Puerto de Esmeraldas.
- PYST 21. Implementación de una ruta de transporte marítimo turístico intercantonal.
- PYST 22. Creación de una frecuencias de transporte aeropuerto con centros turísticos.

Línea estratégica

- LESA 3. Implantar medidas que eviten la ocupación ilegal del suelo e impulsar la regularización de tierra en barrios socialmente vulnerables.

Planes, Programas y Proyectos

- PGST 2. Definición e implementación del programa cantonal de regularización del suelo, priorizando los barrios de vulnerabilidad social.
- PYST 9. Creación de la Empresa Cantonal de Suelo y Vivienda.
- PYST 23. Promoción conjunta con el MIDUVI y el BIESS para la construcción de programas de viviendas de interés social, que permitan la utilización intensiva del bono de la vivienda.
- PYST 24. Promoción conjunta con el BIESS, para la construcción de programas de viviendas para otros estratos sociales.
- PYST 25. Construcción de programas de vivienda para arrendamiento con opción de compra.
- PYST 26. Nuevo límite urbano, considerando las áreas ocupadas y las áreas de expansión urbana y revisar límites en cabeceras parroquiales.
- PYST 27. Creación del Sistema Cantonal de Control Urbano.

Línea estratégica

- LESA 4. Implementar políticas de asentamientos humanos orientadas a la retención de población en el sector rural del Cantón.

Planes, Programas y Proyectos

- PGST 3. Programa de mejoramiento vial de ingresos a las cabeceras parroquiales y de la cabecera parroquial a los centros poblados.
- PGST 4. Programa de dotación de espacios públicos a cabeceras parroquiales, parques, polideportivos, plazas, etc.
- PGST 5. Programa de dotación de equipamiento urbano en cabeceras parroquiales, coliseos, centros culturales, etc.

- PYST 28. Diseño y construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en cabeceras parroquiales.
- PYST 29. Promoción conjunta con el MIDUVI y el sector privado para la construcción de programas de vivienda de interés social en áreas rurales, con el uso del bono de la vivienda.

Política 2

Impulsar el mejoramiento continuo y permanente de la calidad del hábitat de cabecera cantonal, las cabeceras parroquiales y los centros poblados.

Líneas Estratégicas

- LEST 5. Optimizar la provisión de servicios básicos, considerando la demanda actual y futura de la ciudad de Esmeraldas y las cabeceras parroquiales.
- LEST 6. Impulsar la dotación de espacios públicos y equipamiento en la cabecera cantonal y parroquias que fortalezcan su potencial turístico.
- LEST 7. Impulsar el mejoramiento permanente de la movilidad de personas y mercancías.
- LEST 8. Impulsar la dotación alternativa de servicios básicos, con la participación de la comunidad organizada.

Línea Estratégica

LEST 5. Optimizar la provisión de servicios básicos, considerando la demanda actual y futura de la ciudad de Esmeraldas y las cabeceras parroquiales.

Planes, Programas y Proyectos

- PYST 30. Transferencia de la Empresa de Agua Potable al Municipio de Esmeraldas y generación de un nuevo modelo de gestión sostenible, económica y financieramente.
- PYST 31. Creación del sistema cantonal de preinversión.
- PYST 32. Repotenciación del sistema de captación, tratamiento y distribución del agua potable.
- PYST 33. Diseño y construcción de los sistemas de tratamiento y conducción de aguas residuales de la ciudad de Esmeraldas y cabeceras parroquiales.
- PYST 34. Actualización del plan urbanístico del Cantón Esmeraldas, previendo la distribución de densidades de dotación de servicios básicos.
- PYST 35. Impulso e implementación a proyectos de cogestión, municipio – comunidad – otras instituciones del estado, para la dotación de servicios básicos en barrios y comunidades socialmente vulnerables.
- PYST 36. Generación de mecanismos de coordinación interna del Municipio de Esmeraldas para la aprobación y construcción de urbanizaciones con sistemas individuales de aguas residuales y aguas lluvias.
- PYST 37. Expedición de la ordenanza para la implementación de sistemas individuales de aguas residuales, para las nuevas urbanizaciones y desarrollos inmobiliarios.

Línea Estratégica

LEST 6. Impulsar la dotación de espacios públicos y equipamiento en la cabecera cantonal y parroquias que fortalezcan su potencial turístico.

Planes, Programas y Proyectos

- PGST 6. Implementación del Programa Cantonal de Recuperación de Espacios Públicos en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales
- PYST 38. Generación e implementación del Sistema Cantonal de Espacios Públicos de Esmeraldas
- PYST 39. Regulación e implementación concertada para el cobro de una tasa en las tarifas de hoteles para la generación de recursos para la dotación de espacios públicos.
- PYST 40. Actualización de la normativa que regula la ocupación y mantenimiento del espacio público.
- PYST 41. Implementación dentro del Municipio de la Dirección de Espacios Públicos, en lugar de la de Parques y Jardines.
- PYST 42. Establecimiento de un sistema de cooperación interinstitucional para la dotación y mantenimiento de espacios públicos.
- PYST 43. Promoción del apadrinamiento de espacios públicos por parte de entidades privadas.
- PYST 44. Generación de un sistema de cogestión comunitaria para el mantenimiento de espacios públicos
- PYST 45. Reordenamiento de la ocupación ilegal de espacios públicos (venta informal)
- PYST 46. Diseño y construcción del Patio Popular de Comidas.
- PYST 47. Diseño y construcción de grandes parques urbanos en el sur y norte de la ciudad, que fortalezcan la generación de nuevas centralidades.
- PYST 48. Diseño y construcción del parque temático Luis Vargas Torres.
- PYST 49. Diseño e implementación del Parque Forestal de Tachina
- PYST 50. Implementación de parques ecológicos: bosque seco de Balao, BIMOT, u otros.
- PYST 51. Diseño y construcción de un parque lineal en toda la rivera del río de norte a sur.
- PYST 52. Creación del parque de la juventud.
- PYST 53. Diseño e implementación del Sistema de Parques Parroquiales.
- PYST 54. Diseño y construcción de malecones en las parroquias rurales.
- PYST 55. Diseño y construcción del complejo para turismo deportivo.
- PYST 56. Diseño y construcción de complejo acuático de Tachina.
- PYST 57. Diseño y construcción del Centro de Arte, Cultura y Danza de Esmeraldas.

- PYST 58. Diseño y construcción del sistema de miradores en las lomas aledañas a la ciudad
- PYST 59. Diseño y construcción del mirador turístico del Panecillo y/o Santa Cruz (integrado a la playa de Las Palmas).
- PYST 60. Introducción en la malla curricular de educación local (lugar natal, cuidado de su ciudad)
- PYST 61. Implementación de una campaña de sensibilización de protección del espacio público

Línea Estratégica

- LEST 7. Impulsar el mejoramiento permanente de la movilidad de personas y mercancías.

Planes, Programas y Proyectos

- PGST 6. Realización de un plan de fortalecimiento institucional para asumir las competencias de transporte.
- PGST 7. Programa de rehabilitación vial en la cabecera cantonal.
- PGST 8. Programa de mejoramiento vial en las cabeceras parroquiales.
- PGST 9. Programa de apertura y rehabilitación vial para sitios de interés turístico productivo.
- PGST 10. Programa de modernización y racionalización de la semaforización en la ciudad y principales cruces viales.
- PGST 11. Programa de rehabilitación vial en la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales.
- PYST 12. Programa de estabilización de taludes de vías interparroquiales
- PYST 13. Programa de racionalización de rutas y frecuencias del transporte urbano y rural.
- PYST 14. Programa de señalización vial horizontal y vertical para la cabecera cantonal y parroquias rurales.
- PYST 62. Implementación de gerenciamiento del tráfico y transporte.
- PYST 63. Asunción de la competencia de tránsito.
- PYST 64. Localización y construcción de parqueaderos públicos.
- PYST 65. Diseño e implementación de campañas de educación vial.

Línea Estratégica

- LEST 8. Impulsar la dotación alternativa de servicios básicos, con la participación de la comunidad organizada.

Planes, Programas y Proyectos

- PGST 12. Programas Cantonal de letrinización.
- PGST 13. Programa de provisión de agua entubada.
- PGST 14. Programa de dotación de tanques cisterna (aljibes) comunitarios.

PGST 15. Programa de construcciones pozos profundos para dotación de agua.

PYST 65. Campañas de capacitación para la construcción de pozos sépticos.

PYST 66. Campañas de utilización de agua segura.

Sistema Ambiental

El medio ambiente es el soporte físico que potencia y condiciona el sistema socio – productivo. En tal virtud, esta dimensión enfatiza la capacidad del territorio para el pleno desarrollo de actividades productivas y el uso de los recursos naturales, desde la perspectiva de respeto a su integridad funcional, capacidad de carga, regeneración y funciones de los ecosistemas.

En un territorio intervenido es imprescindible llevar a cabo una reorientación de la forma actual de aprovechamiento de los recursos naturales, que propicie su preservación y por tanto, requieren que su uso sea planificado, controlado y racional para evitar su deterioro, asegurar su permanencia y con ello el beneficio económico, social y cultural de la población.

Fortalezas

El cantón cuenta con los ecosistemas manglar, marino costero, estuarino, agua dulce, humedales y forestales (bosque húmedo tropical, Bosque Seco Tropical). La diversidad biológica vegetal es una de las más altas del país; ya que, comprende 6.300 especies de plantas vasculares de las cuales el 20% son endémicas. Además, se ha descubierto un 10% de especies nuevas para la ciencia. Se han inventariado 450 especies de aves de un total de 1.616 que existen en el Ecuador.

El Cantón Esmeraldas posee con calificación de Patrimonio Natural una área de 7,616.48 Ha de la Reserva Mache Chindul, que corresponde al 5.99% de la totalidad de la reserva.

Además, el Refugio de vida silvestre manglares “Estuario del Río Esmeraldas” (Acuerdo No.096 del Ministerio del Ambiente, del 13 de junio de 2008) con un área de 242.58 Ha, incluye bosque de mangle, bajos, espejo de agua de esteros, canales naturales y piscinas camaroneras abandonadas con bosque de manglar en proceso de regeneración natural.

El sistema hidrológico consta del océano Pacífico y de los ríos Teaone y Esmeraldas, que reciben los aportes de catorce microcuencas. La cuenca del Río Esmeraldas alcanza una superficie de 4.718,25 kilómetros cuadrados.

EL Río Teaone nace en la reserva Mache Chindul y abastece a las comunidades asentadas en sus riberas y a las de las parroquias Carlos Concha, Tabiazo y Vuelta Larga, es muy importante para la población puesto que funciona como vía de acceso natural y provee el abastecimiento de agua para el consumo general.

Problemática Ambiental¹²

Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos provenientes de descargas de aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales, derrames de combustibles, aceites, plaguicidas y fertilizantes.

El aire en Esmeraldas se encuentra fuertemente alterado por las emisiones provenientes de fuentes móviles, por emisiones originadas en el sector petroquímico y termoeléctrico, afectándose además con aportes de otras fuentes de origen natural vinculadas principalmente con grandes áreas sin cobertura vegetal.

¹²Ver anexo: Modelo Territorial Actual Ambiental

Suelo afectado por procesos de erosión debido a la deforestación por la introducción de monocultivos y plantas exóticas, uso de fertilizantes químicos y plaguicidas; a lo que se suma la contaminación de este recurso por los persistentes problemas para la modernización total del servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos.

Poca educación y sensibilización ambiental de la comunidad y una actuación limitada en el control ambiental lo que en parte provoca el vertido de desechos a ríos y quebradas y una indiscriminada tala de bosques.

Presencia de amenazas de origen natural y humana y la probabilidad de la presencia de Tsunamis, a lo que se suma la existencia de vulnerabilidades.

Visión Sectorial

Esmeraldas, un cantón que posee cultura ambiental, usa de manera racional los recursos agua, suelo y áreas vegetales, gestiona de manera integral sus residuos sólidos, líquidos y gaseosos, aplica la producción limpia con tecnología amigable y mantiene vigente la gestión de riesgos, a través de una fuerte coordinación interinstitucional.

Política

Promoción del manejo integral e integrado de las cuencas hidrográficas que permitan el aprovechamiento sustentable del recurso hídrico cantonal.

Línea Estratégica

LESA 1. Recuperar las cuencas hidrográficas del río Esmeraldas, en el área de influencia cantonal, y del río Teaone.

Planes, Programas y Proyectos

PLSA 1. Diseño e implementación del plan cantonal de forestación y reforestación de especies maderables, protectivas y productivas.

PYSA 1. Recuperación de riveras, rípiarios y bahías.

PYSA 2. Diseño e implementación de corredores ecológicos.

PYSA 3. Diseño e implementación del manejo integral de residuos sólidos en las centros poblados del área rural del cantón.

PYSA 4. Diseño e implementación del sistema cantonal de depuración de aguas residuales, con la aplicación de tecnología apropiada.

PYSA 5. Diseño e implementación de parques ecológicos del cantón.

PYSA 6. Implementación de un programa de incentivos productivos articulado al programa SOCIO – BOSQUE.

- PYSA 7. Elaborar e implementar un programa de gestión económica para las comunidades que habitan en la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del Río Esmeraldas y del Río Teaone.
- PYSA 8. Crear viveros comunitarios de especies maderables y arbustivas para forestación y reforestación de la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas.
- PYSA 9. Creación de mancomunidades y fortalecimiento de las organizaciones de base o grupos de interés comunitario de la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas y del río Teaone.
- PYSA 10. Captación de carbono: forestación y reforestación en la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del Río Esmeraldas y del Río Teaone, con incentivos económicos.
- PYSA 11. Balance hídrico de la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del Río Esmeraldas, del Río Teaone, Tigre y Camarones y, definición de zonas con necesidades de riego.
- PYSA 12. Implementación de un Régimen de Caudal Ecológico de la zona de influencia cantonal de la cuenca hidrográfica del Río Esmeraldas, del Río Teaone, Tigre y Camarones.

Política

Promover la gestión integral de los recursos aire y suelo; áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad.

Línea Estratégica

- LESA 2. Regular, controlar y supervisar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente por parte de los generadores de contaminación y la reducción al mínimo de los impactos potenciales al ambiente de actividades, obras y proyectos de infraestructura públicos o privados que se desarrollen bajo su jurisdicción.

Planes, Programas y Proyectos

- PGSA 1. Programa de control de la Calidad del Aire.
 - PYSA 13. Creación del sistema de monitoreo de la calidad del aire, del inventario de emisiones, de la meteorología y de los modelos de predicción de la contaminación atmosférica.
 - PYSA 14. Diseño e implementación de un sistema de información sobre la gestión ambiental, que incluya los recursos, procedimientos institucionales y espacios de participación comunitaria para el tratamiento de denuncias.
 - PYSA 15. Creación del proceso de revisión mecánica y control de emisiones vehiculares e incorporación de nuevos contaminantes a ser regulados.
 - PYSA 16. Provisión de equipamiento básico para la aplicación de la normativa y control ambiental.

Línea Estratégica

LESA 3. Promover el fortalecimiento institucional y técnico de la autoridad ambiental local, consolidar su rol de rector, regulador, coordinador, supervisor y fiscalizador ambiental en el cantón Esmeraldas.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 2. Fortalecimiento institucional del municipio que le permita asumir las competencias ambientales y de gestión de riesgos.

PYSA 17. Centro de capacitación y asistencia técnica para transferencia de conocimientos sobre la gestión ambiental.

PYSA 18. Desarrollo y ejecución del proceso óptimo y efectivo de descentralización de las competencias ambientales.

PYSA 19. Implementación y operación del sistema de evaluación de impactos, auditorías y licencias ambientales en el GADME.

PYSA 20. Revisión y actualización del marco jurídico ambiental local, sobre conservación y protección del ambiente y control de la contaminación.

Línea Estratégica

LESA 4. Impulsar la integración de la gestión ambiental pública con la gestión de las organizaciones sociales y comunitarias.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 3. Programa de difusión e información de los principios y normas de participación ciudadana en los planes, proyectos y programas ambientales del cantón.

PYSA 21. Conformación de comités comunitarios de veedurías ambientales.

PYSA 22. Conformación de clubes ecológicos.

PYSA 23. Creación del observatorio socio ambiental.

PYSA 24. Implementación de procedimientos para operar las competencias ambientales.

Línea Estratégica

LESA 5. Establecer vínculos y relaciones de trabajo para un adecuado manejo integral de residuos sólidos en la ciudad de Esmeraldas y sus parroquias.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 4. Programa de institucionalización de la gestión ambiental en los barrios y cabildos parroquiales.

PYSA 25. Ejercicios de ciudadanía activa, que faciliten una adecuada prestación de servicios de aseo urbano.

PGSA 5. Desarrollo e implementación de una gestión integral de residuos sólidos.

PYSA 26. Racionalización económica y ambiental en la gestión de residuos sólidos: a) reducción en la generación de residuos; b) manejo adecuado en la fuente; y, c) práctica común y sostenida de reciclaje.

PYSA 27. Diseño, construcción y operación del sistema integrado de residuos sólidos urbanos, especiales, hospitalarios y peligrosos, desde la recolección, hasta la disposición final.

Línea Estratégica

LESA 6. Implementar la gestión del patrimonio natural.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 6. Recuperación de áreas de bosques naturales.

PYSA 28. Diseño e implementación de Centros de Interpretación.

PYSA 29. Creación del Centro de Investigación de Biodiversidad, ligado a una universidad.

PYSA 30. Escuela de formación y capacitación de guardabosques, guías comunitarios, etc.

PGSA 7. Desarrollo de estudios ambientales.

PYSA 31. Promover la creación del Centro de Desarrollo de Biotecnología.

PYSA 32. Valoración económica del patrimonio natural.

PGSA 33. Implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

PYSA 34. Promoción de la producción comercial y comunitaria de plantas medicinales, farmacología y biotecnología.

PYSA 35. Elaboración de modelaciones y zonificación de riesgos.

PYSA 36. Inventario de activos y pasivos ambientales.

PYSA 37. Inventario de la riqueza bioacuática.

Línea Estratégica

LESA 7. Promover la agroecología.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 8. Diseño e implementación de agro ecosistemas diversificados, permacultura y uso de tecnologías de bajo impacto.

PGSA 9. Control biológico de agro ecosistemas mediante el manejo de insectos entomófagos.

PYSA 38. Control de erosión a través de cultivos de cobertura.

PYSA 39. Diseño e implementación de la planta de aprovechamiento de materia orgánica.

Política

Impulsar la gestión ambiental con una amplia participación ciudadana para el desarrollo sustentable local.

Líneas Estratégicas

LESA 8. Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de la calidad y cantidad de los recursos.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 10. Programa Gestión Ambiental socialmente justa.

PYSA 40. Educación Ambiental: escuelas y colegios, rurales y urbanos.

PYSA 41. Diseño e implementación del catálogo público ambiental para actividades y organizaciones.

PYSA 42. Diseño e implementación del sistema de información ambiental y línea verde.

Líneas Estratégicas

LESA 9. Promover las iniciativas privadas o comunitarias de reducción de desechos, alternativas no contaminantes o rehabilitación ambiental.

Planes, Programas y Proyectos

PGSA 11. Programa de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo de alternativas no contaminantes.

PYSA 43. Eficiencia energética.

PYSA 44. Manejo de especies endémicas del territorio.

PYSA 45. Desarrollo de alternativas ecoturísticas.

PYSA 46. Implementar el cobro de servicios ambientales.

PGSA 12. Programa de Gestión de la Calidad Ambiental.

PYSA 47. Recuperación del paisaje urbano y de la contaminación por ruido.

PYSA 48. Manejo y recuperación de playas.

Política

Reducir la vulnerabilidad del cantón ante la presencia de riesgos naturales y antrópicos.

Línea Estratégica

LESA 10. Impulsar el funcionamiento permanente del sistema cantonal de gestión integral de riesgos.

Planes, Programas y Proyectos

PLSA 2. Formulación de planes de contingencia institucional

PGSA 13. Diseño e implementación del Programa de Capacitación especializada permanente sobre el manejo de Riesgos.

PYSA 49. Fortalecimiento de los organismos de coordinación de emergencias.

PYSA 50. Campañas permanentes de educación, comunicación y prevención.

PYSA 51. Aseguramiento del riesgo de la infraestructura básica y productiva del cantón.

PYSA 52. Fortalecimiento institucional, a través de las mesas técnicas de trabajo del COE.

PYSA 53. Fortalecimiento del sistema de alerta temprana, SAT.

PYSA 54. Reasentamientos de zonas de alto riesgo.

PYSA 55. Fortalecimiento de los medios de vida alternativos de zonas socialmente vulnerables.

PYSA 55. Ejecución de obras de reducción y mitigación de riesgos en asentamientos vulnerables.

PGSA 14. Programa de adecuación de la infraestructura pública para el funcionamiento como albergues.

PLSA 3. Formulación de un plan de reactivación de líneas vitales (seguridad alimentaria, agua, energía, comunicación y vialidad), en casos de desastres.

PYSA 56. Creación de infraestructura con tecnología alternativa.

PYSA 57. Dotación la infraestructura pública de redes de agua potable y alcantarillado acordes a la función de albergues.

PYSA 58. Mejoramiento de sistemas alternativos de abastecimiento de agua para familias y albergues.

PYSA 59. Implementación de una sala situacional cantonal.

Sistema Económico

El análisis de potencialidades económicas se centra en la identificación de las actividades productivas dinámicas con mayor capacidad de inserción exitosa en el mercado y con mayores posibilidades de incidir en las condiciones económicas de la población. El análisis identifica los elementos proactivos en la generación de empleo, en el desarrollo de ventajas competitivas y en la creación de condiciones que sean favorables a la actividad económica territorial. Esta dimensión incorpora un análisis de las relaciones entre las diferentes actividades en torno a aquellos sistemas económicos y encadenamientos productivos de mayor dinamismo e impacto en la economía local.

Fortalezas

Esmeraldas es una de las regiones naturales ricas del Ecuador, que históricamente por su ubicación geográfica con respecto al océano Pacífico le ha servido para conectarse de forma efectiva con el comercio internacional. La economía de este cantón se basa en la producción agropecuaria y en la actividad pesquera; además está asentada en ella, la industria de mayor importancia para la economía ecuatoriana como es la Refinería Estatal de Esmeraldas.

Actualmente, cuenta con una conectividad vial de primer orden, así como con un aeropuerto internacional, que le acerca a los centros de consumo externo, que pueden ser elementos para convertir a Esmeraldas en un nodo de comercialización regional.

El Puerto Marítimo de Esmeraldas tiene una connotación especial, porque es la puerta de entrada y salida de un alto porcentaje del comercio nacional e internacional junto con los puertos artesanales.

Clima favorable: luminosidad, pluviosidad, humedad relativa, vientos, para el desarrollo de la actividad agrícola. Diversidad de especies bioacuáticas. Suelo fértil con vocación agro-silvo-pastoril, para producir cultivos perennes, semi-perennes y cultivos alternativos como cítricos, cacao fino de aroma, papaya, maracuyá, plátano.

Todo cuanto se siembra en este suelo fértil, produce exitosamente: maíz, fréjoles, yuca, camote, tabaco, algodón, achiote, oleaginosas, hortalizas, legumbres, sandías, melones, plátanos, cocoteros, palma africana, abacá, arroz. Las facilidades de producción agrícola con riego y mecanización alcanzan al 39%.

Los cultivos predominantes son el cacao, palma africana, banano y maracuyá, que junto al manejo de pastos, prevalece en los sistemas hacendatarios, los que usan tecnología de última generación; de la misma manera, la producción bovina de línea específica y/o de doble propósito bajo la vigilancia de técnicos especializados.

La pesca artesanal se desarrolla en mar abierto y ríos que conforman el sistema hidrográfico del cantón. La actividad pesquera es realizada por un grupo importante de pescadores artesanales, que se dedica a la extracción de recursos. Se ha identificado las siguientes pesquerías:

- Pesquería de Peces Pelágicos Grandes
- Pesquería de Peces Demersales (fondos duros y blandos)
- Pesquería de Camarón Adulto y Pomada

La producción pesquera de Esmeraldas se realiza durante todo el año, la abundancia de éstos depende de los cambios estacionales y de la disponibilidad de los mismos; tiene tres características importantes: volumen, tamaño y calidad. Además que cuenta con una flota pesquera artesanal bastante significativa y los pescadores se encuentran jurídicamente constituidos.

Para el financiamiento de todas las actividades productivas existen suficientes líneas de crédito.

Problemática económica¹³

Las actividades productivas del Cantón Esmeraldas se realizan con limitada tecnología, se evidencian prácticas tradicionales - semitecnificadas, lo cual redundaría en un inadecuado uso del suelo, así como también un escaso valor agregado a la producción. Ausencia de tecnologías apropiadas para la producción e incorporación de valor agregado.

Grandes haciendas con sistemas productivos semi-intensivos, en coexistencia con medianos y pequeños productores. Existen zonas de producción agrícola con limitaciones en cuanto a riego y mecanización, alcanzan al 32% de las áreas cultivables.

La actividad pesquera es generalmente de tipo artesanal, con limitaciones en cuanto a embarques y áperos de pesca, falta de muelles, niveles bajos de capacitación y poca integración vertical con el sector pesquero más empresarial.

No existen estadísticas de la fracción con que la pesca artesanal aporta a la exportación de productos pesqueros en el contexto regional. En el subsector pesquero artesanal no existen contratos de trabajo escritos y en términos generales la relación es manejada informalmente como una sociedad de hecho.

Los pescadores artesanales poseen un muy bajo poder negociador frente a los intermediarios debido a la baja capacidad de conservación adecuada en frío (cadena de frío), debiendo “entregar” la pesca prácticamente al desembarque siendo el intermediario quien regula el precio pagando en efectivo o adelantando una fracción de la pesca desembarcada, si no la pesca corre el riesgo de perderse. A su vez los intermediarios con mayor capacidad económica otorgan préstamos en efectivo o en especies (artefactos eléctricos, ropa e insumos para la pesca generalmente), “amarrando” la producción futura de capturas, fijando el precio con antelación, se sabe que muchos intermediarios varían precios sin existir una clara relación con la oferta (producción pesquera).

Existe baja producción y productividad, la mayor parte de los productos agropecuarios y pesqueros se los destina al consumo local. Los sistemas productivos de los pequeños y medianos productores mantienen los mismos rubros de producción manejados con sistemas semi-tecnificados y/o tradicionales de baja inversión, escasa tecnificación y empleo de mano de obra familiar; a lo que se suma la insuficiente capacitación y asistencia técnica especializada.

El comercio informal es desordenado y caótico. Algunas vías hacia las comunidades rurales se encuentran en regular estado. Un gran número de agricultores no han legalizado la situación de sus tierras. La asociatividad de las organizaciones productivas es muy escasa o limitada, además el acceso a las líneas de crédito es dificultosa y en muchos casos casi imposible.

¹³Ver Anexo. Modelo Territorial Actual Económico

Visión Sectorial

El Cantón Esmeraldas, al año 2022, es un nodo de procesamiento y vinculación, cuenta con una matriz productiva que fortalece las actividades forestales, agrícolas, ganaderas, pesqueras y turísticas; atrae inversiones y el apoyo a las PYMES.

Política

Impulsar la conectividad y movilidad a través de los nodos de comercialización regional.

Líneas Estratégicas

LESE 1. Aprovechar de manera efectiva la infraestructura portuaria para proyectar el comercio de cabotaje.

LESE 2. Impulsar la creación de servicios especializados para el comercio de cabotaje.

Línea Estratégica

LESE 1. Aprovechar de manera efectiva la infraestructura portuaria para proyectar el comercio de cabotaje.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 1. Programa de mejoramiento de los servicios portuarios y aeroportuarios.

PYSE 1. Ampliación y mejoramiento de los servicios del puerto marítimo de Esmeraldas.

PYSE 2. Mejoramiento de los servicios del aeropuerto de Esmeraldas.

Línea Estratégica

LESE 2. Impulsar la creación de servicios especializados para el comercio de cabotaje.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 2. Programa de formación para prestadores de servicios de cabotaje.

PYSE 3. Creación del instituto de formación de prestadores de servicios de cabotaje.

PYSE 4. Creación de la ventanilla única para facilitar el servicio de cabotaje.

PYSE 5. Diseño e implementación de servicios auxiliares para el comercio de cabotaje (sitios de alimentación, hospedaje, recreación e información).

Política

Promover el fortalecimiento institucional y técnico para el desarrollo de actividades agro productivas del cantón.

Línea Estratégica

LESE 3. Desarrollar mecanismos de articulación de las instituciones de desarrollo económico productivo.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 3. Programa de provisión de infraestructura productiva sostenible que dinamice la economía local.

PYSE 6. Diseño e implementación de sistemas de riego para la producción agrícola y pecuaria.

PYSE 7. Diseño e implementación de la fábrica de asfalto.

PYSE 8. Repotenciación y modernización tecnológica de la refinería.

PYSE 9. Diseño e implementación de la planta de producción de tableros contrachapados.

PYSE 10. Diseño e implementación de la planta de producción de pulpa de papel.

PYSE 11. Diseño e implementación de centros de acopios de los productos maderables (pulpa de papel, tableros contrachapados).

PYSE 12. Diseño e implementación de planta frigorífica, vinculada al mercado regional de cárnicos.

PYSE 13. Diseño e implementación del sistema de mercados: mayorista y al por menor.

PYSE 14. Diseño e implementación de facilidades de pesca (puerto pesquero artesanal, cuartos fríos y vicerado).

PYSE 15. Diseño e implementación del mercado de mariscos.

PYSE 16. Diseño e implementación del Malecón Escénico y centro de convenciones local y regional.

PYSE 17. Diseñar modelos de gestión público-privada para la operación y mantenimiento de infraestructura productiva.

PYSE 18. Diseño e implementación del centro de formación de servicios empresariales.

PYSE 19. Diseño e implementación de centros de turismo cultural.

Línea Estratégica

LESE 4. Generar mecanismos de movilización de recursos financieros para proyectos productivos.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 4. Programa cantonal de innovación tecnológica.

- PYSE 20. Mejoramiento de especies maderables.
- PYSE 21. Mejoramiento de pastos y semillas.
- PYSE 22. Mejoramiento genético del ganado.
- PYSE 23. Vivero para producción de plántulas de cacao de fino aroma y de especies maderables.
- PYSE 24. Granjas integrales agro-ecológicas de producción limpia.
- PYSE 25. Certificación de productos agrícolas y artesanales.
- PYSE 26. Desarrollo de la marca de origen.
- PYSE 27. Innovación y diversificación los productos turísticos.
- PYSE 28. Creación de la ventanilla única para facilitar la formación de nuevas empresas.

PGSE 5. Programa cantonal de uso intensivo de nuevas tecnologías, apoyo a las investigaciones y fortalecimiento del tejido empresarial.

- PYSE 29. Diseño e implementación de centros de servicios especializados a empresas agroindustriales y madereras.
- PYSE 30. Asistencia técnica para la formación del tejido empresarial.
- PYSE 31. Incorporación intensiva de innovación tecnológica para la atención a mercados especializados.

PGSE 6. Programa cantonal de movilización de recursos financieros.

- PYSE 32. Creación de un sistema cantonal de preinversión público-privada.
- PYSE 33. Creación de un sistema cantonal de garantías colaterales.
- PYSE 34. Creación de un fondo de reaseguro de créditos.
- PYSE 35. Ronda regional de empresarios madereros, ganaderos, de la agricultura, del turismo y de la pesca.
- PYSE 36. Encuentros nacionales e internacionales.
- PYSE 37. Desarrollo de ferias promocionales.
- PYSE 38. Proyecto de marketing territorial.

Política

Modificar la matriz de desarrollo económico aprovechando los recursos no utilizados en el territorio y potenciarlos.

Línea Estratégica

LESE 5. Dinamizar la economía local a través la promoción de pequeñas y medianas empresas que genere valor agregado en la prestación de servicios, del sector agropecuario y de la pesca.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 7. Programa de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

PYSE 39. Desarrollo de la Agenda Productiva y de Competitividad Cantonal.

PYSE 40. Creación e implementación de agencia de desarrollo empresarial.

PYSE 41. Incubadora de proyectos y desarrolladora de negocios.

PYSE 42. Impulsar los clúster de productos maderables, cacao, ganado y pesca y la generación de empresas anclas.

PYSA 43. Fortalecimiento de la red de puertos artesanales para el aprovechamiento sostenible de la riqueza marina.

PYSE 44. Desarrollo de tecnologías de la información y comunicación.

PYSA 45. Diseño de sistemas múltiples de cultivo.

PYSA 46. Proyectos alternativos de especies maderables.

Línea Estratégica

LESE 6. Impulsar la asociatividad para la diversificación de productos, autoabastecimiento, transformación y procesamiento.

Planes, Programas y Proyectos

PGSE 8. Programa de formación de capital social.

PYSE 47. Centro de desarrollo de conocimiento y tecnologías amigables para el desarrollo productivo ganadero, agrícola y pesquero.

PYSE 48. Formación de escuelas de emprendedores.

Sistema Social

El mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población es el eje central del sistema. La pobreza, la exclusión, la discriminación y la inequidad son factores que restringen las posibilidades de desarrollo de una sociedad y un territorio. La búsqueda de equidad implica la realización de acciones tendientes redistribuir la riqueza, fomentar las capacidades y potencialidades de las personas y garantizar el acceso a servicios básicos en el marco del cumplimiento de los derechos de todos y todas.

Se consideran como capacidades básicas de las personas a la educación, salud y nutrición en la medida en que estos factores condicionan las oportunidades de desarrollo individual y colectivo a la vez que inciden en la posibilidad de participar libre y efectivamente en las esferas política y económica para garantizar la autonomía en la toma de decisiones para la satisfacción de sus necesidades.

Fortalezas

En el Cantón Esmeraldas se encuentra en funcionamiento del Consejo Cantonal de Salud, lo que permite que los actores de la salud actúen de manera coordinada y se obtengan mejores resultados

El cantón cuenta con laboratorios de primer nivel completamente equipado, que hace que se brinde un adecuado servicio y se ha mejorado el control de enfermedades tropicales, en la Dirección Provincial de Salud se controlan las enfermedades de vectores antrópicos

En el cantón se realiza un programa de capacitación permanente a vigilantes epidemiológicos, comadronas y otros actores que intervienen en el área de la salud y en los últimos años existe la apertura hacia la medicina alternativa.

Se ha mejorado el sistema de información de salud

Problemática social

Deficiente calidad en la prestación del servicio de salud pública, caracterizada por una limitada calidad y calidez en la atención a los usuarios, no se cuenta con el personal de salud necesario (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y limpieza), insuficiente personal para ofrecer atención rápida y expedita y existe una inadecuada infraestructura física en unidades de salud de primer nivel

No se cuenta con la operatividad adecuada de salud para las necesidades de la población (sala de quemados, sala de partos, etc.), existe déficit de equipos tecnológicos (tomografía, resonancia magnética, etc.) y el servicio de maternidad gratuita no cubre las demandas

Alto índice de enfermedades dermatológicas, infecciones respiratorias agudas, presencia de un alto índice de embarazos en menores de edad, provocados por falta de prevención sanitaria.

No existe un sistema adecuado de salud preventiva, existen pocos procesos de promoción de la salud, hay escasos espacios en los medios de comunicación y pocas acciones para difusión de mensajes para la prevención de enfermedades (espacios radiales, mensajes, etc.).

Parcial entrega de medicamentos gratuitos en los hospitales y sub centros de salud y ausencia de botiquines comunitarios populares en los sectores.

Limitado control de la nutrición infantil.

Visión Sectorial

El Cantón Esmeraldas, al año 2022, cuenta con alto nivel de calidad de vida, atención integral en prestación de servicios de educación y salud, justicia y seguridad para toda la comunidad.

Política

Incrementar la gestión y desarrollo social cantonal dirigido a superar la pobreza de la población de menos recursos económicos.

Líneas Estratégicas

- LESS 1. Promover las principales acciones dirigidas al mejoramiento de la gestión social cantonal
- LESS 2. Promover la atención integral en la provisión y prestación de servicios educativos del cantón, priorizando la población más vulnerable.
- LESS 3. Impulsar la transferencia de competencias y recursos de infraestructura educativa al Municipio de Esmeraldas

Línea Estratégica

LESS1. Promover las principales acciones dirigidas al mejoramiento de la gestión social cantonal

Planes, programas y proyectos

- PYSS 1. Formulación de la agenda social y celebración del Compromiso por el Cambio Social del Cantón.
- PYSS 2. Implementación del Consejo Cantonal Social
- PYSS 3. Creación y funcionamiento de la Agencia Cantonal de Gestión Social
- PYSS 4. Creación del Sistema de Información Social, en la que se conforme una base de datos única de los programas sociales y sus beneficiarios
- PYSS 5. Diseño e implementación del Sistema Cantonal de Evaluación, Monitoreo y Control de Programas Sociales.

Línea Estratégica

LESS 2. Promover la atención integral en la provisión y prestación de servicios educativos del cantón, priorizando la población más vulnerable y su nivel de relación con el desarrollo local.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 1. Formulación y ejecución del Programa Cantonal de Dotación y Rehabilitación Integral de Infraestructura Educativa, priorizando las localidades con mayor déficit, estableciendo mecanismos de acción conjunta entre instituciones públicas, privadas y comunitarias.
- PGSS 2. Formulación y ejecución del Programa Cantonal de Escuelas Prioritarias.
- PGSS 3. Implementación del programa de equipamientos educativos integrales (bibliotecas virtuales, laboratorios, centros de Internet, ciencias, idiomas, etc.)
- PGSS 4. Implementación del programa de implementos educativos y deportivos (bancas, pizarrones, pelotas de fútbol y básquetbol, etc.)
- PGSS 5. Programa de acceso a internet para escuelas y colegios del cantón (instalación de antenas repetidoras, adquisición de banda ancha, etc.)
- PGSS 6. Programa de equipamiento informático a escuela y colegios del cantón
- PGSS 7. Programa de asistencia social orientada a disminuir la deserción escolar
- PGSS 8. Diseño e implementación del programa de fortalecimiento de talentos humanos para la correcta aplicación de la Malla Curricular (intercambio de conocimientos, experiencias, seminarios, *bench marking* (réplicas de buenas prácticas), etc.
- PYSS 6. Promover la articulación del funcionamiento de centros educativos con sub centros de salud.
- PYSS 6. Formulación e implementación del programa de fusión de escuelas unidocentes, para generar escuelas poli docentes, con base a una nueva sectorización educativa.
- PYSS 6. Construcción e implementación de “Escuelas del Milenio”
- PYSS 7. Diseño e implementación de centros educativos utilizando programas multimedia
- PYSS 8. Implementación de telecentros (internet y programas de apoyo educativo) en las escuelas del cantón.
- PYSS 9. Generar e implementar centros de investigaciones en las unidades educativas con la participación de estudiantes, educadores, y la comunidad.
- PGSS 10. Implementación conjunta con el MIDUVI del programa de dotación de viviendas para profesores de escuelas unidocentes.
- PYSS 11. Campaña de concienciación para inscripción de los hijos en los niveles primario y secundario.
- PYSS 12. Implementación del programa de asistencia obligatoria de los hijos al nivel pre escolar (jardín de infantes) o centros de cuidado infantil “Invertir por la infancia”.
- PYSS 13. Promoción para que la malla curricular esté orientada al desarrollo local y a la productividad cantonal.
- PYSS 14. Promoción para que en escuelas y colegios se incorporen procesos de investigación científica.
- PYSS 15. Diseño y producción de documentales, multimedia, textos escolares digitales, culturales

Línea Estratégica

LEST 3. Impulsar la transferencia de competencias y recursos de infraestructura educativa al Municipio de Esmeraldas.

Planes, programas y proyectos

PGSS 9. Programa de Fortalecimiento Institucional para asumir competencias

PYSS 16. Acreditación ante el Consejo Nacional de Competencias para asumir las competencias.

PYSS 17. Costeo de la competencia de la infraestructura educativa.

PYSS 18. Elaboración y emisión de la normativa para la operación adecuada de las competencias de infraestructura educativa.

PYSS 19. Diseño e implementación de un modelo de gestión para operar las competencias de la infraestructura educativa.

Política

Fortalecer las condiciones de salud, alimentación y nutrición de toda la población y principalmente de la población socialmente vulnerable, a través del mejoramiento continuo y progresivo en la calidad de la atención en la Salud.

Líneas Estratégicas

LESS 4. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la salud y dotar o renovar la infraestructura física, medicamentos gratuitos y la renovación de equipos tecnológicos.

LESS 5. Reducir el déficit, optimizar y racionalizar el personal de salud que permita brindar una atención rápida y expedita.

LESS 6. Impulsar el diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión en la atención de la salud.

Línea Estratégica

LESS 4. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la salud y dotar o renovar la infraestructura física, medicamentos gratuitos y equipos tecnológicos.

Planes, programas y proyectos

PGSS 10. Formulación y ejecución del Programa Cantonal de Dotación y Rehabilitación de Infraestructura de Salud, de acuerdo a los sectores de salud y con mecanismos de acción conjunta entre instituciones públicas, privadas y comunitarias.

PYSS 20. Diseño, implementación y administración del sistema cantonal de información de salud, en los que se pueda ubicar zonas con mayor porcentaje de enfermedades, perfiles epidemiológicos, estadísticas de enfermedades, pacientes, etc.

PYSS 21. Implementación de un sistema (articulado al sistema de información) de evaluación, seguimiento y control de la inversión pública cantonal en salud.

- PYSS 22. Implementación del programa de renovación de equipamiento tecnológico en centros y sub centros de salud.
- PYSS 23. Formulación e implementación del Plan Cantonal de Salud Preventiva (campañas de vacunación, utilización segura del agua, eliminación de vectores, etc.).
- PYSS 24. Campañas de difusión de salud preventiva.
- PYSS 25. Implementación del programa de control permanente de peso y talla en niños menores a 3 años.
- PYSS 26. Fortalecimiento del programa de nutrición infantil.
- PYSS 27. Implementación de un sistema cantonal de dotación de medicamentos a establecimientos de salud pública.
- PYSS 28. Promoción del funcionamiento de un sistema de salud articulado a centros de educación pre primario y primario.
- PYSS 29. Implementación del programa de identificación de grupos de atención emergente de salud, orientado a los grupos socialmente vulnerables (ancianos, niños y jóvenes pobres, etc.).
- PYSS 30. Implementación del programa de difusión para la construcción de conceptos y de hábitos de salud y nutrición en la población.

Línea Estratégica

LEST 5. Reducir el déficit, optimizar y racionalizar el personal de salud que permita brindar una atención rápida y expedita.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 11. Implementación del programa de racionalización de la red (ubicación) de centros y sub centros de salud, considerando la cobertura, accesibilidad, densidad poblacional y articulación a centros educativos primarios y pre primarios.
- PGST 12. Implementación de un programa de optimización de personal de la salud con base a la especialización de médicos, demanda de pacientes a ser atendidos, etc.
- PYST 31. Establecimiento de un sistema de control de horarios de atención, número de pacientes atendidos y entrega de medicamentos.
- PYST 32. Implementación del sistema de referencia y contra referencia de pacientes.

Línea Estratégica

LEST 6. Impulsar el diseño e implementación de un nuevo modelo de Gestión en la atención de la Salud.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 14. Implementación del programa de alfabetización de salud de la población, que ofrezca información relacionada a los factores de riesgo de enfermedad.

- PGSS 15. Implementación del programa de prevención de la problemática sanitaria del cantón (epidemiología: dengue, malaria, diarrea, dotación de servicios básicos, control de vectores, etc.).
- PYSS 33. Implementación de un nuevo modelo de gestión de la salud, a través de la instauración de Escuelas Promotoras de Salud, con enfoque de educación sanitaria y atención a estudiantes, maestros y padres de familia.
- PYSS 34. Adecuación del marco institucional actual para la aplicación del nuevo modelo de gestión.

Política

Promover la difusión de la Ley de la Niñez y Adolescencia

Líneas Estratégicas

- LESS 7. Diseño e implementación de un modelo de promoción y difusión de los derechos y responsabilidades de niños y jóvenes.
- LESS 8. Inclusión de los niños y jóvenes en la toma de decisiones.
- LESS 9. Impulso la erradicación de la violencia a niños y jóvenes.

Línea Estratégica

LESS 7. Diseño e implementación de un modelo de promoción y difusión de los derechos y responsabilidades de niños y jóvenes

Planes, programas y proyectos

- PYSS 35. Implementación de una campaña de difusión de derechos y responsabilidades de niños y jóvenes en las instituciones públicas.
- PYSS 36. Campaña de difusión de la Ley a través de actividades lúdicas y recreativas.

Línea Estratégica

LESS 8. Propiciar la inclusión de los niños y jóvenes en la toma de decisiones

Planes, programas y proyectos

- PYSS 37. Fortalecimiento de los Consejos Consultivos de la Niños y Jóvenes.
- PYSS 38. Fortalecimiento de la participación activa de la niñez y juventud en la planificación y toma de decisiones.
- PYSS 39. Creación de espacios para la formación en temáticas de interés generacional.
- PYSS 40. Implementación del programa de escuelas abiertas a la paz.

Línea Estratégica

LESS 9. Impulsar la erradicación de la violencia contra la niñez y juventud.

Planes, programas y proyectos

- PLSS 1. Implementación del plan de erradicación de la violencia de género.
- PYSS 41. Conformación e implementación de defensorías comunitarias de la niñez, adolescencia y la familia.
- PYSS 42. Conformación y funcionamiento de centros juveniles de reconciliación para impulsar la cultura de paz.
- PYSS 43. Formulación e implementación del plan de erradicación de delitos sexuales y otras formas de violencia en el sistema educativo.
- PYSS 44. Implementación de un programa de difusión orientado a eliminar el consumo de alcohol y estupefacientes en la niñez y juventud.
- PYSS 45. Implementación de un programa de difusión orientado a eliminar el maltrato en el sistema educativo.

Política

Promover la integración familiar e inculcar el mejoramiento de la calidad y tiempo de dedicación a la familia.

Líneas Estratégicas

- LESS 10. Promover la revalorización del rol de la familia en la sociedad.
- LESS 11. Promover la instauración de nuevos modelos de relación entre padres e hijos.
- LESS 12. Promover que los padres utilicen tiempo y calidad de atención a la familia.

Línea Estratégica

- LESS 10. Promover la revalorización del rol de la familia en la sociedad.

Planes, programas y proyectos

- PYSS 46. Promoción de espacios de integración familiar.
- PYSS 47. Creación de escuelas de convivencia familiar.
- PYSS 48. Realización campañas de comunicación y difusión que promuevan el rol de la familia en la sociedad actual.
- PYSS 49. Realización campañas de comunicación y difusión que promuevan el fortalecimiento de la relación entre padres e hijos.

Línea Estratégica

- LESS 11. Promover la instauración de nuevos modelos de relación entre padres e hijos

Planes, programas y proyectos

- PYSS 50. Diseño e implementación de campañas para la difusión de patrones de comportamiento de las nuevas generaciones.

- PYSS 51. Realización de una línea base cantonal que permita conocer las expectativas de la niñez y juventud.
- PYSS 52. Diseño e implementación de campañas para la difusión de nuevos modelos de relación entre padres e hijos.
- PYSS 53. Diseño e implementación de campañas de difusión de respeto a las diferencias intergeneracionales.
- PYSS 54. Introducción en la malla curricular la educación de convivencia familiar.

Línea Estratégica

- LESS 12. Promover que los padres utilicen tiempo y calidad de atención a la familia.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 16. Generación de programas de orientación familiar para la niñez y juventud en los establecimientos educativos.
- PGSS 17. Programa para la utilización de internet seguro para niños y jóvenes.
- PGSS 18. Programa de educación sobre nuevos paradigmas y uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- PYSS 55. Implementación de caravanas culturales que promuevan que los padres utilicen tiempo y calidad de atención a la familia.
- PYSS 56. Promoción e incentivación de los encuentros familiares a través de los centros recreacionales.
- PYSS 57. Realización y difusión de una campaña de concienciación para que los padres utilicen tiempo y calidad de atención a la familia.

Política

Fortalecer el sistema de justicia especializada en niños y jóvenes y de vigilancia del cumplimiento de sus funciones.

Líneas Estratégicas

- LESS 13. Promover el fortalecimiento del sistema de justicia especializado en niños y jóvenes.
- LESS 14. Fortalecer el sistema de protección integral a la niñez y adolescencia.
- LESS 15. Promover la vigilancia del cumplimiento del sistema judicial de la niñez y adolescencia.

Línea Estratégica

- LESS 13. Promover el fortalecimiento del sistema de justicia especializado en niños y jóvenes.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 19. Implementación del programa de capacitación para operadores de la justicia especializada.

PGSS 20. Implementación del programa de promoción y difusión de derechos de los niños, jóvenes y adultos.

PYSS 58. Instauración de instancias de coordinación interinstitucional para garantizar la aplicación de los derechos de niños y jóvenes.

PYSS 59. Fortalecimiento de la juntas de protección de derechos de niños y jóvenes.

Línea Estratégica

LESS 14. Fortalecer el sistema de protección integral a la niñez y adolescencia.

Planes, programas y proyectos

PYSS 21. Implementación del programa de capacitación en doctrina de protección integral de la niñez y adolescencia.

PYSS 60. Creación de instancias de coordinación entre los organismos del sistema de protección de la niñez y adolescencia.

PYSS 61. Diseño e implementación de un sistema de información para la publicación de los procesos que se siguen en los juzgados de la niñez y adolescencia.

Línea Estratégica

LESS 15. Promover la vigilancia del cumplimiento del sistema judicial de la niñez y adolescencia.

Planes, programas y proyectos

PYSS 62. Conformación del Comité de Veeduría del Sistema de Justicia de la niñez y adolescencia.

PYSS 63. Fortalecimiento del Consejo de la Niñez y Adolescencia para el funcionamiento sistémico de los organismos del sistema de protección de la niñez y adolescencia..

Política

Implementar de manera continua y permanente infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo cultural en el Cantón Esmeraldas

Líneas Estratégicas

LESS 16. Proveer la infraestructura cultural necesaria que abastezca la demanda del cantón.

LESS 17. Fortalecer la formación del talento humano local de manera continua.

LESS 18. Articular las entidades privadas y públicas en el desarrollo cultural del Cantón Esmeraldas.

Línea Estratégica

LESS 16. Proveer la infraestructura cultural necesaria que abastezca la demanda del cantón.

Planes, programas y proyectos

- PYSS 64. Diseño e implementación de un modelo de gestión para la provisión de infraestructura cultural.
- PYSS 65. Creación del fondo cantonal de preinversión para el desarrollo cultural.
- PYSS 66. Generación de mecanismos e instrumentos de coordinación interinstitucional para fomentar el desarrollo cultural.
- PYSS 67. Implementación del programa de fortalecimiento de las capacidades y talentos culturales en el sector urbano y rural.

Línea Estratégica

- LESS 17. Fortalecer la formación del talento humano local de manera continua.

Planes, programas y proyectos

- PGSS 21. Implementación del programa de intercambio cultural.
- PGSS 22. Implementación del programa de promoción y difusión de talentos culturales.
- PGSS 23. Implementación del programa de difusión y promoción cultural.
- PYSS 68. Formulación de la agenda cultural cantonal, con la participación de los actores culturales y de la ciudadanía.
- PYSS 69. Estudio de línea base cultural del cantón.
- PYSS 70. Creación y funcionamiento del instituto de formación cultural.

Línea Estratégica

- LESS 18. Articular las entidades privadas y públicas en el desarrollo cultural del Cantón Esmeraldas.

Planes, programas y proyectos

- PYSS 71. Generación de mecanismos de interrelación interinstitucional para el desarrollo cultural.
- PYSS 72. Elaboración y expedición de una normativa de fomento cultural.

Política

- Fomentar la tolerancia entre la diversidad cultural presente en el territorio.

Líneas Estratégicas

- LESS 19. Fomento a la inclusión social.
- LESS 20. Incorporación de otras nacionalidades y otros pueblos que habitan en el cantón al proceso de desarrollo cultural.

Línea Estratégica

- LESS 19. Fomentar la inclusión social.

Planes, programas y proyectos

PYSS 72. Formulación e implementación del plan de intervención cultural para los grupos excluidos.

PYSS 73. Levantamiento de línea base sobre exclusión social.

PYSS 74. Generación de mecanismos de interrelación interinstitucional.

Línea Estratégica

LESS 20. Incorporar a otras nacionalidades y otros pueblos que habitan en el cantón al proceso de desarrollo cultural.

Planes, programas y proyectos

PGSS 24. Implementación del programa de intercambio y pasantías intercultural

PYSS 75. Creación y funcionamiento de Centros Interculturales

PYSS 76. Implementación del programa de difusión y promoción cultural

Política

Fomentar la investigación cultural sostenible.

Líneas Estratégicas

LESS 21. Revertir la matriz cultural y étnica racial.

LESS 22. Incentivación a la investigación cultural a través de la motivación.

LESS 23. Propiciar la coordinación interinstitucional privada y pública.

Línea Estratégica

LESS 21. Revertir la matriz cultural y étnica racial.

Planes, programas y proyectos

PGSS 25. Programa de fortalecimiento de la identidad cultural (raíces culturales).

PYSS 77. Investigación de raíces culturales.

PYSS 78. Formulación e implementación de una campaña de difusión y promoción de raíces culturales.

Línea Estratégica

LESS 22. Incentivar la investigación cultural a través de la motivación.

Planes, programas y proyectos

PGSS 26. Implementación del programa de incentivos a la investigación cultural.

PGSS 27. Implementación del programa de pasantías e intercambio para investigación cultural.

PYSS 79. Creación y funcionamiento de redes de investigación cultural.

Línea Estratégica

LESS 23. Propiciar la coordinación interinstitucional privada y pública.

Planes, programas y proyectos

PGSS 28. Elaboración un programa de gestión de conocimiento sobre temas de investigación cultural.

PYSS 80. Creación de un modelo de gestión para la investigación cultural.

PYSS 81. Elaboración de una línea base sobre centros de investigación y talento humano existentes en temas de investigación cultural.

Política

Fortalecer el estado de derecho mediante la instauración de un sistema de seguridad ciudadana articulado y coordinado, para promover una cultura de paz y convivencia social armónica.

Líneas Estratégicas

LESS 24. Generar instancias e instrumentos para garantizar el estado de derecho.

LESS 25. Promover la transparencia en la aplicación de la Ley en el sistema judicial.

LESS 26. Promover la participación de la ciudadanía en acciones de seguridad.

Línea Estratégica

LESS 24. Generar instancias e instrumentos para garantizar el estado de derecho.

Planes, programas y proyectos

PGSS 29. Implementación de un programa de formación e intercambio de experiencias de control del crimen organizado.

PYSS 82. Establecimiento de instancias y mecanismos de coordinación entre las fuerzas del orden, (jueces y policía).

PYSS 83. Fortalecimiento de los sistemas de inteligencia y control policial y militar

PYSS 84. Fortalecimiento de los sistemas de intercambio de información entre las fuerzas del orden.

PYSS 85. Fortalecimiento del control y patrullaje combinado de la costa, puertos y aeropuerto.

PYSS 86. Diseño e implementación de un centro único de comando de las fuerzas del orden.

PYSS 87. Implementación de campañas para promover y difundir normas y derechos.

Línea Estratégica

LESS 25. Promover la transparencia en la aplicación de la Ley en el sistema judicial.

Planes, programas y proyectos

PYSS 88. Creación e implementación del Observatorio de Seguridad Ciudadana

- PYSS 89. Desarrollo del programa de capacitación y formación en valores.
- PYSS 90. Fortalecimiento del programa de protección a víctimas y testigos.
- PYSS 91. Implementación un sistema de jueces sin rostros para casos de delitos de narcotráfico y lucha contra el crimen organizado.

Línea Estratégica

- LESS 26. Promover la participación de la ciudadanía en acciones de seguridad.

Planes, programas y proyectos

- PLSS 2. Formulación e implementación del Plan y Sistema de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- PYSS 92. Creación e implementación de los Concejos de Seguridad Ciudadana, cantonal y parroquiales, como una instancia de coordinación entre las instituciones y la ciudadanía.
- PYSS 93. Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo y Control Ciudadano del Delito y las sentencias.
- PYSS 94. Implementación de redes de auxilio comunitario, en barrios, cabeceras parroquiales y centros poblados.
- PYSS 95. Implementación de una estrategia de comunicación y difusión de seguridad ciudadana.

Política

Generar espacios de integración familiar y aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de prevención en la lucha contra el delito.

Líneas Estratégicas

- LESS 27. Propiciar espacios y actividades de encuentro familiar y social.
- LESS 28. Fomentar medidas de control y regulación de sitios de compra y venta de artículos usados y del mercado informal.

Línea Estratégica

- LESS 27. Propiciar espacios y actividades de encuentro familiar y social, como mecanismo de lucha contra el delito.

Planes, programas y proyectos

- PYSS 96. Creación y funcionamiento de escuelas para padres y madres responsables.
- PYSS 97. Organización de encuentros y actividades lúdicas y recreativas a nivel urbano y rural.
- PYSS 98. Fortalecimiento de las organizaciones sociales que trabajan en seguridad ciudadana
- PYSS 99. Diversificación de las actividades de ocio y recreativas.
- PYSS 100. Formación de gestores barriales y familiares.

Línea Estratégica

LESS 28. Fomentar medidas de control y regulación de sitios de compra y venta de artículos usados y del mercado informal.

Planes, programas y proyectos

PYSS 101. Instauración del sistema de control y regulación de sitios de compra y venta de artículos usados y del mercado informal.

PYSS 102. Elaboración y emisión de la Ordenanza de regulación y control de las compra ventas de artículos usados.

PYSS 103. Diseño e implementación de una campaña de difusión y concienciación ciudadana orientada a evitar la compra de artículos de dudosa procedencia y artículos robados.

Política

Promover la modernización del sistema de rehabilitación social del cantón.

Líneas Estratégicas

LESS 29. Modernizar los centros de rehabilitación.

LESS 30. Diseñar e implementar un nuevo modelo de gestión para el sistema de rehabilitación social del cantón.

Planes, programas y proyectos

Línea Estratégica

LESS 29. Modernizar los centros de rehabilitación.

Planes, programas y proyectos

PYSS 104. Ampliación y readecuación de los centros de rehabilitación social y de los centros de detención provisional.

PYSS 105. Diseño e implementación del sistema de evaluación penitenciario.

Línea Estratégica

LESS 30. Diseñar e implementar un nuevo modelo de gestión para el sistema de rehabilitación social del cantón.

Planes, programas y proyectos

PGSS 30. Diseño e implementación de un programa de rehabilitación para la población penitenciaria.

PGSS 31. Programa de capacitación y formación especializada a los guías penitenciarios.

PYSS 106. Introducción de nuevos modelos de reinserción social de personas privadas de la libertad.

PYSS 107. Levantamiento de una línea base del estado de la rehabilitación social en el cantón.

PYSS 108. Intercambios y pasantías en gestión y administración de centros de rehabilitación.

Política

Fomentar la masificación del deporte, a través de la dotación de espacios deportivos y de recreación, el mejoramiento y dotación de equipamientos e implementos adecuados y de sistemas de capacitación, promoción y apoyo a las disciplinas más relevantes del Cantón.

Líneas Estratégicas

LESS 31. Optimizar y racionalizar la administración de los recursos asignados a la infraestructura deportiva.

LESS 32. Masificar y diversificar las actividades recreacionales y deportivas.

LESS 33. Priorizar la inversión y generar nuevas fuentes de financiamiento, incorporando instancias y mecanismos de coordinación interinstitucional.

Línea Estratégica

LESS 31. Optimizar y racionalizar la administración de los recursos asignados a la infraestructura deportiva.

Planes, programas y proyectos

PYSS 109. Realización de un proceso participativo de revisión y ajuste del plan deportivo existente.

PYSS 110. Diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión deportiva, a partir de la creación de la Corporación Deportiva Cantonal.

PYSS 111. Implementación del Sistema Cantonal de Selección de Talento Humano, para los cargos públicos deportivos.

PYSS 112. Fortalecimiento de capacidades gerenciales de autoridades deportivas.

PYSS 113. Generación de un sistema de seguimiento, control y evaluación para la inversión deportiva del cantón.

PYSS 114. Generación de un sistema de proyectos por resultados, que permita mejorar la calidad de la inversión deportiva cantonal.

PYSS 115. Elaboración de un estudio de línea de base que permita establecer la calidad de la inversión deportiva.

PYSS 116. Generación de mecanismos de veedurías ciudadanas para controlar la inversión deportiva cantón.

Línea Estratégica

LESS 32. Masificar y diversificar las actividades recreacionales y deportivas incorporando sistemas de capacitación, promoción y apoyo interinstitucional.

Planes, programas y proyectos

PGSS 32. Implementación de programas de competencias deportivas periódicas.

- PGSS 33. Implementación del programa de utilización intensiva de la infraestructura deportiva, incorporando sistemas de capacitación auto sostenible.
- PGSS 34. Implementación del programa cantonal de mejoramiento de la infraestructura deportiva.
- PGSS 35. Implementación del programa cantonal de recreación.
- PGSS 36. Implementación de programas de diversificación deportiva (deportes acuáticos, rafting, deportes de aventura, etc.).
- PYSS 117. Diseño e implementación del sistema cantonal de infraestructura deportiva.
- PYSS 118. Promoción de mega eventos deportivos de alcance nacional e internacional.
- PYSS 119. Creación de un sistema de incentivos dirigido a la profesionalización de deportistas.

Sistema Político Institucional

El Sistema Político Institucional en una acepción más amplia hace referencia a la Gobernabilidad Territorial, esta se entiende como la capacidad de conducir la economía y la sociedad, como un proceso de direccionamiento (Peters, 2003). Lo Político Institucional (gobernabilidad) se entiende como un sistema estructurado donde los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a unas instituciones (IIG, 2000).

Lo Político Institucional supone un nuevo esquema de interrelación entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, reconoce la existencia de una esfera pública no estatal y la interdependencia de los problemas y de los actores que pueden participar en su solución. Parte importante de esta dimensión es la existencia de una visión compartida de desarrollo de la sociedad, la capacidad institucional de los territorios para impulsar cambios y transformaciones, los liderazgos individuales y/o colectivos con capacidad de movilizar a los actores sociales hacia la obtención de objetivos y metas, la existencia de procesos de articulación público – privado.

Fortalezas

El Municipio de Esmeraldas cuenta con una visión de desarrollo del cantón que surgió del Plan de 2002 – 20012, el cual se ha venido implementando en gran medida en la última década.

Existe un fuerte liderazgo del alcalde para generar procesos de cambio, lo que ha producido que el gobierno municipal tenga respaldo a su gestión y un buen posicionamiento a nivel local, nacional e internacional y sea invitado a dictar conferencias en diferentes países y obtener fuertes rubros de autogestión.

En el territorio existen procesos de articulación público – privado – comunitario que el municipio viene impulsando para implementar determinadas propuestas y obras surgidas de la planificación cantonal.

Existe una articulación intergubernamental entre el gobierno cantonal y parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras en las parroquias, que han sido coordinadas con las juntas parroquiales.

Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes cantonales y para impulsar propuestas que el municipio lleva adelante, sin embargo es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en una forma de convivencia social para la toma de decisiones.

El Municipio de Esmeraldas cuenta con fortalezas institucionales que le permiten tener un buen desenvolvimiento y en la obtención de objetivos.

La Problemática Político Institucional

Conflictiva articulación intergubernamental público – público con el sector dependiente, el que realiza obras sin coordinar acciones con el gobierno local, lo que produce en algunos casos la duplicación de esfuerzos.

Existe descoordinación de la inversión pública, la gobernación no cumple con el rol de coordinador del sector dependiente para que las actividades sectoriales se realicen articuladamente y apoyen el desarrollo del territorio.

La escasa cultura tributaria no permite obtener los recursos económicos que requiere el municipio para la realización de la obra pública, lo que incide negativamente en el desarrollo cantonal.

Se requiere fortalecer la participación ciudadana, como mecanismo de profundización de la democracia, es necesario incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente.

Existe una estrategia política del gobierno central de debilitamiento de la institucionalidad del cantón y provincia.

No se ha potenciado la capacidad de acción social del territorio que permita impulsar procesos de cambio en el territorio.

El fraccionamiento de las estructuras sociales del cantón no permite impulsar el desarrollo cantonal de manera coordinada y articulada, de tal manera que muchas veces no se cumplen los objetivos y metas propuestas.

La baja capacidad de generar opinión pública a nivel nacional, no permite que se conozcan las potencialidades y problemáticas del cantón, a nivel nacional. De igual forma no existe una estrategia de posicionamiento del rol económico del cantón, en los ámbitos nacional e internacional.

La academia y varias instituciones de desarrollo no están vinculadas al desarrollo y a las demandas socioeconómicas del cantón.

Visión Sectorial

El Cantón Esmeraldas al año 2022, se encuentra posicionada en el ámbito nacional e internacional y cuenta con una institucionalidad que incide en las políticas públicas del país e impulsa de manera coordinada el desarrollo del cantón.

Política

Posicionar el rol económico del territorio, en el ámbito nacional e internacional como un mecanismo de atraer turismo, inversiones y emprendimientos.

Líneas Estratégicas

- LESPI 1. Generar un proceso de concertación con actores públicos y privados para acordar la visión de desarrollo de este.
- LESPI 2. Crear y desarrollar la Marca Cantón Esmeraldas como una estrategia de posicionamiento de la imagen territorial.

Línea Estratégica

LESPI 1. Construir una visión concertada de desarrollo del cantón con la participación de los principales actores públicos y privados.

Planes, programas y proyectos

- PYSPI 1. Sobre la base de los resultados de la Asamblea Cantonal, generación de un proceso de concertación con actores públicos y privados para acordar la forma de implementación de la visión de desarrollo cantonal.
- PYSPI 2. Formulación e implementación de una agenda de gestión pública sectorial y multisectorial que permita instrumentar la visión de desarrollo concertada.
- PYSPI 3. Diseño e implementación de una campaña comunicacional de difusión del plan de desarrollo del Cantón y la visión acordada de desarrollo.

Línea Estratégica

LESPI 2. Crear y desarrollar una estrategia de posicionamiento de la imagen territorial (Marca Cantón Esmeraldas).

Planes, programas y proyectos

- PYSPI 4. Creación e implementación de la “Marca Cantón”.
- PYSPI 5. Formulación e implementación una campaña de difusión de la Marca Provincia, a nivel local, provincial, nacional e internacional.
- PYSPI 6. Diseño e implementación de una estrategia sostenida de mercadeo territorial, en los ámbitos nacional e internacional.
- PYSPI 7. Estudios que permitan el posicionamiento del rol económico del cantón.
- PYSPI 8. Organización y realización de congresos, foros y ferias nacionales e internacionales utilizando la marca provincia.
- PYSPI 9. Implementación de campañas Marca Provincia para posicionar los productos potenciales del cantón.

Política

Incrementar los niveles de gobernabilidad en el cantón.

Líneas Estratégicas

- LESPI 3. Diseñar e implementar una estrategia de opinión pública a nivel nacional.
- LESPI 4. Crear estrategias de acceso a los medios de comunicación nacional.

Línea Estratégica

LESPI 3. Diseñar e implementar una estrategia de opinión pública a nivel nacional.

Planes, programas y proyectos

- PYSPI 10. Acuerdo y definición de una agenda de gestión de las autoridades cantonales y provinciales que permita dar a conocer la problemática del cantón a nivel nacional.

- PYSPI 11. Generación de un Pacto Social por el desarrollo del cantón.
- PYSPI 12. Realización de foros cantonales, provinciales, nacionales y binacionales.
- PYSPI 13. Establecimiento de alianzas estratégicas con autoridades e instituciones nacionales.
- PYSPI 14. Generación de una agenda de medios nacionales a las autoridades de Esmeraldas.

Línea Estratégica

LESPI 4. Diseñar e implementar estrategias de acceso a los medios de comunicación a nivel nacional

Planes, programas y proyectos

- PYSPI 15. Constitución de alianzas estratégicas con medios de comunicación nacional.
- PYSPI 16. Contratación de espacios de prensa y televisión.
- PYSPI 17. Generación de un programa de televisión a nivel nacional.

MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN

La gestión planificada del desarrollo territorial en el nivel cantonal.

Los Municipios tienen la tarea fundamental de promover el desarrollo del cantón, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; (Art. 54 COOTAD), así alcanzar territorios más equitativos, en los que se hayan acortado las diferencias y las asimetrías.

Lamentablemente, la mayoría de las veces, se ha dado una respuesta de las municipalidades que responden a la coyuntura, atienden lo inmediato, por lo que lejos de alcanzar el desarrollo, los territorios han profundizado sus diferencias y asimetrías, propiciando un crecimiento desigual, desordenado y caótico del territorio.

De ahí que lo que se requiera una gestión municipal planificada, participativa y transparente, no sólo porque hoy en día es una disposición legal que debe ser cumplida, sino además porque es el camino para construir territorios equitativos, incluyentes y que garanticen el buen vivir.

Por las consideraciones anteriores, los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial PD y OT, no pueden ser entendidos como un mero requisito que se lo debe cumplir para obtener los recursos del gobierno central, es un instrumento de gestión que permite:

- Disponer de un objetivo común que oriente el accionar de las entidades y actores público y privados en el territorio.
- Tomar decisiones coordinadas entre las diferentes entidades y niveles de gobierno,
- Optimizar los recursos disponibles y reducir la duplicidad de acciones,
- Involucrar a la ciudadanía en la deliberación, priorización y corresponsabilidad de acciones y proyectos,
- Promover la gestión transparente, basada en las prioridades definidas con la ciudadanía.

No obstante, buena parte de los proyectos y programas establecidos en el PD y OT no son competencia exclusiva del nivel municipal, muchos de ellos escapan a su capacidad de intervención y competencia. Sin embargo, se requiere de su atención e implementación, por ello considerando que el municipio tiene el rol de propiciar el desarrollo en el territorio, es fundamental que se hagan todos los esfuerzos para articular la intervención del nivel central, provincial y parroquial del Estado, como también de la cooperación oficial. Es por ello que se requiere diseñar y establecer mecanismos de coordinación de la intervención y priorización de la inversión.



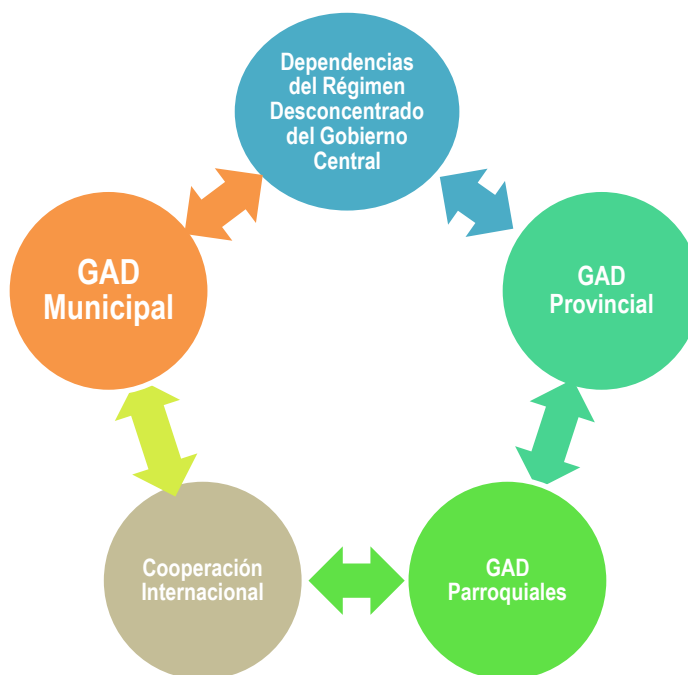
Mecanismos, herramientas e instrumentos de gestión

La implementación del PD y OT requiere, por un lado, del rol protagónico en la gestión por parte del gobierno municipal y, por otro lado, de una eficiente coordinación interinstitucional con otros niveles del Estado: entidades del régimen dependiente del gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados del nivel provincial y parroquial.

En cuanto al rol protagónico en la gestión del PD y OT esta no puede ser una responsabilidad dispersa y difusa, es decir que recae sobre todas las entidades y dependencias pero nadie la asume, por el contrario, la puesta en marcha e implementación del PD y OT precisa de la voluntad política y compromiso del ejecutivo del nivel cantonal. En respuesta a este requerimiento, la autoridad local, propone se cree una entidad cuya responsabilidad exclusiva sea la gestión del PD y OT, garantizando los recursos financieros, equipamiento y los perfiles profesionales idóneos, para la gerencia en el cumplimiento del plan.

Esta entidad tiene la figura de Secretaría de Gestión del PD y OT, que es una unidad técnica adscrita al GAD Municipal con autonomía administrativa y financiera. Su conformación y funcionamiento estará normada mediante reglamento. La Secretaría de Gestión del PD y OT elaborará un informe de avance en la implementación y logro de las metas, con base al sistema cantonal de indicadores de cumplimiento. Los informes de avance serán remitidos a los Miembros de la Asamblea Cantonal, que su vez emitirá su criterio favorable. El Concejo Municipal conocerá el informe de avance para su aprobación. Por lo tanto, es responsabilidad de la Secretaría de Gestión del PD y OT, el diseño y creación del Sistema Cantonal de Indicadores de cumplimiento del plan, como un instrumento de seguimiento, monitoreo y evaluación.

En lo referido a la coordinación interinstitucional se propone crear el Consejo Cantonal de Coordinación Intersectorial, como una instancia de articulación de las instituciones del sector público para la consecución de las políticas, líneas estratégicas, programas y proyectos del PD y OT. Su conformación y funcionamiento está normada mediante reglamento. Este espacio estará coordinado por la Secretaría de Gestión del PD y OT.



Otro mecanismo de articulación son los Consejos Sectoriales que son una instancia que enlaza las instituciones del sector público con los actores del sector privado. Su conformación y funcionamiento está normada mediante reglamento. Este espacio está coordinado por la Secretaría de Gestión del PD y OT.

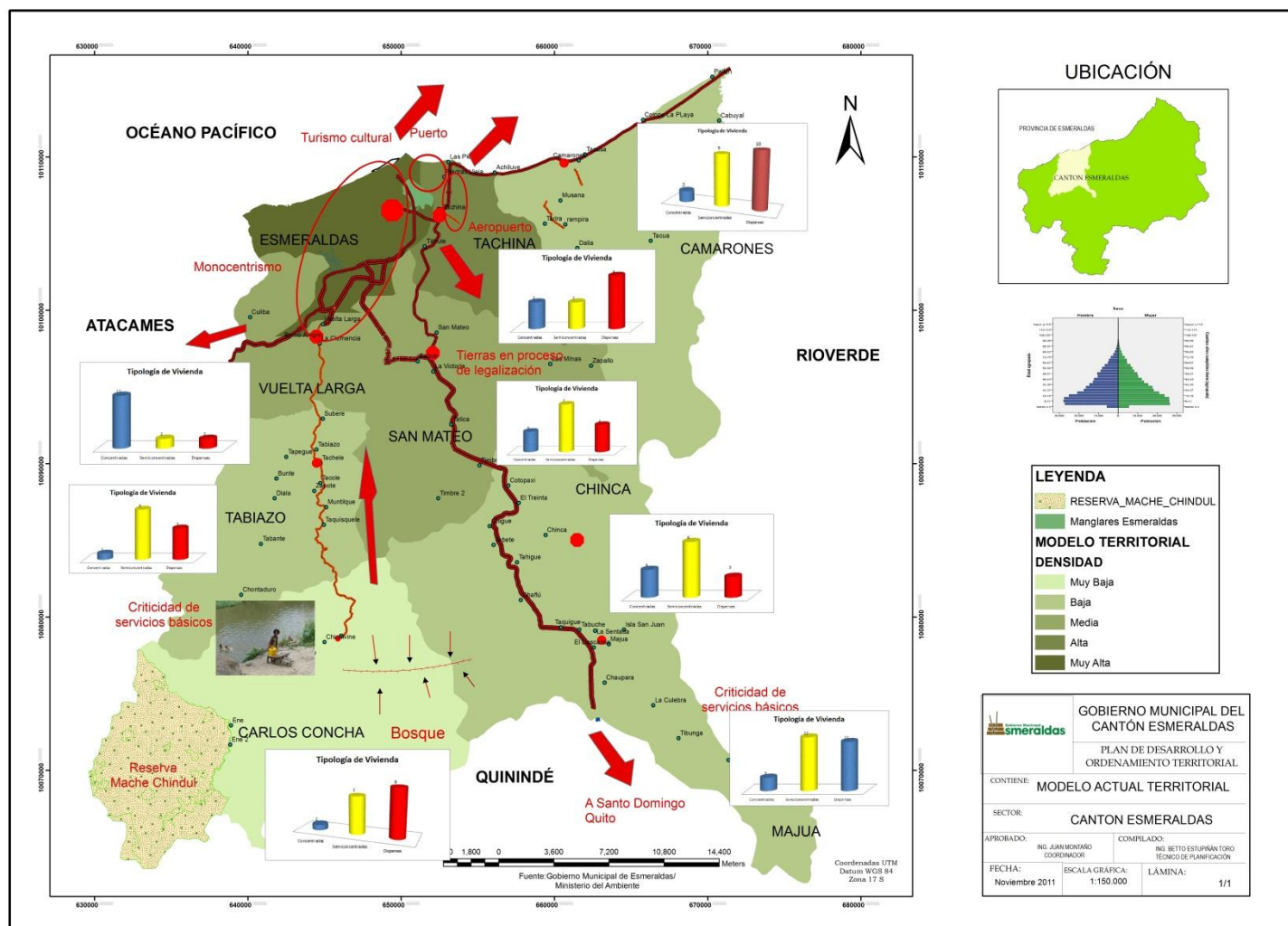


Entre las herramientas de gestión y coordinación se establece esta la matriz de roles y funciones de los diferentes actores institucionales para el cumplimiento e implementación de las Políticas, Líneas

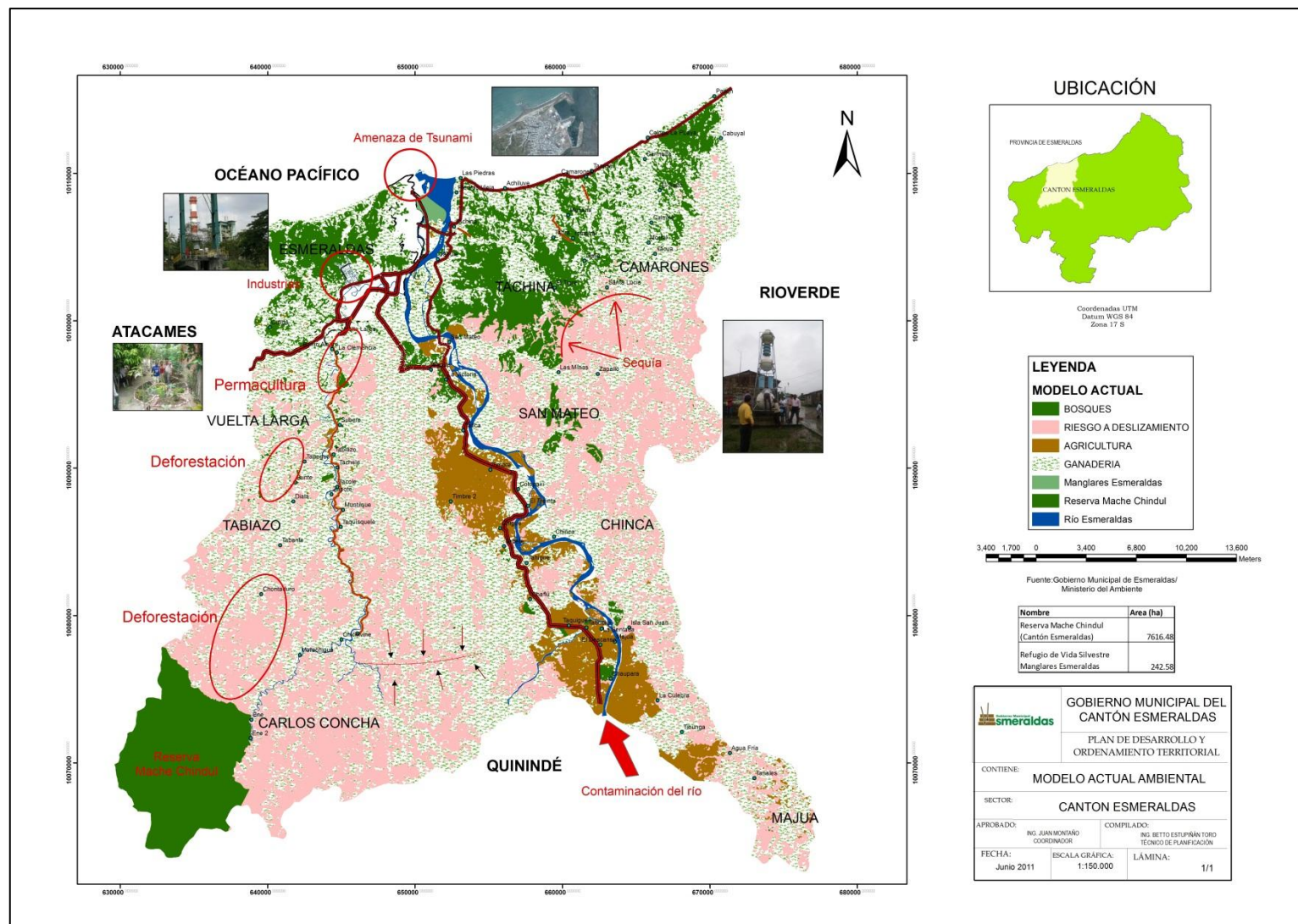
Estratégicas, Programas y Proyectos establecidos en el PD y OT. Esta matriz permite visibilizar y clarificar los actores involucrados los aportes que se requiere, sus compromisos, para la puesta en marcha de los diferentes programas y proyectos.

PROYECTO	ENTIDAD	ROL	COMPROMISO

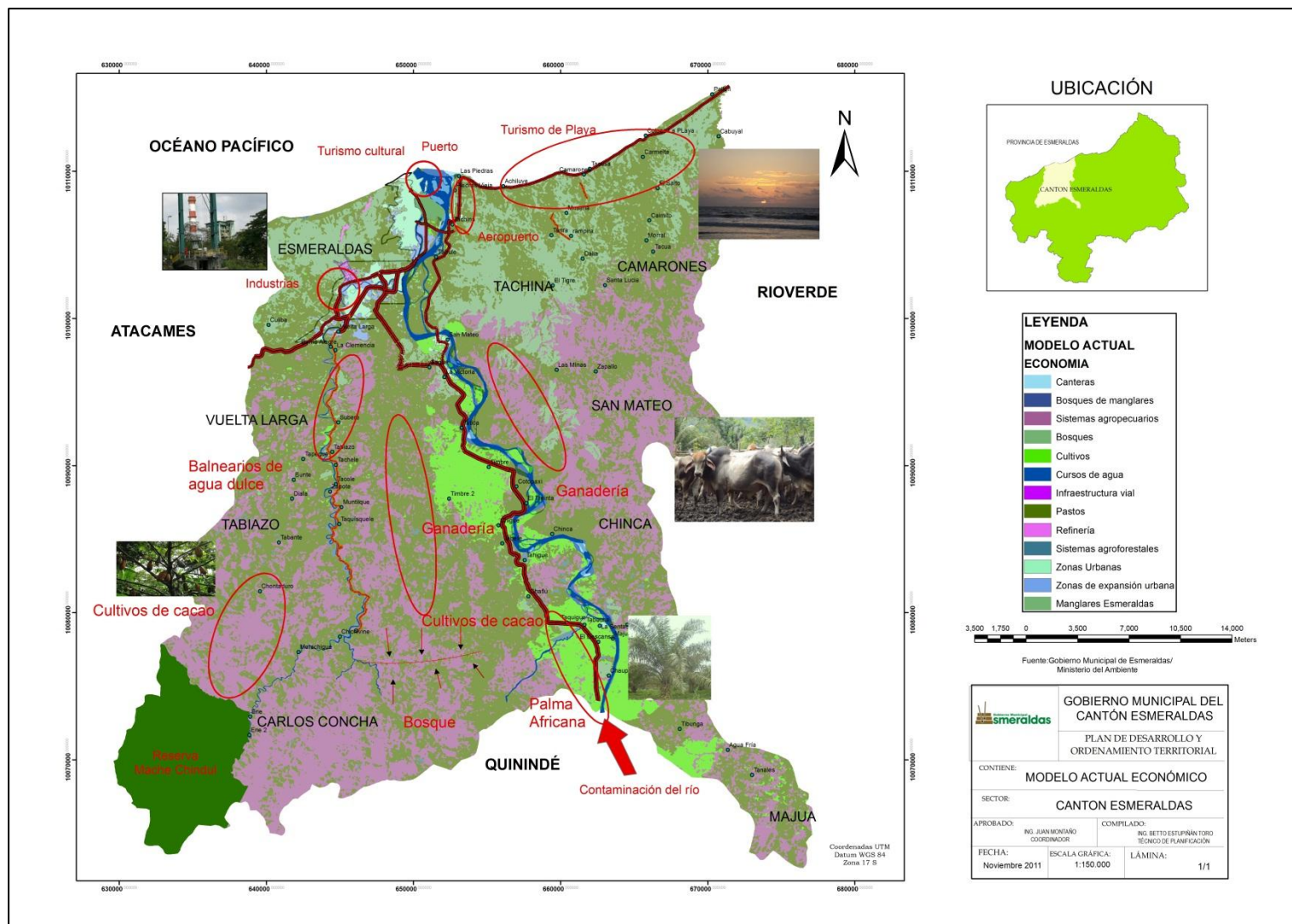
Entre los instrumentos de gestión y coordinación se prevé la suscripción de acuerdos, alianzas, mancomunamientos, corporaciones, fideicomisos, que pueden ser de carácter público – público; público – privado; privado – privado; público – comunitario.

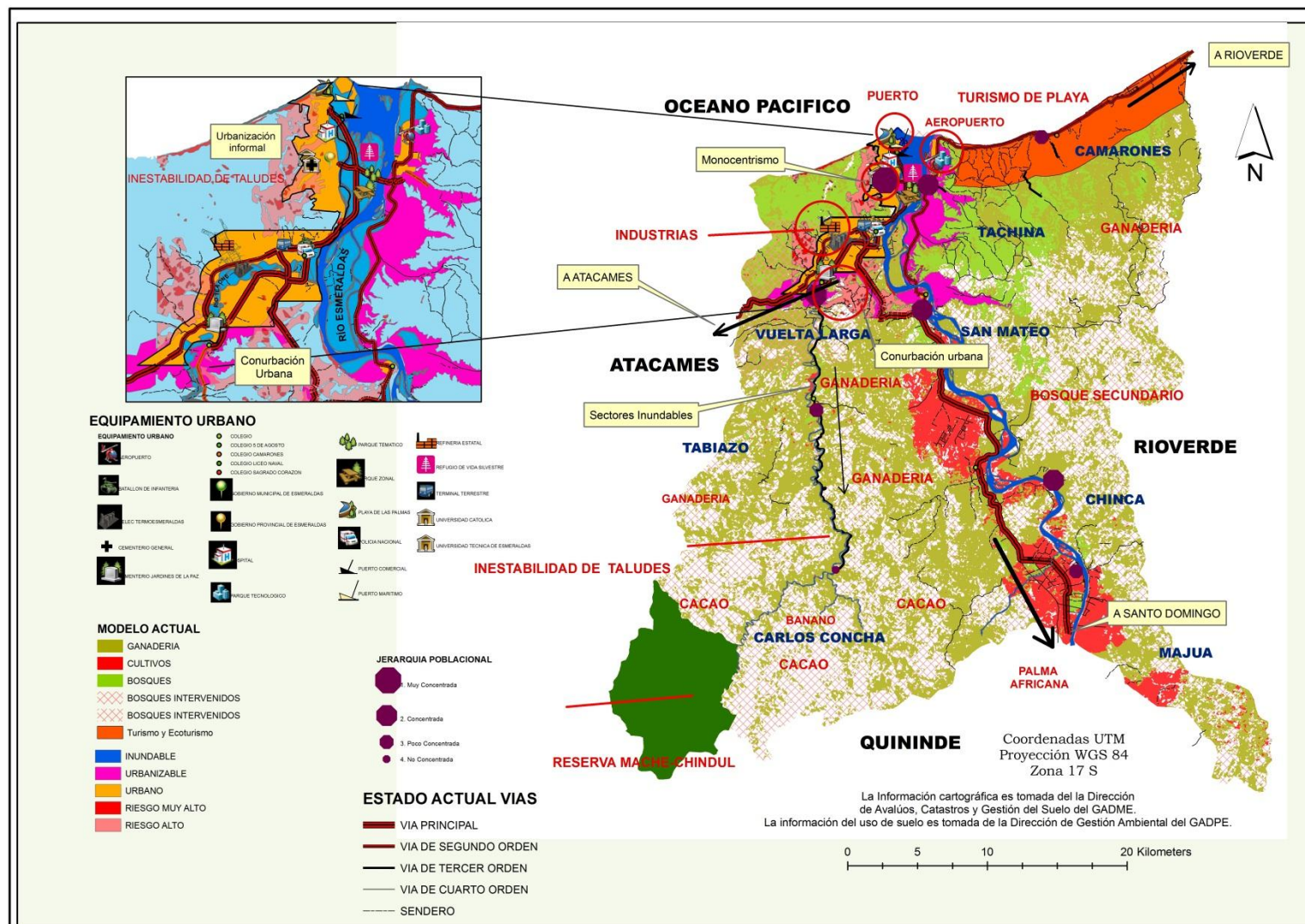


MODELO ACTUAL TERRITORIAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



MODELO ACTUAL AMBIENTAL





MODELO ACTUAL TERRITORIAL

130

MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La ocupación del suelo con los elementos físicos, conformando la estructura física de un asentamiento humano no es homogénea, existen tipologías de ocupación resultantes del ritmo e intensidad del proceso de ocupación y de los usos que se implantarán en el territorio.

USO Y OCUPACION DEL SUELO.

Características Generales de la Ocupación Del Suelo.

En el caso particular de la ciudad de Esmeraldas la determinante fundamental de su proceso de ocupación y consolidación viene dada por la naturaleza de su origen y expansión, pues se trata de una ciudad que se ha constituido a partir de tres actuaciones en el territorio que han definido su emplazamiento, traza y tejido urbano, por tanto con el puerto que existía en aquella época fue trasladada hasta el sitio actual.

La primera actuación corresponde a la fundación de la ciudad, aunque en realidad debería hablarse de una segunda fundación, ya que, de acuerdo a datos históricos se conoce que la primera fundación de Esmeraldas se efectuó en la actual cabecera parroquial de San Mateo y que por circunstancias de relación con el mar Esta zona, que para su identificación la denominamos Central, se encuentra el "Parque Central", las sedes de diferentes instituciones de carácter público que tienen incidencia a nivel provincial y cantonal, así como la casi totalidad de los equipamientos de uso comunitario a nivel urbano mayor y locales.

Históricamente, la ciudad se expandió ocupando las zonas aledañas al área Central, especialmente a los costados Este y Oeste que corresponde a la margen del río Esmeraldas y al sector montañoso, respectivamente. Esta primera expansión de todas maneras fue posible hasta llegar a los límites que imponía el medio o. Bajo esta condición la ciudad crece hacia el Sur a través de la oferta de suelo por la creación principalmente de urbanizaciones como La Propicia en sus varias etapas, Codesa en sus varias etapas y 13 de Abril. Estos asentamientos tienen como eje articulador la vía que comunica a Esmeraldas con el resto del cantón y la provincia (ver Plano No. 4. Usos del Suelo).

La tercera actuación mencionada líneas arriba es la más reciente y se ha producido en la parte Suroeste con respecto a la zona central, su aparición

tienen como antecedente las actuaciones de instituciones viviendísticas como el anteriormente denominado Banco de la Vivienda (hoy MIDUVI). Las urbanizaciones denominadas La Tolita etapas I y II son muestra de lo anotado. La mayor expansión de la ciudad hacia este sector constituye el asentamiento denominado, en general, San Rafael, teniendo como eje articulador a la vía que conduce a Atacames (ver Plano No. 4. Usos del Suelo).

De acuerdo a las tendencias actuales, se puede inferir que este último sector es el que receptorá futuros crecimientos urbanísticos, efectivamente en la Dirección de Planificación se ha presentado solicitudes para la realización de proyectos de urbanizaciones.

En términos de los niveles de ocupación al interior del territorio conformado de acuerdo a lo descrito, es posible distinguir las siguientes áreas:



Área Consolidada

Corresponde a la parte de la ciudad en la que el proceso de ocupación del territorio, tanto con los elementos físicos y por la población se ha cumplido de forma evidente. En esta área se presenta la mayor densidad de edificaciones, el sistema vial está perfectamente definido, se encuentra servido con infraestructura, equipamientos y presencia de usos urbanos diversos.

En Esmeraldas este tipo de ocupación se ubica hacia el Norte; corresponde a la parte más antigua del asentamiento, tiene una superficie de 824.86 Ha.

Hacia el Sur las urbanizaciones denominadas Tolita I y Tolita II, podían también clasificarse como áreas consolidadas.

Área en Proceso de Ocupación.

Se refiere a la parte de la ciudad o manzanas en las cuales predominan los lotes sin edificación, pero el suelo se halla ya plenamente fraccionado, esto implica que el sistema vial está definido.

En el presente caso se encuentran en esta condición las áreas ocupadas ubicadas en el Sur de la ciudad, Codesa, Propicia, 13 de Abril y San Rafael. La

superficie de este tipo de área suma 1667.34 Ha., que constituye el 47 %, vale decir la mitad de la superficie de estudio.

Un aspecto que se destaca en este territorio tiene relación con la presencia de asentamientos informales, la mayoría de los que se han conformado en esta última década se ubican en esta parte de la ciudad.

Área Vacante

Bajo esta denominación se encuentra el territorio que se muestra en condiciones eminentemente rurales, situación que viene dada por el uso, la división del suelo y la presencia eventual de edificaciones.

En la ciudad de Esmeraldas, este tipo de territorio principalmente se encuentra circundando al Área en Proceso de Ocupación, sin embargo también se observa en determinados sectores de la margen del río Esmeraldas y hacia el costado Oeste de la ciudad, en la zona de las montañas.



En este tipo de suelo también se integran las islas presentes en el río Esmeraldas: Isla de Luis Vargas Torres y Roberto Luis Cervantes. Estos serían territorios destinados principalmente para la planificación del territorio, como el nuevo Parque de la Ciudad.



La superficie de este tipo de área suma 1047.63 Ha.

La Trama de la ciudad

Con la finalidad de conseguir un análisis que permita interrelacionar adecuadamente la red vial y el amanzanamiento, en tanto elementos de la estructura física que se complementan y condicionan mutuamente, se ha procedido a estudiarlos de modo conjunto, esto es, en términos de la llamada "trama".

Un examen del Plano Catastral permite establecer las siguientes características de la trama existente en la ciudad de Esmeraldas:

- La presencia de una malla reticular rectangular ocupando una significativa porción del asentamiento, tanto en el área antigua como en los sectores de expansión.
- Por la presencia del río Esmeraldas, en el sector de El Pampón y con frente a la Isla Piedad, ha generado un trazado irregular. Si bien esta situación se debe principalmente al tipo de asentamiento marginal y en todo caso no se articula al sistema general de la ciudad.
- Hacia el costado Oeste, y debido principalmente a la topografía se observa un trazado diferente con una tendencia radial, aunque de todas maneras se mantienen a una retícula rectangular.
- Una evaluación del conjunto de la trama existente por la configuración de la ciudad, permite definir que no presenta deficiencias notables y que se ha acondicionado a la topografía del terreno. Sin embargo se excluye del comentario anterior las vías que dan acceso a determinados sectores que se ubican en las faldas de las montañas ubicadas en el costado Oeste de la ciudad, en donde las pendientes superan las recomendaciones técnicas, los radios de giro son muy reducidos y la visibilidad es limitada.
- Si bien el funcionamiento del sistema vial en general resulta adecuado, vale la pena destacar que la presencia del puerto en el extremo Norte y la falta de una vía con condiciones funcionales adecuadas que permita el ingreso y salida de los vehículos pesados afecta notablemente el flujo vehicular interno.

Las condiciones de topografía e hidrografía, limitan el desarrollo de un sistema vial más fluido, la misma forma de la ciudad con un notable desarrollo longitudinal es consecuencia de ello. Desde hace varios años, por ejemplo en el Plan de Desarrollo del año 1974, se plantea precisamente la alternativa de una vía que cruce el río Esmeraldas y se empalme por San Mateo con la red interprovincial de esta manera se evita cruzar por el centro poblado, esta alternativa seguiría siendo válida y permitiría integrar territorios que reúnen las condiciones para receptar la expansión de la ciudad. En la actualidad con la construcción del Puente sobre el Río Esmeraldas todo se limita a pocos minutos del centro de la ciudad.

- En cuanto se refiere al amanzanamiento, en general éstos polígonos se configuran en formas regulares, como consecuencia de la red reticular de vías. Los tamaños están cercanos a la hectárea, presentándose casos particulares que superan este tamaño como en el caso de la Empresa Eléctrica, el Cementerio, el Estadio; en tanto que hacia el Sur se tienen manzanas o polígonos de mayor tamaño y que tienen origen en el hecho de que la ocupación el suelo se encuentra en proceso.

Como se puede colegir, la trama urbana se ajusta a las condiciones del medio físico, esto provoca limitaciones en determinados sectores por el desarrollo longitudinal, de igual manera es importante considerar la necesidad de contar con una vía de carácter expreso que facilite el acceso y salida del puerto sin afectar al sistema vial de la ciudad.

En la zona Sur, la topografía permite una mayor eficiencia en el sistema vial colector y local, aunque en el ámbito del sistema arterial, esto es las vías que permiten comunicar diferentes sectores de la ciudad éste se reduce a una vía limitando sustancialmente el flujo vehicular e incrementando la posibilidad de conflictos y accidentes.

En general es importante que el GADM de Esmeraldas formule un Plan Vial que tome en consideración a las demandas actuales y el esquema de ordenamiento propuesto en términos de Uso y Ocupación del Suelo.

La Edificación

La ocupación del territorio por la edificación se estudia, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia contractuales, a través de la altura y el tipo de implantación. Es de prever el crecimiento vertical para un mejor uso del espacio urbano.

Altura

En Esmeraldas se han determinado que mayoritariamente la edificación es de un piso, especialmente en los asentamientos de la zona Sur, en tanto que en la zona Norte o Área Consolidada se tienen edificaciones con una altura predominante de dos a tres pisos, aumentando a cuatro y seis pisos, en tanto que la mayor altura llega a los 8 pisos siendo el edificio del Gobierno Provincial uno de los más altos. En el sector de las Palmas se tienen también edificaciones en altura, tal es el caso de las bloques en Autoridad Portuaria y Conjunto Habitacional de miembros de la Armada con frente a la Av. Kennedy.

Se puede concluir entonces que la altura de la edificación en su mayoría corresponde a una ciudad con una economía urbana de escala media, predominando la vivienda de carácter individual. Inclusive, se ha observado que las edificaciones de mayor altura se encuentran parcialmente ocupadas y que no se han presentado proyectos para este tipo de actuación.

Al respecto vale la pena anotar que de acuerdo a los estudios geotécnicos se ha establecido que el suelo presenta importantes limitaciones para el emplazamiento de las edificaciones en altura, en estos casos se deberán realizar “sistemas complejos de cimentación” y estudios de impacto ambiental para urbanizaciones, lo cual elevaría significativamente los costos de construcción.

Bajo estas condiciones, una alternativa válida de crecimiento de la ciudad sería un esquema de baja altura (3 a 4 pisos) y mayor densidad.

Tipo de Implantación

El tipo de implantación se refiere a la relación entre el lote y el emplazamiento de la edificación en planta baja. Los retiros están relacionados con la distancia que existe entre la vía y la edificación en el caso del retiro frontal, la distancia que existe entre los linderos laterales y la edificación o entre el lindero posterior y la edificación.

En el caso de la ciudad de Esmeraldas, se constata que para la parte Central existe un predominio de edificaciones continuas con portal, esta es una característica importante a través de la cual se configura una imagen singular de la ciudad. Al mismo tiempo que por las condiciones climáticas se conforman unos pasajes ambientalmente confortables para los peatones.

Esta característica se ha ido perdiendo, fundamentalmente en los asentamientos residenciales se observa un predominio de viviendas continuas sin retiro frontal, este tipo de implantación se da de manera independiente a la altura, así, una edificación de un piso o de cinco pisos se presenta con esta implantación, situación que genera afectaciones tanto a la imagen de la ciudad porque se presentan grandes muros muchos de ellos sin ningún tratamiento, cuanto a las condiciones de habitabilidad de las edificaciones en términos de iluminación natural, ventilación y soleamiento. Bajo estas condiciones de ocupación, un siniestro ocasionado por un incendio aumenta significativamente el riesgo de contaminación a las estructuras colindantes.

En un tercer nivel de importancia se tiene el tipo de implantación aislado con retiro frontal, el mismo que se encuentra en dos sectores de la ciudad, el uno en las Palmas que han configurado un sector muy atractivo desde el punto de vista de la imagen urbana y en los asentamientos marginales o informales en donde las casas de caña se emplazan de manera aislada en el lote, en algunos casos se combinan con ciertos cultivos o pequeños criaderos de animales domésticos.

Dadas la características climáticas se puede establecer que las edificaciones en general deberían tener retiros laterales y que éstos deberían estar en función de la altura, en otras ciudades se ha adoptado con relativo éxito un tipo de implantación sin retiro lateral hasta la segunda planta y a partir de esta, en función de los frentes un retiro lateral progresivo de acuerdo al número de pisos. Esta alternativa permite mejorar las condiciones de la imagen urbana al tener edificaciones con cuatro fachadas así como las condiciones ambientales al interior de las edificaciones.

Características Generales del Uso de Suelo

Tiene el propósito de establecer, por una parte un inventario de carácter general -a nivel de Categorías Globales- de las diferentes Unidades de Usos existentes en la ciudad de Esmeraldas; y, por otra desarrollar un análisis que evidencie el funcionamiento, es decir los niveles de interrelación y complementariedad de las actividades asentadas en el territorio.

Este análisis se efectuó en función de la información existente en el Municipio la misma que se refiere a:

- Cartografía a escala 1:1.000, con lo cual el nivel de análisis es factible practicarlo a nivel de manzanas o polígonos definidos por vías o accidentes geográficos.
- Datos procedentes de las fichas catastrales y que corresponden a una muestra de las manzanas o polígonos más representativos en los diferentes sectores en los cuales se ha dividido el Área de Estudio.

Lo anotado se complementa con los recorridos, observaciones de campo y entrevistas a informantes calificados.

Con base en el inventario y análisis espacial del Uso de Suelo se construyó en base a la una matriz de Análisis Situacional (FODA), la cual permitió la formulación de una propuesta de Ordenamiento del Territorio en el ámbito del Uso de Suelo y la identificación de las acciones prioritarias que deberán

emprenderse en un futuro mediano con miras a fortalecer la aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Esmeraldas.

Finalmente se plantea la Asignación de los Usos de Suelo de acuerdo a la Unidades Ambientales o Sectores en los que se ha dividido, para fines de planificación, a la Ciudad.

1.2.2 Inventario General del Uso de suelo

El Uso de Suelo se puede definir como el Tipo de Utilización asignado de manera parcial o total a un terreno o edificación. Dado que la urbanización es en gran medida un fenómeno económico, la organización interna de las diferentes zonas de la ciudad, constituye el reflejo de la estructura de funcionamiento de la economía urbana.

En una economía de mercado, como la de nuestro país, en donde el suelo es tratado como una mercancía, obviamente que la rentabilidad se constituye en un aspecto que condiciona el Uso y por tanto la variedad de lógicas de comportamiento que ocurre al interior del mercado inmobiliario, da lugar en conjunto, a pautas de aprovechamiento del suelo motivadas económicamente y que en algunas ocasiones deben ser intervenidas por los organismos públicos encargados del control del Uso de Suelo, con la finalidad de precautelar los intereses de la población en su totalidad y la propia organización y funcionalidad de la ciudad.

En razón de lo expuesto, el Estudio del Uso de Suelo Urbano de la ciudad de Esmeraldas tiene como finalidad lo siguiente:

- El conocimiento de las características y hechos más importantes relativos a la ocupación del Área de Estudio, por los Usos de Suelo, tanto urbanos como no urbanos.
- Establecer las limitaciones y potencialidades en torno a la incorporación del suelo al proceso de expansión física de la ciudad.
- Detectar, en particular, las áreas que ameritan ser sometidas a condiciones de preservación natural y protección.
- Visualizar comportamientos posibles referidos a la implantación de nuevas actividades urbanas y de ocupación del territorio en su conjunto.

- Estudiar las tendencias de crecimiento de la ciudad al interior del límite urbano y fuera de éste los problemas que se derivan de las tendencias de ocupación negativas; y,
- Clasificar el suelo, a fin de posibilitar la formulación de la planificación del Uso de Suelo.

Para realizar el inventario general del Uso de Suelo en la ciudad de Esmeraldas, en primer término se procedió a establecer una Clasificación General de las diferentes Unidades de Uso de Suelo, para lo cual se preparó una tabla en la cual se agrupan las diferentes actividades en Categorías Generales. Cada una de ellas se encuentra identificada mediante un código decimal que permite la incorporación de nuevas unidades y categorías.

La Tabla de Clasificación del Uso de Suelo para la Ciudad de Esmeraldas se puede observar en el Anexo No. 3.1 de este Capítulo.

De acuerdo a la investigación desarrollada las actividades o Usos en su Área Urbana, en general, destacan los pertenecientes a las siguientes categorías:

- i. 10.00.: Producción de Bienes a nivel Industrial.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

- i.i. 10.02.: Químicas, Petroquímicas, de caucho y afines.

Dentro de esta categoría destaca por su magnitud tanto en tamaño como en impacto la Refinería de Petróleo para la obtención de combustible. Se trata de una de las instalaciones más importantes no solo en el contexto de la ciudad sino del país, de su actividad depende en gran medida la productividad de todo el territorio nacional.

Si bien esta industria constituye de manera directa una fuente de trabajo para la población e indirectamente incide en la dinámica de la economía urbana, no se puede dejar de mencionar que su alto impacto ha generado afectaciones al medio físico como se puede observar en la contaminación del aire con malos olores, alto nivel de ruido, derrame de petróleo, fuga de combustible, residuos, incremento del nivel de tráfico pesado, amenaza de atentados, amenaza de explosión e incendio, entre los principales.

No se debe olvidar que imbricado a esta actividad se encuentra el Oleoducto (SOTE) el Poliducto y el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

De hecho, han sido varios los incidentes que esta actividad ha generado en la ciudad, con graves consecuencias para la población y el medio ambiente. Aún está latente la tragedia originada por el derrame de petróleo que provocó un incendio de gran magnitud que afectó directamente a las familias residentes en las orillas del río Teaone. Ocurrió el 28 de febrero de 2011.

La Refinería se ubica, de acuerdo a la división de la ciudad propuesta.

i.ii. 10.06.: Productos derivados de madera, Aglomerados y afines.

En esta rama destaca la fábrica de aglomerados CODESA, ubicada hacia el Sur de la ciudad. En orden de importancia se puede mencionar que luego de la Refinería es esta industria la más importante en la ciudad.

Con una cobertura de todo el mercado nacional esta industria constituye, igual que en el caso anterior, de manera directa una fuente de trabajo para la población e indirectamente incide en la dinámica de la economía urbana; sin embargo es necesario su impacto ha generado afectaciones al medio físico. Este empresa ha realizado importantes inversiones en mejorar su perfil ambiental supervisado por la autoridades ambientales locales.

La fábrica CODESA se ubica, de acuerdo a la división de la ciudad propuesta.

i.iii 10.08. Maquinarias, motores y metales.

Bajo esta clasificación se encuentra la fábrica de elaborados de hierro, la misma que de manera similar a la anterior tiene una incidencia a nivel regional.

Esta fábrica se ubica, de acuerdo a la división de la ciudad propuesta.

ii. 20.00.: Producción de Bienes a nivel Artesanal.

Las actividades relacionadas con esta categoría se encuentran localizadas en prácticamente toda la ciudad. Esta situación genera en algunos casos conflictos de compatibilidad con otros usos, tal es el caso de la fabricación de ciertos productos alimenticios, fabricación de hielo y talleres de carpintería, pues estos producen ruidos, trepidaciones y requieren de insumos de agua y energía que en determinados casos afectan a su entorno.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

Como principales se tienen los siguientes:

ii.i. 20.01. Vestimenta.

Se encuentran talleres artesanales de confección de ropa (sastrerías) y tejidos.

ii.ii. 20.03.: Mueblería.

Como principal se tienen las actividades relacionadas con fabricación de muebles y en menor grado ebanisterías y tallado.

ii.iii. 20.40.: De la Construcción y afines.

Se identificó un considerable número de talleres de fabricación de productos derivados del cemento, como son los bloques y tubos. Así mismo se observó la presencia de fábrica de ladrillos de cerámica, esta última localizada en el sector denominado Tiwinza.

Adicionalmente se tienen talleres de yesería y en menor grado la Herrería.

ii.iv. 20.50.: Alimentos y afines.

En esta categoría destacan las panaderías.

iii. 30.00.: Producción de Servicios Generales.

Como en el caso anterior las diferentes unidades de uso vinculadas a la provisión de Servicios Generales se localizan prácticamente en toda la ciudad, aunque en algunos casos por sus características se encuentran formando sectores más o menos definidos.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

Así se tienen:

iii.i. 30.01.: Seguridad.

Constituida fundamentalmente por las diferentes unidades de control policial, la Estación del Cuerpo de Bomberos, y los centros de Rehabilitación Social.

En este rango destaca la instalación Militar denominada "Batallón de Infantería Motorizado" (BIMOT).

iii.ii. 30.02.: Financieros.

Fundamentalmente representados por instituciones Bancarias, se localizan de manera concentrada en el área central de la ciudad, en torno al parque central.

No se identificaron actividades vinculadas a los bienes raíces, prendas, seguros.

iii.iii. 30.03.: Industriales.

Las actividades que mayor impacto producen son los aserraderos de madera, seguidos por las Estaciones de servicio automotriz y mecánicas automotrices, especialmente estas últimas que no presentan las condiciones adecuadas para su operación; se pudo observar como vehículos pesados eran revisados ocupando la vía pública con las afectaciones que esto conlleva.

La prestación de servicios automotrices se ha concentrado en torno a la vía que vincula la zona Norte y Sur de la ciudad de Esmeraldas a la altura del cuartel militar. Para su operación ya se ha tomado cierta clase de precaución, para evitar la contaminación con los aceites así como para mejorar la imagen que presentan.

Igual consideración se tienen para las mecánicas en general y torno.

iii.iv. 30.04.: Transporte y comunicaciones.

Con el Terminal de Transporte Terrestre se trasladó a las diferentes Empresas de buses hacia allá mejorando considerablemente la movilidad urbana.

Si bien no existe un Terminal de Carga establecido como tal, sin embargo el Puerto Marítimo se constituye en una instalación que presta este servicio. Su localización al Norte de la ciudad y especialmente la red vial de los puentes permite una mejor movilidad de carga, por la salida rápida hacia la carretera sin cruzar por la ciudad de manera longitudinal.

En cuanto a las radiodifusoras, existen varias en Esmeraldas, también se determinó la presencia de tres estaciones de Televisión dos periódicos.

La Ciudad cuenta con un Aeropuerto y su acceso es fácil, por los puentes sobre el río Esmeraldas.

iii.v. 30.05.: Turismo y afines.

Una de las características emblemáticas de la ciudad de Esmeraldas está precisamente en el ámbito del turismo, tanto por las condiciones del medio físico como los aspectos culturales relacionados con la gastronomía, la música y otras manifestaciones importantes vinculadas a la población afro ecuatoriana.

Como unidades de uso destacan la presencia de hoteles, hosterías pensiones, residenciales y moteles. Se localizan preferentemente junto a la playa, en el sector denominado "Las Palmas" y en el centro de la ciudad.

iii.vi. 30.06.: Alimentación.

Concomitantemente con lo dicho líneas arriba, se evidencia la presencia de un importante número de restaurantes, bares, picanterías y heladerías. En este ámbito es importante mencionar la presencia de puestos de venta de comida preparada y refrescos en la vía pública, al respecto se deberá establecer un control a fin de que no presente afectaciones a la imagen, salubridad, seguridad y funcionalidad del tráfico peatonal y vehicular.

iii.vii. 30.07.: Servicios comunales.

Básicamente se identificaron dos unidades, la una constituida por la Planta Eléctrica y la otra la Planta de Agua potable, aunque ésta se localiza fuera del límite urbano.

iii.viii. 30.08.: Servicios profesionales.

Los principales servicios profesionales existentes en la ciudad de Esmeraldas se refieren a: Consultorios Médicos, Consultorios Odontológicos, Consultorios Jurídicos (Abogados), Oficinas de Ingenieros Agrónomos, Oficinas de Ingenieros Civiles, Oficinas de Arquitectos. Estas oficinas se localizan preferentemente en el centro de la Ciudad.

iii.ix. 30.09.: Publicidad y afines.

Se encuentra algunos establecimientos o talleres de publicidad, se ubican principalmente en el centro de la Ciudad.

iv. 40.00.: Producción de Servicios Personales y Afines a la vivienda.

Bajo esta categoría se agrupan las actividades complementarias a la vivienda, por consiguiente constituyen las unidades de uso que se encuentran presentes en un elevado número y se distribuyen prácticamente en todos los sectores de la Ciudad, en algunos casos como los salones de belleza y talleres de reparación es frecuente encontrar incluso varias unidades en un mismo tramo de manzana.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

iv.i. 40.01.: Reparación y procesamiento.

Se refiere a los talleres de reparaciones de radio, TV y electrodomésticos.

iv.ii. 40.02.: Personales.

Corresponde a los servicios funerarios, en Esmeraldas principalmente se refiere a la venta de féretros y prestación de servicios de exequias. Son salas de velaciones privadas.

En cuanto a los Salones de Belleza y Peluquerías estas se encuentran en todas los sectores de la ciudad.

Así mismo un uso que por sus connotaciones debe tenerse en cuenta se refiere a los Prostíbulos. En Esmeraldas se ha identificado dos zonas en las cuales existen estas actividades.

iv.iii. 40.03.: Laboratorios de fotografía.

Existen varios establecimientos de este tipo, se localizan principalmente en el centro de la ciudad.

v. 50.00.: Intercambio.

Con las actividades anteriores corresponden a los usos complementarios a la vivienda, su presencia es importante para el normal desenvolvimiento de las actividades de la población.

Así mismo por sus características constituyen actividades importantes en la dinámica de la economía urbana, ya que se refieren a transacciones comerciales que en el contexto de la ciudad implican un significativo movimiento de capitales.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

v.i. 50.01.: Aprovevisionamiento de la vivienda, alimentos.

Por su número, las más importantes en este grupo corresponden a las tiendas de abarrotes, lecherías, licores, bebidas y carnicerías. Se localizan en todos los sectores de la ciudad.

Se tienen los denominados supermercados, aunque cabe puntualizar que en Esmeraldas estos tienen las dimensiones que corresponden a la ciudad en crecimiento.

v.ii. 50.02.: Aprovevisionamiento de la vivienda, excepto alimentos.

Se identificaron varias farmacias, bazares y tiendas de venta de ropa confeccionada y textiles. En un número reducido se identificaron joyerías, relojerías y artesanías; se notó la ausencia de venta de artículos de arte.

Si bien se inventarió varias papelerías y venta de útiles escolares en cambio no se identificaron librerías; así mismo existe una limitada oferta de Ópticas.

En cuanto a las gasolineras en el centro de la ciudad se identificó la presencia de una unidad, en tanto que hacia el Sur, especialmente junto a la vía que conecta a otras zonas del Cantón y la Provincia se encuentran en mayor número.

v.iii. 50.03.: Menaje.

Se refiere principalmente a los almacenes de venta de muebles, accesorios para el hogar, y electrodomésticos. Su presencia es numerosa en la ciudad y se distribuyen preferentemente en la zona central; hacia el Sur su presencia disminuye notablemente.

En cuanto a la venta de instrumental especializado, más bien se observa la falta de este tipo de establecimientos, lo cual puede generar dependencia de otras ciudades.

v.iv. 50.04.: Vehículos y maquinaria.

Básicamente se ha identificado ciertos locales de venta de insumos y maquinaria agrícola y motores para embarcaciones pequeñas. En lo que se refiere a vehículos no se contabilizaron establecimientos dedicados a esta actividad.

v.v. 50.05.: Materiales de construcción.

Las unidades de uso pertenecientes a esta categoría se refieren casi en su totalidad a ferreterías, vidrierías, madera aserrada y venta materiales en general. Estos establecimientos tienen variado tamaño, los más importantes se ubican junto a la vía que conduce a Atacames y junto a la vía pavimentada que conduce al centro de la ciudad.

v.vi. 50.06.: Productos agroquímicos, abonos, alimentos balanceados, semillas.

Con menor incidencia se encuentran los locales de venta de productos agroquímicos y similares a pesar de que una importante actividad económica de la provincia de Esmeraldas se relaciona con la agroindustria, con seguridad esto ocurre debido a que los canales de comercialización se realizan de manera directa con los productores.

vi. 60.00.: Equipamiento Comunal.

Se refiere al conjunto de las edificaciones e instalaciones que permiten asegurar a la población los servicios colectivos de los que tiene necesidad.

vi.i. 60.01.: Educativo y afines.

Se destaca la Universidad Luis Vargas Torres, se constituye en un equipamiento de cobertura regional y la PUCESE. También está presente una extensión de la Universidad Católica de Guayaquil, la de la ESPE, la UTPL, la ESPOCH, entre otras.

Se inventariaron varios establecimientos de nivel secundario, tanto para mujeres como para varones y mixtos, estos se encuentran ubicados en diferentes sectores de la ciudad, destacan por el tamaño de sus instalaciones los siguientes: Colegio Segundo Salinas, Colegio Sagrado Corazón, Normal Superior Luis Vargas T., Instituto Normal Superior No. 2,

En mayor número se encuentran los establecimientos de educación básica, los mismos que se reparten en toda la ciudad. En general su distribución permite una cobertura adecuada en relación a las densidades poblacionales que demandan estos equipamientos.

vi.ii. 60.02.: Salud.

La dotación de instalaciones en este ramo, en su nivel superior tiene al Hospital General Delfina Torres, asentado en el centro de la ciudad (Av. Libertad y Manabí), presta una cobertura provincial.

Manteniendo la organización del Ministerio de Salud, se encuentran los Centros de Salud en las áreas de mayor población y los Subcentros de Salud, aunque en cantidades limitadas frente a la demanda.

A nivel privado se tiene las denominadas Clínicas y Laboratorios Clínicos.

vi.iii. 60.03.: Higiene.

Existe una muy limitada dotación de estos servicios, su prestación se realiza más bien como parte de otros equipamientos y se reducen únicamente a los servicios higiénicos públicos. Se carece completamente de lavanderías públicas.

vi.iv. 60.04.: Aprovechamiento.

La comercialización de los productos de primera necesidad se realizan básicamente a través de tres instalaciones: Mercado nuevo en la Av. Sucre, y el denominado Mercado de mariscos ubicado en el mismo sector. La Municipalidad

tiene en proceso varios proyectos en este orden y la implementación de nuevos mercados minoristas en el Sur de la ciudad.

La actual ubicación de las instalaciones de aprovisionamiento da lugar a una excesiva concentración en el centro de la ciudad, lo cual produce un incremento en la demanda de viajes hacia estos sitios con las consecuencias de afectación que esto implica.

En cuanto a la venta de ganado y faenamiento de reses se cuenta con el Camal Municipal ubicado en la parroquia rural de San Mateo.

En tanto que se definió la existencia de un Centro de Exposiciones en el cual se realizan eventos feriales.

vi.v. 60.05.: Deportes y recreación.

Se tiene al estadio Folke Anderson, y Coliseo Nubia Villacís como las instalaciones de mayor jerarquía. Su emplazamiento es en el centro de la ciudad, y en el caso del coliseo presenta algunas afectaciones por la presencia de una quebrada.

A nivel urbano se cuenta con algunos parques en los que destacan en el centro el parque central y el parque infantil. En la parte Sur se tiene el parque junto al recinto ferial (en la cercanía de la confluencia de los ríos Esmeraldas y Teaone), así como algunos parques barriales que se encuentran al interior de algunas urbanizaciones (La Propicia, La Tolita, sector San Rafael).

Es notorio, a nivel de toda la ciudad la limitada dotación de áreas verdes, parques, plazas y canchas abiertas, esta situación obliga en determinados sectores a realizar las prácticas deportivas en la vía pública.

Como zona recreativa singular se debe anotar la playa ubicada en el sector Las Palmas; aquí se concentran una serie de instalaciones que se han emplazado aprovechando la connotación de zona recreacional y turística. Prácticamente toda la ciudadanía acude a este sitio para desarrollar actividades recreativas y deportivas.

Como actividades complementarias en esta área se localizan una serie de discotecas y salones de baile, lo cuales prestan su servicio principalmente en horas de la noche.

vi.vi. 60.06.: Culturales.

A pesar de que Esmeraldas cuenta con un potencial cultural muy importante, con una identidad definida, sin embargo no se encuentran instalaciones que coadyuven al fomento y difusión de las diferentes manifestaciones culturales.

En este grupo se tienen la Centro de la Cultura Municipal, la Biblioteca de la UTE y Casa de la Cultura, como los principales. La Plaza Cívica sirve de escenario público y ayuda en la presentación de programas culturales.

vi.vii. 60.07.: Culto y afines.

Se tiene principalmente la presencia de iglesias católicas y en menor número de otras tendencias religiosas.

El más importante en esta categoría corresponde al Cementerio Municipal, ubicado en el centro de la ciudad, Av. Eloy Alfaro y Espejo, y otro ubicado en la Vía a Atacames, denominado Jardines de la Paz.

vi.viii. 60.08.: Socio Asistencial.

Representado básicamente por guarderías y albergues infantiles, aunque en un limitado número.

vii. 70.00.: Vivienda.

Este uso corresponde en términos de cantidad al más importante dentro de la estructura urbana.

El promedio de ocupantes en el área urbana es de 5-7 habitantes por vivienda.

En cuanto al tipo de vivienda, para la actualidad predomina el denominado Casa o Villa, es decir "toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, ladrillo, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo; a esta tipología pertenece algo más de las tres cuartas partes del total (76,45%), situación que permite afirmar que para esta fecha el parque edificado presentaba condiciones favorables aunque no necesariamente óptimas.

Esto se observa al revisar la dotación de servicios como es el agua potable y alcantarillado, así como la disponibilidad de artefactos sanitarios.

El crecimiento poblacional que la ciudad ha experimentado en la última década sumada al déficit acumulado con anterioridad, provocó una importante demanda

de espacio para la vivienda; esta situación confrontada con la falta de suelo urbanizable accesible, en términos de disponibilidad de infraestructura, vías, condiciones geotécnicas, topografía, acceso a servicios, equipamientos y costos; ha provocado que se ocupen territorios que no presentan características para receptar este uso.

Las zonas en las que se evidencian estos problemas se encuentran principalmente en las laderas de las colinas que franquean el lado Oeste de la ciudad, en donde ya se han presentado afectaciones importantes tanto para las familias que viven en estos lugares como para la ciudad en general, con la presencia de deslizamientos, hundimientos e inundaciones.

Precisamente el componente de análisis geotécnico que involucra el presente estudio evalúa y analiza las condiciones y consecuencias de esta ocupación.

De igual manera la toma de las márgenes de los ríos Teaone y Esmeraldas con usos urbanos y particularmente la vivienda, producen afectaciones al medio y obviamente la población que se asienta en éstos sitios se encuentra en riesgo.

En este sentido, urge el desarrollo de un plan dirigido a solventar los problemas derivados de la falta de suelo urbanizable para la implantación de viviendas, el cual deberá formularse en concordancia con los Objetivos y Visión de la ciudad en el corto, mediano y largo plazo.

viii. 80.00.: Usos no Urbanos y Especiales.

viii.i. 80.01.: Usos no Urbanos.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

Esta categoría se refiere a aquellas actividades relacionadas con: Bosques, Cultivos, Criaderos, Minas, áreas de reserva.

Los usos no urbanos se encuentran mayoritariamente en las zonas periféricas de la ciudad, se presentan áreas con vegetación, en menor grado cultivos. Si bien se ha observado la combinación de vivienda y cultivos y vivienda con criaderos, estas situaciones corresponden a actividades que se realizan a menor escala.

En cuanto a las minas y canteras, su presencia tiene mayor importancia en esta categoría especialmente si consideramos el impacto de estas actividades hacia el medio.

Efectivamente la cantera de mayor importancia corresponde a la ubicada en la zona alta, sector de las antenas. En esta cantera se extrae material para relleno

y se encuentra actualmente en explotación; tiene un importante tamaño tanto en superficie como en el volumen de material.

Esta actividad se realiza en varios casos sin contar con un estudio de impacto ambiental, su funcionamiento antecede a la creación de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, por lo que es imperativo que se realice los estudios pertinentes a fin de garantizar que no se produzcan afectaciones a la ciudad.



Otra actividad que está dentro de esta categoría corresponde a la extracción de arena del río Esmeraldas, la misma que se realiza en el sector la Propicia, generando una afectación especialmente por el almacenamiento del material en la playa y la carga en vehículos, sin ningún tipo de previsión para no afectar al ambiente.

viii.ii. 80.02. : Usos Especiales.

De este grupo tienen mayor incidencia para la actuación urbanística lo referente a lotes vacantes, en gran medida su existencia permitirá la incorporación de suelo para acoger usos urbanos.

La mayoría de las zonas vacantes se encuentran hacia el Sur, esta área presenta condiciones adecuadas para su ocupación con usos urbanos.

Adicionalmente, las unidades de usos calificados como especiales, en Esmeraldas corresponden a: Vertedero de residuos sólidos y Edificaciones en construcción. En el caso del primero, la actual Administración Municipal ha realizado varias acciones en el manejo del vertedero con notables resultados.

ix. 90.00: Gestión.

Se pueden observar las principales unidades de uso vinculadas a esta categoría.

ix.i. 90.01.: Administración Pública.

Siendo la ciudad de Esmeraldas la capital de la provincia, en ésta se encuentran localizadas las sedes de las instituciones públicas a nivel provincial como son:

Consejo Provincial, Gobernación, Corte de Justicia, Jefatura Provincial de Salud, Jefatura Provincial de Policía, INFA, IESS, Empresa Eléctrica, INEC, Autoridad Portuaria, IECE, Registro Civil, entre otras del nivel de gobierno de estado central.

En tanto que, como cantón se tiene: GADME, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado, que en la actualidad se encuentra en proceso de transición para la entrega de la competencia al Gobierno local.

Prácticamente la totalidad de estas instituciones se ubican en el centro de la ciudad.

3.2.3. Análisis Espacial del Uso de Suelo.

Una vez que se ha dado cuenta de las principales actividades presentes en la ciudad de Esmeraldas, en este capítulo se realizará un análisis de la distribución espacial de las mismas con el propósito de sintetizar y determinar el modelo o patrón funcional del Uso de Suelo.

Esta aproximación permitirá visualizar las interrelaciones, superposición y complementariedad espacial que mantienen las actividades que en calidad de procesos socio - económicos se desarrollan en la ciudad.

Definición de Zonas de Uso de Suelo.

En la ciudad de Esmeraldas se presenta de manera muy clara siete zonas caracterizadas por las actividades principales que se desarrollan; así tenemos:

- a) Zona Central; en la que se presenta: Comercio, Gestión y Administración Pública, Financieros y Vivienda. (Ver Plano No. 4. Usos del Suelo).

Ubicada en la parte más antigua de la ciudad, refuerzan la connotación de centralidad. Esta característica se evidencia en el territorio por la mayor dotación de infraestructura, vías, existencia de edificaciones de mayor altura, equipamiento comunitario, servicios y actividades complementarias.

Abarca un área aproximada de 250.00 Ha.; por la concentración de las actividades se generan un mayor número de desplazamiento de las personas que requieren realizar gestiones, adquirir bienes o servicios, más aún si se tienen en consideración que casi la totalidad de equipamientos urbano mayores también se ubican en esta zona.

Si bien esta característica presenta un aspecto positivo en el sentido de otorgar una mayor jerarquía por la presencia de ciertas instituciones de carácter provincial y cantonal; en cambio la concentración deja un amplio territorio y la población residente en él, sin una cobertura adecuada, esto es notorio en el caso de los trámites en la Municipalidad, compra de productos de primera necesidad en los mercados, pagos de servicios, compra de determinados artículos, transacciones financieras, salud, recreación, etc.

El modelo centralizado que evidencia actualmente Esmeraldas ya no es compatible con las actuales circunstancias de población, tamaño y sobre todo por su configuración.

Efectivamente las condiciones del medio físico natural han determinado un crecimiento lineal de la ciudad, franqueada por el río en su costado Este y por las colinas al Oeste, las mismas que hacia el sur de la ciudad antigua, parroquia 5 de Agosto, dificultan el desarrollo urbano provocando un salto o transición que se extiende hasta el sector de la Propicia en donde cambia la topografía y forma un amplio valle que ha facilitado el crecimiento de la ciudad, este valle que se encuentra atravesado por el río Teaone, a su vez está ocupado por dos zonas separadas por el río, la zona de la Propicia y San Rafael.

De esta forma la ciudad queda dividida en tres áreas: Central, La Propicia y San Rafael.

En este sentido la antedicha concentración de actividades en la zona central impide un acceso equitativo a los diferentes servicios y equipamientos. Igual circunstancia se puede decir hacia el Norte de la ciudad.

Tomando los centroides de las diferentes zonas se observan las importantes distancias que deben recorrerse para ir al "Centro", así se tiene:

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA (Km.)
San Rafael	Centro	7.00
La Propicia	Centro	5.00
Las Palmas	Centro	2.70
El Panecillo	Centro	1.80
Universidad	Centro	1.80

Obviamente la alternativa de actuación es la desconcentración de determinadas actividades, especialmente aquellas relacionadas con la gestión municipal, pago de servicios y equipamiento.

- b) Zona Portuaria, corresponde al puerto marítimo y se localiza en la parte Norte. Por las características de las instalaciones, el aspecto económico, su tamaño y las actividades que implican un elevado flujo de mercancías y por tanto de transporte pesado, le convierte en una zona de notable importancia para la ciudad y bajo la actual coyuntura, para la región.



En los últimos años, la administración del puerto ha desarrollado una serie de gestiones y proyectos que han mejorado sustancialmente las actividades, bajo este panorama se prevé que en el futuro se ampliará la cobertura y volumen de las transacciones, con ello el incremento del flujo vehicular.

Esta situación que a no dudarlo es altamente beneficiosa para la ciudad, sin embargo bajo las condiciones urbanísticas actuales, sobre todo de la vialidad, provocará un conflicto que afectará a toda la ciudad.

Así mismo, el almacenamiento de determinados productos como es el caso de la madera procesada en astillas hace que con la acción del viento las partículas más finas sean llevadas hacia las áreas residenciales con las afectaciones que esto implica.

La imagen urbana también es afectada, desde la vía que conduce a la zona turística de Las Palmas se observan las instalaciones portuarias, especialmente los patios de almacenamiento de mercaderías, sin ningún tratamiento.

Su ubicación está determinada por las condiciones de accesibilidad marítima, por tanto esta actividad no puede ser desplazada a otro sitio. Las afectaciones que pueda provocar a la ciudad deberán ser afrontadas con medidas que mitiguen los impactos en los componentes que se producen; se destacan el relacionado con el sistema vial, la contaminación del agua y la contaminación del aire.

Al momento se cuenta en construcción la ampliación del puerto, en el cual se identifican las soluciones a los principales impactos y las medidas que deberán aplicarse para que no afecten al proyecto y a su entorno. La Municipalidad deberá velar por la adecuada aplicación de estas medidas en la construcción y posterior operación del proyecto.

- c) Zona de Producción Industrial de bienes y vivienda; si bien no existe un sector expresamente definido para la ubicación de industrias, sin embargo debido a determinadas condiciones especialmente de accesibilidad, estas actividades se ha localizado preferentemente hacia el sur de la ciudad junto a la vía principal, tal es el caso de CODESA.

La falta de determinación de un territorio para la implantación de las industrias y las actividades complementarias acarrea una serie de afectaciones dentro de su contexto mediato, muy importante si se trata de una zona residencial o de equipamientos comunitarios.

En Esmeraldas, es destacable la presencia de la refinería de petróleo, conjuntamente con el puerto definen dos hitos fundamentales en torno a los cuales se ha estructurado la ciudad no sólo en términos físico espaciales sino principalmente en su dinámica económica.

Por supuesto que, también estos dos hitos y particularmente la refinería constituyen los generadores de un alto nivel de contaminación. La localización de la refinería que en su momento se encontraba a una distancia considerable de la ciudad, poco a poco fue constituyéndose en la motivación para que la población vaya asentándose en sus proximidades. En la actualidad la ocupación urbana de esta parte de la ciudad prácticamente iguala en tamaño a la parte norte -la ciudad antigua- y por las condiciones de topografía y disponibilidad de suelo vacante se constituye en la zona de expansión futura.

Su desarrollo se encuentra restringido entre otros aspectos por la falta de infraestructura, accesibilidad, servicios y seguridad. La administración Municipal ha emprendido un conjunto de acciones que podrían cambiar esta situación y acelerar su ocupación, de igual manera incide la expectativa de la construcción de la autopista hacia Atacames. De hecho en la Dirección de Planificación se han presentado importantes proyectos urbanísticos por su tamaño a implantarse en esta zona.

Lo anotado da cuenta de la importancia de intervenir y normar el emplazamiento de usos urbanos que podrían afectar y ser afectados por las instalaciones

industriales, particularmente por la refinería de petróleo, que concomitantemente implica afectaciones debidas a la ruta de los oleoductos.

- d) Zona de Producción de Servicios Generales Industriales y vivienda; con condiciones semejantes al caso de las industrias, se puede establecer un sector de la ciudad en el cual se han ubicado especialmente las mecánicas y estaciones de servicio automotriz. Esto se observa con toda claridad en la Av. Simón Plata Torres o enlace entre el Norte y Sur de la ciudad, a la altura del cuartel militar.

Los impactos están en el orden de la contaminación por el inadecuado tratamiento y disposición final de los aceites, grasas y desechos sólidos; la afectación al flujo vehicular, en algunos casos se trabaja en la vía pública; y, la imagen urbana, existe una falta de preocupación por mantener de manera adecuada los establecimientos.

Con menor impacto, se puede señalar lo que ocurre en la calle Delgadillo en donde igualmente se realizan el arreglo y cambio de aceites de vehículos.

- e) Zona turística, de recreación y vivienda, eminentemente corresponde al sector de Las Palmas, en el cual el motivo protagonista es el mar y su playa. Aquí se ubican un importante número de actividades complementarias como son: restaurantes, hoteles, bares y discotecas.

La Municipalidad es propietaria de una gran área de terreno en la cual podrían planificarse instalaciones que coadyuven a mejorar la calidad visual y ambiental de este entorno privilegiado.

La práctica del fútbol en la playa al realizarse de manera masiva, interfiere con otras prácticas recreacionales que la población prefiere realizar en este sector. En algunos casos incluso se vuelven peligrosas para la integridad física de los visitantes, restando el atractivo de acudir a esta zona.

En general sería muy importante que la municipalidad emprenda un plan - proyecto de rehabilitación de esta importante parte de la ciudad, que podría convertirse en un ámbito decisivo en la concreción de una identidad en la ciudad y en la economía urbana.

Con una significativa potencialidad para el desarrollo turístico y de mejora de las condiciones ambientales de la ciudad se puede mencionar las márgenes del río Esmeraldas, su intervención permitirá recuperar un elemento determinante en la historia e identidad de la ciudad a la vez que permitirá controlar las amenazas derivadas de las condiciones geotécnicas e hidrográficas. Ofrecerá además,

oportunidades para un desarrollo sustentable de la población que actualmente reside en estas áreas.

f) Zonas de vivienda, actividades complementarias y compatibles; si bien en la totalidad de la ciudad se encuentra presente la vivienda y las actividades complementarias, sin embargo vale la pena establecer aquellas que por sus características pueden definirse como eminentemente residenciales, bajo estas condiciones tenemos:

- Al Norte, los sectores: el Panecillo, Nuevos Horizontes, Santas Vainas, como los principales.
- En el Centro, los sectores: Esmeraldas Libre, Primero de Mayo, Aire Libre, El progreso, 15 de Marzo, Propicia, Codesa, 13 de Abril, como los principales.
- Al Sur, los sectores: La Tolita 1, la Tolita 2, San Rafael, Tiwinza, como los principales.

Las principales actividades complementarias se refieren a la Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda: Salones de belleza; Intercambio: Venta de abarrotes y Bazares.

Como se puede deducir, en la mayoría de los sectores residenciales, especialmente los ubicados al Sur, no cuentan con todos los servicios, esta situación obliga a que se realicen desplazamientos hacia la zona Central de la ciudad. De igual forma la concentración de equipamientos de uso comunitario dan cuenta de una estructura territorial inequitativa.

Resulta imperativo que se desarrolle un plan de dotación que determine de manera pormenorizada la real demanda tanto en lo referente a la población como a las instalaciones comunitarias que requieren.

g) Ejes urbanos; la distribución de ciertos Usos de Suelo en la ciudad de Esmeraldas se realizan en torno a determinadas vías, efectivamente en los predios que dan frente a estas vías se emplazan las actividades de mayor rentabilidad como es el caso del comercio. Esta estructura se presenta incluso al interior de las diferentes zonas.

Los principales eje urbanos corresponden a:

Eje 1: Conformado en torno a la Avenida Libertad.

Eje 2: Conformado en torno a la Avenida Simón Plata Torres, vía de ingreso a la ciudad sector Codesa.

Eje 3: Conformado en torno a la vía que se dirige a Atacames.

Definición del Modelo o Patrón de Uso de Suelo.

Tomando como base el inventario y análisis funcional del uso de suelo, es posible establecer la estructura que subyace en la ciudad en términos de las distintas actividades que en calidad de procesos socio-económicos se desarrollan en la ciudad.

En primer término se puede afirmar que la ciudad de Esmeraldas, por las actividades que presenta, constituye un "Centro prestador de servicios" a nivel local, provincial y regional.

Esta característica resulta evidente si se tiene en consideración la jerarquía político administrativa de la ciudad, la misma que corresponde a capital de provincia. Al respecto vale mencionar que si bien existen los equipamientos correspondientes, es la calidad de la prestación de los servicios la que presenta limitaciones.

En este ámbito, sin embargo, se tienen equipamientos que dan una característica especial a la ciudad reafirmando como centro prestador de servicios, tal es el caso de la Universidad Luis Vargas Torres y el aeropuerto, que tienen una importante cobertura a nivel provincial.

Como instalación emblemática en el ámbito de la producción de servicios generales se tiene al puerto marítimo a través del cual se moviliza un importante volumen de carga tanto en la importación como en la exportación de diferentes productos. Su cobertura es regional y en las actuales circunstancias representa un elemento estratégico en las nuevas organizaciones territoriales que se están conformando en el país. Por su ubicación geográfica el puerto de Esmeraldas es considerado como el "puerto natural" para la región Norte, en donde la provincia de Pichincha y dentro de esta la ciudad de Quito se presentan como el eje de una dinámica económica en torno al cual se podrían desarrollar las restantes provincias de la costa, sierra y oriente que conforman esta región.

La ciudad de Esmeraldas aún no asumido un rol más importante en el ámbito industrial, porque aquí se encuentra, con seguridad, la mayor industria representada en la refinería de petróleo, sin embargo tiende a mantenerse aislada Otra instalación adicional como es CODESA. También está

Termoesmeraldas y su probable aumento de generación térmica a 160 Mw. En un futuro próximo y bajo las mencionadas alianzas podría pensarse en un importante desarrollo industrial, para lo cual el Gobierno Local deberá planificar a fin de presentar oportunidades en términos de ofertar suelo para la implantación de las industrias.

En el ámbito turístico, la ciudad todavía no juega un rol importante dentro de la provincia o la región, su oferta apunta mayoritariamente a la recreación interna y con menor incidencia para el flujo turístico externo, la ciudad de Esmeraldas en sí misma no constituye el principal destino de los turistas, éstos más bien prefieren los balnearios de Atacames y Súa para los balnearios de agua salada pero impacta mucho el Festival de Música y Danza Afro que se celebra en todos los carnavales, adicionalmente se puede indicar que Esmeraldas como cantón le apunta en su visión al turismo de cultura, es decir con identidad cultural. De acuerdo a la información existente las personas que se alojan en la ciudad en su mayoría tienen como finalidad el comercio y trabajo en diferentes modalidades.

Esto no significa que se carezca de posibilidades para desarrollar un turismo que tenga como destino la ciudad, los atractivos existen, se deberá formular un plan que potencialice esta oferta, buscando no necesariamente competir con los balnearios sino más bien generar motivos alternativos que complementen estas actividades. En este sentido la cultura, el medioambiente, el paisaje, la integración de los territorios rurales inmediatos como son las parroquias, pueden ser las líneas estratégicas que posibiliten su desarrollo.

Esta estructura en términos de usos, se manifiesta en el territorio con las siguientes características:

- Por el nivel de desarrollo económico de la ciudad, se presenta un modelo centralizado, es decir las actividades relevantes en términos de gestión, administración y en general las de mayor importancia en términos de la economía urbana se ubican de manera concentrada en la zona más antigua de la ciudad.

Consecuencia de este modelo el suelo presenta también el mayor valor. En este modelo es característico que en torno al núcleo se formen un conjunto de anillos que van disminuyendo su influencia a medida que se alejan del centro.

- La forma que presenta actualmente la ciudad es consecuencia de un crecimiento realizado de manera dispersa *a saltos* ocupando áreas que

topográficamente facilitaban el emplazamiento de viviendas y en general usos urbanos. En principio se puede hablar de dos zonas residenciales, Codesa - La Propicia y San Rafael, pero en términos de la estructura de la ciudad no son independientes, por el contrario presentan fuertes relaciones de dependencia en términos de actividades y servicios, lo cual confirma la existencia de un modelo concéntrico.

- Se puede observar la presencia de vías en torno a las cuales se han emplazado determinados usos de suelo, conformando ejes que se destacan por estas características del resto de predios. Estos ejes urbanos vinculan las diferentes zonas de la ciudad.

Por el desarrollo longitudinal que tiene el asentamiento, así como las distancias hacia el área central, el modelo nucleado se presenta incompatible; por esta razón es necesario formular un plan que defina los usos y servicios que deberán implantarse para lograr un adecuado equilibrio entre los diferentes ámbitos territoriales.

Determinación de las Áreas Urbanizables y No Urbanizables.

Una de las determinaciones del Plan Urbanístico Inicial de la Ciudad Esmeraldas constituye precisamente la Clasificación del Suelo que encierra el perímetro del Área a Planificarse; su establecimiento sirve de base para: Conformación de Unidades Ambientales Homogéneas, Asignación de Usos y la determinación de las Características de Ocupación.

Por consiguiente esta actividad tiene la finalidad de contar con los fundamentos técnicos que permitan definir la Regulación Urbanística para todos y cada uno de los predios y los derechos y obligaciones tanto municipales como privadas con respecto a cada una de las unidades territoriales definidas.

La clasificación del suelo, ha sido practicada en atención a los siguientes criterios:

- Definir en base al grado actual de consolidación física alcanzado por las diferentes unidades que conforman el Área de Planificación, una clasificación del suelo que posibilite adecuadas y en lo posible óptimas condiciones de consolidación, expansión y funcionamiento.
- Que las demandas del suelo, edificación, infraestructura y servicios existentes o previstas para los distintos territorios que conforman el

Área de Planificación, sean compatibles con los recursos disponibles o a dotarse.

- Establecer con precisión las áreas de suelo vacantes con capacidad para receptor actividades antrópicas y en consecuencia, aquellas que presenten limitaciones para ello.
- Considerando la presencia de zonas de alta calidad del Área de Planificación, proteger las áreas de interés paisajístico y medio ambiental; y,
- Proporcionar el suelo para absorber de manera complementaria el crecimiento de la demanda de la población de la ciudad.

En respuesta a los criterios enunciados y tomando como base los resultados de los inventarios sobre Uso, Ocupación, Condiciones Físicas y Morfológicas actuales; se han definido a nivel de Unidades Ambientales las siguientes Clases o Áreas de Suelo:

- Urbanizable -Consolidada, en Proceso de Ocupación y Vacante:
- No Urbanizable:

A continuación se procede a detallar cada una de las Áreas en mención, en términos de sus características físico-espaciales y las condiciones de actuación generales a las cuales se sujetarán.

i. Área Urbanizable - Consolidada.

Corresponde a aquellas partes del asentamiento en la que el proceso de ocupación del territorio, tanto con los elementos físicos y la población se han cumplido. En esta condición y dadas las características del asentamiento, se encuentra mayoritariamente conformando la zona antigua de la ciudad.

Esta área abarcan una superficie de 824.86 Ha. del total del Área de Planificación.

ii. Área Urbanizable - Proceso de Ocupación.

Se refiere a la parte del asentamiento en la cual predominan los lotes sin edificación, pero el suelo se encuentra plenamente fraccionado. En el caso del Área de Estudio se encuentra en tal condición la mayor parte del área urbanizable localizándose en todo el territorio, pero con mayor incidencia en los asentamientos ubicados al Sur: Codesa, Propicia, 13 de Abril, La Tolita y San Rafael.

La superficie obtenida como suelo en Proceso de Ocupación suma 1667.34 Ha. del total.

Es importante mencionar que, las actuaciones en este suelo deberán sujetarse a las disposiciones del presente Plan y los propietarios de predios deberán ceder a la Municipalidad los terrenos para los usos que prevé el COOTAD y en los porcentajes y condiciones que señala también dicho artículo en sus literales correspondientes.

iii. Área Urbanizable - Vacante.

Se refiere al territorio que se muestra aún en condiciones eminentemente rurales, situación que viene dada por el uso y división del suelo y la presencia eventual de edificaciones.

En Esmeraldas, este tipo de territorio se encuentra hacia el Sur. Se trata de las áreas circundantes a los asentamientos mencionados en el Área en Proceso de Ocupación.

La superficie obtenida como suelo en Vacante suma 1047.63 Ha.

iv. Área de suelo No Urbanizable.

Está conformada por una parte por los terrenos que tienen limitaciones topográficas y Riesgos Naturales (deslizamientos e inundaciones); y por otra, aquellos territorios que el Presente Plan ha determinado para otorgarles una especial protección en razón de sus excepcionales valores paisajísticos y medioambientales.

La delimitación de estas zonas se ha realizado fundamentalmente a partir del análisis e inventario de los aspectos fisiográficos y medioambientales.

v. Áreas No Urbanizables por limitaciones topográficas.

Corresponden a los territorios que presentan pendientes mayores al 25% y por tanto tienen limitaciones para recibir usos urbanos.

En el Área de Estudio se tienen una importante superficie que se encuentra impedida de ocuparse con actividades antrópicas intensivas, y se localizan principalmente hacia los costados Este en las colinas y Oeste en la margen del río Esmeraldas.

En el Plano adjunto se puede observar la localización de las zonas con pendientes que superan el 20%.

vi. Áreas No Urbanizables por riesgos naturales.

De acuerdo a los inventarios realizados así como a la revisión de los estudios especializados se han identificado las siguientes áreas que presentan riesgos:

- Deslizamiento:

En esta categoría, de acuerdo a los estudios de Riegos y que forman parte de este estudio, se localizan hacia la parte Oeste.

Un aspecto importante que agrava el problema detectado es que gran parte del suelo calificado bajo esta condición se encuentra fraccionado y en él inclusive se han realizado un importante número de edificaciones.

Así mismo, zonas de las laderas cercanas al Área consolidada están sometidas a la explotación de áridos; actividad que se realiza sin ningún tipo de planificación generando un alto impacto negativo.

- Inundación:

Se localizan junto a los ríos Esmeraldas y Teaone, así como varios esteros.

vii. Áreas No Urbanizables por interés natural.

Con seguridad, la restricción de la ocupación del territorio clasificado bajo esta categoría para usos urbanos, constituye una de las principales preocupaciones del Plan.

Los factores naturales: Vegetación, topografía y formaciones naturales, la geología y el agua; otorgan un especial valor al paisaje y por tanto singulariza al área en donde se emplaza la ciudad de Esmeraldas.

Como Áreas de especial protección natural se incluyen:

- Márgenes de protección del río Esmeraldas, con una franja de 100 m. en cada una de las orillas,
- Márgenes de protección del río Teaone, con una franja de 60 m. en cada una de las orillas,
- Márgenes de protección de los Esteros, con una franja de 30 m. en cada una de las orillas; y,
- Áreas que por su ubicación permiten una apreciación de la ciudad y su área circundante identificadas como miradores.

viii. Áreas No Urbanizables por margen de protección de: refinería, oleoductos (SOTE y OCP) y poliducto.

Al momento existe una afección real en el tramo que el SOTE atraviesa por el área urbana, por esta franja también se encuentra el poliducto.

De acuerdo al proyecto de trazado del OCP, éste genera una afección en la parte Sureste del área urbana, por lo cual deberá considerarse como no urbanizable la franja de protección correspondiente.

Finalmente, por la condiciones del proceso productivo y el efecto que tendría un eventual percance en la refinería deberá precautelarse la integridad de la comunidad, por consiguiente en una franja de territorio de por lo menos 500 m. se debe impedir el emplazamiento de edificaciones.

ix. Valoración de las Áreas No Urbanizables.

Una vez que se han determinado de manera independiente las condiciones que limitan la ocupación del suelo con usos urbanos, se ha procedido a analizar esta condición de manera integrada.

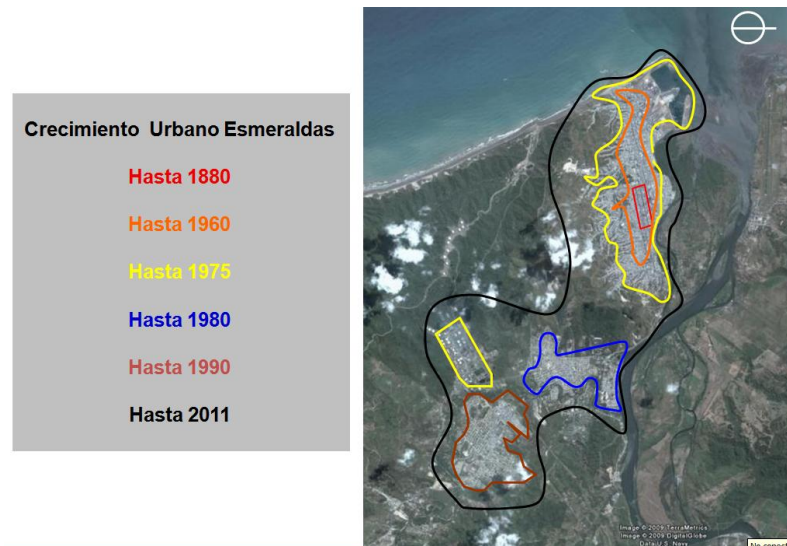
Los resultados obtenidos se expresan en términos que se destacan lo siguiente:

- Estas áreas son las más conflictivas y por tanto la restricción debe ser total, es decir se deben mantener en condiciones naturales y en aquellos casos en los cuales se han degradado deben realizarse acciones urgentes para su recuperación y protección..
- En esta zona se pueden realizar algunas actividades compatibles con la el suelo como son las relacionadas con cierto tipo de agricultura, aunque de manera restringida y en base a la formulación de un Plan de manejo.
- Las zonas que presentan una condición pueden receptar de manera menos restrictiva usos compatibles con la agricultura, especialmente aquellas en donde la topografía lo permite, es decir pendientes menores al 25 %.

Tendencias de Crecimiento del la Ciudad en los últimos Cinco Años.

Para realizar esta parte del estudio, se procedió a revisar los trámites de permisos de construcción emitidos por la Municipalidad, sin embargo la información existente en la Dirección de Planificación y Comisaría de Construcciones no registraba adecuadamente las actuaciones que se realizan en la ciudad, evidenciándose que existe un subregistro de las construcciones que se están realizando. De igual manera en el INEC - Esmeraldas no se cuenta con la información respectiva.

Ante esta situación se optó por consultar a funcionarios municipales, profesionales que están vinculados con la rama de la construcción, y a realizar una investigación con la cartografía disponible de diferentes años. Finalmente se efectuó un trabajo de campo para confrontar los resultados obtenidos.



Las características más relevantes se resumen a continuación:

Evidentemente, la parte central conformada por las parroquias Luis Tello, Bartolomé Ruiz, Esmeraldas y Cinco de Agosto, es la que en primera instancia conformó el asentamiento básicamente en el territorio de menor pendiente junto a la margen Este del río Esmeraldas.

Debido a la presión demográfica provocada entre otras causas por la migración de la población rural a la ciudad, se produce una primera expansión hacia el Este, tomándose en principio las zonas de menor pendiente y luego expandiéndose hacia todas las laderas.

Cuando se saturaron las colinas se produce un crecimiento hacia la parte Sur con la aparición de una serie de urbanizaciones entre las que destacan: Propicia, Codesa, 13 de Abril y 15 de Marzo, en buena medida por las facilidades que presenta el terreno para la implantación de usos urbanos, así como por la habilitación de la vía que conecta a la zona más antigua de la ciudad.

Esta tendencia de ocupar la parte Sur, se acentúa con los programas de vivienda La Tolita fase I y II; y, posteriormente con los asentamientos denominados San Rafael, Tiwinza, que tienen como eje la vía que conduce a Atacames.

El crecimiento de la ciudad en términos de la ocupación del territorio se ha producido "a saltos" y por tanto entre las zonas de mayor consolidación se ha producido áreas intersticiales que limitan las posibilidades de atención con los servicios básicos.

Este proceso descrito brevemente, es el que ha configurado el territorio que actualmente ocupa la ciudad de Esmeraldas, y más bien en el último lustro, más que producirse expansiones de la ciudad se ha venido realizando actuaciones dentro de este territorio que lo han ido consolidando, este fenómeno puede calificarse de positivo, pues antes que crecer, se debería fomentar la consolidación del suelo que actualmente tienen determinadas condiciones favorables para la urbanización.

Si bien desde el punto de vista de la ocupación del territorio la zona Sur de la ciudad es la que ha experimentado un mayor crecimiento, sin embargo, desde el punto de vista de la delimitación no es sino hasta finales del año 2001 que de manera oficial la Municipalidad incorpora este territorio al área urbana.

Como se observa, no se trata en sí mismo de un crecimiento de la ciudad sino más bien de la legalización de un proceso que se ha dado con mucha anterioridad.

De todas maneras, es importante destacar que los procesos más recientes de urbanización y por tanto de crecimiento continúan presentándose hacia el Sur, efectivamente según información de la Dirección de Planificación y la de Catastros y Gestión del Suelo se tienen solicitudes de proyectos urbanísticos.

Se establece el territorio ocupado en diferentes momentos por la ciudad.

Inventario y Localización del Equipamiento Urbano Mayor.

En la ciudad se han inventariado 24 instalaciones que por su importancia y cobertura en la ciudad se clasifican como Urbano Mayores, esto es que prestan sus servicios a toda la población del área urbana e incluso en algunos casos se rebasa esta cobertura llegando a ser provincial y regional.

- a. Salud:
 - a.1. Hospital Delfina Torres, ubicado en la Av. Libertad y J. Estupiñán.
 - a.2. Cruz Roja, en la Av. Olmedo.

- b. Educación.

- b.1. Universidad Luis Vargas Torres, sector Barrio Nuevos Horizontes.
- b.2. Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCESE).
- b.3. Universidad Católica de Guayaquil, extensión Esmeraldas.
- b.5. Normal Superior Luis Vargas Torres, Av. Colón y Montufar.

- c. Cultura.
 - c.1. Casa de la Cultura, ubicada en la calle Sucre y Salinas.
 - c.2. Biblioteca Municipal, localizada en la calle 9 de Octubre - Edificio de la Municipalidad.

- d. Abastecimiento.
 - d.1. Mercado de productos alimenticios, el principal ubicado en la Av. Sucre y Ramón Tello.
 - d.2. Matadero, ubicado en el camal de San Mateo.

- e. Gestión y Administración.
 - e.1. Municipio, en la calle 9 de Octubre y Av. Bolívar.
 - e.2. Consejo Provincial, en la Av. Bolívar.
 - e.3. Autoridad portuaria.
 - e.4. Registro Civil, en la calle 9 de octubre y Av. Pedro Vicente Maldonado.

- f. Culto.
 - f.1. Cementerio, en la Av. Eloy Alfaro y Espejo.
 - f.2. Cementerio Jardines de la Paz.

- g. Recreación.

- g.1. Estadio Folke Anderson, en la 6 de Diciembre y Salinas.
- g.2. Coliseo ubicado en la calle Salinas.
- g.3. Parque Central, Av. Bolívar y 9 de Octubre.
- g.4. Parque infantil, en la Av. Olmedo y Salinas.

- h. Seguridad Pública.
 - h.1. Cuartel de Bomberos, ubicado en Av. Olmedo y 9 de Octubre.
 - h.2. Cuartel de Policía, Av. Simón Plata Torres, sector CODESA.
 - h.3. Centro de Rehabilitación Social.

- i. Servicios Comunes.
 - i.1. Planta de agua potable de la E.A.P.A San Mateo., en Av. Simón Plata Torres.
 - i.2. CELEC Regional Esmeraldas.

- j. Transporte y comunicaciones.
 - j.1. Puerto marítimo.
 - j.2. Aeropuerto, localizado en Tachina.

- k. Apoyo a la producción.
 - k.1. Recinto ferial, en el sector de la Propicia.

Se presenta la ubicación del equipamiento urbano mayor de la ciudad de Esmeraldas.

En cuanto a la dotación de equipamientos urbanos mayores, se percibe la carencia de instalaciones importantes, como son: Terminal de Transporte Terrestre de pasajeros, Estaciones de Bomberos, Centros Culturales, Bibliotecas, Auditorios cubiertos y al aire libre y Parques Urbanos.

De igual forma se presenta una alta concentración de las instalaciones en la parte antigua de la ciudad, restringiendo su acceso a la población asentada en la zona Sur.

Sistema Vial Fundamental del Área Urbana.

Para entender el funcionamiento del sistema vial fundamental de la ciudad de Esmeraldas, es necesario en primera instancia, determinar los sitios que generan mayor flujo de vehículos y personas.

Al respecto, se identifican 5 puntos que en orden de importancia son los siguientes:

1. El puerto marítimo ubicado en el extremo Norte de la ciudad, genera los flujos más importantes de vehículos pesados, pero ya no cruzan por la ciudad.
2. La zona central de la ciudad, en donde se encuentran las instituciones de gestión y administración tanto pública como privada y la mayoría de equipamientos. A esta parte de la ciudad se movilizan una importante cantidad de vehículos y personas prácticamente durante todos los días de la semana.
3. La refinería de petróleo a la cual se dirigen un importante número de vehículos pesados.
4. Hacia el Sur de la ciudad, los asentamientos denominados CODESA, 13 de Abril, 24 de Mayo y la Propicia, por la población que reside en estos sitios se constituye en un sitio de origen o destino de viajes a determinadas horas del día. De igual manera ocurre con los sectores de La Tolita, San Rafael, Tiwintza, a los cuales se accede a través de la vía que conduce a Atacames.
5. El sector de Las Palmas se constituye en destino obligado para las actividades de recreación que realiza la población. Durante los días viernes, sábados y domingos se incrementa sustancialmente la demanda de viajes a este sector durante todo el día, en tanto que para los días entre semana esta situación se presenta en horas de la noche.

Las demandas anotadas son canalizadas en el sistema vial de la ciudad a través de un conjunto de vías que pueden calificarse desde el punto de vista de su función como arteriales, pues permiten vincular las diferentes zonas de la ciudad.

Áreas según Dotación de Servicios.

En esta parte del estudio, se ha procedido a definir para los sistemas de: Agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, la cobertura de los diferentes sistemas en términos del territorio con servicio. Su establecimiento apunta principalmente a establecer las posibilidades de expansión de la ciudad con asentamientos urbanos, en segundo término permitirá visualizar, aunque de forma general las carencias de los servicios.

Agua potable; el territorio servido con redes de distribución de agua potable llega a un amplio número, se puede observar el territorio actualmente servido.

En este ámbito, la Municipalidad ha desarrollado el estudio denominado Plan Maestro de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado con el cual se ha dotado del servicio a la población, a pesar de que aún no cuenta con la competencia.

Alcantarillado; para este servicio se tienen una menor cobertura que en el caso del agua potable, así mismo el sistema existente en ciertas áreas presenta serios problemas. En la época invernal era frecuente las deficiencias de la red de evacuación lo que producía la inundación de importantes zonas de la ciudad.

De igual manera que en el caso anterior, la Municipalidad cuenta con un estudio denominado Plan Maestro de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado.

Energía eléctrica; por las características de dotación e instalación, se puede afirmar que prácticamente la totalidad del área urbana tiene acceso al servicio de energía eléctrica.

Áreas por número de servicios; finalmente es importante referirse a las zonas de la ciudad que presenta la mayor cobertura, esto es la que presenta los tres servicios simultáneamente. En este caso se tienen la parte Norte o más antigua de la ciudad, en tanto que en la periferia y hacia el Sur lo dominante es la existencia simultánea de dos servicios: Agua potable y energía eléctrica.

En este sentido urge que la Municipalidad emprenda un proceso de implementación de las acciones y proyectos previstos en el Plan Maestro lo cual conducirá sin lugar a dudas a mejorar la calidad de vida de la población.

ASIGNACION DE USOS DE SUELO.

La definición y asignación de los Usos de Suelo que se establecen en el Plan Urbanístico Inicial de la Ciudad de Esmeraldas, se fundamenta en los objetivos y estrategias generales que en relación a la ordenación territorial responden al Modelo de Desarrollo previsto, es decir de la Visión de la población, y en función de sus características ambientales.

De igual manera, y con la finalidad de contar con un conjunto de criterios de carácter específico mediante los cuales se asignen los usos de suelo al territorio que conforma el Área de Planificación; se han definido los siguientes objetivos:

- Conformar una estructura espacial que en el transcurso del período de planificación responda a las demandas de la población y de las distintas actividades que recepta el asentamiento.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el espacio, de tal manera que entre ellas se establezcan relaciones óptimas.
- Conservar, preservar y potenciar los elementos valiosos o necesarios para el desarrollo equilibrado del asentamiento y la consecución de un medio ambiente de calidad, como es el caso de las márgenes del río Esmeraldas.
- Propiciar la conformación de una estructura clara y ordenada mediante la definición de un sector central, subsectores y ejes urbanos - facilitando inclusive la percepción y entendimiento de su imagen por parte de los habitantes -, incentivar el contacto social, utilización múltiple del territorio con la prestación de varios servicios al mismo tiempo; y, finalmente, generar un espacio interior con una vitalidad continua en las distintas horas del día y la noche.

En base a los lineamientos expuestos, la Asignación de los Usos de Suelo prevé la localización del Uso Principal o vocacional, los Usos Complementarios es decir aquellos necesarios para un eficiente desenvolvimiento de los primeros; y, los Usos Compatibles, que se refiere a aquellas actividades que su presencia no afecta a los Usos Principales o Complementarios.

La asignación de los Usos de Suelo, tiene como soporte legal el COOTAD, en el que se señala la obligatoriedad de observancia de los Planes de Desarrollo de manera participativa, así como el art 264 del mismo código, en el que se designa las competencias a los GAD's.

Asignación de Usos de Suelo.

Vivienda.

El requerimiento de suelo para la vivienda se origina, por una parte, en la demanda derivada del crecimiento de la población residente en el Área de Planificación y por otra, con seguridad muy importante para la Ciudad Esmeraldas, la cobertura de los requerimientos originados por la migración desde las áreas rurales de la provincia.

Al interior del Área de Planificación, existe al momento una distinta intensidad de ocupación del suelo con vivienda. Presentando en promedio una densidad media, sin embargo se pueden destacar ciertas zonas que evidencian una mayor concentración con más de 120 viviendas por Hectárea.

Por estas circunstancias, se deduce la necesidad ante todo de consolidar las tendencias con la definición de una estructura urbana que optimice a la vez el aprovechamiento de suelo y la conservación de las condiciones naturales y calidad ambiental de la zona.

En lo que respecta al tipo de vivienda, la unifamiliar -es decir una vivienda por lote - es la que aparece claramente como predominante en la situación actual, y en la medida que constituye, sin lugar a dudas, el patrón en la estructuración de las áreas residenciales en Esmeraldas, el presente Plan la respeta plenamente.

Sin embargo y consecuentes con la demanda de suelo para vivienda que existe en la ciudad, así como la existencia de zonas que por sus características de topografía, paisaje y geología no son aptas para receptor asentamientos humanos, se plantea como alternativa que en las Unidades Ambientales o Sectores: C-01, C-02, C-03, C-05, S-01, S-02, S-05, se propicie la densificación que incluye el emplazamiento de viviendas multifamiliares.

De esta forma se define como uso principal, con excepción de los Sectores: N-07, E-01, E-04, C-06, C-07, S-03, S-04, O-01, O-02, a la vivienda. De esta manera se establece también a una de las principales funciones del asentamiento. Ver Plano adjunto.

Producción de bienes a nivel artesanal, producción de servicios e intercambio.

En relación a estos usos se distinguen dos grupos, los compatibles con la vivienda y los incompatibles con la vivienda. Los primeros corresponden a establecimientos cuya actividad no deteriora las condiciones de habitabilidad de las áreas residenciales, por el contrario, en algunos casos como los servicios personales y afines a la vivienda, se tratan de usos indispensables para el normal desarrollo de aquellas.

Teniendo en cuenta los usos actuales y los roles o funciones de la ciudad Esmeraldas, así como los lineamientos previstos en la Planificación, se asignan los usos de este tipo compatibles con las zonas de vivienda.

Por su parte los usos de suelo que son incompatibles con la vivienda, por generar ruidos, trepidaciones, malos olores, elevados consumos de energía, etc. obligatoriamente se emplazarán en los Sectores C-07, S-03 y S-07.

Gestión y Administración.

Los usos vinculados a las actividades de Gestión y Administración Pública y Comunitaria, se asignan, ratificando los lineamientos formulados para esta determinación del Plan Urbanístico, en toda la Zona 1, C-01, S-01 y S-02.

En este sentido será conveniente que a más de las instituciones previstas, los nuevos usos se localicen en dicho sector, con miras a robustecer la conformación del centro del asentamiento y a aprovechar las condiciones de habitabilidad que él ofrecerá.

Producción de bienes a nivel industrial.

Si bien en los actuales momentos no se tienen una importante demanda para la implantación de industrias, sin embargo las perspectivas de desarrollo dentro de una alianza estratégica como parte de la Región Norte, hace pensar que en un mediano plazo se presentará el interés privado por el emplazamiento de industrias.

Al respecto conviene que GADM de Esmeraldas, en principio, determine la asignación de suelo en donde podrían emplazarse dichas industrias. Precisamente, luego de un análisis pormenorizado, se define como macro-localización los Sectores: C-07, S-03 y S-07.

Usos No Urbanos.

En el presente Plan se admite la presencia de uso no urbanos en los predios de la ciudad, en la modalidad sobre todo de huertos familiares debidamente manejados, cuya conformación y mantenimiento coadyuven no solamente a experimentar ahorros a los hogares, sino también al mejoramiento de la dieta alimenticia de la familia, e incluso, en los casos que sea factible, al aprovechamiento de los desechos domésticos mediante su conversión en abono orgánico a ser empleado en las labores de dichos huertos.

En las zonas determinadas como no urbanizables se permitirán exclusivamente usos compatibles con la preservación y conservación, esto es particularmente importante en las márgenes de protección de los ríos Esmeraldas y Teaone, así como de los diferentes esteros. En las zonas de laderas se permitirán únicamente actividades que se dirijan a la conservación estricta, en este ámbito estarán las áreas con vegetación nativa, reforestación natural, con valores paisajísticos excepcionales, etc.

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN.

En esta parte de los estudios del Plan Urbanístico de la ciudad de Esmeraldas se procede a fijar las denominadas características de ocupación del suelo en las distintas Unidades Ambientales o Sectores de Planeamiento. Estas características tienen una importancia decisiva dado que constituyen la concreción del conjunto de planteamientos vertidos y de los resultados alcanzados en los capítulos referentes a Clasificación del Suelo y Asignación de usos de Suelo.

Efectivamente, en vista de que las características de ocupación están dirigidas a regular las condiciones físicas de los asentamientos en lo relativo a: Tamaño de lotes, tipos de implantación de las edificaciones, retiros, alturas, coeficientes de ocupación y utilización del suelo; su establecimiento necesariamente deberá tener correspondencia plena con los usos de suelo asignados, sus intensidades y con los lineamientos de actuación formulados para los diferentes sectores de planeamiento.

Como consecuencia, el presente componente del Plan Inicial de Ordenamiento Territorial de Esmeraldas deberá ser concebido como un instrumento técnico que permitirá, al GADM de Esmeraldas, controlar y ordenar el conjunto de actuaciones tanto públicas como privadas que con respecto al territorio de la ciudad se esperan.

En su orden, se definen los tamaños de lotes, los coeficientes de ocupación y utilización del suelo y las características de la edificación.

Tamaño de Lotes.

A partir de los estudios del diagnóstico correspondiente al fraccionamiento del suelo, se ha procedido, ante todo a la verificación de las características que presentan los diferentes Sectores de Planeamiento.

En la Zona Norte (N), se puede mencionar a manera de conclusión que la división del suelo en este territorio se encuentra plenamente conformada y por tanto no cabe esperar en el futuro fraccionamientos de importancia.

La división del suelo en esta zona se caracteriza por una importante homogeneidad interna en cuanto al tamaño y forma de los lotes, aunque se observan también una diferencia entre ellas pero en menor cantidad. De esta manera, se ha procedido a establecer en esta zona el tamaño medio del lote y que corresponde a:

TAMAÑO DE LOTES

ZONA	Sector de Planeamiento	Tamaño Lote (m2)
N	1 - 2 - 5 y 7	250
	3	300
	4	200

Para las restantes Zonas: Este, Central, Sur y Oeste, por el tipo de usos asignados se adopta un tamaño de lote mínimo. Este tamaño de lote permite controlar la excesiva subdivisión del suelo y por tanto su uso irracional, a más de que podría conducir, de presentarse en forma sistemática, a alterar las densidades previstas.

TAMAÑO DE LOTES

ZONA	Sector de Planeamiento	Tamaño Lote (m2)
N	6	Especial - Puerto
E	1 - 2 - 3 - 4	1.500
E	5	300
C	1 - 2 - 3 - 4 - 5	250
C	6	5.000
C	7	1.500
S	1 - 2 - 5	250
S	3 - 7 - 8	1.500
S	4	Especial - Refinería.
S	6	Res. Urbana 1.500
O	1	Especial - Aeropuerto
O	2	250
O	4-5	

Longitud de Frente.

La inclusión de esta característica de ocupación apunta a garantizar que los lotes resultantes de los procesos de subdivisión del suelo cuenten con adecuadas condiciones para construir de acuerdo a parámetros seguros en relación con su forma y proporciones, dado que un lote, manteniendo constante su superficie puede asumir las más variadas formas y proporciones entre sus lados. Siendo así, la regulación de los frentes de los lotes pretende dotarles del más alto grado de “constructibilidad” y propiciar un racional aprovechamiento del suelo.

El establecimiento de la longitud de los frentes tiene también como finalidad controlar la generación de frentes muy pequeños que impacten en la optimización de la utilización del suelo.

De igual manera, estos indicadores conjuntamente con los descritos en el punto anterior, tienen como propósito general alcanzar un alto grado de homogeneidad físico - espacial al interior de cada uno de los sectores de planeamiento.

Para establecer el frente mínimo se ha aplicado a la superficie del lote la relación frente/fondo = 1/2.5. La dimensión así obtenida debe ser confrontada con el tipo de implantación de la edificación previsto en cada uno de los sectores de planeamiento.

Des esta forma se han establecido las siguientes longitudes de frentes mínimos:

FRENTES MINIMOS:

TIPO DE IMPLANTACION	FRENTE MINIMO (m).
Continua con o sin retiro frontal	7.00
Continua con portal	7.00
Pareada con o sin retiro frontal	9.00
Aislada con o sin retiro frontal	12.00

C→Contínua

RF→retiro Frontal

SRF→Sin retiro Frontal

P→Pareada

A→Aislada

Pt→Portal

Características de la edificación.

Las características de la edificación están integradas por los indicadores urbanísticos que permiten reglamentar los procesos de diseño y construcción edilicios; dichos indicadores son los siguientes:

- Coeficiente de ocupación del suelo (COS).
- Altura de la edificación.
- Tipo de implantación; y,
- Retiros.

Si bien, su establecimiento en cada caso obedece a consideraciones de orden específico, es importante mencionar, que constituyen factores de determinación general en relación a los planteamientos y resultados correspondientes a la asignación de usos de suelo y a la distribución de la población.

Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS).

Este indicador urbanístico relaciona a la superficie del lote con la superficie de implantación de la edificación y se expresa en la siguiente fórmula:

$$\text{COS} = \frac{\text{Superficie de implantación de la edificación}}{\text{Superficie del lote}} \times 100$$

El COS que se determina en el presente Plan, es el máximo con la finalidad de asegurar que no se deterioren las condiciones de habitabilidad en los predios y evitar presiones extremas a las redes de alcantarillado pluvial por una excesiva ampliación de las superficies cubiertas.

Lo anotado, tienen también como objetivo, propiciar que se mantengan superficies mínimas libres y evitar el deterioro de las condiciones ambientales de la ciudad, facilitando la orientación para controlar el soleamiento y ventilación de las edificaciones. Desde este punto de vista y con la finalidad de simplificar en lo posible la normativa urbanística, se adopta un solo COS para el conjunto de los sectores de planeamiento en donde se permiten usos urbanos, igual al 80%, el mismo que ha sido compatibilizado con el tipo de implantación de la edificación.

Altura de la edificación.

La definición de las alturas máximas se realizan en función del número de pisos, esta unidad - piso - hace referencia a una altura máxima de 3 m., incluyendo el entrespacio respectivo.

En general se propone, en concurrencia con los resultados de las investigaciones, la altura máxima de 8 pisos la misma que se permite en las zonas que presenten características del suelo apropiadas y que no afectan las visuales de apreciación del paisaje. Sin embargo de esto, en casi la totalidad de sectores de planeamiento se permite edificaciones de hasta seis pisos.

La posibilidad de construir edificaciones de mayor altura está en relación al tamaño del lote y la longitud del frente, para lo cual se definen los siguientes indicadores:

ALTURA DE LA EDIFICACION:

SUPERFICIE DE LOTE (m2).	ALTURA MAXIMA (Pisos)
menor a 300	1 a 2
más de 300 a 400	3 a 4
más de 400 a 800	5 a 6
más de 800 a 900	7 a 8

Tipo de implantación.

De acuerdo al informe de diagnóstico, al momento se presenta en la ciudad de Esmeraldas diferentes formas de emplazamiento de la edificación, situación que se presenta por sectores definidos, lo cual evidencia una adecuada configuración del marco construido del asentamiento.

Por lo tanto, se plantea mantener esta tendencia partiendo de los tipos de implantación dominantes en los diferentes sectores. Así, para el *centro* predomina la edificación continua y continua con portal, en tanto que para el resto de la ciudad la edificación aislada es la más representativa, sumándose aunque en menor cantidad la variante denominada pareada es decir adosada en uno de sus costados.

En las condiciones descritas, y que son pertinentes para todos los sectores de planeamiento en los cuales, de acuerdo al Plan, se permitirá el emplazamiento de edificaciones, se adopta el tipo de implantación predominante de acuerdo a las siguientes condiciones:

TIPO DE IMPLANTACION

ZONA	Sector de Planeamiento	Tipo de Implantación
N	1 - 2 - 3 - 5 y 7	C.S.R., A.C.R. y C.C.P
N	4	A.C.R. y C.C.R.
N	6	Especial - Puerto
E	1 - 2 - 3 - 4	A.C.R.
E	5	C.C.R., C.S.R, A.C.R.
C	1 - 2 - 3 - 4 - 5	C.C.R., A.C.R.
C	6	A.C.R.
C	7	A.C.R.
S	1 - 2 - 5	A.C.R. y C.C.R.
S	3 - 7 - 8	A.C.R.
S	4	Especial - Refinería.
S	6	A.C.R.
O	1	Especial - Aeropuerto
O	2	C.S.R., A.C.R. y C.C.P
O	4 - 5	A.C.R.

Retiros.

Una vez que se ha determinado el Tipo de Implantación, se procede a establecer los retiros. Precisamente, en función de estos tipos de implantación se definen los siguientes retiros:

RETIROS:

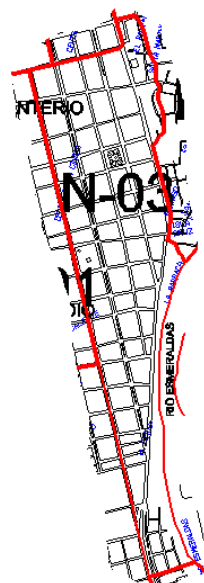
Tipo de Implantación	Retiro Frontal (m.)	Retiro Lateral (m.)	Retiro Posterior (m.)
Continua con retiro frontal	5.00	0	3.00
Continua sin retiro frontal	0	0	3.00
Continua con portal	0	0	3.00
Pareada con retiro frontal	5	3.00	3.00
Pareada sin retiro frontal	0	3.00	3.00
Aislada con retiro frontal	5	3.00	3.00
Aislada sin retiro frontal	0	3.00	3.00

Anexos.

En las siguientes páginas se presentan los Anexos que contienen de forma explícita las diferentes Características de Ocupación asignadas para los diferentes Unidades Ambientales o Sectores de Planeamiento.

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	90	100-200		C/Pt		3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/Pt/SRF		3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/Pt/SRF P/SRF		3	3	4

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	250	8	75	100-200		C/Pt/SRF	5	3	3	
3-4	500	10	75	>= 80		C/Pt/SRF	5	3	3	3.50



GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO Y SERVICIOS

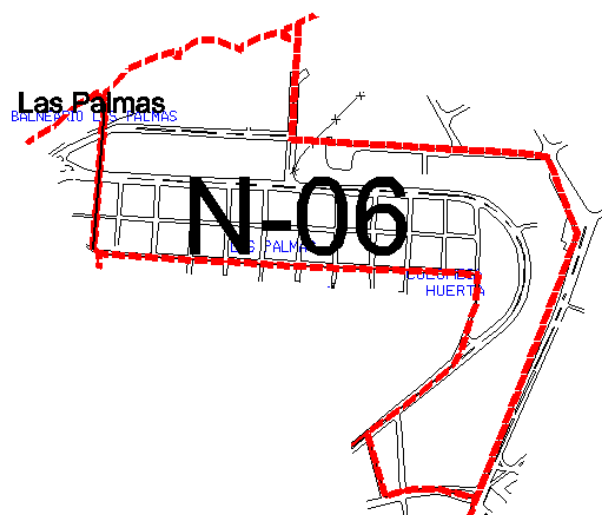
Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/Pt		3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/Pt/SRF		3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/Pt/SRF P/SRF		3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		C/Pt/SRF P/SRF		3	3	4.50

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/SRF	5	5	3	
3	250	9	80	>= 80		C/SRF	5	3	3	3.50



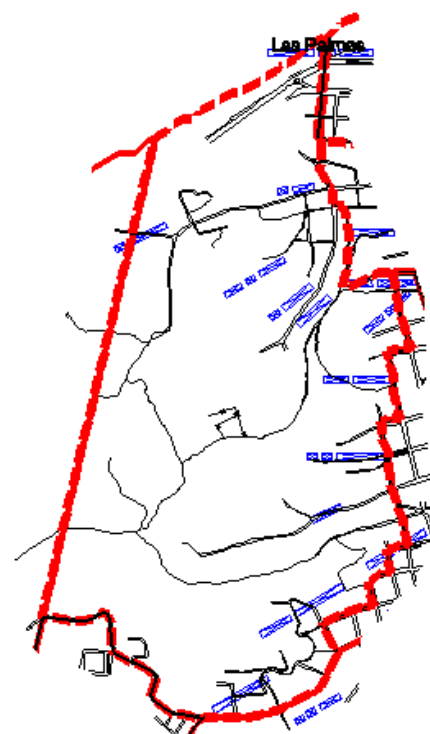
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO Y SERVICIOS

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/Pt/SRF		3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/Pt/SRF		3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/SRF		3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		C/SRF P/SRF		3	3	4.50



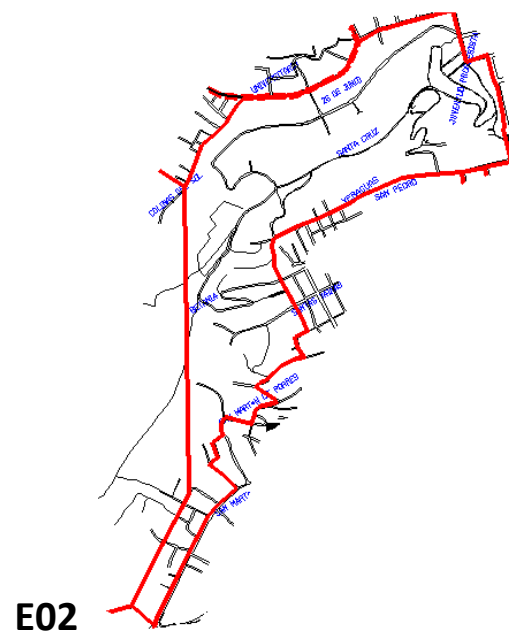
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO Y SERVICIOS

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/RF/SRF A/RF	5	3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		A/RF	5	3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		A /RF P/RF/SRF	5	3	3	4.50
10-12	1000	16	65	>=80		P/RF/SRF	5	3	3	5



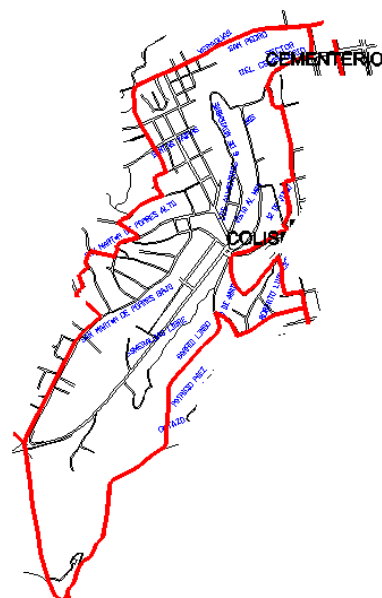
E01

REFORESTACIÓN



VIVIENDA

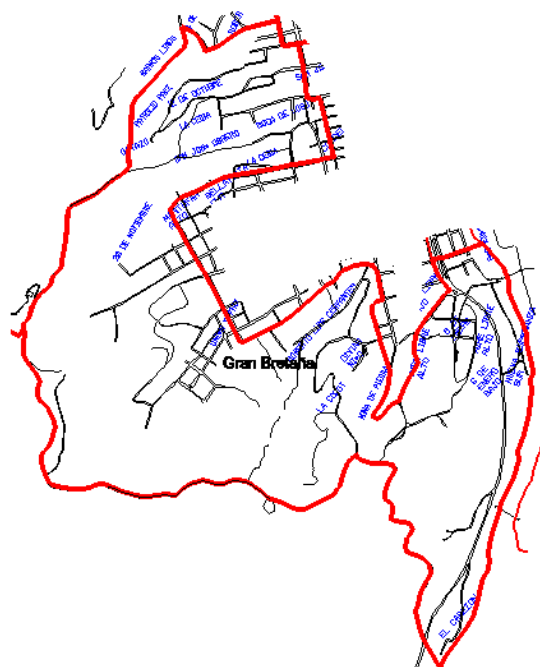
Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	300	9	70	100-200		C/Pt	5	3	3	
3	500	12	70	>= 80		C/Pt/SRF	5	3	3	3.50



E03

VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	150	8	70	100-200		C/SRF	5	3	3	
3	300	10	70	>= 80		C/SRF	5	3	3	3.50



E04

VIVIENDA

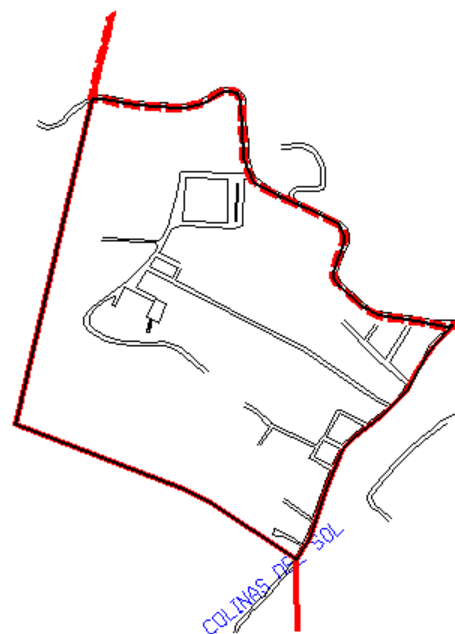
Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	250	9	70	100-200		C/SRF	5	3	3	



E05

VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	250	9	70	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3	400	10	70	>= 80		C/RF/SRF	5	3	3	3.50

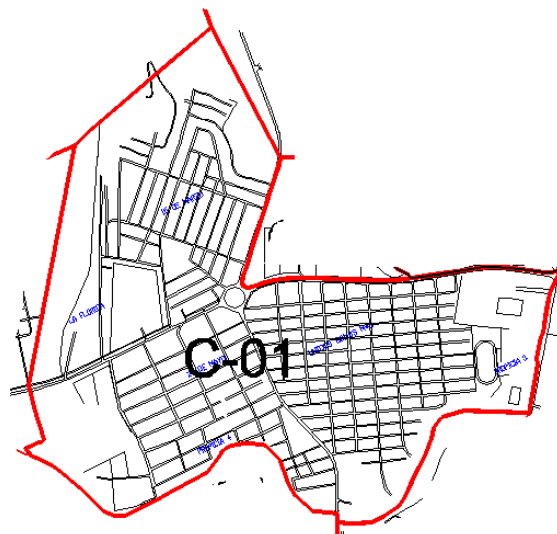


E06

UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES

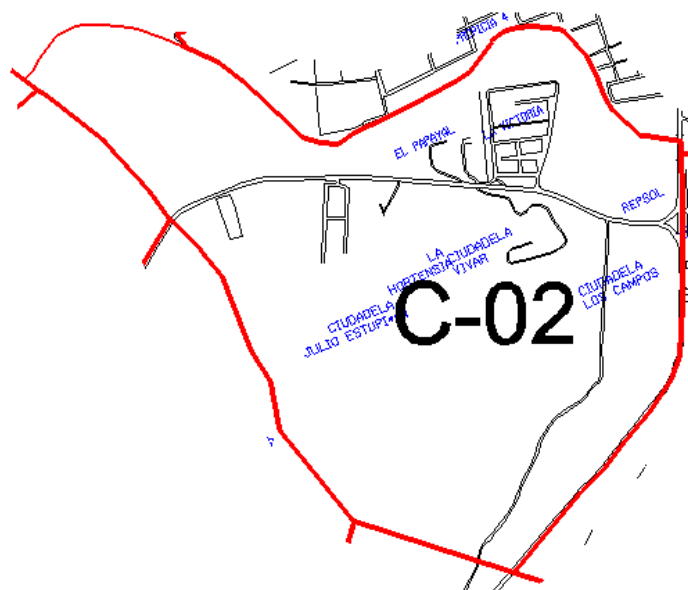


FORESTACIÓN



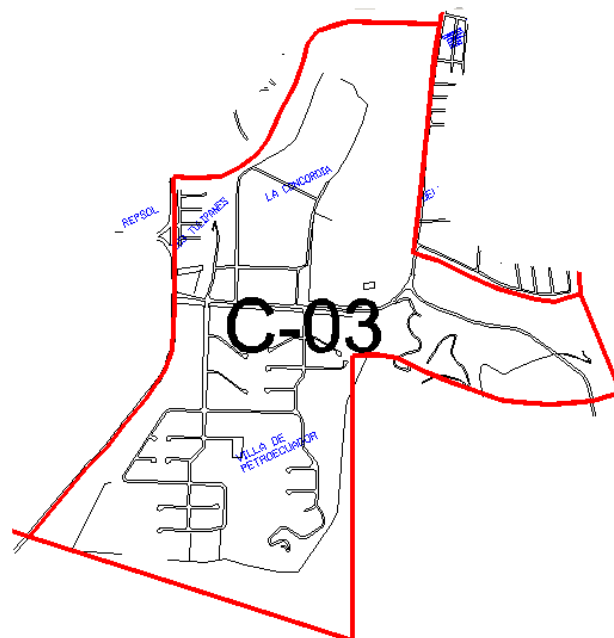
VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		A/RF	5	3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		A/RF P/RF/SRF	5	3	3	4.50
10-12	1000	16	65	>=80		P/RF/SRF	5	3	3	5



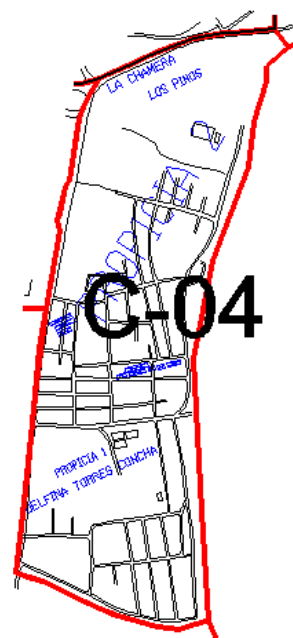
VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50



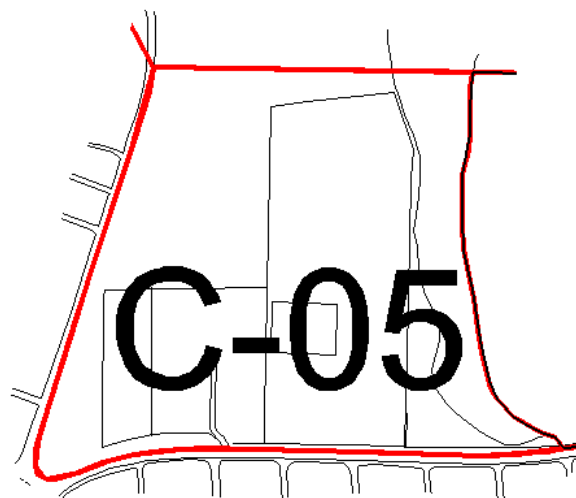
VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50



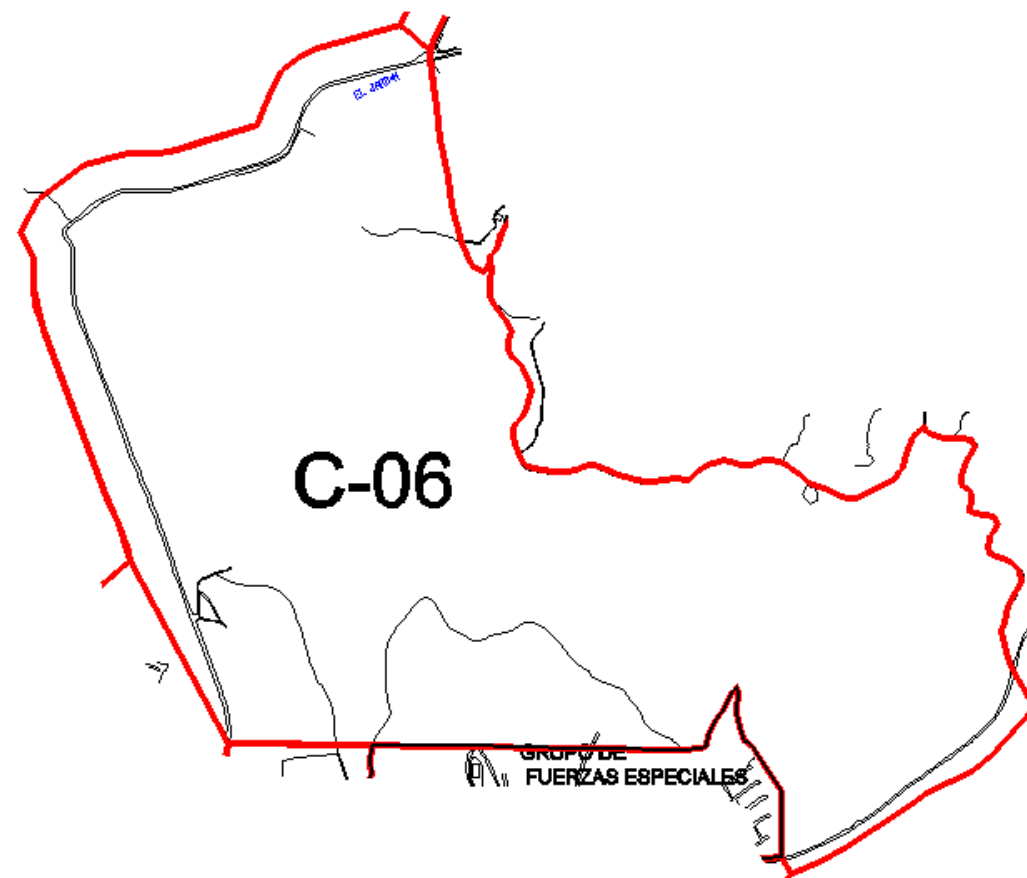
COMERCIO Y SERVICIOS

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50

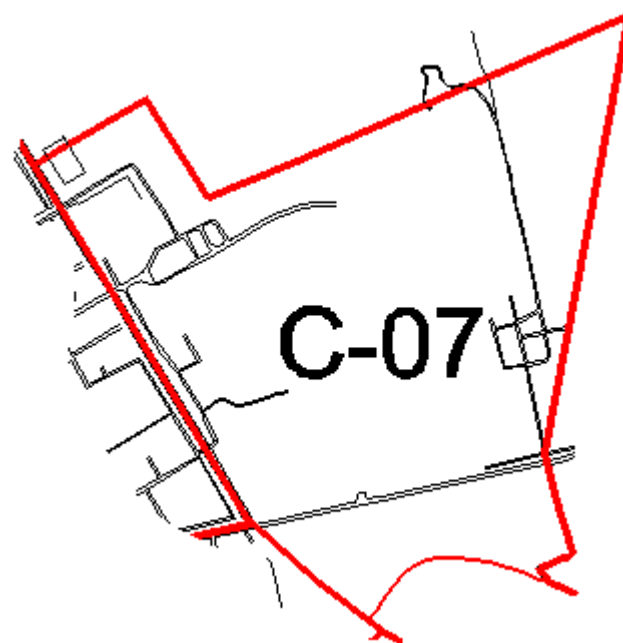


COMERCIO Y SERVICIOS GENERALES

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		A/RF	5	3	3	
3-4	300	10	80	>= 80		A/RF/C	5	3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/RF/P	5	3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		P/RF	5	3	3	4.50



FORESTACIÓN



ZONA INDUSTRIAL

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	400	12	75			A/RF	8	3	3	

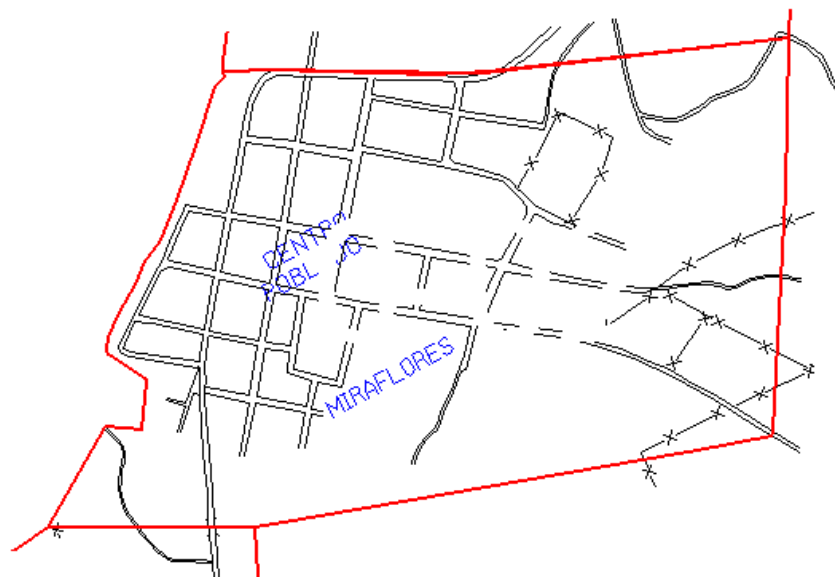


GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES



001

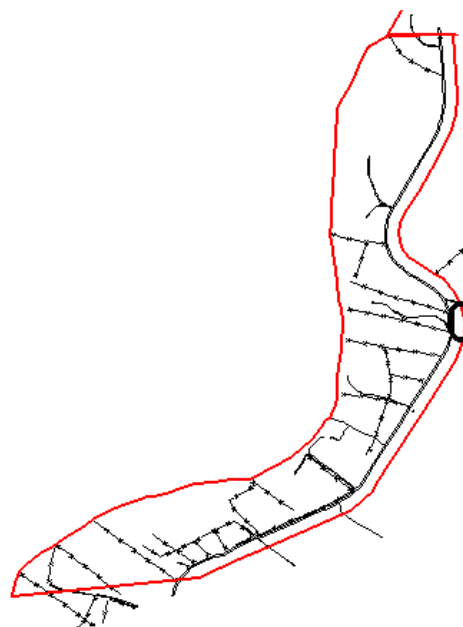
AEROPUERTO



002

VIVIENDA

Itura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/Pt	5	3	3	
3-4	300	10	75	>= 80		C/Pt/SRF	5	3	3	3.50

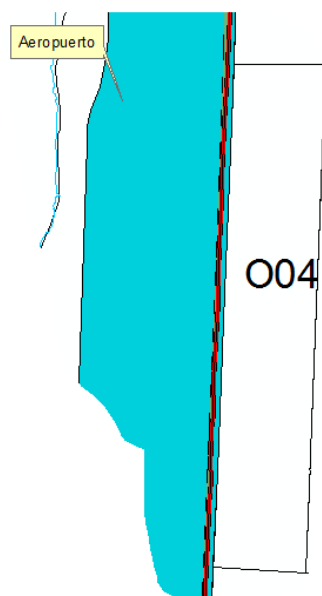


003

VIVIENDA

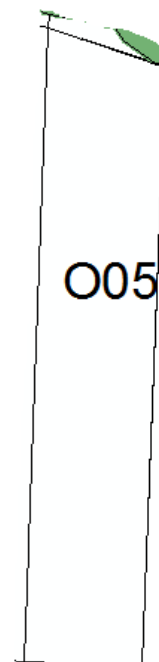
Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/Pt	5	3	3	
3-4	300	10	75	>= 80		C/Pt/SRF	5	3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/Pt/SRF		3	3	4

						P/SRF				
--	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--



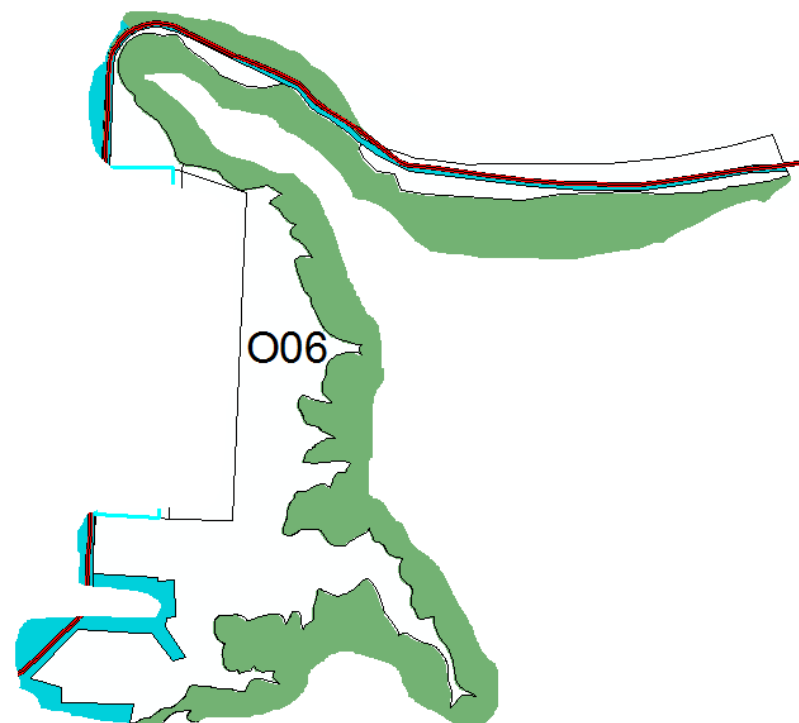
COMERCIAL

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/Pt	5	3	3	
3-4	300	10	75	>= 80		C/Pt/SRF	5	3	3	3.50

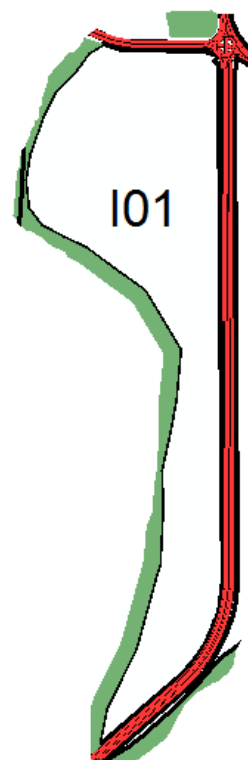


TECNOLOGIA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	400	12	75			A/RF	5	3	3	
3-4	600	15	75			A/RF	5	3	3	3.50

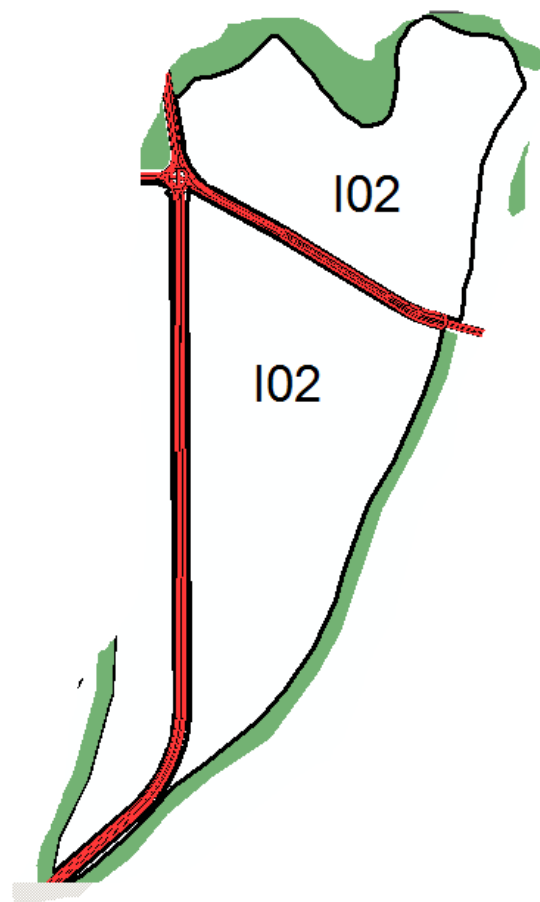


Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF	5	3	3	
3	400	10	75	>= 80		C/RF/SRF	5	3	3	3.50

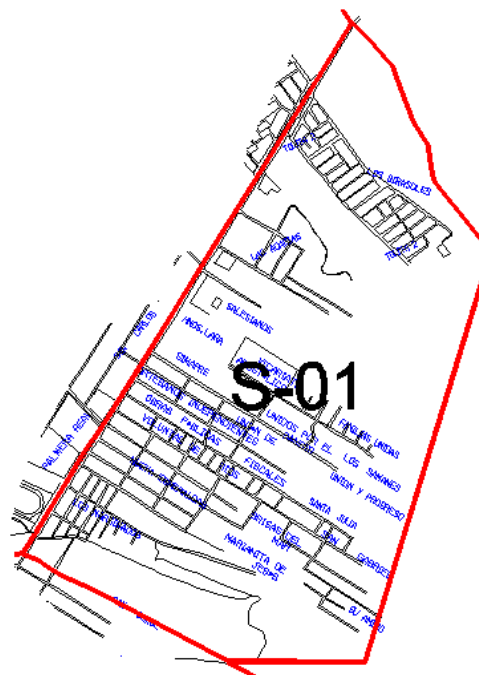


VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF	5	3	3	



EQUIPAMIENTO URBANO



VIVIENDA

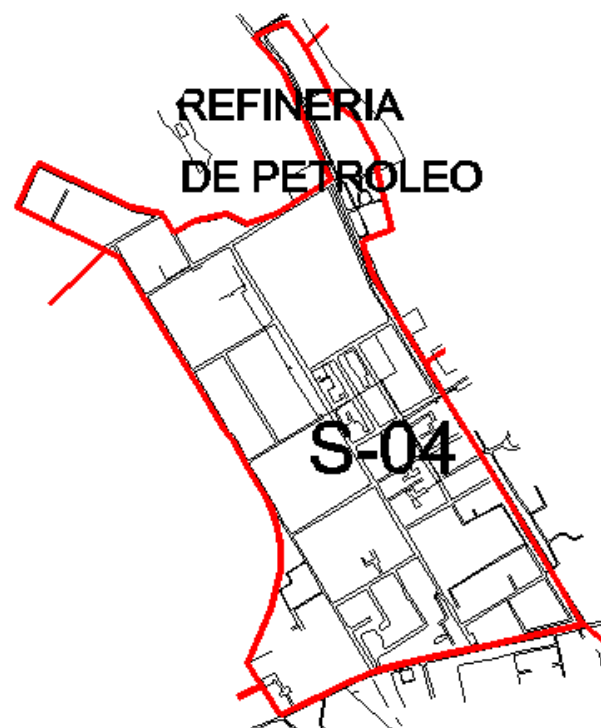
Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	100	6	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	250	9	80	>= 80		C/RF/SRF	5	3	3	3.50
5-6	400	12	75	>=80		C/SRF	5	3	3	4
7-9	750	14	70	>=80		C/SRF P/SRF	5	3	3	4.50

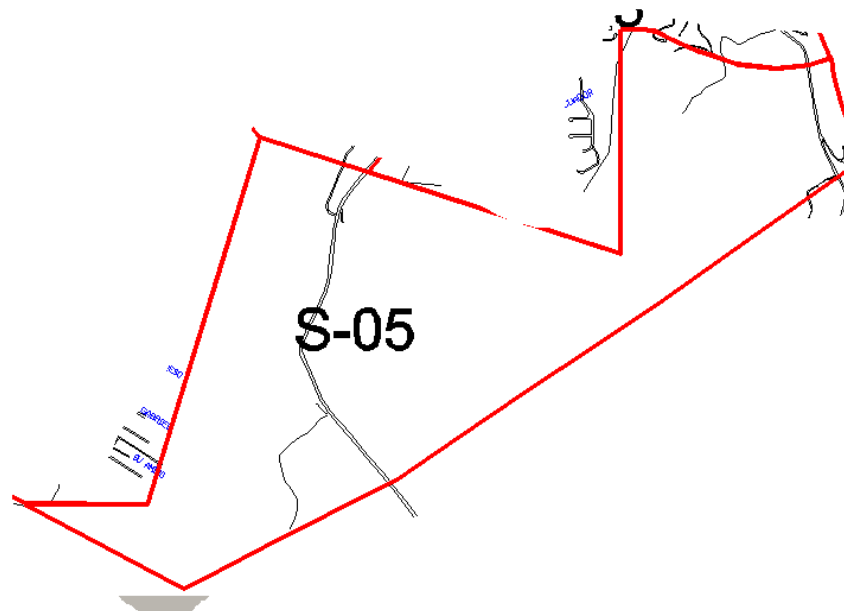


ZONA INDUSTRIAL/VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF	5	3	3	

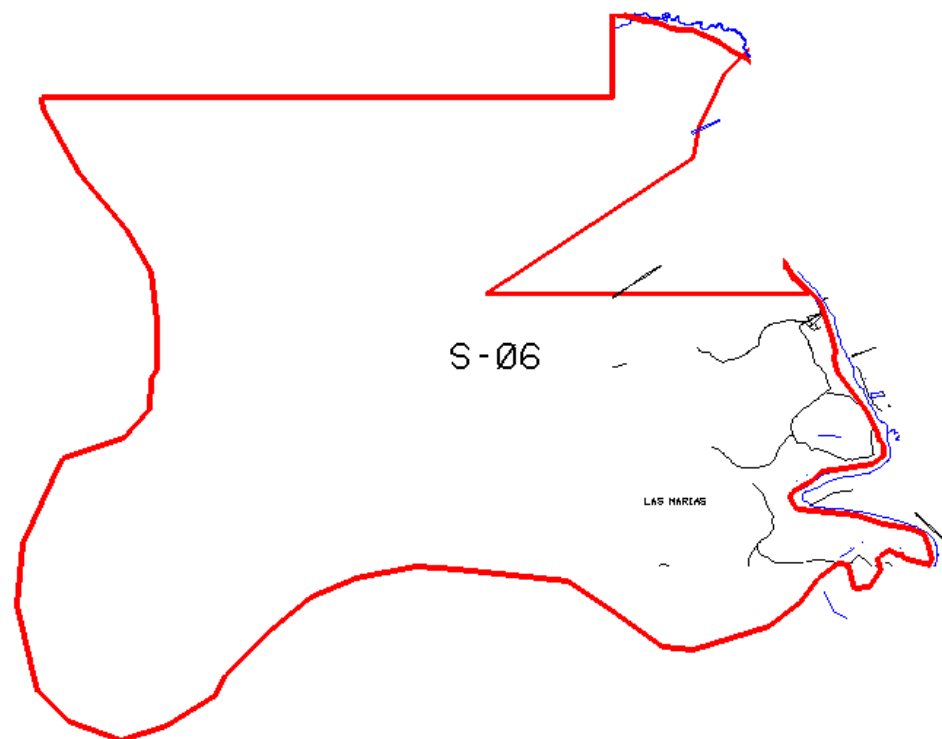


REFINERIA ESTATAL

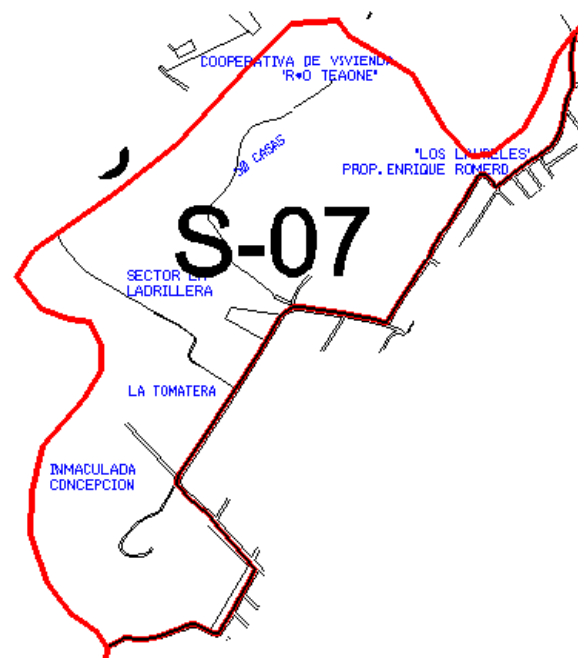


VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50

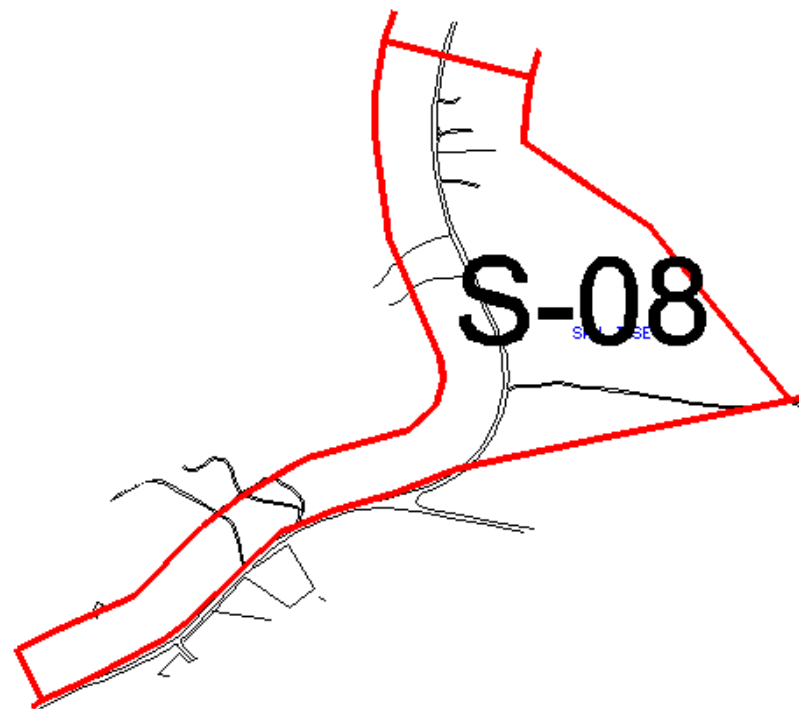


ZONA DE EXPANSIÓN URBANA



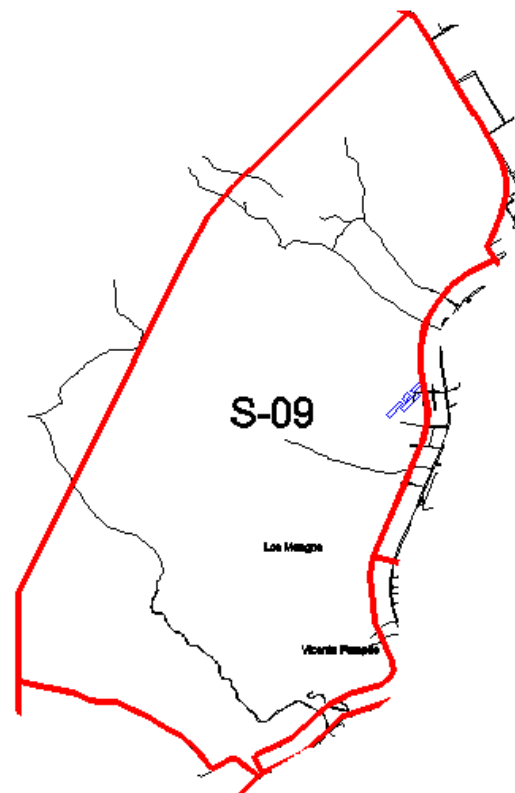
VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	300	10	75			C/RF	5	3	3	

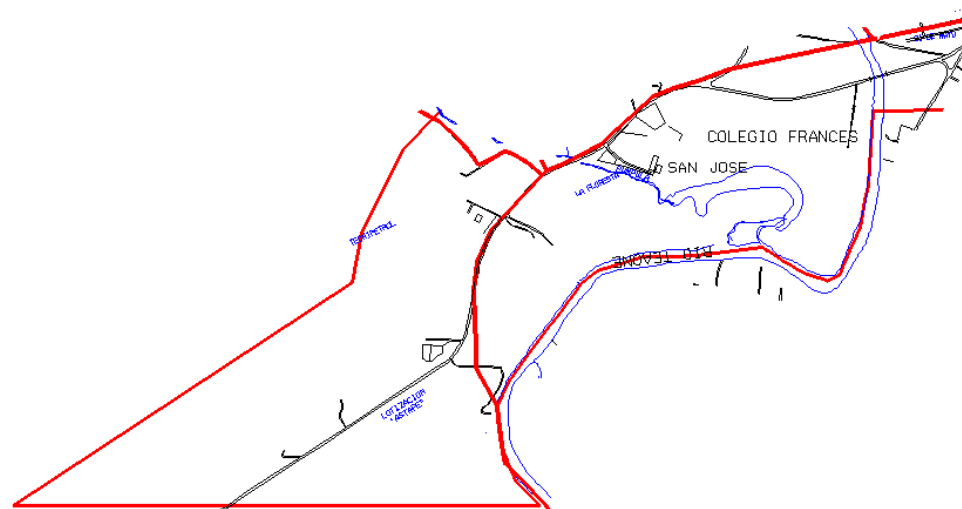


USO INDUSTRIAL E INDUSTRIAS

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	400	8	80			A/RF	8	3	3	



FORESTACIÓN



VIVIENDA

Altura edificación en pisos	Lote mínimo m2	Frente Mínimo en m	COS máximo %	Densidad Neta en viv/ha	Tipo de Implantación		Retiros Frontales, laterales y posteriores mínimos en m			Retiro Lateral desde el 3er piso que superen la altura de la edificación colindante
							F	L	P	
1-2	200	8	80	100-200		C/RF/SRF	5	3	3	
3-4	300	10	70	>= 80		C/RF/SRF/ A/RF	5	3	3	3.50

Agradecimiento imperecedero a:

Ing. Juan Montaña Escobar / Coordinador del PDOT
Msc. Anabel Meza/Jefa de Comunicación e Imagen Institucional
Arq. Mercedes Herrera/ Directora de Planificación
Ing. Betto Estupiñán / Técnico del PDOT

A los facilitadores de las mesas sectoriales:

- Ing. Eunice Villegas
- Lcdo. Tomás Sevillano
- Lcdo. Jacinto Fierro
- Lcdo. Edwin Cortez
- Lcdo. Elías Márquez
- Ing. Diego Ayoví
- Soc. Francisco Pazmiño
- Ing. Karina Cedeño
- Ab. Alex Tello
- Ab. Alejandro Vera
- Ing. Alexandra Gonzaga
- Biol. Jeanella Nazareno
- Ing. Pedro Angulo
- Ing. Karen Morán
- Lcda. Patricia Ortiz
- Dr. Carlos Cevallos
- Sr. Hugo Sosa
- Ing. Diana Calero
- Arq. Mercedes Herrera

Y de manera especial a:

PROMUNI

Fabián Vega

Wladimir Rosero

Patricio Suasti

Patricio Sacoto

Franklin Yacelga

CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

- Ernesto Estupiñán Quintero
- Mary Mosquera Ballester
- Jaime Cedeño
- Richard Guevara
- Juan Montaña
- Héctor Carrera
- Edwin Quintero
- Ovidio Quiñonez
- Byron Garcés
- María Lora
- Johanna Rodríguez
- Tania Murillo
- Mercedes Herrera



NOTA DE PRESENTACIÓN

Cuando en septiembre del 2000, convocamos a un grupo de directores municipales y nos reunimos para emprender la nada fácil consolidación del “sí es posible cambiar Esmeraldas”; parecía que la lluvia de ideas no terminaría, era explicable el gran entusiasmo por levantar al cantón de sus ruinas (basura, lodo, aguas servidas, etc.) en horas. Pregunté algo así como “¿en qué lugar ubicamos cada una de esas propuestas?, ¿cómo saber si es ahí donde se precisa tal obra?”; unas palabras resumieron todas las interrogantes: “ordenamiento territorial”. Y fueron dichas por el cubano Eugenio Molinet de la Vega, que con otros profesionales del país y de nuestra provincia se habían acercado para brindar algunas sugerencias; debo destacar el aporte importante de FUNDAMYF liderado por la compañera María Eugenia Lima, a quienes agradezco.

“Empecemos por ahí por conocer el lugar en el que nos encontramos”, fue más o menos la frase de cierre de esta reunión. Se empezó a trabajar planificadamente en el Municipio de Esmeraldas y se continúa. Once años después podemos afirmar que hemos logrado dotar al cantón de infraestructura básica y con obras muy importantes que se pueden constatar; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas ha recuperado estas experiencias para la preparación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), para el lapso 2 012-2 022. En estas líneas hay que destacar tres aspectos básicos. Uno: el liderazgo que hemos alcanzado, apoyado en resultados políticos verificables y de beneficio comunitario. Dos: el desempeño técnico para cumplir las líneas de planificación con una visión de lograr el desarrollo incluyente del cantón Esmeraldas. Tres: debemos creer que después de estos ejercicios de planificación y realización nuestro cantón jamás retrocederá a los bajísimos niveles de abandono de antes del 2 000, porque se deja establecida una planificación participativa y para nada alejada de nuestra realidad. La ciudadanía del cantón Esmeraldas y sus autoridades locales confirman que la palabra **cambio** define nuestro proceso revolucionario.

Ernesto Estupiñán Quintero
Alcalde del Cantón Esmeraldas